LA NACION

Santiago, Viernes 13 de Abril de 1973 — Año LVI — N° 20.209

PRECIO
Semana E° 10 — Aéreo a Provincias E° 12
Domingo E° 12 — Aéreo a Provincias E° 14

¡¡¡Exclusivo!!!

MAFFIA DE LA COCA FINANCIA A PROTECO

- Desenmascarados los supuestos defensores de la comunidad
- Documentos descubiertos en un laboratorio clandestino de la "diosa blanca"
- La pista se encontró en Arica por funcionarios del Departamento de Investigaciones Aduaneras
- En pleno centro de Santiago se fabricaba el estupefaciente
- Disparar "sin compasión" es la orden de los hampones

Con motivo de haberse descubierto en la aduana de Coya, provincia de Tarapacá y departamento de Arica, un contrabando de tres kilos de cocaína,pudieron los funcionarios de la DIA, o sea el Departamento de Investigaciones Aduaneras, descubrir en pleno centro de Santiago un laboratorio, ubicado en calle Coquimbo 426, departamento H, residencia de Erika Sandoval Montenegro.- Esto fue posible previa la detención de Guillermo Antonio Hernández Castro, chofer del taxi Fiat 125, modelo 72, patente GEZ- 19 de San Miguel, y Julia Guadalupe Dragón Muñoz, quienes fueron aprehendidos en Coya mientras tres de sus acompañantes huían en otro taxi, de patente ariqueña, conducido por un chofer de apellido Espinoza.

Los que se fugaron se llaman Alberto Silva Ugueño, Francisco de la Calle Soto y otro sujeto que responde a varias identidades, siendo posible que sean detenidos a la brevedad.-

MAFFIA Y POLITICA

Estos hampones obedecían a órdenes no sólo de la maffia, sino que de grupos políticos de extrema derecha, especialmente PROTECO, y en el laboratorio donde se produce la coca para envenenar a miles de seres humanos, fueron encontrados documentos del irrefutable contubernio, que damos a conocer parcialmente con los 'facsímiles respectivos.

Estos ejemplares tan distinguidos de ciudadanos honorables, dedicados a fábricar coca y conspirar contra el Gobierno, tenían en su poder las instrucciones de PROTECO, la misma siniestra organización que actuó en La Reina, provocando la muerte de dos menores, y que sin embargo no ha merecido una ligera investigación por parte del Ministro Gustavo Chamorro, a cargo del proceso, en el cual sólo detiene y encarga reos a los funcionarios de la CORMU.

En las instrucciones sobre "seguridad y defensa" que PROTECO reparte a sus afiliados, se pretende dar una sensación de guerra civil y se ordena "disparar sin compasión", junto a otras instrucciones demenciales, propias de fascistas esquizófrenicos, con las cuales mantienen a numerosas familias en un clima de odio incontrolado.

Como se demuestra en este caso, el mejor vehículo para encontrar gente dispuesta a toda clase de barbaridades es la maffia de los bajos fondos, especialmente la dedicada al tráfico de estupefacientes.

UN COMANDO SEDICIOSO

En documentos manuscritos que damos a conocer a nuestros lectores se contiene uno de los comandos formados por gente del hampa y por supuestos "defensores de la propiedad y de la democracia", destacando la "comisión defensa", formada por Mario Tusso, Jaime Tusso y Alfonso Teixido,y la "comisión de comunicaciones", integrada por la delincuente dueña del inmueble donde estaba el laboratorio clandestino, Erika Sandoval Montenegro, y los sujetos Ramón Escobar, Sergio Quezada, Gastón Finsterbuch, además de una tal Angélica Gratenau.- En la comisión de "primeros auxilios", Eliana Orchard, Enrique Vivanco y Sara Teixido.

¿Qué instrucciones tenía este comando?.- Nada menos que las de preparar situaciones conflictivas en los barrios, aterrorizar a los vecinos, enseñanzas para "concentración de fuego" en las escaleras de los edificios de departamentos, disparar "sin compasión" y otras aberraciones dignas de una guerra civil entre caníbales, pero no de una convivencia democrática como la nuestra.-

OBJETIVOS DE LA MAFFIA

Los propósitos perseguidos por los traficantes consisten en crear un clima de gran desorden a fin de poder vender su mercadería sin llamar la atención y disfrazar,tras propósitos patrióticos,su comercio inhumano y brutal.- Para este efecto han "aceitado" a elementos de Patria y Libertad, e incluso a muchos dirigentes de la derecha, entregándoles una pequeña parte de las utilidades del tráfico de la "diosa blanca".

La magnitud de este plan se aprecia con la sola lectura de los documentos sorprendidos en el allanamiento del laboratorio clandestino, que publicamos hoy en forma exclusiva.

PROTECO Pag: 1

GENERALIDADES SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA

La vida en los barrios tiene generalmente una secuencia que se puede llamar normal, fácilmente detectable y que se ve interrumpida sólo por casos fortuitos como son los incendios, accidentes, robos comunes, ebrios, riñas etc.

En consecuencia puede ser fácil que los vecinos de un sector puedan detectar ciertos hechos o circunstancias que lleguen a configurar una situación anormal que puede alcanzar un aspecto conflictivo.

Más que nunca hay que mantener una vigilancia especial en todos aquellos aspectos que vayan configurando la anormalidad, precauciones que deben ser ejercidas por todos los que viven en una misma casa y en un mismo sector para que esta vigilancia sea efectiva a través de un sensato cambio de informaciones.

Las personas que llevan viviendo un cierto tiempo en un barrio, llegan a conocer de vista y a identificar a los individuos que conforman los vecinos y a los que atienden los servicios o son frecuentes en su presencia, como son los basureros, lecheros, carteros, lectores de medidores, mendigos, vagos etc.

Este conocimiento más una adecuada observación puede llegar a precisar cuando empieza a ocurrir algo ANORMAL, lo que se puede plasmar en la posibilidad de un acto agresivo por persona o grupo no habituales.

Detalles que pueden llegar a configurar una anormalidad

1.- Encuestas o preguntas dirigidas en especial a interrogar a las empleadas domésticas, sobre las ocupaciones y actividades de los ocupantes de la casa. Hay que rechazar por principio todas las encuestas.

2.- Presencia de desconocidos ya sea en forma individual o en grupos que no correspondan a actividades claramente definidas.

3.- Paso de camiones o furgones con grupos de personas en actitud de observación.

4.- Concentraciones tanto en el Santiago Centro como en las periferias donde a través de la radio o televisión se detecte un clima de agresividad.

5.- Presencia claramente definida de grupos con cascos y armas contundentes ya sea de pié o en buses, tanto en los accesos a las comunas aledañas como en ellas mismas.

Todas estas apreciaciones calificadas serenamente deben ser comunicadas a los vecinos y a personas responsables para estar sobre aviso.

Ante una evidencia palpable de agresión dar la alarma mediante teléfono, golpes sobre un fierro triángulo, pitos, linternas, bocinas de auto etc., pero sin tratar de producir pánico.

En lo posible debe existir un santo y seña, fácil y rápido, que permita identificar a las personas que están trabajando para una misma causa, el que deben conocerlo sólo las personas mayores y responsables que puedan actuar, sistema de identificación que deben cambiarse periódicamente.

Todas las casas deben estar en forma permanente con sus puertas con llave, con las ventanas y postigos cerrados, no permitiendo la entrada o apertura de la puerta principal hasta que no se tenga una clara seguridad de quién es la persona que tocó el timbre o golpeó.

SISTEMA DE DEFENSA Pag: 2

1.- Edificios de departamentos.

La defensa de un edificio de departamento puede ser sencilla, si en especial se conoce a la gente que vive en ellos y se le tiene confianza.

Para el caso específico de un edificio de departamento el esquema es el siguiente:

a.- Ponerse de acuerdo y nombrar un jefe de edificio el que designará los encargados de pisos.

b.- Si hay personas dudosas o de ideas contrarias, vigilarlas y en lo posible aislarlas para evitar delaciones y ataques por la espalda.

c.- Asegurar las ventanas del primer piso, cerrando persianas o postigos y bloqueándolos con muebles.

d.- Establecer vigilancia en la terraza si el edificio no es aislado.

e.- Bloquear el ascensor entre dos pisos y concretarse a la defensa de las escaleras.

f.- Grupos de defensa en todos los descansos de las escaleras, con el principal en el segundo piso.

g.- Concentración del fuego en la entrada.

h.- Mantener elementos contra incendios listos y con un grupo de cuatro o cinco personas dedicadas a este objeto.

i.- Colocar los defensores con armas en el segundo piso.

j.- Tener las ventanas cerradas y abrirlas sólo en el caso de disparar.

k.- Tener entrenados grupos de enlaces (mensajeros), función que pueden desempeñar mujeres o muchachos, vestidos con pantalones, taco bajo, en lo posible zapatillas de gimnasia.

l.- Tener una vía de evacuación por el lado contrario a la entrada con escalas de cuerdas o cuerdas con nudos.

2.- Casas aisladas

Difieren de un edificio de departamentos porque el ataque puede venir tanto por el frente (lo más probable) como por los costados y fondo, o ser simultáneo. Hay que tomar en cuenta de que en el primer momento sólo se dispondrá de la gente que haya en casa.

Par una casa aislada, el esquema es el siguiente.

a.- Apagar las luces.

b.- No abrir puertas ni ventanas.

c.- Atisbar por los intersticios.

d.- Percatarse con calma de la situación.

e.- Dar la señal convenida a los vecinos.

f.- Concentrar los niños al fondo de la casa o en el subterráneo.

g.- Visualizar una posible ruta de escape por el lado menos amagado, a las casas de los vecinos.

h.- No disparar hasta que los atacantes se manifiesten como tales.

i.- No desperdiciar la munición ni tampoco ahorrarla.

j.- Concentrar el fuego sobre el que se vea al mando o sobre los que tengan las armas más mortíferas(metralletas).

k.- Distribuir las fuerzas de modo que no quede flanco alguno sin defensa o vigilancia.

l.- Las mujeres cubrirán la vigilancia de la retaguardia y tendrán listos los materiales de incendio y los primeros auxilios.

m.- Conserve la calma y la serenidad. Su casa puede ser una fortaleza si actúa con tranquilidad y se ha preparado para un evento de esta naturaleza.

n.- Los vecinos deberán acudir tratando de envolver a los adversarios y disparando sin compasión.

INTRUCCION Nº 1

De acuerdo con lo indicado en la Directiva Nº 1 los Jefes de Familia deben estar preparados para posibles emergencias cuya duración no es posible determinar. Sin embargo estimamos que en un plazo de 48 horas la situación tiene que estar definifa en cualquiera dirección.

Tanto en un caso de acción agresiva coordinada por grupos organizados y armados o cuando se produzcan un desborde popular con turbas descontroladas, se puede decir que los habitantes tienen que pensar que quedarán reducidos a determinados elementos y en general a los que tengan almacenado en sus hogares.

Para afrontar estas emergencias se recomienda tener lo siguiente:

1.- Alimentos: Azúcar 1 kilo por persona. Leche condensada, 1 tarro por persona. Café 1 tarro para cuatro personas. Té, 1 kilo por familia. Porotos, lentejas, garbanzos, fideos, sémola, charque, huevos, conservas, arroz, harina, bebidas, aceite.

2.- Líquidos: Envases de 15 litros de reserva, tinas de baños, llenas, agua mineral envasada.

3.- Combustibles: Gasolina para recorrer 500 kilómetros, Kerosene, 20 litros para los que tengan cocinas de este tipo. Aceite lubricante para automóviles, 2 litros.

4.- Alumbrado: Velas, linternas, lámparas de parafina, pilas de repuesto.

5.- P. Auxilios: Metapío o mercuriocromo, yodo, agua oxigenada, vendas, gasa, parches curitas, tela adhesiva, adrenalina, agujas e hilo para heridas, mejorales, cafiaspirina, colirio para los ojos, alcohol, furacín o elementos para tratar quemaduras, gotas para los oídos.

6.- Contra Incendio: Granadas Ruda, baldes de arena, sacos de yute extinguidores.

7.- Varios: Escalera portátil, cuerda de 10 metros con nudos cada 5 cm. hacha, martillo, clavos, serrucho, fusibles para el alumbrado, bolsas plásticas para la basura y usos higiénicos, fósforos.

Uniquela	222703
Olga Tusso	225361
Olga Telechea	222158
Mercedes	222705
Aida Monje	222292
Angélica	225427
Sara	223828
Jaime	225990
Eugenio	223502
Troncoso	225445
	224783

Se Rafael 973

GRADOS DE ALISTAMIENTO Pag: 3

Se entiende por GRADOS DE AISLAMIENTOS la preparación de cada persona o grupo de ellas par entrar en actividad.

Los GRADOS DE ALISTAMIENTOS dependerán de las circunstancias que se presenten o se perciban y deben irse abordando a medida que ellas se estimen necesarias y sin necesidad de esperar instrucción al respecto.

De todos modos el Comando Central a través de los Jefes vecinales y por ellos a los núcleos, informará su apreciación de la situación.

Habrá cuatro grados de alistamiento:

Primer grado: ALMACENAMIENTO
Segundo grado: ALERTA
Tercer grado: DEFENSA
Cuatro Grado: ACCION

PRIMER GRADO DE ALISTAMIENTO ALMACENAMIENTO

Este es un grado de alistamiento [illegible] y por lo tanto en el plazo más breve deben cumplirse todas las disposiciones que se mencionan más adelante y las recomendaciones de la instrucción Nº 1.-

Agua de Bebida: Almacenar suficiente agua para bebida ya sea embotellada o bien agua potable debidamente protegida y en envases cerrados.

Víveres: Almacenamiento adecuado para 15 días.

Primeros Auxilios: Elementos esenciales para prestar primeros auxilios especialmente para accidentados, por quemaduras, fracturas, contusiones, gases, ácidos, etc.

Elementos higiénicos: Los necesarios para lavar y desinfectar ropas, para combatir insectos, desinfección de servicios higiénicos, tener cantidad de bolsas plásticas para basura y aún para ser usadas en las deposiciones.(El suministro de agua puede ser cortado).

Elementos contra fuego: Proveerse de algunos elementos sencillos para combatir incendios, tales como granadas Ruda, mangueras de riego, baldes con arena, sacos paperos, y si es posible, extinguidores, recomendándose los de polvo químico.

Alumbrado de emergencia: Tener velas, lámparas de gas o parafina linternas con pilas de repuesto, fósforos y los combustibles correspondientes.

Combustibles: Gasolina para el auto par unos 500 kilómetros, aceite, lubricantes, manguera de goma para trasvasijar, parafina y gas licuado.

Servicios de Sanidad: Tener ubicados dentro del barrio a médicos y enfermeras de confianza.

Servicio Jurídico: Tener ubicado dentro del barrio a un abogado de confianza.

SEGUNDO GRADO DE ALISTAMIENTO ALERTA Pag: 4

Cierre de casa: Colocar llave en la reja y puerta de entrada a la casa o jardín.

Cierre de Ventanas: Cerrar postigos bajar persianas, y en general proteger ventanas contra piedras u otros objetos contundentes que puedan ser lanzados desde la calle.

Elementos contra incendios: Conectar mangueras, llenar baldes, con agua y arena, preparar sacos o frazadas para cubrir fuego de inflamables, distribuir extinguidores y granadas Ruda.

Alumbrado: Alistar lámparas, velas y linternas.

Concentración de personas: Avisar a los familiares y personas que habitan en la casa, especialmente los niños, que se concentren en ella.

Información al vecindario: Pasar la voz al vecindario afin de que cada uno tome las medidas convenientes.

Vigilancia: Instalar turnos de vigilancia en los sectores establecidos a fin de apreciar debidamente cualesquiera anormalidad, difundir y recibir las informaciones por los medios que se hayan establecidos.

Agua: Llenar todos los depósitos existentes en la casa, incluso los baños.

TERCER GRADO DE ALISTAMIENTO DEFENSA

Protección interior: Colocar colchones y muebles tapando las ventanas y puertas que sean necesarias tener a la mano los elementos contra incendio par uso inmediato.

Alumbrado de emergencia: Colocarlo en estado de uso inmediato.

Elementos defensivos: Preparar los elementos defensivos para su empleo inmediato al igual que los elementos de primeros auxilios.

Guardia: Establecer una guardia de defensa a dos turnos o tres si se cuenta con personal suficiente, cuidar de mantener vigilancia en todos los frentes que puedan ser tomados por sorpresa. Establecer y mantener el enlace de comunicaciones establecidas para el tercer grado.

Servicios de Sanidad: Alerta a los médicos y enfermeras que hayan sido considerados en los planes.

Servicio Jurídico: Alerta a los abogados que estén dispuestos a intervenir judicialmente.

CUARTO GRADO DE ALISTAMIENTO ACCION

Poner en ejecución las instrucciones tácticas que se hayan impartido par repeler ataques, saqueos o turbamulta en el vecindario.

Montar el policlínico que se haya preparado para primeros auxilios.

Comision Abastecimientos

R95.
Uniquela
Margot
Aida Monje

Comision Comunicaciones

Ramon Escobar
Sergio Quezada
Gaston Finsterbuch
Erika Sandoval
Angelica Gratenau

Comision Guarderia

Lorena Salinas
Olga Tusso
Olga Telechea
Blanca Teixido

Los documentos que acompañan esta información son exclusivos. En ellos se puede comprobar que PROTECO está ligado a la gran maffia de la coca, que, en nuestro medio, está trabajando con grandes utilidades, que no se sabe, más tarde, qué destino toman. La investigación se extenderá, y los círculos hípicos también tiemblan, al saberse que conocidos personajes están participando en la compra y venta de clorhidrato. Los documentos, con los mandamientos de PROTECO, fueron encontrados durante la investigación.

ARREMETIDA DEL CONGRESO CONTRA LOS TRABAJADORES

- Pondrán en discusión proyecto que devuelve empresas a sus antiguos dueños.
- Sorpresiva sesión de la Cámara para aprobar disposiciones atentatorias contra la Reforma Agraria.

(INFORMACION EN PAG. 5)

EN LA MONEDA

José Sepúlveda Galindo:

"ME GUSTAN LAS COSAS DERECHAS Y QUE CARABINEROS CUMPLA SU COMETIDO"

Respondió enérgicamente a las insidias de los periodistas de oposición. Canciller Almeyda informó al Presidente sobre su gestión ante la OEA.

"SOY CARABINERO antes que nada. Nadie me ha pedido la opinión sobre la Escuela Nacional Unificada y no me corresponde emitirla en consecuencia." Esta fue la respuesta del Director General de Carabineros, José Sepúlveda Galindo, al ser interrogado por los periodistas de oposición en La Moneda, quienes están empeñados en una campaña en contra de este proyecto de ley presentado por el Gobierno.

"Amigos, déjenme tranquilo. Yo soy General de Carabineros y no me metan en enredos. A mi me gustan las cosas derechas y me basta con que Carabineros cumpla su cometido". Las respuestas del General dejaron callados a los reporteros, quienes esperaban sacar partido con las posibles declaraciones que hiciera.

El Director de Carabineros asistió al Gabinete del Ministro del Interior a la quinta reunión de la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos, en la que participaron varios personeros de Gobierno.

Por su parte, el Presidente de la República llegó muy temprano a su gabinete y una de las más importantes audiencias es la que sostuvo con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, quien le informó sobre su participación en la Asamblea de la OEA celebrada en Washington.

JUEGOS PANAMERICANOS

Una larga reunión se realizó en el Gabinete del Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, para conocer los avances logrados por la Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos 1975. Participaron en ella los Ministros de Obras Públicas, el Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma; el Subsecretario de Obras Públicas, Juan Facuse; el Director de Servicios Eléctricos, el Director General de Carabineros, José Sepúlveda Galindo, y el Presidente de la Comisión Sabino Aguad.

En primer término, el Subsecretario de Obras Públicas, Juan Facuse, dio un completo informe sobre las construcciones deportivas programadas para este evento. De la misma manera, el Director de Servicios Eléctricos dio a conocer las medidas adoptadas en cuanto a comunicaciones.

Por su parte, Sabino Aguad entregó un informe sobre los avances logrados durante estos últimos 60 días y la situación del proyecto de ley que permitirá financiar estos Juegos que en la actualidad se encuentra en la Cámara de Diputados.

Aguad señaló a los periodistas que el monto que deberá invertirse en las construcciones deportivas en estos tres últimos años se eleva a 1350 millones de escudos.

"Los Juegos Panamericanos significan organizar una UNCTAD III y dos juegos Mundiales de Fútbol simultáneamente", dijo Aguad.

Finalmente anunció que el próximo sábado a las 12 horas, en Vicuña Mackenna 44, se celebrará el primer año de actividades de la Comisión Organizadora, en la cual se entregará una memoria con lo realizado hasta el momento.

NUEVO SUBSECRETARIO

La primera actividad del Jefe del Estado en la mañana de ayer fue la habitual firma de Subsecretarios que se realiza semanalmente.

En esta oportunidad, el Primer Mandatario firmó el decreto que designa al abogado y periodista Juan Facusse como Subsecretario titular de Obras Públicas, cargo que desempeñaba hasta hace pocos días el actual Ministro de Tierras y Colonización, Roberto Cuellar.

El nuevo Subsecretario tiene profundos conocimientos sobre las labores de Obras Públicas, ya que desde que asumió el actual Gobierno fue el principal colaborador de su antecesor en la misma Subsecretaría y subrogante en ausencia de Roberto Cuéllar.



UNA VISITA de cortesía al Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, efectuó ayer el embajador de Israel, Moshe Tov, con el objeto de presentarle los saludos de su Gobierno al nuevo Secretario de Estado.

EN CONSTITUCION

La prensa opositora hizo gran alarde ayer con la situación conflictiva de Constitución, en circunstancias que el propio Subsecretario de Interior Daniel Vergara informó que el conflicto estaba totalmente superado.

Esto fue ratificado ayer por el diputado electo, Luis Escobar, el presidente del sindicato de Celco, Celulosa Constitución, Manuel Espinoza y del presidente de esta industria, Patricio Hurtado. Estos personeros se entrevistaron con el Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, a quien le informaron sobre la situación producida.

Señalaron que el conflicto suscitado por el Comando de Pobladores, quienes se tomaron la Gobernación y edificios públicos, se debe fundamentalmente al déficit habitacional de esta provincia. Según el presidente del Sindicato de Celco, las autoridades anteriores, no previeron que la industria ocuparía a un numeroso contingente de trabajadores y cuando asumió este Gobierno existía un déficit de 500 mil casas.

El problema se solucionó cuando el Ministro del Interior dialogó con los pobladores y les prometió una solución rápida y concreta. Es así como ayer viajaron a Constitución algunos funcionarios del Ministerio de la Vivienda para tomar medidas inmediatas.

ALMEYDA

Mientras tanto con el Presidente de la República se entrevistaba con el Canciller, quien le dio una completa información sobre su participación en la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en Washington.

El Ministro Almeyda regresó el miércoles al mediodía de Washington y reasumió sus funciones ayer en la mañana. De inmediato informó al Jefe del Estado para reunirse con los periodistas hoy al mediodía.



UNA DELEGACION de los Consejos Comunales Campesinos de Cautín visitó al Presidente Allende para plantearle algunos problemas relacionados con el desarrollo de la agricultura en esa provincia. En la reunión le obsequiaron al Jefe del Estado una figura tallada en madera que representa la Asamblea Sectorial.

Ante la Corte Suprema:

RECURSO DE QUEJA PRESENTA SERVICIOS ELECTRICOS: TV 5

ES POSIBLE QUE EN LA TARDE DE HOY el abogado del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones, Manuel Manson, presente un recurso de queja ante la Corte Suprema. La presentación —según se informó— se hará por la falta o abuso cometido por los Ministros de la Corte de Apelaciones de Concepción al dictar el fallo por el cual se está recurriendo.

Como se sabe, el pasado viernes 6 de abril, la Primera Sala de la Corte de Apelaciones penquista, adoptó por dos votos a favor y uno en contra, la resolución de dejar en libertad incondicional a **Carlos de la Sotta** y **María Inés Fuller,** los principales implicados en el asesinato de un obrero y el robo de instrumental fiscal desde las Oficinas Zonales de Servicios Eléctricos de esa ciudad.

En un primer momento, el Ministro sumariante encargó reos al Director del Canal de TV clandestino, Carlos de la Sotta y a la propietaria del inmueble donde se asesinó brutalmente al obrero Henríquez, María Inés Fuller. Posterior a ello, la defensa de ambas personas, hizo una presentación ante la Corte de Apelaciones de Concepción. El viernes 6 de abril, en la tarde, la Primera Sala dejó sin efecto la resolución del Ministro sumariante. Es decir, el recurso de queja que ahora presentará la Superintendencia de Servicios Eléctricos, es una tercera instancia y se hace por la falta o abuso cometidos por los Ministros de la Corte de Apelaciones penquista, al dictar el fallo por el cual se está recurriendo.

CONCEPCION (Especial).- En esferas extraoficiales, se reiteró ayer que posiblemente hoy, o, en su defecto el lunes próximo, presentará una querella ante el Ministro en visita, **Flor Fontana,** la cónyuge del trabajador **Jorge Henríquez González,** brutalmente asesinado por un comando fascista, quienes también robaron en las oficinas de Servicios Eléctricos. El abogado de la dueña de casa, protestará por la puesta en libertad de los principales implicados en el caso.

ACLARA EL PREFECTO

Por otra parte, el Prefecto Jefe del Servicio de Investigaciones de Concepción, **Enrique Robles Villalobos,** entregó una enérgica declaración, ante los ataques de cierta prensa y radio en contra del personal del Servicio.

En el documento público, el policía señala que las diligencias que dicen relación con los graves sucesos, fueron iniciadas desde un comienzo con el máximo de celo para tratar de dilucidar los acontecimientos. **"En ellos —agrega— no se ha tomado en consideración otros antecedentes, que los que han ido fluyendo en forma natural y lógica de las declaraciones de quienes han debido ser entrevistados por estar relacionados, en una u otra forma, en los hechos investigados".**

—**"Las personas —añade— cuyos nombres conoce la opinión pública, han ido apareciendo, una tras otra, en el curso de la investigación, y no es culpa del Servicio de Investigaciones, que al preguntárseles, hayan resultado implicadas como consecuencia de las acciones por ellas ejecutadas, que a nuestro juicio, reúnen los antecedentes suficientes para ser consideradas responsables ante la Justicia, como que el Sr. Ministro Sumariante así lo estimó".**

En otra parte, la declaración del Prefecto Robles felicita a la prensa que dio cabida a las declaraciones en contra de Investigaciones **"porque con ello ha logrado su objetivo de hacer olvidar los graves delitos de ROBO Y HOMICIDIO que se investigan, elevando a primer plano supuestas flagelaciones, en desmedro del éxito de la investigación realizada."** Agrega que, sin embargo, ésos órganos de prensa no lograrán, por ningún motivo, amilanarles ni bajar su moral profesional, lo que, por el contrario, se transforma en un desafío a la capacidad y amor propio funcionario.

"No me causa sorpresa —dice el Prefecto Robles— **que el señor de la Sotta mienta cuando se refiere a algunos aspectos del trato que se le di, y vierta suspicacias al respecto, ya que aquí comenzó mintiendo y fue necesaria la presencia de la señora María Inés Fuller, para que recién admitiera y expresara la verdad. ¿Cuál era la razón de ese proceder si él es inocente de éstos hechos? Juzgue la opinión pública sobre el particular. Señor De la Sotta es innoble y carente de toda hidalguía** —indica el policía— **su actitud de desconocer mi trato. Las falsedades, no deben utilizarse para llenar páginas de los diarios. Usted ha dicho que está llano a cooperar en el esclarecimiento de estos delitos, estoy cierto que esa cooperación no la tendremos jamás y usted sabe porqué".**

En la parte final de la declaración pública, el Prefecto de Investigaciones de Concepción señala claramente que, de no haber existido tanto poder publicitario en favor de quienes se han visto involucrados la investigación mencionada, cree firmemente que estarían ante la Justicia los autores materiales de esos sucesos. **"Lamentablemente** —señala— **se ha logrado entorpecer las diligencias y hacer olvidar a la opinión pública los graves delitos cometidos: la que solo concita hoy su atención en las flagelaciones que se imputan a Investigaciones de Concepción".**



El Ministro de Obras Públicas, Humberto Martones durante la reunión con los arquitectos provinciales.

MINISTRO MARTONES SE REUNE CON ARQUITECTOS PROVINCIALES

EL TITULAR de Obras Públicas, Humberto Martones, declaró ayer que a pesar de las condiciones económicas difíciles y a la insuficiencia de elementos, el Ministerio está desarrollando una amplia labor en cada localidad, y en cada pueblo a través de todo el país.

Las declaraciones fueron hechas durante una reunión que sostuvieron los 18 arquitectos provinciales de la Dirección de Arquitectura, dependiente de esa Secretaría de Estado y que se encuentran analizando la labor de conjunto que les cabe realizar.

Martones fue invitado a una de las sesiones que realizan estos profesionales, quienes se reúnen una vez al año para hacer recuentos, intercambiar experiencias y fijar acciones comunes.

APOYO TECNICO

El Ministro expresó que él estaba seguro que las conclusiones que emergieran de esta jornada arquitectónica beneficiarían directamente a la comunidad.

—"Chile reclama y requiere el apoyo de los técnicos para salir adelante".

Dijo, además, que la política dentro de la cartera de Obras Públicas tendería a orientar la labor de cada dirección hacia una acción común más directa en favor de la dinamización del sector de la economía nacional, especialmente hacia las empresas del área social y de las industrias de la CORFO, sin dejar de lado las empresas privadas y la agricultura.

RECORDANDO A MARCIA CASSO

HA MUERTO Marcia Casso R. Resaltar sus méritos e infinitas cualidades de auténtica revolucionaria no es tarea fácil y mucho menos para quiénes fuimos sus camaradas. Para quien supo hablarnos el lenguaje de la unidad y la lucha proletaria. Para la que en momentos de vacilación y confusión puso la claridad que no encontrábamos, sólo nos cabe como homenaje postrarnos e inclinar nuestro estandarte como señal de duelo y dolor.

Queremos expresar aquí el más profundo reconocimiento a la que, sin ser socialista, nos orientó, organizó y supo colocarnos en el camino, camino por el cual transitan aquellos elegidos que la muerte llama jóvenes y cuya desaparición hace que sus palabras, sus acciones, su presencia, pase a confundirse en un todo con nuestros ideales. Su ejemplo perdurará entre nosotros, sus palabras continuarán golpeando nuestras conciencias y la de aquellos que aún no comprenden que la historia no se detiene.

Su nombre lo pronunciaremos como sinónimo de revolución. Y su recuerdo ... siempre ... que tuvimos el privilegio de ser sus camaradas de lucha.

Julio Stuardo:

"RESISTIREMOS PROVOCACIONES DE SECTORES ULTRADERECHISTAS"

De tan sólo 40 años, el nuevo Intendente de Stgo. es un luchador incansable desde su época de estudiante.

JULIO STUARDO, 40 años, abogado, profesor universitario y militante socialista es el nuevo Intendente de la Provincia de Santiago, nominado por el Presidente Allende para reemplazar a Jaime Faivovich, quien fue suspendido de su cargo, por la acusación constitucional que existe en su contra.

Consciente de la reponsabilidad que le corresponde cumplir en el nuevo cargo, califica su trabajo como de gran responsabilidad y cuya función principal es mantener la tranquilidad de la ciudadanía.

"Es un honor para mí la designación que me ha conferido el Presidente Allende", señala el nuevo Intendente y agrega que **"trabajará con estrecho contacto con los organismos de gobierno, para solucionar los problemas de índole social y económico que existen en el país".**

HOMBRE INQUIETO

Casado, con tres hijos, es un hombre inquieto, trabajador que inició sus actividades políticas muy joven, desempeñandose como Secretario General de la FECH, siendo alumno de la Escuela de Derecho de Universidad de Chile.

No teme a la oposición por las posibles críticas que le esperan, pero mientras tanto ya ha sido informado de todas las actividades que debe cumplir y se ha abocado a preparar la operación Invierno que han iniciado todos los organismos de gobierno.

También ha tomado contacto con el Subsecretario de Transportes para solucionar el problema de la movilización que afecta a todos los ciudadanos de Santiago.

También señaló que trabajará directamente con el General Bachelet, de la Secretaría Nacional de Distribución, con el Ministro de Economía y el Subsecretario, para solucionar los conflictos derivados del abastecimiento de productos alimenticios a la población.

LUCHAR POR EL SOCIALISMO

Los problemas actuales que existen en el país, expresa Julio Stuardo, que han sido creados durante siglo y medio por el Imperialismo, serán solucionados con la conciencia del pueblo chileno y su vanguardia revolucionaria, que está dispuesto a luchar por la conquista del poder político, a pesar de los sacrificios que ello les significa.

Posteriormente, agrega, que "para convertir Chile en lo que deseamos, necesitamos muchos años, gran capacidad de inversión económica y espíritu de sacrificio, para ello debemos resistir y luchar las provocaciones de a ultraderecha".

Refiriéndose a las actuaciones de la ultraizquierda, el Intendente señala que no existe, porque lo que se ha dado en Chile es propio de la vía chilena, que discute los problemas tácticos que plantea el desarrollo del proceso chileno y agrega: "no creemos que algunas opiniones ocasionales sirvan para caracterizar un ultrismo de izquierda en nuestro país".

Finalmente, respecto a la calificación de "ultra" del ex Intendente Faivovich, expresó que la prensa de derecha tiene una antología de epitetos para calificar a los funcionarios del Gobierno Popular y agregó que durante muchos años ha adquirido la costumbre de emitir opinines injustificables a luchadores incansables de la causa popular y finaliza mencionando una frase de Miguel de Cervantes, que dijo que "cuando los perros ladran, es porque se está caminando".



El Intendente de la provincia de Santiago, Julio Stuardo, mientras conversa con el diario "La Nación", para dar a conocer sus planes de trabajo que realizará en los próximos días.

INICIAN CAPACITACION DEL PERSONAL DE CANAEMPU

ESPECIAL importancia para una adecuada atención de sus imponentes, tienen las jornadas de capacitación puestas en marcha para el personal, que presta sus servicios en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Estas permitirán mejorar la atención, un mejor conocimiento de los beneficios que este instituto entrega, los que muchas veces no llegan a los interesados en su forma integral lesionando legítimos derechos y para terminar definitivamente con el viejo sistema de que el funcionario de los organismos previsionales debe estar en contra y no en favor del imponente.

El ciclo de capacitación funcionaria, que responde en su esencia y objetivos a los que sustenta en este campo el Gobierno Popular (terminar con la tramitación burocrática), lo pusieron en marcha la Oficina de Estudio y la Asociación de Trabajadores de CANAEMPU, en coordinación con la Escuela Nacional de Adiestramiento ENA.

Este primer curso versa sobre "La Técnica de Archivos y Redacción Administrativa", con un horario de 9.30 a 12, sin perjuicio alguno en la debida atención de público.

La ENA estudia las necesidades de adiestramiento del Personal del Sector Público, las prioridades de los programas a realizar y la metodología y Técnicas más apropiadas para la aplicación de programas. Busca ejecutar el adiestramiento en materias de general comunes a todos los servicios y empresas del Sector Público.

Al acto de inauguración, que se realizó en la sede del Deportivo Cultural "Canaempu, Moneda 1416, asistió el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, Albino Barra Villalobos, Jefes de la ... y la representante de la ENA, administrador público, Vera Kokolkov.

La Caja Nac. de Empleados Públicos y Periodistas por intermedio de su Oficina de Estudio y de su Asociación de Trabajadores, con la participación directa de ENA y de INACAP, seguirá ofreciendo en el presente año, cursos de superación funcionaria a todo ... buscando en esta forma, la directiva máxima de la Institución ... mejor y más rápida atención, a sus miles de imponentes tanto del Sector Público, como en el de Periodistas.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el Vicepresidente Ejecutivo, Barra Villalobos, la Jefe de la Oficina de Estudios ... Adriana Lynam Mandujano y la Representante de ENA ... Kokolkov.

LA NACION

OSCUROS PRESAGIOS

Sin ánimo de fomentar alarmismos sin base, creemos que es llegado el momento de alertar serenamente a toda la ciudadanía, sobre todo a la clase trabajadora, acerca de muy negros presagios que se ciernen sobre nuestra patria en el futuro inmediato. El fascismo se viene encima con todo y a toda orquesta, sobre la base de un mal cálculo de posibilidades que le hará pagar caro su error, pero que de todas maneras podrá causar muy graves daños a la nación.

El fascismo, que en toda época se ha lanzado al asalto con el pretexto antipolítico de repudiar a todos los partidos por igual, tanto de derecha como de izquierda, terminó fatalmente poniendo la economía al servicio de los monopolios y del imperialismo. Este hecho histórico, que es bien conocido por las clases privilegiadas, es utilizado por ellas en sus propios momentos de crisis. La burguesía, incapaz de asumir la conducción económica, social y política del país, sabe que puede contar con el fascismo supuestamente apolítico y especialmente atractivo para grandes capas medias inconscientes, para poner en forma a las clases trabajadoras y elevar las tasas de explotación mediante el manido recurso de la "disciplina laboral" impuesta a sangre y fuego. Es la incapacidad de nuestra burguesía nacional, dependiente del imperialismo, la que pone las antorchas del relevo en manos del fascismo criollo. Y sólo dependerá de la capacidad de respuesta de las clases populares, que el fascismo logre o no cumplir con su cometido y sus propósitos.

Muchos son los datos indicadores de que ya el fascismo está empezando a propinar sus primeros golpes, con el aplauso, el auxilio o la indiferencia cómplice de la burguesía y de sus órganos de poder. Para mantener en el aire un canal pirata de TV, se efectúa una operación comando en Concepción, que deja por saldo un obrero asesinado. Ya antes, los sucesos de La Reina habían provocado otras dos víctimas. Y mientras tanto, se suceden uno tras otro los ataques a sedes de partidos populares a lo largo de todo el país. Mujeres parlamentarias y hasta la propia hermana del Presidente son víctimas de atentados y provocaciones. La prensa de derecha plantea un supuesto veto de las FF. AA. al proyecto ENU, a la vez que orquesta, estimula y anuncia la acción directa de alumnos, profesores y padres en las calles para oponerse a dicha iniciativa de reforma educacional. La reacción parlamentaria anuncia histéricas acusaciones constitucionales masivas contra todo el equipo ministerial. Y como telón de fondo, el descubrimiento que la prensa popular ha hecho de todos los planes de SACO y PROTECO, organizaciones del grupo fascista Patria y Libertad que se proponen el paso de la "resistencia civil" encubierta a la abierta guerra civil, para la cual se están preparando con una fría y calculada racionalidad. La reacción, incluso, está cuestionando todo lo que sea legalidad, como, por ejemplo, el fallo del Tribunal Constitucional sobre los reajustes, el decreto de insistencia sobre requisición de industrias, la decisión del Consejo Nacional de TV sobre extensión de canales. Y como por casualidad o mera coincidencia, aparece un ex-militar formulando llamados abiertos al golpe de estado.

Son apenas unas muestras de cómo comienza a coordinarse todo un cúmulo de hechos y actitudes que antes aparecían dispersos.

Pero insistimos en que la racionalidad fascista es sólo concordante con sus propios propósitos, pero que se fundamenta en un mal cálculo de la realidad. La clase trabajadora y sus partidos de vanguardia no están desprevenidos. Saben de qué clase de enemigo se trata. Con todo, es preciso insistir en que el precio social de un enfrentamiento como el que está preparando el fascismo es muy alto. Las fuerzas populares obtendrán la victoria final, pero no desean que el país pague ese costo. Por eso, la voz de alerta debe ser oída por todos, especialmente por aquellos que, queriendo los cambios, temen o rechazan las salidas violentas, por causa de la acción directa de los enemigos del pueblo y no por el pueblo mismo.

Entramos a una etapa de la lucha de clases en que ya no habrá vuelta atrás. Si el fascismo está dispuesto a dar el primer paso, que no lo lamente después.

Los Dos Odios

Muy de moda está hablar del odio, lugar común en todos los foros en que incurre nuestra política. Y, puesto que el tema ya nos está cansando y no hay manera mejor de terminar con una moda que asumiéndola, o sea agotando sus posibilidades, seguimos con el tema. Ojalá pase con él como con la moda de la falda larga, de la que no hay por qué acordarse. O, en el mejor de los casos, sirva para aclarar, aunque parezca pretencioso, qué es, en el fondo de verdad, esto del odio.

Porque el odio no es simplemente lo contrario del amor, o del afecto. Y es que el conocido refrán que dice que "del odio al amor no hay sino un paso", con todo lo cierto que es no alcanza, sin embargo, a expresar más que una parte de la verdad.

Y a esa verdad queremos ir, por la vía de las reflexiones. Porque el odio no es uno solo, o sea: no existe el odio en abstracto. Nadie odia porque sí, por el solo hecho de que exista el odio. Así es, tal como nadie ama sino a alguien determinado, y por razones que aunque no se las pueda expresar, son también muy determinadas.

Hay pues solamente el "odio a. . ." Y hay un odio negativo, que tiende a la destrucción; así como hay un odio positivo, que tiende a la superación.

Nosotros odiamos la miseria, el atraso, el subdesarrollo y sus consecuencias. No el odio al rico, sino a la necesaria existencia de los pobres, los explotados, que acompañan a la riqueza cuando está mal distribuida. Y este es un odio positivo. En esa actitud hay dos momentos: un primer momento, o movimiento de la conciencia, que tiende a destruir, a reemplazar lo injusto e injusto; y un segundo momento de conciencia, momento positivo, en el que el proyecto social de una clase, la clase de los trabajadores, o de los "productores" como se decía antes tan gráficamente, se instala y resuelve el conflicto, la contradicción, no mediante la eliminación física del burgués explotador, sino mediante la superación dialéctica que sólo se da en la transformación de las estructuras del sistema, y en el traspaso del poder a que ella da lugar y tiende.

Negativo es, y nada más que negativo, el odio del burgués, el odio de clase que se dirige contra el pobre, contra el trabajador que se organiza y lucha. Nada postula el burgués como no sea la mantención de lo que él llama "el orden establecido", orden que es el desorden de un sistema básicamente irracional. Odio sin salida, sin otro destino que el de crecer y mantenerse en su propia y nauseabunda autoalimentación. Y crece el odio en la medida en que crece en conciencia y en organización la clase rival, la de los "productores", la de los que crean los valores y sustentan todo lo que ellos llaman "orden". El clímax de este odio irracional, violento, y nutrido del miedo a la pérdida de sus privilegios, se obtiene, históricamente, en el fascismo como alternativa al humanismo, y en la masacre, como sistemática exteriorización de la "mala conciencia" de la burguesía.

Por eso, es conveniente no confundir. El odio que "nada engendra" es el del explotador condenado a desaparecer como tal.

Lo que nutre la conciencia y la acción de los trabajadores no es otra cosa que la convicción de que el sistema social que lo explota y rebaja en su condición humana puede y debe ser superado. Y en su proyecto no cabe la eliminación física de nadie, sino, muy por el contrario, la integración de todos a una nueva fase social, en donde los valores egoístas del capitalismo desaparecen para dar paso al humanismo socialista, al humanismo de las mayorías. Y en este proyecto coinciden diversas corrientes, que se nutren de todo el rico acervo, sufriente y creador, de la humanidad.

Por eso, el odio morirá con la clase que lo sustenta. Desaparecerá con la injusticia, con el hambre, con el desempleo, con el analfabetismo, con la falta de vivienda. Desaparecerá, en una palabra, con el capitalismo.

Fernando Quilodrán



El Tío Sam y la Tía ITETE

El Tío Sam y la Tía Iteté están casados.

Forman lo que se llama con propiedad: "un matrimonio de conveniencia".

El es rico; ella es rica. El es poderoso; ella es poderosa.

El es corrompido; ella le tiene por modelo. El es insaciable; ella le admira. . .

Por conveniencia no participaron a nadie de su unión, y por conveniencia -y apariencia- vivieron algo distantes, aparentemente ajenos y respetables, intercambiando frecuentes y discretos llamados telefónicos para mantenerse al tanto de sus siniestros planes de expansión económica y para elaborar gozosas e infinitas conspiraciones.

Todo esto constituye su única entretención, su lujuria, su concupiscencia. Distantes el uno de la otra, sentados frente a mapamundis plagados de alfileres de colores, cada cual con su teléfono, conversan extensa y soñadoramente. Tienen el romanticismo de los cazadores de cabezas.

El Tío Sam y la Tía Iteté están casados.

El Imperio en que se acuestan en la clandestinidad de la noche norteamericana, hiede a sudor de esclavo negro, hiede a dólar billete ensangrentado y también tiene el olor del poder que se corrompe lenta, lentamente, pero que aún huele a poder: que aún es poder.

Tío Sam y Tía Iteté aspiran ese olor -fifty fifty- y gozan como sólo ellos saben hacerlo. No tienen otra razón de existir.

El Tío Sam y la Tía Iteté creyeron disfrutar por los siglos de los siglos de tan agradable, lucrativo, impune y secreto "arran gement".

Días, meses, años de coloquios telefónicos: COMPRA. VENDE. TE APOYO. CUBRETE. VENDE. LUZ ROJA.NEGOCIA. ACEPTA. PREPARATE. COMPRA TODO. CONDICIONA. ¿O.K? ¡O K! BLOQUEO TOTAL. ANEXALA O DESISTE. COIMEA. CONTACTO HECHO. ¿DIFICULTADES? ¿Y NUESTRO HOMBRE ALLI? NO BASTA EL 20%. INSTRUYE AL PERSONAL NATIVO. NO HAY INTERES. 30 DIAS Y PROCEDE. CONTACTA AL EMBAJADOR. ¡FELICITACIONES! OJO CON EL ORIENTE MEDIO. ¿Y AMERICA LATINA? TODO BIEN. LUZ VERDE. VA MEMORANDUM. . .

Ahí estuvo el error.

Tras muchos años de llamados telefónicos empezaron a mandarse Memorandum.

Y los "Memos" delataron a los amantes telefónicos.

De nada les sirvió al Tío y a la Tía la hipocresía "Made in Usa", ni el neofariseísmo, ni la dolaresca diplomacia. De nada les sirvieron ciento cincuenta millones de telefonos haciendo ring. ring. al mismo tiempo, ni los espléndidos uniformes de los "marines", ni la blanca fachada de la Casa, ni ninguna -otra-maldita-cosa-que-pudo- ocurrírseles -para- negar -la evidencia.

Un Mr. Anderson -periodista norteamericano que gusta de la verdad y de las emociones muy fuertes- cogió un día un puñado de "Memos" y los publicó para que no lo olvides.

El Tío y la Tía no lo olvidarán jamás.

Tampoco nosotros, chilenos y americanos.

Los "Memos" suelen ser unas cositas inofensivas, unas hojitas de papel corriente en que las gentes ocupadas expresan en pocas palabras un mensaje, una orden, una sugerencia.

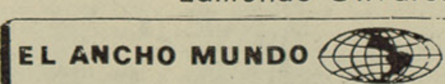
En este caso, los Memorandum eran dinamita pura: mostraban al Tío y a la Tía haciendo aquello a la vista de todo el mundo. Y el mundo hace rato que dejó de ser inocente y sabe reconocer a simple vista a los culpables.

Los amantes caníbales dejaron de engullir, interrumpieron temporalmente sus llamados telefónicos y, por cierto, no volvieron a enviarse Memorandum.

Era tarde.

Ante el mundo, el Tío Sam y la Tía Iteté están cazados.

Edmundo Olivares



La URSS se "Automoviliza"

MOSCU, (AFP) — La Unión Sovietica ha entrado de lleno en la era del automóvil, gracias sobre todo a una de las fábricas más modernas del mundo, la de Togliatti, que alcanzará proximamente su pleno rendimiento.

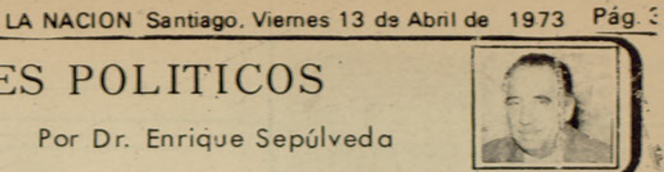
En Togliatti, los soviéticos recurrieron a Fiat para producir en gran serie un coche popular adaptado a las condiciones geográficas y climáticas del país.

Sobre una superficie de 510 hectáreas, edificaron una fábrica integrada, que produce su propio acero y la totalidad de las piezas necesarias para la fabricación de 660.000 automóviles al año, salvo las piezas de vidrio, cuero o caucho.

El Fiat 124 y su hermano el 125 fueron elegidos por los soviéticos como base de los tres modelos que produce la fábrica de Togliatti.

Los modelos Fiat fueron reforzados sobre todo en materia de carrocería y suspensión delantera y trasera; por el contrario, los ingenieros soviéticos realizaron un motor cuya potencia podría elevarse, en futuros modelos, a 1.900 centímetros cúbicos

ENFOQUES POLITICOS



Por Dr. Enrique Sepúlveda

Defensa Viril de nuestra Economía

Radomiro Tomic ha publicado ayer, en estas mismas columnas, un artículo titulado "Unirse para defenderse". Afirma que "la empresa supranacional o transnacional constituye la mayor amenaza, en la actualidad, para los pueblos en desarrollo. Amaga, por igual, su economía y su soberanía. Los hechos y las cifras estadísticas, que reflejan lo ocurrido en los últimos 20 años, también en América Latina y en Chile, son abrumadores en ambos sentidos".

Es verdad. Porque las revelaciones formuladas en el Congreso de los Estados Unidos, en estos días, han puesto al desnudo la impudicia, la bastarda agresión contra nuestra soberanía, los planes de intervención que la I.T.T. y la Kennecott han convertido en el alma de su política contra Chile.

Ellos han empujado el carro de los embargos en todo el mundo contra nuestro cobre, la negativa a conceder créditos, la insistente campaña para impedir la renegociación de la deuda externa, de los 20 millones de dólares con sus cien agentes de la CIA el año 1964 para empantanar a Chile en la vieja historia de los gobiernos obsecuentes.

Ocurre que esta posición no constituye toda la historia reciente. Ni colma el vaso con el intento de impedir la llegada a la Moneda del Presidente Allende en 1970. O con la escalada sediciosa del paro de octubre del año recién pasado.

Las empresas transnacionales, en su marcha hacia la penetración y el saqueo, hacia la agresión pirata de nuestra soberanía, han hecho algo más. Sus métodos prepotentes y filibusteros conforman la historia no escrita de la década del 60 al 70. Tomic señala que: "Incluso logran, muy frecuentemente, que los "acuerdos de inversión" y las "sociedades mixtas", en las que hacen cómplices a los gobiernos poco alertas o desaprensivos, sean saludados por éstos como "grandes progresos para el país". ¡Y hasta se otorguen medallas de "reconocimiento nacional" en nombre de los pueblos víctimas, a los astutos expoliadores!"

Es lo que ha sucedido en Chile, a paso silencioso en la década del 50. Y en forma brutal y acelerada en la del 60. De tal modo que ya en 1968 el capital extranjero controlaba más del sexto del capital pagado de todo el sector industrial. Y se sabe que, tomando en consideración 100 de las mayores empresas monopólicas, en 61 había alcanzado vuelo significativo y en 40 de ellas esa participación era suficiente para controlarlas efectivamente. En Yarur S.A., por ejemplo, el Chase Manhattan Trust Co. (Rockefeller) controlaba el 26,29% de sus acciones. Pero la importancia de esta penetración, de este "entrelazamiento" entre los monopolios industriales "chilenos" con esas poderosas empresas transnacionales, queda más en evidencia si recordamos que menos del 1% de los propietarios, atrincherados en 91 empresas monopólicas, ¡controlaban el 60% de la producción industrial realizada por las 35.000 empresas chilenas!

La resistencia a su traspaso al área social ha concertado la unidad de los colonizadores y de los colonizados burgueses, de los expoliadores internacionales y de sus vasallos criollos, todo en defensa de la más alta cuota de ganancia, para mayor gloria del capitalismo. El Proyecto Hamilton-Fuentealba, destinado a otorgar velocidad de tortuga y grilletes constitucionales a su marcha hacia el Area Social, vino a coronar con el ramo de jacintos de la democracia parlamentaria, el "reconocimiento nacional" a quienes las manejaban. Es decir, a esta alianza bastarda entre los "astutos expoliadores" y los pundonorosos gerentes que, desde la Confederación de la Producción y del Comercio y desde la SOFOFA, estaban encargados de celebrar el "entrelazamiento" tan productivo, otorgando las medallas del reconocimiento nacional a los alabarderos de Mr. Merriam y de Mr. Braden.

No debe sorprendernos que, en estos momentos, ellos aúllen como jauría de lobos ante la decisión del Gobierno de enviar Decretos de Insistencia a la Contraloría para traspasar al área social y requisar 42 de estas mismas empresas monopólicas "entrelazadas", en la seguridad de que así enfrenta la política de las empresas transnacionales incrustadas aún como un cáncer en nuestra economía y que, al decir de Tomic, "amagan por igual nuestra economía y nuestra soberanía".

Recordemos, sin embargo, que la obra no está completa. Que hasta el año recién pasado (antes del paro patronal de octubre) de las 91 empresas monopólicas estratégicas, sólo 10 habían sido traspasadas al Area Social, 28 estaban requisadas e intervenidas y 52 permanecían en manos privadas.

Ahora se aumenta la cifra de los monopolios requisados, mediante Decretos que el pueblo entero de Chile mira como una defensa viril de la economía nacional y de nuestra soberanía, que han sido vilmente atropelladas, como lo revelan las investigaciones parlamentarias norteamericanas.

Conviene señalar que Chile entero reclama, como firme retaguardia para una distribución racional, democrática y no privada, la muralla de una producción en manos del Area Social. Y que eso no se obtendrá sin lucha, sin entregar al Estado las 91 empresas que los capitalistas defienden con uñas y dientes.

Tal vez el camino más firme, más seguro y más audaz habría sido hacer uso del Decreto 520 para expropiar las empresas y dar un corte definitivo a un problema que afecta, de manera tan grave, a nuestra economía y a nuestra soberanía nacional.

En todo caso, esta medida entraña para las masas populares una nueva responsabilidad, una más alta moral de lucha y una mejor organización de combate.

Derechos de la Fe

Entre las muchas falsedades explotadas por los católicos democratacristianos para despertar sentimientos de horror contra la Educación Nacional Unificada, la aseveración de que este sistema educacional terminaría con la libertad de conciencia en Chile ocupa lugar preferente.

No es necesario elevarse a las alturas de San Pablo que definía la fe como: "la sustancia de las cosas que se esperan y que nos convence de las que no podemos ver", para probar que los derechos de la fe están democráticamente respetados por la Unidad Popular.

La fe tiene su morada en el corazón y en la conciencia del hombre. Sus manifestaciones privadas se dan en los templos llámense iglesias, sinagogas, mezquitas o pagodas. Sus expresiones sociales públicas las viven los creyentes en procesiones sujetas a sus propios rituales y ceremonias.

El gobierno de la UP ha garantizado la inviolabilidad del culto religioso en las Casas de Dios. En cuanto al derecho de expresarse por calles y plazas los católicos y los protestantes saben que la Constitución en lo jurídico, y los carabineros en los hechos materiales velan porque la adoración a Dios sea ejercida con plena libertad y respeto social.

Pero la Unidad Popular ha ido más allá de lo que recibiera como mandato constitucional. Cuando la fe y el Estado han de asociarse en una comunidad de sentimientos nacionales, las Fiestas Patrias por ejemplo, la Catedral de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana cubre bajo su techo a todas las Iglesias para fundir en un solo petitorio al Altísimo dones de grandeza, paz y prosperidad para nuestra Patria.

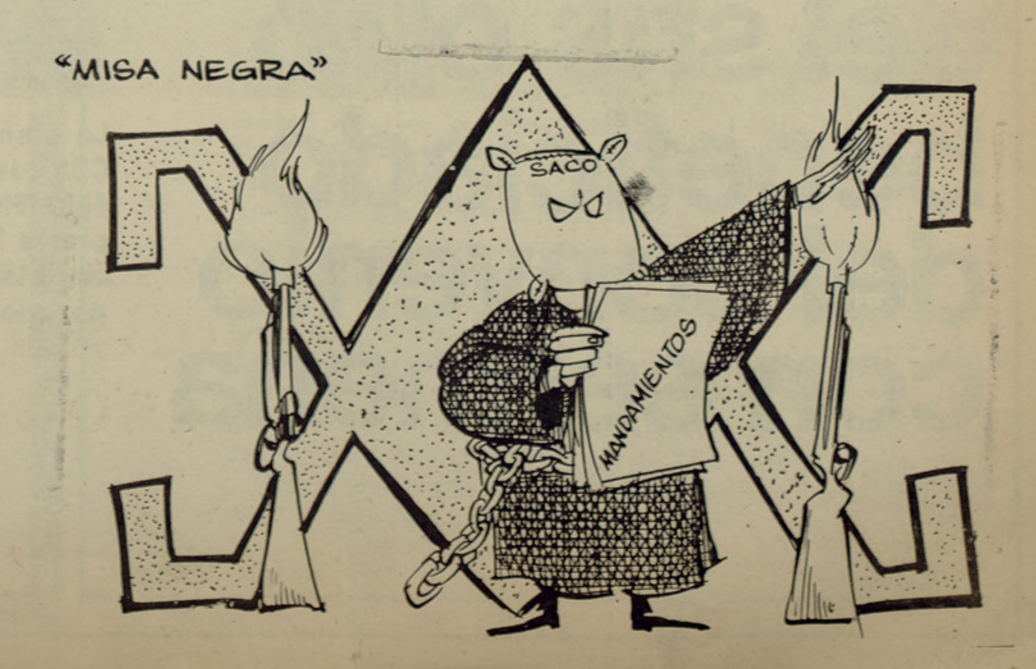
Ha sido la UP la que ha conseguido hacer del Estado chileno la fuerza unificadora de la libertad de conciencia en un plano de igualdad que no hábian conocido los creyentes antes del 4 de septiembre de 1970.

Ver para creer, dijo Santo Tomas. Lo ha visto y lo ha creído el señor Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez. Lo han visto y lo han creído miles de observadores venidos de los cuatro rincones de la tierra. Lo han visto parlamentarios como los señores Juan de Dios Carmona y Rafael Moreno, pero no lo pueden creer. Son de aquellos que Jesús caracterizó como que "tienen ojos y no ven; tienen oídos y no oyen". Cerradas tienen las puertas del entendimiento. La Gracia Divina definida por San Agustín no los ha podido tocar.

El Secretario General del PS, Senador Carlos Altamirano, dijo una verdad innegable en su conferencia de prensa del Miércoles 4 cuando afirmó: "No existe ningún conflicto entre la Iglesia y el Gobierno, aunque la derecha pretende demostrarlo así", al ser consultado sobre las reacciones que ha suscitado la Reforma Educacional propuesta por el Gobierno.

La Educación Nacional Unificada no atenta contra los derechos de la fe como pretenden demostrarlo los que de mala fe buscan cualquier pretexto para lanzarse contra el Gobierno.

Juan Fuentealba Oreño



HAY COSQUILLAS EN LOS BOLSILLOS DE "EL TENIENTE"

Inquietud en torno a un problema de platas.

Junta de Conciliación deberá pronunciarse dentro de cinco días.

HAY CIERTA INQUIETUD entre los trabajadores de "El Teniente", que están a la espera de un pronunciamiento que la Junta de Conciliación, deberá emitir dentro de algunos días, en torno a un problema de platas más, platas menos.

El problema se remonta a un acta de avenimiento firmada en abril de 1972. En aquella oportunidad los trabajadores lograron, por pliego de peticiones, una escala de salarios móvil. Esto significa que los mineros de "El Teniente" perciben mensualmente un reajuste igual al alza experimentada por el costo de la vida, siempre y cuando esta no exceda del 5%.

No obstante, en el mes de septiembre del año pasado, cuando fue aprobada la Ley de Reajustes, los sectores laborales de la Gran Minería acordaron acogerse a ella y postergar hasta septiembre de este año la presentación de sus pliegos.

En el caso de "El Teniente", se estimó que por haber recibido ya, desde abril de 1972 a septiembre del mismo año, reajustes mensuales de acuerdo al alza del costo de la vida, el porcentaje de esos cinco meses (41%) debía descontárseles del 100% de reajuste aprobado para todos los trabajadores del país.

Aquella vez, por la claridad del espíritu de la ley, que tenía como finalidad recuperar en forma total el poder adquisitivo, no hubo mayores problemas. Las autoridades estimaron que por tratarse de un cálculo automático, no podía haber lugar a interpretaciones.

Sin embargo, con posterioridad los trabajadores reestudiaron el problema e hicieron ante la Junta de Conciliación una presentación para que se reconsidere el asunto y se les pague el 41% descontado en septiembre último.

La Junta de Conciliación otorgó un plazo de cinco días a los trabajadores para que entregaran todos los antecedentes del caso. Ese plazo expiró el miércoles pasado. A partir de ayer la empresa dispone de cinco días para entregar su posición. Una vez que la Junta disponga de todos los antecedentes, vale decir el próximo lunes, deberá emitir su veredicto final.

En todo caso, y al margen de cualquiera que sea el veredicto de la Junta de Conciliación, resulta interesante hacer algunas observaciones en torno a este problema.

En primer lugar, es evidente que los trabajadores de "El Teniente" obtuvieron un reajuste similar al alcanzado por los demás trabajadores del país: 100% del alza del costo de la vida. También es evidente que la conquista sindical en el sentido de una escala de salarios móvil, es un derecho que fue cuidadosamente respetado por la empresa, mientras los trabajadores no renunciaron a él.

Y esto ocurrió rigurosamente. Pero al acogerse al reajuste general los mineros de El Teniente estuvieron de acuerdo en que el 41% de que ya habían gozado, debía descontárseles automáticamente.

Hoy día han vuelto a estudiar el problema y solicitan que se les reintegre ese 41%. De primar esta posición resultaría que los trabajadores de "El Teniente" estarían gozando de un reajuste infinitamente superior al de sus hermanos de clase. Hay ahí, entonces, una situación delicada que debe ser medida en todos sus alcances por los propios compañeros de "El Teniente".

Para nadie es un misterio que los obreros, empleados, técnicos y profesionales de la Gran Minería, gozan de sueldos y salarios muy superiores a la generalidad de la clase trabajadora. De ésto, los más conscientes son los propios trabajadores de "El Teniente". Y de esta conciencia puesta a prueba en más de una oportunidad, ha surgido el aumento de la producción, la corrección de fallas heredadas de la empresa norteamericana, la mayor productividad, la puesta en marcha del proceso de participación y otra serie de acciones que colocan a El Teniente en la primera línea de apoyo al Gobierno Popular y a su política cuprera.

En concecuencia, es difícil suponer que en esta oportunidad no prime el sentido de colectividad nacional, por sobre los intereses económicos inmediatos. Los trabajadores de El Teniente lo saben. Hoy día ya no se lucha contra las garras del imperialismo en el frente interno sino en el frente externo. La Gran Minería no puede equivocarse en esta oportunidad.

ALZA DE PRECIOS EN LAS ENTRADAS PIDIO COLO COLO

Gerente David Padilla dice que están desfinanciados, pese a la enorme lluvia de dólares que recibieron en Brasil y Paraguay...

DOS SON LOS PRINCIPALES motivos que incentivan a las instituciones futbolísticas de nuestro continente para competir en la "Copa Libertadores de América". El primero corresponde a una aspiración meramente deportiva: alcanzar el título de mejor exponente del futuro moreno. El segundo va más allá y se entronca, directamente, con la parte económica de estos clubes que manejan el deporte profesional.

Porque una buena actuación en este torneo les significa una fuerte inyección de ingresos que les permite afrontar, sin problemas, el financiamiento de la institución a lo largo de todo un año.

Sin embargo, de acuerdo a lo que se desprende de la visita que realizó ayer el Gerente de Colo Colo David Padilla al Subsecretario de Economía, Armando Arancibia, el asunto de la Libertadores no es la mina de oro, que todos nos imaginábamos.

Y las razones las dio el mismo Padilla.

"En los últimos partidos internacionales disputados por Colo Colo, se recaudaron 5 millones de escudos, de los cuales sólo un millón quinientos mil correspondieron a nuestra institución. Y con ese dinero se tuvo que enfrentar la compra de los pasajes a Brasil y Paraguay que, en total, arrojó la cifra de 3 millones de escudos. Es decir, el doble de lo que recaudamos en los encuentros con los equipos de Ecuador y Unión Española"...

DOLARES

Hasta allí, la cuenta entregada al Subsecretario por el gerente del club albo es clara: tienen una pérdida de un millón quinientos mil escudos. Pero, a reglón seguido, David Padilla señaló que **"Colo Colo había abierto una cuenta especial en el Banco del Estado para depositar las recaudaciones en dólares que habían recibido en el extranjero, para aportar, de este modo, con divisas para el país".**

Es decir, señala que hasta el momento de salir a jugar con Botafogo las finanzas arrojaban el déficit mencionado, pero no considera para nada en esta cuenta de caja los ingresos en moneda dura obtenidos en los encuentros frente al equipo carioca y a Cerro Porteño.

Más aún, Padilla tampoco considera las recaudaciones que recibirá en los dos partidos decisivos que restan por jugarse en Santiago y que, sin lugar a duda, significarán suculentas entradas para la institución popular.

AUMENTO

Pero, toda esta demostración sobre el "calamitoso estado de las finanzas" que hizo Padilla tenían un objetivo central: **pedir un aumento del ciento por ciento para el precio de las entradas de los próximos partidos por la Copa, a realizarse a comienzos del mes de mayo.**

El Subsecretario de Economía escuchó detenidamente el detalle de todos los problemas y quedó de entregar su respuesta la próxima semana a esta petición, previo estudio detallado. De todas maneras señaló que, si se autorizaba, esta alza tendría un caracter discriminatorio, para favorecer al público que asiste regularmente a galería.

Junto a esta pedida, Padilla también aprovechó para referirse a la terminación del Estadio Monumental de Colo. El gerente solicitó el apoyo de Arancibia para recibir un mayor financiamiento ya que la obra está "casi lista".

El funcionario de Gobierno le respondió que tomaría en consideración la solicitud y el próximo lunes, en compañía del director de Deportes del Estado, visitarían el estadio en construcción.

Respecto al resultado registrado anoche, en Puerto Sajonia, donde Colo Colo perdió por 5 a 1, no hubo comentario ni de Padilla ni de Armando Arancibia. Dos enormes caras largas reflejaban todos sus pensamientos.

1.950 TONELADAS DE CARNE PARA SANTIAGO

UN TOTAL de mil novecientas cincuenta toneladas de carne de vacuno se entregarán en el presente fin de semana, por parte de SOCOAGRO, para el abastecimiento de la población de Santiago.

También SOCOAGRO destinará trescientas toneladas de carne de cerdo para los habitantes de Valparaíso,

El reparto de estos productos a carnicerías, supermercados y JAP se hará de acuerdo a las pautas fijadas por la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, dependiente del Ministerio de Economía. Este detalle se efectúa sobre la base del número de habitantes y de negocios del ramo por comuna. Por otra parte, se ha asegurado el abastecimiento institucional de carne en hospitales, escuelas, Fuerzas Armadas, Carabineros, Prisiones, casinos de personal etc.

COBRE: ¿MAS PRODUCCION O MEJORES PRECIOS?

por Víctor Moreira

El hecho de que Estados Unidos se proponga vender en los mercados mundiales gran parte de sus reservas de metales estratégicos, tales como cobre, estaño, plomo, zinc, cromo y otros, ha causado natural revuelo entre los países productores, porque es inminente el riesgo de ver reducidos sus precios y, por tanto, su disponibilidad de divisas.

A Chile, como es lógico, le preocupa el problema del cobre. Estados Unidos ha acumulado "reservas de guerra" de diversos metales estratégicos por valor de unos 6.250 millones de dólares. El Presidente Nixon está autorizado para vender 1.700 millones. Entre sus reservas se cuentan 250 millones de dólares en cobre. Nixon está autorizado a venderlo en su totalidad. Naturalmente, los compradores de cobre están esperando ansiosos que a la oferta mundial de cobre se sumen esos 250 millones, para pagar menos precio por el metal.

Pero en este punto, entra a operar un dilema que hemos planteado antes en este asunto del cobre. El dilema consiste en aumentar nuestros ingresos provenientes del cobre sobre la base de una mayor producción, o bien hacerlo sobre la base de mejores precios.

A los consumidores, que son principalmente empresas de países altamente desarrollados, les conviene que los países productores aumenten su producción para que, creciendo la oferta y controlando la demanda, los precios se vayan al suelo. Y así, para disponer de la misma cantidad de divisas, los países subdesarrollados que producen cobre tengan que entregar más toneladas de metal.

A los productores, que insistimos, son principalmente países subdesarrollados, les debe interesar una producción menor que permita controlar la oferta a un nivel levemente inferior que la demanda, para así estimular el alza de los precios y obtener, en consecuencia, más divisas por igual cantidad de metal.

Desgraciadamente, las urgencias de los países pobres son tan angustiosas, que ninguno de ellos es individualmente capaz de resistir por mucho tiempo un boicot de los compradores. Y las reservas acumuladas en los países ricos es lo bastante grande como para que los compradores puedan resistir por largo tiempo una acción conjunta de los países productores.

Esas son consecuencias del fenómeno económico llamado "imperialismo", que nos condena a sufrir siempre las bajas de los precios, cualquiera que sea la calidad y cantidad de lo que produzcamos.

Por lo mismo, se hace más urgente que nunca buscar entre todos los países productores de cobre fórmulas de acuerdo y de ayuda mutua para la resistencia contra el imperialismo. Es incuestionable que la racionalidad de conjunto de los productores sólo puede ser beneficiosa en plazos que van de medianos a largos. Y que la irracionalidad individual puede otorgar buenos dividendos inmediatos, lo que puede ser tentador para cualquier país aislado que quiera sumarse al acuerdo colectivo. Pero sumadas las irracionalidades individuales, también forman un conjunto. Y de ese conjunto de irracionalidades individuales de los países productores, se valen los compradores para obtener cobre barato mientras agotan las reservas de los países subdesarrollados y mantienen intactas las reservas de los países ricos, que, por cierto, también tienen cobre (no hay que olvidar que hay empresas compradoras de cobre en los países subdesarrollados, que son a la vez propietarias de inmensas reservas, que mantienen inactivas en el subsuelo de sus países de origen).

¿Se justifica entonces, la lucha por aumentar la producción de cobre en nuestro país? ¿No sería más ventajoso centrar la lucha en el aumento de la productividad, dentro del país, y en el aumento de los precios, en el extranjero?

Subsidiariamente, debería emprenderse más en serio la lucha colectiva de todos los países subdesarrollados productores de cobre por imponer en los mercados una cuota mayor de cobre con diversos grados de elaboración, de modo que las divisas no vengan por la sola exportación de nuestro metal sino de la exportación del trabajo calificado que se incorpora a las manufacturas.

PROYECTO PARA ESTIMULAR EL TALENTO OBRERO

Crearán Premio Nacional del Trabajo y comisiones promotoras de la capacidad de los trabajadores

Un proyecto de ley que crea el Premio Nacional del Trabajo y forma comisiones promotoras del talento obrero fue presentado por los senadores Aniceto Rodríguez, Alberto Jerez y Tomás Chadwick ante la Comisión de Educación del Senado.

La iniciativa tiene una extraordinaria importancia ya que mediante ella se motivará la capacidad inventiva de trabajadores, técnicos, obreros, empleados y profesionales.

En una conferencia de prensa ofrecida el mediodía de ayer por los parlamentarios Rodríguez y Jerez estos señalaron que "en los tres últimos años han surgido en numerosos centros de trabajo extraordinarios innovadores y talentosos obreros que merecen ser estimulados".

Manifestaron los senadores que solicitarán al Presidente de la República que la iniciativa sea incluida en la legislatura extraordinaria con carácter de "urgencia".

Sin duda la iniciativa tiene una proyección extraordinaria para la vida económica del país y un estímulo para que los trabajadores entreguen su aporte al gran desafío que la Patria tiene por delante la cual es salir del subdesarrollo.

FUNDAMENTOS

En la exposición de motivos los senadores Aniceto Rodríguez, Alberto Jerez y Tomás Chadwick señalan: "guiados por esta justificada aspiración es que solicitamos del Senado y del Parlamento en su conjunto que esta vez se legisle dando forma a determinados mecanismos jurídicos que consagren alicientes adecuados a los trabajadores que más se destaquen en el mejoramiento productivo nacional. Se trata ahora de otorgar premios eficaces, en lo moral y material, para aquellos trabajadores que en el curso de un año han logrado con su iniciativa, su experiencia, su imaginación o su capacidad técnica, mejorar sensiblemente los mecanismos, métodos y condiciones generales de un sector productivo determinado".

Agregan que "todas estas consideraciones nos llevan a pensar que el estímulo al Trabajo, a la capacidad creativa no puede quedar referido a simples resoluciones administrativas, debiendo incorporarse al rango de una Ley específica que revele la preocupación integral de los principales poderes del Estado, particularmente de sus representantes populares, situando en un plano relevante a aquellos hijos de la Patria que con amor a ella le entregan grandes aportes para su progreso realizados con modestia, en lugares anónimos en su mayoría sin esmerada educación y dotados sólo con autoformación y experiencia en el trabajo".

PROYECTO

La iniciativa crea "el Premio Nacional del Trabajo destinado a reconocer el talento creador de quienes contribuyen con ideas y capacidad inventiva o innovadora a mejorar el rendimiento en volumen y calidad del proceso productivo a su cargo". Este galardón se otorgará cada dos años y será entregado en una solemne ceremonia por el Presidente de la República.

Esta distinción también podrá darse a un grupo de trabajadores por su participación colectiva. Habrá otros premios parciales por cada uno de los rubros productivos o ramas industriales.

El proyecto crea Comisiones Provinciales y una Nacional de Investigación Científica y Tegnológica, un representante de la Universidad Técnica del Estado, uno de la facultad de Ingeniería de la U. de Chile, tres representantes de la CUT y un representante del Departamento de Marcas y Patentes del Ministerio de Economía.

SELECCION

En cada centro productivo, fabril, industrial, minero o agrícola se designará anualmente una comisión integrada por representantes del Sindicato, de los comités de administración y de producción, técnicos, profesionales y ejecutivos de cada empresa.

Dicha comisión deberá valorar y registrar toda las manifestaciones individuales o colectivas que se hayan traducido en idear, inventar, diseñar o perfeccionar



Aniceto Rodríguez mientras la izquierda impulsa proyectos creadores, la derecha trata de quitarles las empresas a los trabajadores.

sensiblemente los métodos o mecanismos relacionados con su respectivo centro de trabajo orientados a mejorar o aumentar la producción.

Todos estos antecedentes pasarán luego a la Comisión Provincial la cual los enviará a la Nacional que tendrá en sus manos la selección final de los eventuales aspirantes a los premios y galardones.

La iniciativa constituye el estímulo material y moral más relevante que se haya planteado en el Congreso para incentivar la creatividad de los trabajadores del país.

OPOSICION RETRASA EN TRES MESES REAJUSTE

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado determinó ayer enviar el Proyecto de Ley que reajusta los sueldos y salarios de los trabajadores de los sectores público y privado a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el objeto de que sea esta la que inicie nuevamente la discusión de dicha iniciativa.

Los Comités Parlamentarios del Senado y de la Cámara de Diputados habían acordado el miércoles último enviar el proyecto de reajuste "en consulta" a la Comisión de Legislación, pasando por alto de esta manera el falló emitido por el Tribunal Constitucional que declaró que algunos de los artículos aprobados en primer trámite, eran inconstitucionales.

El acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado significa un nuevo y cobarde ataque a los trabajadores, quienes ven una vez más aplazadas las expectativas de contar con un reajuste que les permita mantener el poder adquisitivo de sus emolumentos en forma oportuna, como era el espíritu del Gobierno Popular.

Esta maniobra de la oposición reaccionaria es parte de la escalada de la Derecha para formar y mantener una falsa imagen del Gobierno y al mismo tiempo sembrar desconfianza y temor en las bases del proletariado, mientras a sus espaldas se dedican con renovados esfuerzos a defender a la clase privilegiada –que representa en el Congreso– y a los grandes empresarios monopolistas y explotadores.

JUGARRETA

El Senador Luis Valente Rossi señaló al respecto: "La mayoría de los comités parlamentarios de oposición acordó enviar el fallo del Tribunal Constitucional recaído en algunas modificaciones de los artículos agregados en la Cámara de Diputados al proyecto, para que esa Comisión determine si el trámite debe seguir en el Senado o en la Cámara. Este es un hecho inusitado. El fallo del Tribunal debe ser aplicado en el trámite en que se encuentra el proyecto en el momento de dictarse esa sentencia" dijo el parlamentario. En otras palabras agregó la sala del Senado o las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno deben eliminar del texto del proyecto los artículos declarados inconstitucionales. La Constitución es muy clara, pues señala que el requerimiento de inconstitucionalidad no paraliza el trámite del proyecto. En consecuencia dijo Valente Rossi en el caso del actual proyecto de reajuste éste no debe volver a la Cámara, sino continuar normalmente su segundo trámite constitucional".

OBSTRUCCION

Luis Valente Rossi aseguró que "hay un hecho claro y cierto: Se ha dilatado el trámite perjudicándose a los trabajadores, que debían recibir su reajuste en Febrero, cuando el Gobierno Popular solicitó suma urgencia en el mensaje respectivo".

OSCAR GARRETON:

TAREA DE HOY: DESARROLLO DEL PODER POPULAR

El Secretario General del MAPU, Oscar Garretón, ofreció una conferencia de prensa en el Senado para dar a conocer los puntos esenciales contenidos en el Informe Político del Décimo Pleno Ordinario de esa colectividad y las conclusiones de dicha reunión.

Garretón expresó que en cuanto a los resultados de la elección general de parlamentarios expresaron la voluntad de avanzar en las transformaciones revolucionarias. "El pueblo reconoció en la Unidad Popular, el motor o dirección político de la determinación revolucionaria de dar una salida proletaria a la situación actual".

El Informe dado a conocer en la conferencia de prensa, señala que "frente a los resultados de la elección los enemigos del pueblo y sus dirigentes políticos readecuan sus planes". El documento señala que "la Democracia Cristiana, expresión reformista de la Derecha, coloca como su objetivo postelectoral la recuperación del Gobierno en 1976 con Frei a la cabeza". En cuanto al Partido Nacional, el documento agrega: "El P. N. ya sabe que no es alternativa electoral, salvo como vagón de cola de la Democracia Cristiana y en el que se interponen las tesis de los golpistas".

IMPERIALISMO

"El resultado del 4 de marzo, afirmó Garretón, arruina los sueños de los imperialistas y del imperialismo. La fortaleza del Gobierno Popular hace cambiar apresuradamente la actitud norteamericana, dejando al descubierto sus intenciones".

"En la segunda rueda de conversaciones con Chile —agregó— Estados Unidos coloca la inaceptable condición de pagar a las empresas del cobre, como requisito para conversar".

En cuanto a las dificultades en el terreno económico, el documento entregado por Garretón asegura que "no se deben a la incapacidad e ineptitud del Gobierno, ni al fracaso del Gobierno, como la Derecha lo quisiera hacer creer. Estas dificultades, dice el comunicado, son el producto de los avances logrados por el pueblo, bajo la conducción de la Unidad Popular, desde las masas y desde el Gobierno".

AVANCE

"Para el avance de la U. P. —señaló Garretón— existen dos condiciones básicas. Que exista una línea política que exprese fielmente las tareas fundamentales del Programa de la Unidad Popular, que el conjunto respete y lleve a la práctica; y que haya una dirección única y colectiva de la U. P. que guíe al conjunto del pueblo".

Posteriormente, Garretón calificó al Grupo de Gazmuri como de "temeroso y aislado" y señaló que "la acción de los divisionistas favoreció objetivamente a quienes desde la Derecha o desde la ultra izquierda quieren dividir a la U. P. para favorecer posiciones antiproletarias".

Finalmente se refirió a las tareas inmediatas, asegurando que "la tarea de hoy es el desarrollo del poder popular, vale decir el desarrollo orgánico de un poder alternativo al de la burguesía. Los órganos de poder popular —dijo— deben ganar en capacidad de decisión y ser la base fundamental para la defensa del Gobierno".

MICROPOLITICA

VISITA

Una visita a la Cámara de Diputados realizaron en la tarde de ayer los delegados a la Asamblea Sindical Mundial.

La invitación fue cursada por el Presidente de la Corporación, Fernando Sanhueza, quien les ofreció un coctel y luego les mostró la forma de funcionamiento del Congreso Nacional. Al agape asistieron los redactores políticos, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones sobre el sindicalismo en el mundo con los destacados representantes de numerosas organizaciones mundiales del Trabajo.

EXPOSICION

El Ministro de Educación, Jorge Tapia, asistió en la mañana de ayer, y luego en la tarde, a la Comisión de Educación del Senado para informar a los honorables respecto al proyecto de Escuela Nacional Unificada.

La exposición del Secretario de Estado se refirió sobre todo al contenido mismo de la iniciativa que transforma la educación chilena y la pone a tono con los modernos métodos pedagógicos mundiales.

A la salida de la sesión matinal el Ministro Tapia señaló: "me referí a la crisis educacional actual que determina una urgente implantación de la reforma educacional".

Los Senadores de Oposición, como era de esperar, le hicieron numerosas preguntas y expusieron su pensamiento negativo y contrario a esta reforma educacional, siguiendo los lineamientos entregados por la ultraderecha de oponerse a la ENU.

CONGRESO UP

Cuatro Comisiones funcionarán en el Congreso Nacional de la Unidad Popular que se efectuará los días 1, 2 y 3 de Junio próximo.

Estas comisiones que tendrán a su cargo la elaboración de completos informes sobre las materias son política, economía, gobierno y organización. En base a dichos documentos, los delegados al Congreso de la UP que se estiman en alrededor de 500 discutirán durante los 3 días y luego redactarán las conclusiones que posteriormente serán aplicadas por el Gobierno Popular.

Antes del Congreso Nacional se verificarán congresos provinciales con la participación plena de todos los organismos gremiales, sindicales, campesinos, funcionarios públicos, y fuerzas políticas.

HISTERIA DERECHISTA

- **Pondrán en tabla proyecto DC de las tres áreas que devuelve empresas a sus antiguos dueños.**
- **Feliz el PN por el acuerdo del Consejo del PDC.**
- **Guillotina contra Reforma Agraria en sorpresiva sesión de la Cámara, ayer.**
- **Comisión de la Cámara se niega a despachar proyectos del Gobierno en represalia contra la ENU.**
- **Flagrante violación a la ley. Corte de Apelaciones no puede aplicar Ley de Seguridad Interior contra Intendente Faivovich.**

En un ataque frontal y desesperado contra los trabajadores se ha lanzado la Democracia Cristiana al exigir a la Presidencia de la Cámara que pongan en tabla a la brevedad, el proyecto sobre las tres áreas de la economía y que está destinado a devolver las empresas requisadas a sus antiguos dueños.

El acuerdo que constituye una revancha política contra el gobierno por haber ordenado mediante un decreto de insistencia la requisición de 55 empresas, que han estado saboteando la producción nacional, trajo toda clase de eufóricas manifestaciones de alegría por parte de los parlamentarios derechistas.

Domingo Godoy Matte, dueño de numerosas empresas, dijo en los pasillos de la Cámara ayer: "POR FIN SE HAN DECIDIDO A DEFENDER A LOS EMPRESARIOS". POR FIN, repitió varias veces muy contento.

La desesperación derechista y democratacristiana por las requisiciones de esas industrias, trajo aparejado un atentado contra los campesinos. Sorpresivamente la Cámara de Diputados fue citada ayer a una sesión especial para despachar la reforma constitucional de Rafael Moreno, DC, que establece "dominio pleno sobre las tierras reformadas".

Esta reforma tiene entre manos restituir las tierras a los antiguos hacendados y latifundistas, como el proyecto de las tres áreas de la DC pretende devolver las empresas a los gerentes.

PLAN SINIESTRO

Fracasado el paro de octubre para derrocar al Gobierno y derrotados en las últimas parlamentarias en sus intentos de conseguir los dos tercios para acusar constitucionalmente al Presidente de la República, la derecha se dio un respiro para volver al ataque.

En las últimas 48 horas se han observado numerosos hechos que hacen pensar que la arremetida de la derecha, atrincherada en el Congreso, viene en forma de huracán. El objetivo es: defender a los empresarios y latifundistas, amparados en lo que llaman "defensa de la legalidad" que no es otra cosa que traspasar la misma legalidad para evitar que los poderosos sean afectados con la política revolucionaria del Gobierno.

El Presidente de la Democracia Cristiana ofreció una conferencia de prensa donde arremetió contra el gobierno y las fuerzas populares.

Veinticuatro horas más tarde, ayer, se anunciaba la puesta en tabla del proyecto de las tres áreas, redactado por Hamilton y Fuentealba, que devuelve a los antiguos propietarios las empresas requisadas después del 31 de octubre de 1971. Afirman que los vetos serán rechazados por simple urgencia.

En la mañana de ayer sorpresivamente es citada la Cámara para despachar un proyecto que no había sido estudiado en la Comisión Respectiva.

GUILLOTINA AGRARIA

El diputado comunista, Luis Tejeda, denunció en esa sesión que "este proyecto carece de toda calidad moral, como también carecen de calidad moral los que aquí lo defienden". La iniciativa es del democratacristiano Rafael Moreno y señala que las tierras reformadas deberán ser de dominio pleno de los campesinos. Esto quiere decir que cada trabajador puede luego vender su pedazo y los latifundistas, de esta manera, volverían a rehacer sus dominios.

Esta apresurada citación es parte de la escalada, dijo Tejeda, reaccionaria de la Democracia Cristiana para otorgarle otro balón de oxígeno a la Confederación de Oposición. Han citado en forma tan apresurada como si modificar la Constitución Política del Estado fuera algo de llegar y hacer. Las declaraciones de Fuentealba tan frenéticas que amenazan con una guerra total significan tender una cortina de humo a las denuncias de los diarios norteamericanos sobre el caso de la ITT. Ellos se han defendido insultando y amenazando, pero no basta amenazar e insultar.

Volviendo al proyecto mismo sobre el dominio pleno de las tierras reformadas dijo: "toda la tramitación de este proyecto ha sido ilegal y me atrevería a decir que inmoral, porque se ha impedido la discusión. Han convocado a sesiones, prácticamente sin previo aviso. No ha habido debates y esto constituye una desvergüenza en los anales parlamentarios por la verdadera chacota en que se ha tratado una reforma constitucional".

La oposición metió en un saco todos los artículos, denunció Luis Tejeda, y luego los trataron en forma de incisos para evitar el pronunciamiento de los parlamentarios de la Unidad Popular.

Tejeda denunció que "el proyecto está destinado a quitarles a los campesinos, especialmente a las zonas agrarias de Santigo, 400 predios. Se habla de entregarles títulos de dominio, es decir el campesino se queda con el papel sellado y el agricultor con las tierras".

GUERRA TOTAL

Las actuaciones de la oposición en las últimas 48 horas en el Congreso están destinadas a declararle la guerra total a los trabajadores y campesinos.

El diputado Manuel Cantero, señaló ayer: "Dentro de esta guerra se reactivan dos proyectos de reforma constitucional que si llegaran a aprobarse, van a merecer el más amplio repudio de los trabajadores". Se refería al de reforma que afecta a la ley agraria y al de las tres áreas de la economía que permite la devolución de las empresas.

Agregó Cantero que "el Gobierno de acuerdo con las atribuciones que le otorga la Constitución ha enviado un decreto supremo de insistencia a petición de los trabajadores mismos nucleados en la CUT para ratificar el área social. Esto les duele a la DC y al PN que defienden los intereses de los grandes empresarios. Hablan de acusar constitucionalmente a todos los Ministros, pero en el fondo no quieren que se solucionen los problemas en desmedro de los intereses de los obreros que tanto alardean defender".

CONTRA LA ENU

Mientras tanto, la Comisión de Educación de la Cámara en poder de la oposición acordaba no tramitar ningún proyecto educacional del Gobierno como represalia por la anunciada reforma educacional.

Al mismo tiempo, sobrepasando la ley, los comités parlamentarios de la Democracia Cristiana pedían a la Corte de Apelaciones de Santiago la aplicación de la Ley de Seguridad Interior de Estado en contra del destituido intendente Jaime Faivovich. Los diputados saben perfectamente bien que solamente es el poder Ejecutivo el que puede aplicar esta ley y no los otros poderes estatales.

Públicamente se han quejado de las respuestas de Faivovich a las insolencias de ellos. Como son tan "honorables" ellos tuvieron el desparpajo de decirle al ex Intendente "borracho y depravado mental". Frente a estas injurias pretendían que la autoridad provincial se quedara callada. Como no fue así rasgaron vestiduras y se hicieron las víctimas. Ese hecho demuestra en toda su magnitud la hipocresía y la estupidez de una oposición desesperada y ansiosa de violar y traspasar el Estado de derecho por cualquier motivo.

HOY SE INICIAN ACTOS DEL 40° ANIVERSARIO PS

Con una conferencia de prensa que ofrecerá hoy a las 11.00 horas el Comité Central, y posteriormente con una visita que harán al Dr. Salvador Allende en su triple calidad de Presidente de la República, fundador de la colectividad y militante de ella, el Partido Socialista inicia hoy el programa de celebración del 40 aniversario de su fundación.

Los actos continuarán el domingo con una "fiesta a la chilena" en el Parque O'Higgins, que ha sido organizada por la Federación de Mujeres Socialistas, **y culminará el miércoles próximo con una concentración de masas que repletará el Estadio Nacional.**

En esta última oportunidad, hablarán el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, y el Secretario General del Partido Socialista Senador reelecto por Santiago, Carlos Altamirano Orrego.

Promulgación oficial:

¡LA DEMOCRATIZACION VA!

Con el Diario Oficial en la mano, el Ministro de Educación dio a conocer el hecho histórico de la promulgación de la Ley de Democratización de la Enseñanza.

¡Con este hecho se pone fin a todos los términos de la campaña en contra que alegó ilegalidad de la democratización de la enseñanza! dijo. El Gobierno no está contento con los reparos que sufrió en la Contraloría dejando a los Consejos sólo en su calidad de asesores. Pero contamos con que lo iremos perfeccionando hasta conseguir que los Consejos sean normativos y luego ejecutivos.

Así comenzó el Ministro de Educación Jorge Tapia una amplia conversación con los medios de comunicación para dar a conocer la promulgación de la Ley de Democratización, los efectos del debate sobre la Escuela Nacional Unificada en el Consejo Normativo de la Universidad Católica, en los altos mandos del Ejército y los acuerdos del Consejo Nacional de Educación.

También analizó los focos huelguísticos de los estudiantes y la importancia de su viaje a Caracas a la firma del Convenio Andrés Bello sobre el Pacto Andino educacional y el acuerdo continental sobre programas teleducativos por vía satélite. Finalmente denunció la existencia de un documento distribuido profundamente que es apócrifo y tiende a desvirtuar el espíritu y mecanismo de la Escuela Nacional Unificada.

Tan abundante material de asuntos fue dado a conocer en el receso que hicieran las comisiones conjuntas de la Cámara y el Senado en que informó sobre la Escuela Nacional Unificada.

CONSEJOS ASESORES

En resumen, la Democratización de la Enseñanza parte con reparos hechos por la Contraloría a los Consejos que se establecerán en su aspecto normativo y su poder de decisión sin que por esto no se perfeccione con disposiciones legales más adelante que incluyan esta prerrogativas que por ahora sólo serán de tipo asesor.

El debate informativo en la Universidad Católica frente al Consejo Normativo dio a conocer que existe un sector que presenta su crítica y otro que reconoce la importancia de que la Escuela Nacional Unificada sea implantada.

FF. A. NO DELIBERANTES

La reunión con los altos mandos militares fue la que tuvo mayor trascendencia dada la aparición de documentos apócrifos pero tuvo la característica de la situación siempre no deliberante de las Fuerzas Armadas en Chile.

El Consejo Nacional de Educación deberá en el día de hoy fijar la fecha de prórroga o no de la aplicación del sistema de la ENU en junio. Además de decidir sobre la petición de la Iglesia Chilena en el sentido de ampliar los plazos.



¡LA DEMOCRATIZACION VA! fue el anuncio optimista del Ministro de Educación Jorge Tapia, al dar a conocer el decreto de promulgación, en el Diario Oficial.

DOCUMENTO FALSO SOBRE ENU CIRCULA EN FF. AA.

¡No existe documento alguno de las Fuerzas Armadas, que me haya sido entregado, con una declaración sobre la implantación de la Escuela Nacional Unificada!, expresó el Ministro Jorge Tapia, al inquirírsele sobre esta noticia aparecida en diarios de oposición a raíz de su exposición a los altos mandos del Ejército.

"Las Fuerzas Armadas en Chile —agregó— no son deliberantes. El informe de la Escuela Nacional Unificada implica planteamientos de una política de Gobierno, por lo tanto no es posible que se pronuncien los cuerpos armados sobre ello.

"Esto no quiere decir, dijo, ampliando el sentido de la reunión que mantuvo con representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, que los directivos de departamentos educacionales y cada uno de ellos como padres de familia, no estuvieran interesados personalmente en la aplicación del sistema".

"Lo que existió fue la presentación de un oficial, que lo hizo por sí y ante sí, con un aporte de sugerencias que de inmediato acogimos por ser de tipo positivo. No lo hizo por su institución ni organismo alguno".

DENUNCIA DE APOCRIFO

Lo que sí fue sorpresivo conocer para el Ministro, la existencia de un documento en manos de los allí presentes, como "Confidencial" emanado de entidades educacionales, y que pudo comprobar que era totalmente apócrifa, situación que fue allí mismo dilucidada. "Aparentemente es un análisis virulento —dijo el Ministro Tapia— y altamente político, que desvirtúa todo lo que precisamente establece el informe verídico y oficial".

"La Nación" comprobó además que es el mismo documento que juntamente con el oficial, se vendió a E° 100 en la reunión de las Federaciones de Centros de Padres donde se habló sobre la ENU, hace quince días.

El Ministro declaró que en estos momentos existen las sospechas de dónde pueden provenir estas maniobras y que se ha comenzado a pesquisar aplicándose todos los rigores de la ley, a los que sean culpables.

A la ENU

AMPLIO APOYO DE LOS ESTUDIANTES AGRICOLAS

LA FEDERACION de Estudiantes Agrícolas de Chile declaró su más franco apoyo a la Escuela Nacional Unificada, como solución a la crisis estructural que afecta al sistema educacional.

Creemos que una medida de esta magnitud como la ENU merece el más amplio apoyo de todos los sectores conscientes de la necesidad de superar la actual crisis, ya que con esta medida estaremos logrando resolver la serie de contradicciones que se reflejan en el actual sistema educacional, contradicciones que afectan en gran medida a la clase trabajadora, a la mayoría.

Los estudiantes agrícolas de Chile, nos agregaron, "nos veremos realmente beneficiados en la medida que se ponga en práctica la ENU y no solamente el estudiantado sino que también nuestros hermanos de clase, el campesinado ya que la actual instrucción educacional aísla al estudiantado del proceso de cambios que hoy se está realizando en el campo chileno, y que exige la participación de hombres comprometidos con el actual proceso de transformación.

Hicieron un llamado a todos los estudiantes a luchar por la puesta en práctica de la ENU y a la vez a todos los trabajadores, tanto campesinos como obreros.

COMANDO DE DEFENSA DE LA SALUD A LA OFENSIVA EN EL AREA NORTE

UNA MOVILIZACION TOTAL en defensa de una adecuada atención asistencial de las seiscientas mil personas que residen en el amplio sector que abarca desde Mapocho a Til Til, apoyará el Comando de Defensa de la Salud Popular. Esta organización que integran los Trabajadores de la Salud, el Frente Patriótico de Técnicos y Profesionales y todas las organizaciones de base del Area Norte, desde Centros de Madres a sindicatos de obreros y campesinos, se reúne mañana para tomar acuerdos sobre la materia.

Este Comando, que mostró su organización y su trabajo efectivo durante el paro médico de octubre pasado, entra ahora en acción, para respaldar la incorporación de los médicos del Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, de la Universidad de Chile, al trabajo de atención en todos los centros asistenciales del Area Norte.

La reunión del Comando de Defensa de la Salud del Pueblo del Area Norte tendrá lugar mañana a las 9.30 horas en la sala de conferencias del Hospital "San José", uno de los establecimientos del sector norte del Gran Santiago.

DECLARACION PUBLICA

Los diversas instituciones que han planteado el problema asistencial del Area Norte, emitieron el siguiente llamado a los trabajadores, estudiantes, dueñas de casa y pobladores del Area Norte de Santiago.

Vivimos unas seiscientas mil personas desde el Mapocho por el sur hasta Til Til por el norte, y tenemos aún los problemas de cualquier región de Chile: poblaciones y campamentos sin agua ni alcantarillado, dificultades en nuestro abastecimiento diario y en la locomoción y mala atención de nuestra salud.

Por ahora queremos referirnos sólo a este último asunto, porque aquí tenemos muchas verdades que decir y porque hay muchas soluciones que pueden lograrse, mientras más conozca el pueblo acerca de su salud, de los recursos que existen para atenderla y de su derecho a EXIGIRLA, a través de sus organizaciones.

REALIDAD DE LA ATENCION

A pesar que en estos dos últimos años ha habido esfuerzos importantes para cuidar la salud, especialmente de los hijos de los trabajadores, con el Plan Nacional de LECHE y las campañas contra la diarrea infantil y la bronconeumonía, así como la vacunación contra la poliomielitis afirmamos enfáticamente que poco o nada ha cambiado la entrega tradicional de atención médica en nuestra área, a pesar que aquí tenemos concentrados la MAYOR CANTIDAD DE MEDICOS Y DE RECURSOS HOSPITALARIOS QUE REGION ALGUNA DEL PAIS, como lo demostramos enseguida.

HOSPITAL	Nº Aproximado de MEDICOS
José J. Aguirre (U. de Chile)	500
Roberto del Río (SNS)	200
San José y Consultorios Periféricos (SNS)	100
Consultorio Nº 2 (SNS)	60
Radium (SNS)	20
Total	880
Total país (en actividad)	5 500

Agreguemos los médicos becados, chilenos y extranjeros, que laboran especialmente en el J. Aguirre y en el Roberto del Río, y llegamos a los 1 000 médicos, es decir se dispone aquí de casi el DIECISEIS POR CIENTO DE TODOS LOS MEDICOS DEL PAIS.

Y le preguntamos a Ud. compañero poblador o dueña de casa.

¿Se considera bien atendida cuando tiene una enfermedad, en la actualidad?

¿Debe o no sufrir de colas, tramitaciones y rechazos porque "no hay médicos" o porque "se acabaron los números" en esos hospitales?

Le preguntamos a los propios trabajadores de la Salud.

¿Tienen Uds. médicos para sus dolencias, cuando lo necesitan y exigen su derecho?

¿O acaso no deben muchas veces ser atendidos "como por favor" o por gauchadas de profesionales más conscientes?

Los propios trabajadores de la Salud no tiene médicos de personal en la mayoría de estos establecimientos "porque no hay interesados".

En los consultorios periféricos del área (19 en total), echan el kilo los funcionarios profesionales y no profesionales para darle atención aun deficiente a la madre y al niño, pero no están en condiciones de dar ninguna atención al adulto, porque el SNS no tiene médicos de adultos para esos consultorios. Y entonces, el obrero, la dueña de casa o el campesino debe colocarse a la cola en el J. J. Aguirre [illegible] meses después y pagar hasta por el [illegible].

Y este es el problema más serio de salud en nuestra Area Norte porque ningún médico de ese Hospital Universitario sale en la actualidad a atender a los Consultorios Periféricos.

Por ello este Comando de Defensa de la Salud quiere explicarle a Ud. la situación actual del J.J. Aguirre, el hospital más grande de Chile y el más alejado de la comunidad que lo rodea.

¿QUE PASA EN EL HOSPITAL J. J. AGUIRRE?

Trabajan ahí más de 500 médicos, que cumplen sobre 2.000 horas diarias de trabajo médico contratado, pagado con presupuesto universitario, luego, financiado por el Estado y por el trabajo de todo el pueblo.

Esto inmensos recursos están pésimamente utilizados, puesto que, por una minoría de profesionales que laboran seriamente, hay una mayoría que derrocha su tiempo en conversaciones de pasillo, en cafecitos, en atender a la clientela privada o en hacer una enseñanza a los alumnos, en que los enfermos más parecen "objetos" que se utilizan que personas con dignidad humana.

Esta situación, que es suficientemente conocida por las autoridades universitarias de este Hospital, no tiene asomos de solución por ese lado, a pesar de los diferentes planteamientos y emplazamientos que les han hecho llegar las organizaciones populares de Salud.

A lo más, presentan ahora una farsa de solución al problema de atención de adultos en los consultorios periféricos, planteando instalar un "piloto" en La Palmilla para un sector poblacional. Y que sigan esperando por años los miles y miles de trabajadores del resto del área.

Esto sucede porque hasta aquí las grandes decisiones en Salud dentro de la Universidad, siguen siendo resultado de un grupo de autoridades que, sentadas en sus escritorios y sin conocer la realidad del pueblo, deciden sobre nuestra salud, sin que intervengan en estas decisiones los trabajadores a través de sus organizaciones ni tampoco la principal institución de Salud, que es el SNS.

Es así como los profesionales más conscientes, los propios trabajadores y estudiantes universitarios palpan cada día esta falta de democracia y su ninguna participación real en las grandes decisiones sobre la marcha de ese Hospital.

Por ello, saludamos las luchas por sus derechos democráticos que está dando hoy en día, la principal organización de trabajadores universitarios, la APEUCH del J. J. Aguirre. ¿Qué información real tienen estos grupos (para qué nombrar a la comunidad), acerca del destino de los recursos financieros de ese Hospital y qué participación en su distribución? NINGUNA.

¿Qué participación tienen los trabajadores, en general, acerca del tipo de profesional que sale de esa Universidad? NINGUNA. Los estudiantes ni los profesionales conscientes, han logrado cambiar la orientación tradicional de las carreras de la Salud, que se dirigen sólo a fomentar el lucro personal, al individualismo y a la falta de compromiso del profesional recién egresado con su comunidad.

Sabemos de grupos de profesionales y estudiantes consecuentes que ya han salido a nuestras poblaciones o barrios a entregar su parte en el cuidado de nuestra salud. Pero ellos sólos no bastan.

Por todo esto, debemos exigir que sea la clase trabajadora quien también entre a decidir sobre qué y cómo se debe enseñar, y qué, cómo se debe investigar en la Universidad.

No más derroches en experimentos inútiles, de los cuales nadie rinde cuenta, sino estudios serios y comprometidos con las necesidades de nuestro Chile.

No más "elefantes blancos" o "palacios de cristal" universitarios, mantenidos por el esfuerzo de todo un pueblo, pero indiferente a sus angustias y a sus dolencias.

Por esto, las organizaciones más representativas de las Comunas de Conchalí, Renca, Quilicura, Colina, Lampa y Til Til, que se incluyen en esta Area Norte, plantean a la población las siguientes tareas:

1. Discutir y analizar en sus organizaciones de base (Juntas de vecinos, centros de madres, centros de alumnos, sindicatos, consejos campesinos etc.) estas realidades, para crear real conciencia del DERECHO DE LA SALUD para todo el pueblo.
2. Exigir la salida de los médicos de adultos desde el J. J. Aguirre a todos los consultorios periféricos del Area? PORQUE tiene recursos de sobra para hacerlo, sin perjudicar la enseñanza ni la investigación.
3. Luchar por la real participación de los trabajadores de dentro y de fuera de la Universidad, en las decisiones que ahí se adopten, con el VOTO IGUALITARIO y no discriminatorio que existe ahora.
4. Integrarse al Comando de Defensa de la Salud del Pueblo del Area Norte.

POR LA DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

POR LA FORMACION DE LOS PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON SU PAIS

POR LA INVESTIGACION CIENTIFICA QUE ENTREGUE RESPUESTAS A LOS PROBLEMAS DE NUESTRO CHILE

LA SALUD ES UN DERECHO. LUCHEMOS Y ORGANICEMONOS POR CONQUISTARLO.

"COMANDO DE DEFENSA DE LA SALUD DEL PUEBLO": APEUCH J.J. Aguirre, Consejo Local de Salud Area Norte, FENATS AREA NORTE, APEUCH Salud Pública, Frente Patriótico Profesionales y Técnicos Area Norte, APEUCH Esc. Medicina, FENATS Hospital San José, FENATS Hosp. Roberto del Río, [illegible] Medicina Area Norte, Comando Comunal [illegible] Area Norte.

ENTUSIASTA Y CORDIAL BIENVENIDA AL PRESIDENTE ECHEVERRIA EN MOS[CU]

MOSCU, 12 (EFE).— El avión de "Aeronaves Mexicanas" con el Presidente Echeverría y séquito a bordo se posó a las cuatro y media de la tarde (13.30 GMT) sobre la pista del aeropuerto Vnukovo.

Miles de personas, no obstante la lluvia, agitaban banderitas mexicanas bajo los paraguas y prorrumpieron en vítores cuando apareció en la portezuela del aparato la pareja presidencial.

Descendió primero la señora de Echeverría, quien fue saludada por las damas que la aguardaban, entre ellas la hija del Presidente Kosygin, la esposa de Andrei Gromyko (Ministro de Asuntos Exteriores) y Valentina Tereshkova, primera mujer cosmonauta.

El Presidente Echeverría fue saludado al pie de la escalerilla por su colega Podgorny y Kosygin, Primer Ministro, con quienes mantuvo una breve y cordial charla.

El mandatario visitante recibió el parte del comandante de la guardia de honor, y la banda interpretó a continuación los himnos de México y la URSS. Después, y acompañado de Podgorny el Presidente mexicano pasó revista a las tropas que rindieron honores y formadas por representantes a nivel de compañía de los ejércitos de tierra, mar y aire.

CONVERSACIONES

Para esta misma tarde están programadas las primeras conversaciones entre altos funcionarios de México y la URSS. Tendrán por escenario la denominada sala de Catalina, donde en 1963 se firmó el tratado de prohibición de pruebas nucleares entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Más tarde el Presidente Podgorny del Soviet Supremo ofrecerá un banquete de gala a su ilustre huesped en el "Granovitaya Palata", palacio o cámara de las "facetas", así llamado por la piedra facetada que lo reviste.

Es un esbelto edificio de los más antiguos de Mos[cú] al gran palacio [...] finales del siglo XV.

Después del banque[te] asistirán los Min[istros de la] URSS y miem[bros del] "Politburo" y del Co[...] el Presidente [...] pronunciará el brindis [de] bienvenida al M[andatario] mexicano, quien [...] responderá con un dis[curso].

Mañana viernes, des[pués de un] recorrido por el Kr[emlin, el] Presidente Echeverría [iniciará] sus conversaciones of[iciales a las] diez de la mañana [...] (07.00 GMT). Mientras [su] esposa visitará la es[cuela de] ballet del teatro Bolshoi.

Por la tarde habrá va[...] para cerrar la jornada [...] gran función de gala e[n el Bolshoi] con una representació[n de] "Cascanueces" de Tchai[kovsky].

PARIS, 12 (UPI).— El [Presiden]te de México, Luis E[cheverría] viaja hacia Moscú lueg[o de haber] dedicado las últimas ho[ras de su] estancia en París a un[...] de los vínculos comerc[iales entre] su país y Francia.

Echeverría partió a la[s ...] (09.45 GMT) y fue desp[edido por] el Primer Ministro Pierre [Messmer] con quien mantuvo co[nversacio]nes de último momen[to en el] aeropuerto.

Esta mañana se hab[ía reunido] con el Conseil Nat[ional du] Patronat Francais (CN[PF]) [que] representa a propie[tarios y] directores de grandes em[presas].

La reunión fue a puer[tas cerra]das y luego el visitante [dijo a los] periodistas que había [acordado] con el CNPF "medidas [...]les" para activar el [comercio] entre ambos países.

El intercambio es ac[tualmente] muy favorable a Francia.

Indicó que entre las [medidas] figuran la elimina[ción de] ciertas leyes que impo[nen una] doble tasación a p[roductos] exportados a Méxic[o y el] intercambio de técnicos.

"Aplicaremos un prog[rama de] cooperación en t[érminos] generales. Nuestras con[versacio]nes con el CNPF fueron [más que] de cortesía, indicó el Ma[ndatario].

LIBER SEREGNI: "ES LA HORA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA"



LIBER SEREGNI

MONTEVIDEO, 12 (UPI).- "Es la hora de los pueblos de América", dijo el presidente del izquierdista Frente Amplio, Líber Seregni, al regreso de una gira de 15 días por la Argentina, Chile y Perú.

En un acto público celebrado anoche en el estadio cerrado Palacio Peñarol, el líder Frente Amplista expuso sus observaciones sobre la realidad de los tres países visitados.

Destacó la cordialidad y cariño con que fue recibido tanto en la Argentina por autoridades peronistas, como en Chile y Perú por las de los respectivos gobiernos.

Mencionó anécdotas de patriotas chilenos y peruanos y abogó por la unidad latinoamericana de los procesos revolucionarios.

"Es la hora de los pueblos de América Latina. No sólo de esos tres países, señaló Seregni, sino desde Panamá, parándose ante el imperialismo y reivindicando su soberanía; la nueva postura de los países latinoamericanos en la organización de los Estados Américanos (OEA), las exigencias de reanudar relaciones con Cuba libre".

"Es un inmenso temblor", agregó, "que recorre América Latina de Norte a Sur. Es una cosa nueva. Las masas se sienten latinoamericanas y reivindican el derecho a decidir sus destinos".

Seregni hizo un análisis de la situación en los países visitados y de sus movimientos revolucionarios y terminó diciendo:

"Sabemos que la independencia definitiva no se puede dar en un país aislado. No habrá liberación real sin la integración de nuestras patrias", acotó.

"Hagamos realidad el sueño de Artigas, San Martín y Bolívar, que siendo profundamente patriotas, quisieron por sobre todo, la patria grande interamericana. No por razones sentimentales o históricas, sino porque el imperialismo se defiende y nos ataca de todas maneras".

Presidente Luis Echeverría de México, que ayer llegó a Moscú.

NIETO DE PICASSO INTENTO SUICIDARSE

NIZA (Francia) 12 (UPI).- Pablito Picasso, el nieto del pintor Pablo Picasso, trató de suicidarse anoche ingiriendo lejía, según anunció hoy la policía.

El joven de 23 años de edad fue hospitalizado para recibir tratamiento y los médicos declinaron formular comentarios sobre su estado.

Pablito, quien es hijo de Pablo Picasso, el único hijo legítimo del artista recién fallecido, vive con su madre y su hermana en la cercana población de Golfe Juan.

Sus padres están divorciados.

La policía hizo saber que el joven trató de entrar en la Villa de Mougins donde murió su abuelo, el domingo pasado, pero no se le permitió el acceso.

NIZA (EFE).- La tentativa de suicidio se produjo en el domicilio de su madre, la primera esposa (divorciada) de Pablo Picasso hijo.

Pablito que tiene 23 años, se encuentra en la sala de reanimación del hospital de Antibes (Costa Azul francesa), donde los médicos estiman su estado de gravedad.

Según los familiares de Picasso, el joven se encontraba en estado depresivo desde la muerte de su abuelo, el pasado domingo. Pese a las tentativas que hizo para entrar en "Notre Dame de Vie" y poder ver el cadáver de su difunto abuelo, no pudo conseguirlo, quedando muy impresionado.

El servicio de guardia del hospital de Antibes anunció que esta tarde será facilitado un comunicado sobre los resultados de los primeros cuidados al desesperado. La madre de Pablito se encuentra en el hospital junto a su hijo.

NIZA 12 (AFP).- Pablito, de 23 años de edad, nieto del pintor Pablo Picasso fallecido el pasado domingo, se encuentra en un estado gravísimo después de haber intentado suicidarse esta mañana en el domicilio de su madre, en Golfo Juan, sud este de Francia.

El servicio de reanimación del hospital de la Fontonne de Antibes se encuentra ante una tarea muy delicada pues, según se indicó de fuente autorizada, el estado general del joven era ya muy frágil antes de su tentativa de suicidio.

Pablito intentó quitarse la vida ingiriendo una dosis de legía concentrada.

DIA DEL COSMONAUTA FUE CELEBRADO EN LA URSS

MOSCU (UPI).- La Unión Soviética celebró hoy el día de la cosmonáutica sin que nada indique que va a festejar la ocasión enviando a su laboratorio espacial Salyut 2 a una nave espacial para que haga un acoplamiento mecánico con la participación de una tripulación.

Hoy se cumple un nuevo aniversario del primer vuelo espacial tripulado, cumplido por Yuri Gagarin, quien se mantuvo en el espacio durante 108 minutos en el interior de la cápsula Vostok 1. Siete años más tarde Gagarin perdía la vida al estrellarse con un avión de caza Mig 15 en el que hacía vuelo de entrenamiento.

La agencia noticiosa TASS publicó hoy su otro diario de [illegible] sobre el laboratorio espacial señalando que todos los sistemas [illegible] funcionan normalmente y que se amplió levemente la altura de su órbita.

Un experto occidental en cuestiones espaciales señaló que el aumento de 35 kilómetros en la órbita indica que el aparato se halla en una trayectoria de estacionamiento y que en un futuro inmediato podrían hacerse las modificaciones necesarias para llevar a cabo una maniobra de acoplamiento. "La actual órbita es demasiado elevada para que una simple cápsula Soyuz pueda realizar la operación de contacto", dijo el experto.

La Salyut 2 da una vuelta a la tierra a cada 89.8 minutos con un apogeo de 292 kilómetros y un perigeo de 249 kilómetros, de acuerdo con las informaciones suministradas por la Agencia TASS.

LA OEA SIN CABEZA POLITICA

WASHINGTON, 12 (UPI).- La idea de establecer una comisión para estudiar la reforma del sistema interamericano, ganaba terreno al entrar hoy en su fase final la tercera asamblea de la organización de Estados Américanos (OEA).

La comisión general, bajo la presidencia del Canciller venezolano Arístides Calvani, se ocupará hoy de considerar algunas de las otras resoluciones que han sido presentadas a esta asamblea.

El asunto de la reforma será estudiado por un grupo de trabajo integrado por los representantes de nueve países y presidido por Venezuela. Los otros miembros del grupo son Chile, Perú, Brasil, Nicaragua, Barbados, Colombia, México y Panamá.

El debate pareció, por un momento, que iba a volcarse ayer nuevamente a la cuestión política cuando el embajador de Chile, Luis Herrera, afirmó que "la OEA fue dejada sin cabeza política en Buenos Aires.

"Los órganos del sistema están enfermos al borde del colapso, y por que está enferma (la OEA), no la podemos entregar a los enfermos mismos, al consejo, que fue mutilado en Buenos Aires, donde la OEA fue dejada sin cabeza política". Así fue como se quejó de la falta de autoridad política del consejo permanente.

Herrera se refirió al protocolo de Buenos Aires que [...] introdujo reformas a la [carta de] la OEA.

Una moción de orden [del Can]ciller de Colombia, Alf[redo Vás]quez Carrizosa reencam[inó el de]bate en la cuestión de la [creación] de una comisión de est[udio].

Mientras tanto un al[to funcio]nario estadounidense [dijo] que, en algún momen[to, Was]hington consideró la po[sibilidad] de su retiro de la OEA [si] la asamblea adoptaba [los pun]tos más extremos.

Por medios diplomá[ticos con]sideraron que esas deci[siones] más bien pueden haber [sido for]muladas como factor de [...].

El vocero estadounide[nse dijo] que su país estima gen[eralmente] aceptable la propuesta [presenta]da por Chile, Perú y U[...] nombrar una comisión [...] que estudie las reforma[s que se] propongan.

Asimismo consideró [que el go]bierno del Presidente Ni[xon] no tenía objeción [en] que la comisión func[ione en] otra ciudad que no sea [Washing]ton, donde está ubicada [la sede] del organismo regional.

Se espera ahora una [declara]ción mayor de la po[sición es]tadounidense en la pr[óxima] intervención del secreta[rio de Es]tado adjunto interino pa[ra asun]tos interamericanos, Jo[hn Cri]mmins, ante la comisión.

NIXON MODIFICA SISTEMA PARA IMPORTAR PETROLEO

WASHINGTON, 12 (UPI). Estados Unidos derogará la próxima semana el sistema de cuotas de importación de petróleo para reemplazarlo por un sistema de tarifas sobre petróleo crudo y productos refinados.

La medida estará contenida en el largamente esperado mensaje del Presidente Richard Nixon sobre energía, que tendrá una extensión de 70 páginas y será enviado al Congreso en el curso de la próxima semana.

"La sorpresa más grande en el mensaje energético de la Casa Blanca es que no contiene sorpresa alguna", informó hoy el matutino "The Washington Post" en un despacho de primera plana en que revela los detalles del documento.

Algunos aspectos del nuevo programa de importación de petróleo de Estados Unidos habían sido adelantados por United Press International el dos de abril cuando informó que el nuevo programa contempla la entrada de hidrocarburos extranjeros al mercado norteamericano en forma ilimitada, pero sujeta a tarifas especiales.

Según esa información, las tarifas serían de 42 y 84 centavos por cada barril de crudo y producto respectivamente importado por sobre la actual cuota de 3 500 000 barriles diarios.

El Post no da cifra para las tarifas pero dice que "el nuevo programa pondrá fin al sistema de cuotas de im[portación] establecido por el gob[ierno del] fallecido Presidente D[wight] Eisenhower hace 14 años.

"El Presidente Nixon [eliminará] el programa de cuotas [por] orden ejecutiva la próxi[ma sema]na, para reemplazarlo [por un] sistema de tarifas sobre [el petróleo] importado", según el Po[st].

El rotativo explicó [que] este nuevo sistema se [basará en un] derecho especial sobre [cada ba]rril de petróleo crudo y [productos] refinados de petróleo.

Según fuentes de la C[asa Blan]ca que cita el periódi[co, no se] puede predecir hasta e[l momento] qué volumen de petró[leo] entrará al mercado nor[teamerica]no con la revocación de [las] cuotas.

Pero se entiende q[ue la Casa] Blanca estima que las [importa]ciones aumentarán [...] hasta un nivel en que [...] rán hasta el 60 por [ciento del] consumo norteame[ricano de] petróleo", agregó el P[ost en una] información firmada [por su] redactor para asuntos [económi]cos, Thomas O'Toole.

El mensaje energé[tico de Ni]xon también contempl[a poner] fin a la regulación gube[rnamental] sobre los precios del g[as natural] en Estados Unidos.

Asimismo solicita a[...] tres años [...] reglamentos que [...] contaminación [...] proteger la vida [...] emisiones de azufre [...].

Pide serenidad:

HECTOR CAMPORA: TENEMOS QUE DEFENDER EL PORVENIR DE LA PATRIA

BUENOS AIRES 12 (EFE).- "Hay interés en que el pueblo reaccione para que mi gobierno no asuma el poder", declaró el Presidente electo de la Argentina Héctor José Cámpora, en otra etapa de su gira para la segunda vuelta electoral.

Hablando ayer en Córdoba, Cámpora aconsejó seguidamente: "Entonces, no hagamos el juego y permanezcamos tranquilos y serenos que el 25 de mayo asumiremos el poder".

"Desde aquí, hasta el 25 de mayo — agregó—, tenemos que asegurar el triunfo y defender el porvenir de la patria. Formaremos nuevamente la Argentina que formó Perón, haremos nuevamente la Argentina de Perón, socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

Por su parte, el vicepresidente electo, Vicente Solano Lima, afirmó que el Frente Justicialista de Liberación se impondrá en Córdoba "por más de cincuenta mil votos"; reiteramos que Perón contempla la posibilidad de trasladarse "en un futuro no muy lejano" al Brasil como parte de su gira latinoamericana.

Expresó que el regreso del máximo líder justicialista a la Argentina podría producirse "en los últimos días de junio o los primeros días de julio".

LA VIOLENCIA

Sobre el problema de la violencia se remitió a su nota de respuesta al actual Ministro del Interior, Arturo Mor Roig e insistió en que la misma finalizara el 25 de mayo, porque desde entonces habría "un gobierno justo".

Preguntado acerca de la actitud del nuevo gobierno para el caso de que algunos grupos insistan con esa práctica, señaló que "se hará lo que corresponda, de acuerdo con la Constitución".

También reveló que Perón no pedirá en ningún momento la restitución de su grado militar (General) pero advirtió que "el pueblo la exigirá con entusiasmo a través de los partidos que lo representarán en el congreso".

El Secretario General del movimiento justicialista, Abel Medina, denunció en la ciudad de Santa Fe, antes de partir con Cámpora hacia Córdoba, que existe "una campaña de provocación de las fuerzas de seguridad para lograr el desprestigio de justicialismo y obstaculizar el proceso de entrega del poder".

INUTILES PRETEXTOS

Expresó el dirigente que "las fuerzas de seguridad, utilizando fútiles pretextos, han allanado viviendas en Santa Fe y Paraná, donde habitan militantes de la juventud peronista, practicando algunas detenciones".

Hoy volverá a sesionar la junta de comandantes en jefe y no es improbable que las guerrillas, el estado de sitio y algunas amnistías sean consideradas por el teniente general Lanusse, el Brigadier Rey y el almirante Coda.

Anoche deliberaron en su sede los titulares del estado mayor conjunto, pero el portavoz que informó dijo que sólo habían tratado "cuestiones de los comandos".



HECTOR CAMPORA Y JUAN DOMINGO PERON

TENSION EN CHIPRE

NICOSIA, 12 (PL).— Los atentados registrados desde el pasado fin de semana en Chipre demuestran que el grado de tensión en el país no ha disminuido.

Esos incidentes testimonian que los interesados en derrocar al recien electo presidente, Arzobispo Makarios, tratan de llevar a la isla a un caos político que contribuya a desatar una guerra civil.

Nunca antes las conversaciones interchipriotas reiniciadas el pasado día cuatro luego de ser suspendidas por las elecciones presidenciales de febrero, se han desenvuelto en una atmósfera tan cargada como la actual.

Las tratativas entre los dos grupos integrantes de la población de la isla —turcos y griegos— se sostienen desde hace varios años. Para lograr la estabilización y normalidad de las relaciones entre las dos comunidades. La mayor de estas es la griega con un 82 por ciento de la población total.

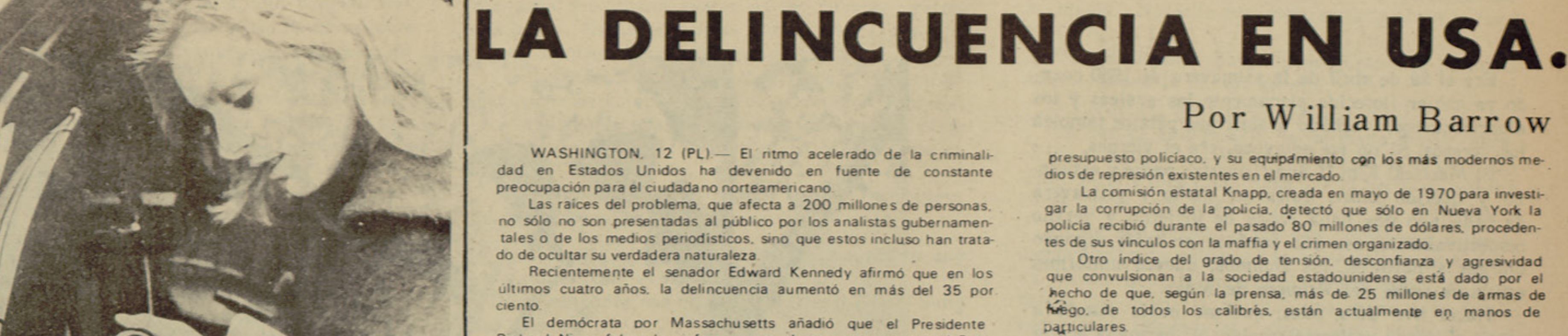
Sobre las conversaciones actuales, el representante de las Naciones Unidas que atiende el asunto, Osorio Tafall, dijo que se ha adelantado mucho luego que la parte griega estuvo de acuerdo, por primera vez, en discutir la concesión de cierta autonomía a la comunidad turca.

Este éxito, como puede conducir a una comprensión entre las dos comunidades, no resulta del agrado del General Georgio Grivas, propugnador de la unión de Chipre a Grecia (enosis) quien se encuentra clandestino aquí, y por ello se empeña en incrementar las acciones subversivas.

Los momentos actuales por los que atraviesa Chipre recuerda la situación que había alrededor de diez años atrás cuando los elementos antigubernamentales exitaron, con la ayuda de las bombas, los choques sangrientos entre turcos y grecochipriotas.

Para nadie resulta un secreto que tanto Grivas como los tres obispos integrantes del Sínodo de la Iglesia Ortodoxa chipriota, que recientemente intentaron despojar de su cargo eclesiástico a Makarios, no sólo abogan a favor de la enosis y la dependencia del estado chipriota, sino también exigen la transformación de la actual política exterior del país.

Para los observadores políticos es equivalente que esas intenciones no gozan de respaldo popular, mientras que ven en Grivas y en todos los opositores de Makarios verdaderos servidores directos o indirectos de uno de los principales enemigos de la isla —la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).



HAMBURGO (DAD).— En la República Federal de Alemania, aproximadamente cien mil propietarios de automóviles tienen que contar anualmente con que algún día no vuelvan a encontrar su vehículo correctamente aparcado, a pesar de estar dotado de una cerradura de volante. Ahora, una protección segura contra ladrones es una cadena de acero templado que no se puede limar ni aserrar y que está unida al volante y al asiento del conductor con un candado robusto, como puede verse en el grabado.

CAMBOYA: CRITICA ES LA SITUACION MILITAR EN LOS FRENTES DE LUCHA

PHNOM PENH 12 (UPI).- La situación militar sigue siendo crítica en los frentes de lucha de Camboya, mientras la aviación estadounidense cumplió con toda intensidad el 36º día de bombardeos a las concentraciones de tropas comunistas, a pocos kilómetros de Phnom Penh.

En tanto, aviones de transporte estadounidenses cumplen un puente aéreo llevando el vital combustible para llenar los casi vacíos depósitos de la fuerza aérea camboyana.

Según fuentes militares estadounidenses, ayer y hoy los grandes aviones de transporte C130 llevaron miles de litros de combustible, principalmente para los helicópteros artillados que actúan de continuo tratando de levantar el bloqueo a la capital.

No se ha revelado cuánto durará la operación, pero una fuente de la embajada estadounidense indicó que continuará hasta que la vital vía de comunicación de Phnom Penh, el Río Mekong, quede completamente libre de amenaza.

TRAFICO FLUVIAL

Decenas de puestos del gobierno a lo largo del río han sido ocupados por los guerrillleros Khmer Rouge y el tráfico fluvial se ha transformado en una peligrosa expedición, incluso con la protección de la fuerza aérea estadounidense a plena fuerza.

Toda vez que por el río llega la mayor parte del combustible, ese problema ha causado una severa escasez en Phnom Penh.

Fuentes diplomáticas dijeron aun con cuatro o cinco C130 llevando combustible todos los días, el gobierno de Lon Nol no puede aspirar a cubrir sus necesidades por esa vía.

Por ello se cree que ese esfuerzo es para levantar la moral de las fuerzas camboyanas y para indicar a los comunistas que los Estados Unidos no permitirán que el régimen de Lon Nol caiga ante un bloqueo.

"Se trata simplemente de un gesto simbólico, no producirá mucho efecto hacia uno u otro lado; la importante participación estadounidense es el transporte aéreo de municiones y el bombardeo", dijo un diplomático.

PERTRECHOS

Los aviones de carga estadounidenses han estado transportando masivamente municiones y pertrechos durante el último mes.

Asimismo han lanzado desde el aire arroz y municiones a tropas gubernamentales aisladas en provincias alejadas.

A comienzos de esta semana ocho barcos, incluso cuatro petroleros, lograron llegar a Phnom Penh, en medio del fuego comunista, sólo merced al esfuerzo de un enorme despliegue aéreo estadounidense.

Sin embargo, el cargamento de los cuatro petroleros poco ha hecho aliviar la escasez de combustible y hay continuos cortes de energía y una crítica falta de agua que es bombeada por electrobombas.

Otros siete buques tanques y cinco barcazas están aún ancladas en Vietnam, pero rehusan seguir mientras no se les provea de protección aérea hasta la frontera de Camboya. De acuerdo con los términos de los acuerdos de París, la aviación estadounidense sólo puede operar cuando las naves entren en aguas camboyanas.

En tanto continua crítica la situación en los seis frentes de combate y los comunistas mantienen la gran presión, librándose crudas luchas.

Aunque los continuos bombardeos no han permitido a los guerrillleros ganar mucho terreno, tampoco parecen éstos haber disminuido la intensidad de sus operaciones.

LAS MUJERES PODRAN TOREAR EN ESPAÑA

MADRID 12 (UPI).- Las mujeres en España han ganado un derecho que los hombres pensaban permanecería siempre bajo su control: el derecho a lidiar toros.

La más masculina de las barreras cayó ayer cuando una corte laboral madrileña estableció que una atractiva aficionada, una rubia conocida como Angelita, puede desempeñarse como torera.

María de los Angeles Hernández (Angelita), 25 años, recientemente apeló a la Corte una resolución del Sindicato de Toreros negándole una licencia debido a su sexo.

La corte resolvió que no veía razón para discriminar en contra de las mujeres, y ordenó al sindicato otorgarle la licencia que la califica para enfrentar toros con capa y espada.

"Este no es sólo un triunfo personal, sino un triunfo para el derecho de las mujeres en general", dijo la Angelita, quien es hija de un sargento de policía.

"Es solamente correcto que una mujer con inteligencia, con una meta en la vida y el deseo de una carrera debiera tener las mismas oportunidades que un hombre".

Angelita no es novicia en el deporte y sus muslos y estómago muestran las cicatrices dejadas por severas cornadas. Ha lidiado [illegible] en América Latina donde no hay barreras en contra de toreras.

Pero muchos aficionados españoles consideraron el triunfo de Angelita con reservas.

"El toreo es un deporte para hombres. No necesitamos rubias, por lo menos no en las plazas de toros", dijo uno.

Angelita puede enfadar aún más a los hombres. Dijo que está considerando la introducción de un nuevo tipo de "traje de luces", el uniforme de los toreros "básicamente parecido al que usan los hombres, pero diferente".

Cómo será esto tomado por los toreros.

"Creo que le gustaré a los hombres. De todas maneras, no le temo a los toros", afirmó Angelita, quien es soltera.

LA DELINCUENCIA EN USA.

Por William Barrow

WASHINGTON, 12 (PL).— El ritmo acelerado de la criminalidad en Estados Unidos ha devenido en fuente de constante preocupación para el ciudadano norteamericano.

Las raíces del problema, que afecta a 200 millones de personas, no sólo no son presentadas al público por los analistas gubernamentales o de los medios periodísticos, sino que estos incluso han tratado de ocultar su verdadera naturaleza.

Recientemente el senador Edward Kennedy afirmó que en los últimos cuatro años, la delincuencia aumentó en más del 35 por ciento.

El demócrata por Massachusetts añadió que el Presidente Richard Nixon falsea los informes que al respecto presenta el Buro Federal de Investigaciones (FBI).

Al comentar la situación, la revista "Newsweek" señala que el problema ha llegado a extremos tales que "el miedo a los delincuentes se convierte en auténtico histerismo".

Una preocupación justificada viaja del brazo de los habitantes de ciudades y suburbios y se expande por Nueva York y San Francisco, Chicago y Nueva Orleans.

ESTADISTICAS

Cinco delitos graves por minuto —un asesinato por hora— un auto robado cada minuto y 50 dólares sustraídos cada cuarenta segundos son algunos datos recogidos en un informe redactado por la empresa Gallup al concluir un estudio de "costa a costa".

La avenida Pennsylvania, principal arteria washingtoniana, tampoco queda exenta de asaltos y robos. Capitol Hill —la colina donde está enclavada el Capitolio Federal— es terreno vedado después de la puesta del sol.

La respuesta oficial a la criminalidad ha sido el aumento del presupuesto policiaco, y su equipamiento con los más modernos medios de represión existentes en el mercado.

La comisión estatal Knapp, creada en mayo de 1970 para investigar la corrupción de la policía, detectó que sólo en Nueva York la policía recibió durante el pasado 80 millones de dólares, procedentes de sus vínculos con la maffia y el crimen organizado.

Otro índice del grado de tensión, desconfianza y agresividad que convulsionan a la sociedad estadounidense está dado por el hecho de que, según la prensa, más de 25 millones de armas de fuego, de todos los calibres, están actualmente en manos de particulares.

POSESION DE ARMAS

No obstante, el Senado rechazó dos proyectos de ley presentados por Edward Kennedy y Phillip Hart para limitar la venta y posesión de armas.

Los senadores acusaron a la compañía "National Rifle Association", una de las proveedoras del Pentágono, de haber utilizado influencias políticas para presionar sobre el curso de la votación.

No es posible llegar a las causas de esta grave situación sin recordar que cuatro millones 840 mil norteamericanos están inscritos en la bolsa del trabajo como desempleados, y otros cuatro millones, aunque no aparecen en ella, carecen de empleos.

Si ambas cantidades se suman, se tendría un diez por ciento de desocupados en el país.

Entre los adolescentes, la situación es más crítica aún. En la ciudad de Nueva York, doce mil 772 jóvenes cometieron delitos graves el pasado año.

Coincidentemente el 16.2 por ciento de los jóvenes blancos y el 33.5 de los negros no tienen trabajo en los Estados de la Unión.

LOS ULTIMOS MOMENTOS DE LOS JERARCAS NAZIS

MARTIN BORMANN

BERLIN, 12 (UPI).— La que fuera la orgullosa capital germana, escenario de tantas marchas triunfales celebrando el avance del poderío de Hitler, increíblemente estaba ahora ardiendo.

El dictador nazi Adolfo Hitler daba sus últimas instrucciones mientras los rusos avanzaban rápidamente hacia su cuartel general bajo su arruinada cancillería.

El y su concubina, Eva Braun, se suicidarían.

Josef Goebbeis, su jefe de propaganda y Martin Bormann, el hombre corpulento, de apariencia casi eslávica que había sido su asistente y su sombra durante la totalidad de los 12 años de embriagante poder absoluto procederían entonces a quemar los restos de su líder y el de su mujer.

Con esta acción quedarían libres de su juramento de lealtad profunda al Fuehrer.

Goebbeis, controlando apenas su emoción y un Bormann sostenido sólo por alcohol, cumplieron las instrucciones.

Enseguida Goebbeis y su esposa procedieron a matar a sus seis hijos antes de suicidarse.

Borman decidió beber un poco más y esperar hasta la madrugada en la esperanza de que aún fuera posible escapar.

A medianoche, un desarrapado grupo de hombres y mujeres dejaron el cuartel general, caminando a través de un túnel de un ferrocarril subterráneo hacia la estación de Friedrichstasse, donde se encontraron con una calle.

EXPLOSION Y MUERTE

Bormann y un puñado de otros siguieron un par de tanques alemanes hacia el puente de Widendammer, una bazuka rusa destruyó uno de los tanques y la explosión lanzó a Borman al suelo, pero se levantó y retrocedió.

El grupo se juntó nuevamente y comenzó a avanzar hacia la estación de ferrocarriles de carga de Lehrter. A medio camino el líder de la juventud de Hitler, Artur Axmann decidió escapar por su cuenta, pero regresó cuando se encontró con una patrulla rusa.

En un puente que conducía a la calle Invalidenstrasse sobre los rieles del ferrocarril, Axmann encontró a Bormann y al médico personal de Hitler, Ludwig Stumpfegger, tendidos de espaldas con la uz de la Luna brillando en sus rostros. No había señales de heridas externas, afirmó Axmann más tarde, pero obviamente los dos estaban muertos. Eran alrededor de las dos de la madrugada del día 2 de mayo de 1945.

Pero Axmann era el único testigo y después de la guerra, muchos estimaron que podría estar mintiendo para cubrir a Bormann. La gran caza de Bormann comenzó durante los siguientes 27 años, hubo informes acerca de Bormann que lo hacían aparecer literalmente en todo el mundo. Un individuo dijo que había visto a Bormann en una mula a través del Matto Grosso. Otro aseguró que Bormann estaba haciéndose pasar por un sacerdote en Bolivia. Un tercero dijo que había visto a Borman en medio de los espectadores de un partido de fútbol en Moscú.

Los archivos con las informaciones y las investigaciones que le siguieron determinándolas como falsas llenaron un cuarto en las oficinas del fiscal a cargo del caso.

No era inusitado que Bormann hubiese escapado de Berlín. Después de todo, Axmann sobrevivió en el desastre. Otros nazis, como Adolfo Eichmann, habían logrado salir de Alemania y vivir en América Latina por años antes de ser identificados y capturados.

EXPLICACION SENCILLA

Reinhard Gehlen, que por años fuera el temido y respetado jefe de la Agencia Federal de Inteligencia de Alemania Federal, de quien se dice es el europeo del Oeste que más sabe acerca de los comunistas que persona alguna, tenía una explicación sencilla.

Gehlen dijo que él imaginaba que Bormann en realidad había sido un espía soviético durante todos sus años como asistente de Hitler y que, cuando el final llegó, simplemente caminó desde el cuartel general hasta que se encontró con una patrulla del Ejército Ruso, pronunció una mágica contraseña y fue llevado sano y salvo a Moscú.

Albert Speer, quien fuera el Ministro de Armamentos de Hitler y que, como resultado, pasara 20 años en una prisión de los aliados, dijo después de ser puesto en libertad que dudaba las historias de la milagrosa escapada de Bormann y de su vida en cómodo exilio.

"Aunque haya escapado, ya habría muerto borracho hace muchos años. Hacia el final de la carrera ya había sucumbido completamente al alcohol", dijo Speer en 1971.

En 1965, un empleado de correos jubilado dijo recordar haber enterrado "un hombre grande y otro pequeño" cuyos cuerpos se habían encontrado en el puente de la calle Invalidenstrasse a comienzos de mayo de 1945.

Las autoridades comenzaron a cavar en busca de los cuerpos alrededor del área mencionada, pero desistieron cuando el público comenzó a reírse de sus esfuerzos.

Pero algunos empleados de ferrocarril que se encontraban tendiendo cables en el [illegible] efectivamente encontraron [illegible] cuerpo grande y otro pequeño [illegible] diciembre del año pasado. [illegible] de los cadáveres fue identificado por la justicia como [illegible] de Bormann.

LA REBELION MULSULMANA EN FILIPINAS

por Teodoro Beningno, de France-Press

MANILA, 12 (AFP).- Un emisario del Presidente, Ferdinand Marcos de Filipinas se puso en contacto con jefes rebeldes musulmanes, en un esfuerzo para acabar con la sangrienta insurrección de esta minoría, se informó hoy de fuente fidedigna.

El emisario, un joven catedrático de filosofía, Alunan C. Glang, encargado oficialmente por Marcos de estas primeras gestiones dijo que se trata por ahora de contactos de información, y no de negociaciones.

Agregó que ha garantizado a los jefes rebeldes, algunos de los cuales fueron sus alumnos en la Universidad, que sus reivindicaciones y los motivos de su lucha serán expuestos y explicados por el mismo al Primer Mandatario filipino.

Otros contactos de la misma índole tuvieron lugar en la isla de Basilan, donde dos personalidades musulmanas recibieron el encargo oficial de entrevistarse con dirigentes de los rebeldes. Los intercambios de mensajes se hacen por correos a pie y se tarda unos tres días en preparar una reunión.

PERDIDAS

Sin embargo, los combates prosiguen entre tanto en las islas célebes y en la parte occidental de la isla de Mindanao, donde viven los cuatro millones de filipinos de religión musulmana.

Las pérdidas de las tropas gubernamentales se calculan en un centenar de hombres, mientras que las cifras varían, para las bajas rebeldes, entre varios centenares según fuentes del gobierno y una treitena según un musulmán que está en contacto con los "grupos armados rebeldes" de Mindanao.

Una cosa es cierta, no obstante, las tropas gubernamentales capturaron muy escasas armas individuales, descubrieron pocos cadáveres de rebeldes y sólo hicieron cuatro prisioneros.

Por el contrario, según ciertas fuentes, más de mil civiles de los grupos de defensa local, cristianos en su totalidad, murieron en tiroteos o matanzas durante operaciones de represalias.

Además, sólo en la provincia de Cotabato, el número de refugiados registrados en los sectores controlados por el gobierno ronda los cien mil.

REFUGIADOS

Esta cifra no incluye a las decenas de millares de refugiados musulmanes que huyeron de las regiones pobladas por una mayoría de católicos, para refugiarse en las zonas ocupadas por los "grupos armados".

En esas áridas colinas, los problemas de abastecimiento parecen muy graves. Se registran numerosos golpes de mano de musulmanes en las llanuras agrícolas, defendidas ahora por el ejército. En los municipios de mayoría católica, las cosechas son recogidas por los civiles, armados con fusiles y pistolas y protegidos por vehículos blindados, hábilmente preparados por los talleres mecánicos de la localidad.

En los últimos días, el ejército filipino pudo reocupar sin combate varias localidades importantes que estaban bajo control de los "grupos armados rebeldes" desde el comienzo de la insurrección.

La aviación fue utilizada en varias ocasiones, pero siempre con moderación. El empleo del Napalm está prohibido y los aviones que datan de la guerra de Corea, se "limitan" a ametrallar y lanzar cohetes.

LA INSURRECCION

Los motivos de esta rebelión musulmana son todavía muy imprecisos y varían según las regiones, aunque existe una coordinación real pero lenta entre los diversos grupos de rebeldes que combaten sin disponer de radio en regiones aisladas unas de otras por las montañas, la selva o el mar.

El gobierno y algunos dirigentes musulmanes afirman que la insurrección fue provocada por la decisión del gobierno de obligar a los filipinos a entregar sus armas, de acuerdo con la ley marcial decretada hace meses.

Los musulmanes consideraron que tal medida, si la aceptasen, equivaldría para ellos a la pena de muerte, ya que muchos musulmanes fueron víctimas en el pasado de las matanzas organizadas por bandas de "cristianos" armados, los "ilagas".

Los responsables musulmanes atribuyen motivos más profundos a está "insurrección popular". Según ellos, los musulmanes, que ocupaban estas islas antes de la llegada de los españoles hace tres siglos se convirtieron, con la continua llegada de colonos cristianos, en una minoría víctima de la discriminación.

SISTEMA FEUDAL

Ningún observador imparcial puede negar hoy que la minoría musulmana se encuentra en un estado de inferioridad económica, cultural y social.

Además, el sistema feudal de los "Datus", grandes señores musulmanes, que todavía hoy siguen teniendo derecho de vida o muerte sobre sus vasallos, agravó esta inferioridad al impedir el progreso social de estos verdaderos esclavos endeudados para toda su vida con el señor local.

Esta es quizás la razón por la cual, por primera vez, jóvenes universitarios se echaron al monte, decididos a devolver su dignidad a las masas musulmanas y a liberarlas de la esclavitud que les imponen sus propios "Datus" musulmanes, quienes además son a menudo cómplices del poder local o central.

En este sentido, la rebelión armada de los musulmanes en el sur de Filipinas se sale esta vez del marco de una guerra simplemente religiosa.

ATENTADOS EN LA CAPITAL ESPAÑOLA

MADRID, 12 (EFE). Tres bombas de fabricación casera hicieron explosión en centros sindicales de la capital de España hoy en protesta por la celebración del Quinto Sindical de Obreros y Empresarios que inició sus sesiones, según informó la policía el miércoles.

Dos explosivos estallaron a las ocho de la mañana en el local de la "Obra Sindical del Hogar" en la plaza Cristina Martos, destrozando la puerta principal y varias ventanas del edificio. Una de las bombas provocó un incendio que fue sofocado por los bomberos madrileños; no se produjeron víctimas.

Una tercera hizo explosión hacia la misma hora en la Delegación Sindical del Puente de Vallegas, uno de los barrios obreros más poblados de la capital española. Destrozo de puertas y ventanas, así como un pequeño incendio en el interior del edificio fueron los daños causados por la bomba.

En los tres casos fueron dejadas pancartas protestando por la celebración del "Congreso Fascista Sindical Vertical" y firmados por la "Organización Socialista Obrera" y el "Frente Revolucionario Antifascista Popular".

Con la asistencia de 600 congresistas y representantes de los emigrantes españoles y otras organizaciones sindicales extranjeras comenzó ayer aquí el quinto congreso sindical español que agrupa a empresarios y trabajadores y que se propone "la renovación de las estructuras sindicales españolas y una reforma de sus estatutos".

CON EL AMOR DE UN PADRE CARNA

CHE YONG OK

Era el 29 de abril de la primavera de 1960 cuando ya habían florecido plenamente las azaleas y los albaricoqueros, y echado a abrir sus pétalos también los cerezos. Si no me equivoco, era el viernes.

El Mariscal Kim Il Sung, nuestro padre y estimado y querido Líder, quien en otoño y primavera de cada año nos daba ropas de invierno y verano respectivamente, ese año también se había dignado otorgar a nosotros, los alumnos, nuevos uniformes escolares antes del Primero de Mayo.

Hacía tres días, pues, que me había puesto a vestir el nuevo uniforme escolar. Mi hermana mayor me había aconsejado que lo vistiera el día de fiesta del Primero de Mayo, pero lo v stí por la impaciencia el mismo día de su recibo.

A diferencia de mi hermana, yo no podía esperar la llegada del Primero de Mayo sin ponerme ese nuevo uniforme escolar —una blusa hermosa y una falda de tela de color azul negro, bonitamente plegada—, que al sólo ver me hacía sentir más ligera. Yo escogí y me puse el más nuevo pañuelo de pionero y la más hermosa cinta de pelo para la mejor combinación con el nuevo traje, y jugaba en un parque con mis amigas.

En ese momento se detuvo un coche junto a nosotras y se bajó de él un tío joven, quien nos dijo:

—¡Qué bonito el nuevo traje escolar que vestís! ¿Querríais sacaros una fotografía?

Muy gozosas, dimos palmoteo y corrimos hacia él.

—Sí, os lo prometo. Vamos juntos. Subid ahora en el coche.

Al subir yo junto con Zong Sun y otros dos muchachos, el coche se puso a correr por el medio de la carretera haciéndonos experimentar una sensación agradable.

—Tío, ¿dónde vamos a sacarnos la foto?

—En un lugar bonito. Ya sabréis cuando lleguemos.

—¿Nos dará sin falta sendas fotos cuando las saque?

—¡Cómo no!

Mientras tanto, el coche pasó por una gran puerta relajando la velocidad. Desde arriba pendían las ramas de sauces con yemas recién brotadas y a ambos lados del camino estaban en pleno florecimiento las campanillas amarillas. En los céspedes que se veían más allá de ese cerco de campanillas amarillas florecían solitarios los dientes de león y *biongarikots*.

Al subir un poco más el coche, se veían las flores de albaricoqueros y las azaleas, y más allá un denso bosque de altos árboles, no sé si eran álamos blancos.

Asombrada, pregunté:

—Tío, ¿dónde estamos ahora?

—Sabrás ahora. Vamos un poco más.

Por fin, el coche se detuvo junto a un jardín de flores en el traspatio del edificio de dos pisos.

—Entonces, vamos ahí.

El tío nos guió poniéndose al frente. Siguiéndolo, circulamos algunos cuadros del jardín y salímos a un lugar donde estaban unos bancos largos.

En un banco poco distante de nosotros, situado bajo un albaricoquero, estaba leyendo el periódico un hombre de apariencia muy gentil. Yo miré indiferente el aspecto trasero de ese hombre, de una vestimenta muy simple. Hasta entonces yo no sabía nada. Mi pensamiento giraba sólo en torno a la toma de la foto, sin saber verdaderamente nada.

No sé si oyó las pisadas nuestras, el hombre dejó el periódico que leía y se volvió hacia donde estábamos.

¡En ese mismo instante, me extrañé verdaderamente! ¡Pensé si no era en el sueño! Pero, ¿cómo yo me habría equivocado? ¡Su figura, con una ancha sonrisa en el rostro!... ¿Acaso habría sido posible que me equivocara en distinguir al Mariscal Kim Il Sung, ante cuyo retrato que yo y mi hermana mayor colgamos alta y respetuosamente en la pared de nuestra casa, cercándolo de todo alma y cuidado con el adorno de flores, le hacíamos saludo cada mañana antes de ir a la escuela!

Respondiéndonos con la cabeza, el Mariscal nos llamó incluso alzando la mano.

Nosotros, los cuatro, corrimos con toda la fuerza. Al llegar ante el Mariscal, nos cuadramos y le hicimos el saludo de pioneros:

—¡Buenos días, estimado Mariscal!

—Buen día. ¿Cómo vais con el estudio?

Abrazando los hombros de cada dos de nosotros a sus ambos lados, el Mariscal Kim Il Sung siguió:

—Estáis vestidos de nuevos trajes. Vémoslos una vez. Ordené traeros aquí para ver la nueva vestimenta de vosotros.

Acariciando nuestras cabezas y enderezando el pañuelo y la cinta que nos estaban desordenados, el Mariscal nos preguntó sobre varias cosas.

—¿Qué sentís al haber vestido el nuevo traje? A mí me parece que el uniforme de este año es mejor que el de antaño. Pero, ¿os gusta a vosotros también?

Nos parecía que el Mariscal Kim Il Sung era exactamente nuestro padre carnal. Puesto que nos acariciaba como a sus propios hijos e hijas, cada uno de nosotros respondíamos sin sentir ninguna restricción.

—El traje de este año es más agradable en el color y más bonito.

—Ni se hacen arrugas.

—Nos va muy bien, ¡estimado Mariscal!

Haciendo volverse a los muchachos hacia delante y detrás, el Mariscal averiguaba minuciosamente si se les ajustaba el cuello, si les caían cómodos cuando se sentaban o corrían y si se habían pegado fuertemente los botones, y, atrayendo de la mano a un muchacho, le dijo:

—Pareces muy jugador porque tienes sucias las manos.

Y se dio a carcajadas como un padre carnal.

El Mariscal observó manoseando también mi vestido y le quitó atentamente los restos de la marca y los hilos que quedaban todavía.



El Mariscal Kim Il Sung, estimado y querido Líder, charlando con las alumnas que recibieron uniformes escolares del Estado.

Porque, impulsada por la gran alegría, el día de recibo del nuevo uniforme escolar lo vestí luego de haber quitado la marca incompletamente.

En el mismo instante, el tío que estaba a nuestro lado tomó una fotografía.

Preguntándome: "¿Se hacen bien los pliegues?", el Mariscal Kim Il Sung incluso probaba en persona a plegar la falda.

—El año próximo vestiráis mejores trajes. En nuestro país cada año se produce una mayor cantidad de telas. Las hermanas de las fábricas están esforzándose para producir las de mejor calidad, mientras que las madres y tías sastres están realizando investigaciones para hacer mejores ropas. ¿Sabéis lo que significa el mejoramiento de la calidad?

Al acabar de examinar nuestras ropas, el Mariscal nos preguntó:

—¿Cuántos zapatos-tenis utilizáis al año?

Algunos de nosotros respondieron que eran cuatro mientras que otros, cinco.

—Claro que no está bien si se los calza doblando la trasera o si se los arrastra a la diabla. Pero es cosa buena si los zapatos se deshacen debido a la buena actividad deportiva o de baile.

Luego de decir esto, el Mariscal nos dirigió otras muchas preguntas:

¿Cuántos lápices consumíamos al mes? ¿Si no se rompía el grafito del lápiz? ¿Si todos habíamos recibido los libros de texto? ¿Si había bastantes cuadernos en las tiendas? ¿Si la goma borraba bien?...

Además, ¿A qué círculo artístico pertenecíamos? ¿Qué película nos parecía más interesante? ¿Qué queríamos ser cuando seamos grandes?... Luego, comenzó a preguntarnos sobre las cosas de familia.

Vino mi turno.

—¿De qué se ocupa tu padre? ¿Trabaja en la fábrica o en una oficina?

No pude responderle de inmediato.

Entonces el Mariscal me dirigió la mirada atentamente. Desapareció del rostro del Mariscal la sonrisa que hasta ese momento florecía anchamente. Estrechados los ojos y baja la voz, el Mariscal me preguntó de nuevo:

¿Por qué no respondes? ¿No tienes padre?

—No...

—Entonces, ¿tienes mamá?

—También murió.

—¡¿También la madre!?... ¿Cómo te habías llamado? Ah, sí, Che Yong Ok...

Dando un fuerte apretón a mis manos con las suyas, el Mariscal Kim Il Sung continuó:

—Yong Ok, ¿cuándo y por qué murieron tus papás?

Echando la mirada a las grandes y cálidas manos del Mariscal que daban caricia a las mías, se lo relaté todo. Hasta entonces yo no había querido responder con gana sobre la muerte de mis papás aun cuando me lo preguntara alguien, pues me torturaba más su recuerdo luego de relatarlo. Empero, esta vez, se lo relaté todo porque me lo había preguntado el Mariscal.

Mi papá fue matado por el bombardeo de los bandidos imperialistas yanquis mientras estaba realizando un trabajo nocturno en la Fábrica de goma durante la Guerra de Liberación de la Patria. Más tarde, mi mamá nos criaba trabajando en una fábrica de procesamiento de alimentos. Pero en mayo de 1959 falleció hasta mi mamá. Así fue que quedamos huérfanas nosotras las cuatro hermanas.

Luego de escuchar mi relato, el Mariscal Kim Il Sung me preguntó de nuevo:

—Yong Ok, hace un año que murió la madre. Pues, ¿cómo has vivido hasta hoy? ¿Con quién vives ahora?

—Vivo con mis hermanas. Mi hermana mayor —ésta me lleva dos años—, hace la comida y lava las ropas. Cuando mi hermana regresa tarde de la escuela, soy yo el que lo hago. Mi hermana menor, de doce años de edad, sabe también cocer el arroz.

El Mariscal me atrajo más a sí mismo.

—Vivís vosotras solas... ¿No tenéis parientes?

—No... Por eso, la fábrica donde trabajaba mi mamá nos envió una tía, con quien vivimos por algún tiempo. Pero la tía se mudó a Wonsan porque su marido, desmovilizado, fue situado allí. Al despedirse, ella se llevó a la menor de nosotras, Yong Ji. Pues, vivimos ahora las tres...

A continuación, le narré de las gracias del Mariscal Kim Il Sung, Líder paternal que nos ofreció a nosotras las hermanas un apartamiento de un edificio de muchos pisos y nos daba un subsidio cada mes; de las abuelas y tías vecinas que cuidaban el fogón de nuestra casa en los días de gran frío o de vientos furiosos preocupándose de si no estaba apagado el carbón; y de los tíos y las tías del anterior taller de mi mamá que nos visitaban con cuajadas de soya u otros alimentos secundarios.

—Pues... con todo, vosotras las tres que sois como palomas... cocéis la comida, laváis las ropas y limpiáis la casa... ¡Bravo! Seguís la escuela administrando la familia vosotras solas... Bravo, verdaderamente bravo...

La voz del Mariscal que hablaba pausadamente acariciando mis manos me pareció enronquecida un poco. Luego de guardar silencio un rato, el Mariscal Kim Il Sung sacó la libreta y la pluma-fuente, y me preguntó entre dientes:

—Yong Ok, ¿cuál es la dirección de tu casa?

El Mariscal apuntó en la libreta: "Apartamiento No. 330, tercer piso, grupo residencial No. 2, Barrio de Zungsong, Región Central", tal como le dictaba yo, y al pie de la hoja escribió con letras grandes los nombres de nosotras las hermanas.

Cerrando la libreta, el Mariscal me hizo una pregunta inesperada:

—Yong Ok, ¿estuviste alguna vez en el parque zoológico? ¡¿Dices que sí!? Entonces, seguramente habrás visto el tigre, el león y el elefante.

Le respondí que había visto al mono que se columpiaba, al oso que andaba demandando obstinadamente el dulce, a la ardilla que hacía rodar la rueda. En ese momento, el tío que estaba junto a nosotros tomó otra fotografía.

Haciendo aparecer de nuevo la sonrisa en los ojos, el Mariscal me preguntó otra vez:

—¿Qué has visto además?

Yo que era entonces de catorce años, le conté con ademán y movimiento de la mano los animales que había visto por primera vez en el parque zoológico, sin que me diera cuenta de la intención de esas preguntas. Pero ahora, a dos años desde entonces, me parece posible comprender, aunque muy vagamente, por qué el Mariscal cambió entonces el tema de la conversación con el del parque zoológico y por qué sonreía con calma, mirando tan cuidadosamente a mí que le respondía imitando a los animales. Seguramente que lo habría hecho para imbuir de la alegría a mí que acababa de relatar de mis papás. Cuando crezca más en el futuro, creo que podría entenderla mejor.

Luego de preguntarnos si leíamos el periódico de pioneros, el Mariscal Kim Il Sung desvió la conversación a los problemas de Corea del Sur.

—¿Sabéis qué suceden actualmente en Corea del Sur?

Siguiendo unos las palabras de otros, le respondimos que había sido expulsado Syngman Rhee; sin embargo, como los enemigos imperialistas yanquis permanecían, los padres y madres, hermanos y hermanas de allí padecían igualmente como antes, y los niños también, en muchas ocasiones, no podían ir a la escuela al igual que en el tiempo de la dominación de Syngman Rhee y estaban harapOSOS y hambrientos como mendigos andando de lu[...] res o vendedores de cigarrillos.

—Exacto. Habéis respondido exactamente que leís bien también el periódico.

Luego de decir así, el Mariscal, con un ge[...] preocupación, siguió:

—Los niños de Corea del Sur son muy po[...] Si expulsamos sólo a los canallas yanquis, se[...] unificado nuestro país y, entonces, podremos [...] cerles llevar las carteras en lugar de cajitas de [...] de zapatos y cigarrillos, y de las latas vacías, y [...] tirlos como a vosotros nuevos uniformes esc[...] en cada primavera y otoño... Ellos también [...] estudiar y jugar con quietud como vosotros, ¿[...] no es así? Aun pensando sólo en esto, debéis [...] diar bien. La tarea más importante que te[...] estudiar...

Tomando de nuevo particularmente mi ma[...] Mariscal me dijo con tono aconsejador:

—Yong Ok, tú también tienes que estudiar [...] Debes estudiar con ahinco y hacerte una muje[...] celente.

Le dije que a toda costa me haría una al[...] sobresaliente, un miembro ejemplar del Cuer[...] Pioneros.

Levantado del puesto, el Mariscal Kim Il S[...] abrazó los hombros de cada uno de nosotros y [...] rió diciendo:

—Ahora podéis regresar. Id y jugad porque es un día magnífico primaveral.

—¡Estimado Mariscal!, le deseamos salud.

Aun después de haberle rendido el saludo de [...] neros, no me daba la gana de alejarme del la[...] Mariscal.

Cada vez que volvíamos la cabeza hacia [...] el Mariscal Kim Il Sung nos respondía agac[...] la cabeza y agitaba la mano.

Subimos de nuevo al coche y salimos de la [...] dencia del Mariscal. Mientras corría el coche [...] calle, me parecía que todos los transeúntes mi[...] a mí. Porque se me hacía creer como si me mi[...] con envidia a mí que había tenido la suerte de [...] un encuentro directo con el Mariscal y de reci[...] amor tan grande. Me parecía que yo volaba [...] anchas en lo alto del cielo.

No bien me bajé del coche, subí corriendo a [...] tro apartamiento, porque quería informar de [...] gozosa noticia a mis hermanas. Pero nadie e[...] Sólo entonces me recordó que mi hermana [...] había ido al ejercicio para la gimnasia m[...] mientras que la menor, a los ejercicios que se [...] en el círculo artístico.

Me detuve ante el retrato del Mariscal y, h[...] do el saludo como unos instantes atrás, repetí [...] murando en mi fuero interno:

—¡Gracias, estimado Mariscal! ¡Me haré a [...] trance una alumna sobresaliente, un miembro e[...] plar del Cuerpo de Pioneros!

Y, recordando uno por uno y desde el com[...] todo lo sucedido instantes atrás, miré y mi[...] nuevo mis manos que había acariciado el Mar[...] Luego de mirar el dorso de las manos las volte[...] ver la palma y viceversa para ver de nuevo el [...] y así repetí varias veces.

Mi alegría era tan grande que ni siquiera [...] daba la gana de comer. Acompasando con dos [...] como un dirigente del coro, canté todas las c[...] nes dedicadas al Mariscal Kim Il Sung que [...] nocía.

Y, recordando las palabras del Maris[...] Kim Il Sung que nos decía preocupándose [...] niños de Corea del Sur, sentí calentarme el [...] dándome cuenta de lo grande que era la fe[...] de nosotras las hermanas aunque no tenemos p[...] Si viviéramos en Corea del Sur, lo posible nos [...] sido buscar albergue bajo algún puente y va[...] dear pidiendo limosna. Empero nuestro [...] Mariscal Kim Il Sung nos proporcionó un [...] miento moderno tan bueno y nos daba cada [...] subsidio. Además, los tíos y las tías del taller [...] trabajaba mi mamá, y las abuelas y tías [...] daban ayuda a nosotras. Yo estaba sumergi[...] un mar de pensamientos infinitos.

En ese momento, alguien tocó la puerta. L[...] creyendo que serían mis hermanas. Pero, co[...] sorpresa, fuera de la puerta estaba sonriendo [...] que hacía poco se nos llevó y trajo a nosotros [...] coche.

—¡Ay, bien venido, tío!

—Vine porque me ordenó el Mariscal vis[...] casa, Yong Ok —mientras entraba a la hab[...] el tío siguió:

—Después de haberse despedido de tí, Yo[...] el Mariscal no logró dormir la siesta preocup[...] de continuo de vosotras las hermanas... Me d[...] os visitara y viera cómo vivís...

Luego, el tío hizo una lista de todos los [...] que había en la habitación y la cocina, y se [...]

Al caer la tarde, regresó mi hermana may[...] había ido al ejercicio para la gimnasia mas[...] hermana ya sabía, no sé de quién, de mi en[...] con el Mariscal.

—...Pero vine a todo correr porque no [...] creía. ¿Es verdad? —me preguntó jadeante.

—¡Es verdad! ¡Es verdad! Hace unas hor[...] el día... —no pude seguir más. Además, no [...] entonces hablar de lo que había pensado pa[...] tar a mi hermana cuando regresara, porque [...] abrazó fuertemente contra su pecho.

Esa noche conté y relaté a mis hermanas [...] encuentro con el Mariscal. Mi hermana mayor [...] que tenía distribuidos los papeles de color [...] falda para hacer una diadema de flores que [...] dría en la presentación de la gimnasia mas[...] estaba manoseándolos absorbida en mi rel[...]

Yong Sil, mi hermana dos años menor que [...] me pegó diciendo:

—Hermana, ¿será posible que yo, tamb[...] encuentre con el Mariscal, cuando crezca co[...]

—¡Qué feliz, verdaderamente, eres tú, Yo[...] ¡Ojalá me toque a mí también la suerte de [...] Mariscal!... —me dirigió la mirada también [...] mana mayor con la expresión de una infinita [...]

CON EL AMOR...

...en el rostro. Y, alzando respetuosamente la mirada hacia el retrato del Mariscal Kim Il Sung, me dijo:

—¿Cómo sería posible que todos los niños de la República tuvieran el encuentro directo con el Mariscal? ¿Cuán ocupado estaría el Mariscal para atender los asuntos del país?... ¡Para nosotras es una gloria demasiado grande sólo el hecho de que tú, Yong Ok, tuviste el encuentro con el Mariscal! ¡Es igual como le hemos visto nosotras las cuatro hermanas! ¿No es así, Yong Sil? Si supiera de esto también Yong Ji que está en Wonsan, se alegraría mucho dando el palmoteo...

Mientras tanto, la noche avanzó hasta llegar a eso de las diez. En ese momento, desde fuera de la puerta se oyó, junto con el golpeteo, una voz ya conocida al oído:

—¿Estás Yong Ok?

—¡Hermana! ¡es el tío! ¡Ese tío! —abrí la puerta apresurándome. No me había equivocado, pues vino de nuevo ese tío.

—Estáis todas, tres hermanas. Bueno. Me mandó el Mariscal para que se os lleve ahora a todas vosotras. Vamos pronto.

Aunque Yong Sil cabriolaba por la alegría, mi hermana mayor iba y venía por la habitación sin saber cómo portarse. Salió a la cocina, se lavó la mano y, vuelta a la habitación, cambió de la ropa poniéndose el nuevo uniforme escolar que guardaba colgado para vestir el Primero de Mayo.

Al detenerse ante la residencia del Mariscal el coche que llevaba a nosotras las tres hermanas, salieron todos los familiares del Mariscal Kim Il Sung para acogernos.

—Os espera el Mariscal en el segundo piso. Vamos arriba.

Cuando subimos la mitad de la escalera, se oyó de arriba la voz del Mariscal Kim Il Sung:

—Oh, habéis llegado, Yong Ok y hermanas.

Nos detuvimos y alzamos respetuosamente la mirada hacia el Mariscal.

Con una suave sonrisa en el rostro, el Mariscal bajó hacia nosotras y dio la caricia a la cabeza y el hombro, primeramente, de mi hermana mayor.

—Eres Yong Suk... Te habrá sido difícil seguir la escuela haciéndote cargo de los quehaceres de la familia junto con las hermanas menores... ¡¿No es verdad!?... Veo que tienes las manos poco agrietadas...

De repente mi hermana hundió su rostro en el pecho del Mariscal y estalló en el sollozo.

—No llores, Yong Suk. No llores... No debes llorar, pues eres el ama de la familia... Acaba pronto de llorar...

Aunque le aconsejaba así el Mariscal haciéndole la caricia, mi hermana no terminaba de sollozar.

Yo eché la mirada al hombro de mi hermana que se agitaba y a las manos del Mariscal Kim Il Sung que lo acariciaba, pensando en por qué lloraría mi hermana que era mayor que yo y por qué no terminaba de sollozar cuando le aconsejaba tanto el Mariscal acabarlo. Pero ahora, a dos años desde entonces cuando he crecido tanto cuanto era mi hermana en *aquel* tiempo, puedo comprender por qué mi hermana lloró entonces...

Conducidas por el Mariscal Kim Il Sung, subimos al segundo piso.

Luego de hacer sentarnos, el Mariscal nos preguntó, acariciando la cabeza de cada una de nosotras, sobre cómo habíamos venido viviendo. Mi hermana mayor que había sollozado abrazada en el seno del Mariscal, le respondió como a nuestro propio padre carnal. Verdaderamente nos parecía como si estuviéramos ante nuestro propio padre.

Respecto al futuro de nosotras, el Mariscal nos preguntó como sigue:

—¿En el futuro también queréis vivir vosotras hermanas solas como ahora? O, ¿queréis internar en el colegio primario?

La primera en responder afirmativamente para el colegio primario fue mi hermana mayor.

Entonces, el Mariscal volvió la cara hacia mí.

—¿Qué piensas tú, Yong Ok?

Yo también afirmó internar en el colegio primario.

El Mariscal se dirigió a donde estaba Yong Sil y le dijo acariciando su cabeza:

—Tú también vaya al colegio junto con tus hermanas. Si vayas al colegio, aunque por la noche dormirás separada de ellas, por el día las verás siempre y comerás junto con ellas en el mismo comedor. ¡¿No te gusta esto!?

Yong Sil meneó la cabeza afirmativamente como una chica mimada.

—Bueno entonces iréis al colegio y estudiaréis a las anchas sin tener preocupación de la vida familiar. Sólo lo que habéis padecido hasta ahora manteniendo la familia vosotras solas que sois chicas...

El padre Mariscal Kim Il Sung interrumpió un rato las palabras y siguió luego:

—Entonces, vamos a hacer de este modo: Que vayáis al colegio de inmediato luego de festejar pasado mañana el Primero de Mayo, sin necesidad de esperar hasta el septiembre el comienzo del nuevo año escolar. Además, será bueno llevaros también a Yong Ji que está en Wonsan. ¿¡No es así?! Cuánto querríais verla!

Esta vez meneé sólo la cabeza también yo.

—Bueno, pues, ...traigamos también a Yong Ji.

—Eso sí será bueno —dijo la madre que estaba junto a su lado.

Invitándonos a levantarnos, el padre Mariscal Kim Il Sung dijo:

—Entonces vámonos abajo y cenemos todos juntos.

Le dijimos repetidamente que habíamos cenado, pero el padre Mariscal y la madre nos llevaron a la sala del piso abajo.

—Sentaos, Yong Suk, Yong Ok.... ¿Qué te gusta, nuestra Yong Sil? Ven y siéntate aquí cerca.

El Mariscal nos sentó en torno a la mesa tirándonos de las manos y nos acercó más los platos diciéndonos varias veces que tuviéramos buen apetito.

Yo no puedo olvidar ese jubiloso momento en que nosotras las hermanas cenamos sentadas alrededor de una mesa junto con el padre Mariscal, la madre y sus familiares.

Cuando terminó la cena, el Mariscal nos relató lo siguiente:

—Cuando veo a vosotras se me hace memoria del pasado. Nuestra guerrilla caminaba por un valle del monte de Zangbeksan luego de destrozar al ejér**cito japonés y a los policías: se oyó desde lejos el llanto de los chicos. Vamos, pues, allí. Estaban llorando en una casa solitaria una chica de cinco años y un chico de tres años. Preguntamos a la chica de cinco años por qué lloraban, a lo cual respondió que los polizontes japoneses habían arrestado a sus padres, pero éstos no regresaban. Por eso, nos los llevamos entre los brazos habiéndolos envuelto con el abrigo y los criamos en el Cuerpo de Niños. Cuando crecieron, se hicieron valientes guerrilleros que estudiaban bien y tiraban impecablemente. También vosotras, cuando vayáis al colegio, tenéis que estudiar mejor y haceros excelentes mujeres...**

Escuchando en ese momento sus palabras, juré en mi fuero interno hacerme una mujer excelente como esos hermanos. Pero lo que me calienta más el pecho al pensar ahora en ello es que el Mariscal nos está dispensando a nosotras las cuatro hermanas ese mismo amor que profesaba en el pasado a dichos hermanos.

Luego, nos divertimos junto con los hijos del Mariscal como si fuéramos hermanos carnales viendo los libros ilustrados y conversando sobre el tema del estudio.

Entre tanto, la hora avanzó tanto que ya hacía mucho que pasaron las once.

Vino a nosotras el Mariscal que había subido al piso arriba, y nos dijo:

—Que regreséis ahora y reposéis. Estaríais cansadas siendo pequeñas, pues es la primavera... Además, estos días hacéis todo el día la preparación del Primero de Mayo. ¿No es así?

Abrazando en su seno a nosotras las tres hermanas, el Mariscal Kim Il Sung siguió:

—Que vayáis mañana a la escuela y pasado mañana, el Primero de Mayo pasemos juntos la fiesta en mi casa. Pues, luego de terminar el acto del día estéis en casa sin ir a otro lugar.

Conduciéndonos hasta el vestíbulo, el Mariscal nos dijo de nuevo:

—Estéis sin falta en casa luego del acto del día. Os enviaré a este tío.

El coche arribó de una corrida a nuestra casa. Nos dispusimos a hacerle el saludo de despedida a ese tío, pero éste, bajando con un gran bulto en la mano, nos dijo que subiéramos juntos.

Dejando ese bulto en nuestra habitación, el tío nos dijo:

—Es el regalo que os envía el Mariscal.

En el bulto había enseres escolares, huevos, manzanas y otras muchas cosas.

Esa noche, aunque me acosté luego de apagar la lámpara no logré invitar el sueño por largas horas. Se me dibujaba sucesivamente en la memoria lo ocurrido por el día y durante la reciente visita a la residencia del Mariscal.

Aunque cerré los ojos, se levantaba patente ante mis ojos la afectuosa figura del Mariscal Kim Il Sung y se resonaba claramente a mí oído su voz. Y, verdaderamente no podía dormir por la alegría al pensar en divertirme también pasado mañana, el Primero de Mayo, en la residencia del Mariscal.

Creía que yo sola no lograba invitar el sueño, pero mi hermana mayor que hasta entonces se mantenía inmóvil, se revolteó hacia mi lado y me susurró entre dientes:

—¿Duermes, Yong Ok?

—No.

—¿Qué estás pensando?

—Estoy pensando en el Primero de Mayo, cuando iremos de nuevo al lado del Mariscal...

—¿Sabes por qué el Mariscal nos invitó de nuevo para el Primero de Mayo?

—¿...? —no pude darle la respuesta.

Me abrazó la hermana y susurró, atragantándose con palabras intercortadas:

—El Mariscal nos invitó...para que no sintiéramos la soledad festejando la fiesta... para que no suspiráramos por el papá y la mamá mirando a los hijos de otras familias... ¡El Mariscal es nuestro papá!... Verdaderamente... es nuestro papá...

Aunque estaba obscura la habitación, yo ví las lágrimas que llenaban los ojos de la hermana.

Luego de terminar el mitin de masas y la parada de conmemoración del Primero de Mayo, nosotras las tres hermanas fuimos a eso de la una de la tarde a la residencia del Mariscal en el coche que vino para llevarnos.

El Mariscal no estaba porque había salido para el acto del Primero de Mayo.

Nos entretuvimos alegremente junto con los hijos del Mariscal Kim Il Sung ora columpiándonos en par, ora divertiéndonos con la cabra, y luego comimos junto con los familiares del Mariscal.

También luego de la comida jugamos mano a mano junto con los hijos del Mariscal. Además, nos entretuvimos con las flores en el jardín botánico y vimos las carpas en el lago.

Sólo al palmoteo se reunían las carpas. Muy entretenida, palmoteé de continuo exclamando: "¡Ay! ¡ésa!" ¡ésa!" Entonces el hijo del Mariscal dijo tirándome de la mano:

—Hermana, voy a traer el cebo para las carpas. Cuando se lo echamos, se reúnen todas —luego, corrió a la casa y trajo las cáscaras de los gusanos de seda. Las echamos al lago. Entonces, verdaderamente, se reunieron las carpas pululando. Y, revolteándose y saltando, cazaban las cáscaras de los gusanos de seda. No nos dábamos cuenta del paso de las horas porque tuvimos, fuera de esto, otras muchas cosas interesantes.

A eso de las cinco de la tarde, entró un coche de color negro. Los hijos del Mariscal nos hicieron saber que era el coche de su padre. Mano a mano, corrimos todos.

El Mariscal nos agitó la mano en el coche con la sonrisa en el rostro.

Al bajarse del coche, el Mariscal nos acarició en la cabeza preguntándonos si nos habíamos divertido satisfactoriamente y nos dijo que viéramos la película poco después.

Antes de dirigirse a la sala de cine, el Mariscal nos llamó a todas y, tirando de la mano a Yong Sil, entró en ella.

En ese momento, un hombre de la bata blanca trajo las manzanas en una bandeja de madera y las dejó ante el Mariscal.

El Mariscal Kim Il Sung, luego de pasear una vez la mirada por la sala, partió todas las manzanas para que fueran tantas partes cuantas personas había; distribuyó sendas partes a cada uno y él mismo también tomó sólo una de ellas.

La película que se proyectó esa noche era extranjera, pero no estaba escrita la traducción. Por eso, el Mariscal nos explicaba cuadro por cuadro desde el comienzo hasta el fin. La hija del Mariscal me susurró:

—Siempre que vemos alguna película extranjera, mi papá nos sirve de traductor.

Al terminar la película, cenamos otra vez en una mesa junto con el Mariscal.

Despidiéndonos esa noche, el Mariscal Kim Il Sung nos dijo:

—...Entonces vayáis al colegio pasado mañana, pues haré todos los procedimientos. ¡Allí debéis estudiar bien! ¡Tenéis que haceros excelentes mujeres!

Cuando se echó a mover el coche, el Mariscal nos agitó la mano... Vueltas a casa, esa noche también no pudimos dormir largamente...

Por la mañana del día siguiente mi hermana mayor envolvió con un pañuelo las manzanas, los huevos, los dulces, etc., que nos envió el Mariscal y dijo a mí y a Yong Sil:

—Vamos allí en autobús.

—¿Adónde vamos, hermana? —preguntó Yong Sil pegándosele.

Sin responder nada, mi hermana sólo sonreía y nos invitaba a salir a la parada de autobús.

Subimos al autobús siguiendo a la hermana. Al pasar el autobús el puente de Paltongkio, mi hermana nos dijo que debíamos bajarnos.

Sólo entonces pude darme cuenta de nuestro destino, porque las tumbas de mis padres se encontraban en una colina no lejos de Paltongkio.

Caminamos hacia allí. La hermana mayor halló enseguida las tumbas de nuestros padres. Abriendo el pañuelo ante éstas, mi hermana mayor dijo con voz baja:

—Estuvimos dos veces junto al Mariscal Kim Il Sung... El Mariscal nos prometió enviarnos al colegio... Nos dijo que nos traería también a Yong Ji...

En ese instante, Yong Sil preguntó a la hermana mayor fijando la mirada en ella:

—Hermana, ¿con quién hablas?

En vez de responderle, la hermana mayor, abrazando el hombro de Yong Sil, dirigió la mirada allí lejos, hacia Pyongyang. Supe que la hermana miraba hacia donde se hallaba la residencia del Mariscal.

El sol matinal del mayo primaveral vertía llenamente sus rayos calurosos en el rostro de mi hermana. Esta seguía mirando hacia donde estaba la residencia del Mariscal, alzada una mano a la frente como para impedir los rayos que deslumbraban sus ojos.

—¡Mañana iremos al colegio! Mariscal nos ordenó ir allí! ¡El Mariscal nos dijo que allí debemos estudiar bien! ¡¿No es así, hermana!? —dijo Yong Sil mirando por turno a la hermana mayor y a mí con sus ojos redondos, llenos de alegría.

La hermana mayor le respondió, también sonriente meneando la cabeza y luego volvió la cara a mí:

—Yong Ok, se alegrarían mucho si pudieran saberlo también nuestros padres. ¡¿No es así!? ... ¿Cuánto se alegrarían?...

Meneé la cabeza afirmativamente y, abrazando la cintura de mi hermana, dirigí la mirada hacia donde estaba la residencia del Mariscal.

Ese día no lloramos en bledo. Sólo sentíamos alegría y felicidad porque recibíamos el cálido amor y cuidado del Mariscal.

El día siguiente nos transferimos al Colegio Primario de Pyongyang. Ese día también fuimos al colegio en el coche que nos envió el Mariscal.

También nos trajeron Yong Ji de Wonsan.

Para terminar, quisiera hablar esto: ¡Nosotras las cuatro hermanas no somos huérfanas! ¿Cómo lo seríamos cuando está nuestro padre, Mariscal Kim Il Sung?

Delegados a la Asamblea Sindical:

UNION Y ORGANIZACION PARA LUCHAR POR UNA CAUSA JUSTA

Delegado argentino: Todos acompañamos a Chile en su lucha.

Representante de Marruecos: Es necesario unirnos para acción eficaz

Luchamos por una causa justa, reiteró el japonés. Sahadiko Inove

"Todos los trabajadores del mundo acompañan a Chile en su lucha porque iguales son las angustias y las ansias de liberación". "Los países subdesarrollados luchan por una causa justa, frente a los países desarrollados". "Es nuestro deber organizarnos y unirnos para actuar eficazmente contra los monopolios que dominan casi todas las empresas en los países subdesarrollados". Hasta ahí tres ideas que formaron parte de las intervenciones de los delegados de diferentes países en la tercera sesión plenaria de la Asamblea Sindical Mundial, que se realiza en el Edificio Gabriela Mistral.

Los asambleístas, representantes de más de 400 millones de trabajadores del mundo, tanto de países desarrollados como en vías de desarrollo, escucharon la palabra de Jorge Aguila, de Honduras, Atilio Francini, de la Unión Mundial de Mineros, Henri Krasueki de la CGT de Francia, Mun Byong Rok, de la Federación General de Sindicatos de Corea; Benedicto Cerqueira de Cpustal; Yajid Mohamed, de la Unión de Sindicatos de Trabajadores de Marruecos; Johanna Toepper, de la RDA; Sahadiko Inove, Sohio de Japón; José Rodríguez de la CGT Argentina; Gueorgui Borgon, de los Sindicatos de Bulgaria y John Williams de Nueva Zelandia.

Entre las primeras intervenciones se escuchó la palabra del delegado de la Unión Marroquí de Trabajadores quién señaló que para su organización no había diferencia en la concepción de las empresas multinacionales ya sea en los países industrializados como en vías de desarrollo. Dijo que en los primeros, los trabajadores se veían amenazados por el desempleo y sin embargo las empresas continuaban sus investigaciones tecnológicas, para reducir trabajadores y horarios y pagar menos salarios. Todo ello sólo con el fin de obtener mejores utilidades.

Expresó que su país también ha sido afectado por filiales de empresas multinacionales y que el movimiento sindical marroquí está consciente y preparada para actuar frente a las maniobras contrasindicales de las empresas. Citó como ejemplo los movimientos contra las industrias francesas, que rechazaban el diálogo con representantes sindicales; de los trabajadores de otras empresas que con huelgas periódicas de dos horas lograron que se estudiara un estatuto de personal.

Se refirió a la filial de su país de la industria Bata, que según él, ha sobrepasado los límites de la explotación y domesticación del personal. Frente a ello, en el año 1971 los trabajadores declararon una huelga de 40 días y 1972 una de 60 días. **"Los trabajadores no estuvimos solos en esta batalla. No ignoramos el peligro de las empresas multinacionales. Si conocemos los datos del problema y conocemos la situación es nuestro deber organizarnos y unirnos para actuar eficazmente contra los monopolios que dominan casi todas las empresas en los países subdesarrollados".**

El delegado argentino José Rodríguez: una intervención político gremial

Citó también, junto a estos antecedentes la situación de los problemas de los países que son continuamente agredidos para mantener la explotación de las riquezas petroleras.

"Nosotros estamos dispuestos a actuar para reforzar la lucha contra la explotación de los trabajadores. Estamos seguros de que el pueblo de Chile y sus trabajadores triunfaron contra los enemigos de sus intereses y serán un ejemplo revolucionario para los países del Tercer Mundo".

POSITIVA CONTRIBUCION

La delegada de la RDA, Johanna Toepper, señaló la importancia de los triunfos de la clase trabajadora obtenidos en Vietnam, en Chile y otras partes del mundo y que constituyen una prueba palpable de los avances.

Sin embargo, puntualizó que el capitalismo siempre tiene elementos muy finos, para actuar contra los trabajadores. **"Los monopolios siempre hacen lo más ventajoso. Políticamente tienden a mantener y ampliar su esfera de influencia".**

Agregó que Chile y su organización de trabajadores han hecho una contribución excelente a la lucha contra las empresas multinacionales, para la cual es necesario concentrar aún más las fuerzas sindicales.

"Estados Unidos ha sufrido aquí su segunda derrota en América Latina." Posteriormente se refirió al discurso del Presidente Allende señalando que allí este había denunciado a los monopolios de los Estados Unidos" **y sus lacayos."**

ANALISIS JAPONES

Sahadiko Inove, del Sohio de Japón, fue el encargado de hacer escuchar la voz de los trabajadores organizados, y aseguró que la realización de la Asamblea Internacional, correspondía a las aspiraciones japonesas. Se refirió especialmente a los acuerdos de la Conferencia Sindical del Sudeste asiático realizada en Tokio, donde se había analizado este problema, como también el del comercio exterior y las inversiones extranjeras. Señaló que el proteccionismo a los capitales por parte de los países desarrollados reprime el desarrollo de aquellos que están en vías de serlo.

La solución para los países en vías de desarrollo no es la penetración de capital, sino la formación de capital. Sobre esto llamó la atención de los delegados y de los trabajadores, porque es un problema que no debe ser mirado en forma superficial.

Finalizó señalando que los países subdesarrollados luchan por una causa justa frente a los países desarrollados. La Nacionalización es un derecho de los pueblos. **"Los trabajadores de los países capitalistas desarrollados y de los en vías de desarrollo deben organizarse para que el capitalismo detenga su ingerencia".**

TONO POLITICO GREMIAL

Un cariz político gremial dió el delegado de argentina José Rodríguez a su intervención. Dijo que lo hacía para explicar un poco la tarea que iban a emprender luego del triunfo de la clase trabajadora.

Dijo que el aporte de su delegación a la asamblea era una exposición de los sufridos bajo el dominio de la oligarquía internacional.

"Los trabajadores argentinos rechazamos la ingerencia extranjera venga de donde venga. Argentina tiene la amarga experiencia de 18 años, donde el movimiento obrero ha luchado contra los intereses nativos y extranjeros que pretendieron aplastarlo".

En una parte de su intervención señaló que:

"Todos los trabajadores del mundo acompañamos a Chile en su lucha porque en todas partes son iguales las angustias y las ansias de liberación. Chile y Argentina unidos desde el fondo de su historia marcharán juntos una vez más para liberarnos para siempre del yugo que se opone a nuestros deseos".



Yajid Mohamed, de la Unión de Trabajadores de Marruecos

Informó a los asambleístas que en junio próximo en la capital argentina se desarrollará un Congreso Extraordinario de la CGT bajo el nombre de "Argentina Liberada", a la cual se invitará a las centrales sindicales mundiales.

Finalmente intervinieron el representante de Bulgaria, quien se refirió a la reunión como a una positiva acción para el intercambio de opiniones para aclarar las acciones monopolistas, y el delegado de Nueva Zelandia, John Williams.

PROGRAMA PARA HOY

EL SIGUIENTE es el programa que cumplirán hoy los delegados que concurren a la Asamblea Sindical Mundial, que se está realizando en el Edificio Gabriela Mistral:

9 a 11 horas.- Intervenciones de delegaciones
11 a 11.30 horas.- DESCANSO
11.30 a 13 horas.- Intervenciones de delegaciones, 13 a 15 horas.- Almuerzo
15 a 17 horas.- Intervenciones de delegaciones
17 a 17.30 horas.- DESCANSO
17.30 a 19 horas.- Intervenciones de delegaciones
20 a 21 horas.- Recepción a las delegaciones extranjeras ofrecida por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros, en el Palacio de La Moneda.
22 a 24 horas.- Velada folklórica en el Teatro Municipal.

Asamblea Sindical Mundial:

PRIMER INTENTO DEL MOVIMIENTO LABORAL TRAS ACCIONES COMUNES

Declaraciones del representante de CPUSTAL, Benedicto Cerqueira.

La Asamblea ha demostrado que se puede conseguir la unidad del movimiento sindical mundial.

SU CONFIANZA en el éxito de la Asamblea Sindical Mundial y la necesidad de llamar a las fuerzas que se han manifestado en contra de las empresas multinacionales, para realizar una lucha a fondo en contra de esas corporaciones, destacó Benedicto Cerqueira, representante del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina.

Le pedimos su impresión respecto a la realización de este torneo y cómo lo consideraba él en cuanto a sus resultados. "Pienso, dijo, que es el primer intento verdaderamente serio del movimiento sindical mundial en la búsqueda de acciones comunes. Pienso además, que su realización ha demostrado que podemos conseguir la unidad del movimiento sindical del mundo".

Medita un momento y luego agrega: "También podemos decir que todas las intervenciones nos están entregando valiosos datos sobre la penetración de las industrias dentro de cada país y dentro de cada región. Esto nos permitirá, adaptándonos a las condiciones de cada país, una acción conjunta contra la acción de estas empresas multinacionales y por eso es necesario llamar a todas las fuerzas que en numerosas oportunidades se han manifestado en contra de la acción de esos monopolios".



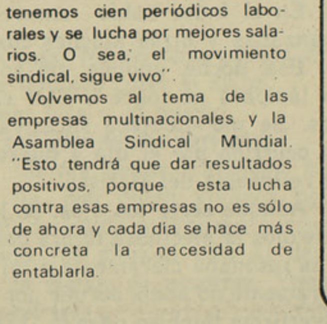
Johanna Toepper, representante sindical de la RDA. Entrego un obsequio de su organización al presidente de la CUT chilena Jorge Godoy

LA PENA DE CERQUEIRA

Cerqueira es un hombre que ha seguido a fondo las luchas que han estado realizando los países en busca de su liberación económica. Conoce en su raíz el problema, por lo que puede opinar con amplitud al respecto. Sin embargo, notamos que en su mirada tranquila y apariencia reposada hay mar de fondo, algo oculto. Le preguntamos si se trata de Brasil, su país.



CERQUEIRA



Dimos en el clavo.

El dirigente de CPUSTAL siente más que nada que su país vea a sus dirigentes sindicales prácticamente alejados del movimieto sindical latinoamericano o mundial. Lo apena ver que si participan, no digan lo que realmente sienten, ya que si lo hacen, al volver a su país tendrían una serie de tropiezos, con lo cual el movimiento sindical brasileño sufriría una baja por largo tiempo, lujo que no se puede dar.

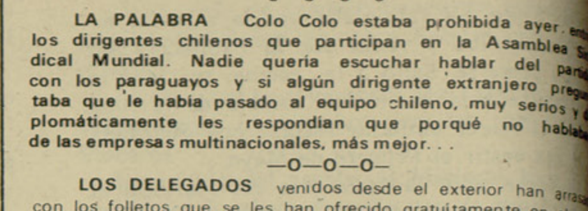
Benedicto Cerqueira ha sido durante 39 años dirigente. A los 15 años de edad sufrió su primera detención por promover un sindicato donde trabajaba. En Brasil, fue 12 años presidente de la Comisión Nacional Laboral; secretario de la Confederación Nacional de Trabajadores de Industrias "la más grande de Latinoamérica" y diputado del Partido Laborista durante la presidencia de Goulart.

Cree firmemente que pese a todo, el movimiento laboral en su país sigue avanzando, lenta, pero seguramente. "El año pasado en Brasil se realizaron 9 congresos, tenemos cien periódicos laborales y se lucha por mejores salarios. O sea, el movimiento sindical, sigue vivo".

Volvemos al tema de las empresas multinacionales y la Asamblea Sindical Mundial. "Esto tendrá que dar resultados positivos, porque esta lucha contra esas empresas no es sólo de ahora y cada día se hace más concreta la necesidad de entablarla.

ASAMBLEA SINDICAL MUNDIAL

10 al 15 de abril de 1973



UN DIRIGENTE Nacional de la Central Unica, Luis Mene... dio una versión totalmente diferente, y muy humana por lo... más, sobre la Asamblea Sindical Mundial. Dando un treme... bostezo señaló que ya estaba saturado de la reunión. No es... ra menos. A las 9.30 horas se inicián las sesiones plenarias y... que escuchar todos los discursos. Lo terrible viene al final de... jornada diaria, ya que tiene que asistir a reuniones que se re... zan en la CUT y que con suerte lo dejan libre después de las dos... la mañana. En el mismo caso se hallan los demás dirigentes de... CUT, que además de todo esto, deben atender consultas que v... desde la atención a un delegado extranjero hasta la obtenció... de un lápiz de pasta para alguna secretaria que se quedó sin e... te útil artefacto.

—0—0—0—0—

LA PALABRA Colo Colo estaba prohibida ayer, en... los dirigentes chilenos que participan en la Asamblea Si... dical Mundial. Nadie quería escuchar hablar del partid... con los paraguayos y si algún dirigente extranjero pregu... taba que le había pasado al equipo chileno, muy serios y d... plomáticamente les respondían que porqué no hablab... de las empresas multinacionales, más mejor. . .

—0—0—0—

LOS DELEGADOS venidos desde el exterior han arras... con los folletos que se les han ofrecido gratuitamente en el edi... cio Gabriela Mistral. Bolívar Aguayo, de la Comisión de Doc... mentos, nos señaló que todos se han interesado de sobrema... ra en los folletos sobre la nacionalización del cobre, la refor... agraria y los documentos de la ITT. En realidad, han obtenido... éxito que pondría verse de envidia a un librero.

CLARO QUE los que "pagaron el pato" por este entusia... mo, han sido los representantes de Chile, que llegaron ta... de a la repartición y no han tocado folleto alguno.

—0—0—0—0—

EMPEZO LA GUERRA de las insignias. Todo el mundo qu... re tener el mayor número de ellas y los delegados extranje... han sido objeto de una verdadera persecución, especialme... de las lolas que atienden las diversas secciones. Prácticame... es imposible que alguién avance un par de pasos con una insig... en la solapa. De inmediato alguna bella se le acerca y se la mue... tra con el dedo mientras que le da una mirada capaz de derreti... iceberg. Conclusión: adios insignia.

—0—0—0

Y COMO EN UNA GUERRA siempre hay alguién que se des... ca, la que se ganó el primer premio fue una representante de Vi... nam. Sencillamente se pasó: en lugar de insignias entregó an... llos y pulseras. Para que decir que ahora todas andan detrás de l... vietnamita.

—0—0—0—

EL PRESIDENTE de la CUT, Jorge Godoy, aún no debe re... ponerse de la impresión que le causó la simpática delega... da de la República Democrática Alemana, Johann... Toepper. Esta, una rubia muy enérgica, le entregó un bande... rín triangular, de color rojo, que enviaban los sindicatos d... la RDA a la Central Unica. Puso tanto entusiasmo la delega... da en su misión, que con su abrazo llegó a hacerse quejar... Godoy. Bien dicen que a veces surgen afectos que matan.

0—0—0—0—

ENTRE LAS ENTRETENCIONES que se han programado para los delegados, hoy figura una función en el Teatro Municipal. Se les ofrecerá un espectáculo folklórico de cantos y danzas, con los mejores conjuntos existentes en la capital, entre ellos el ballet Pucará, que han ofrecido gentilmente su colaboración. La función se iniciará a las 22 horas.

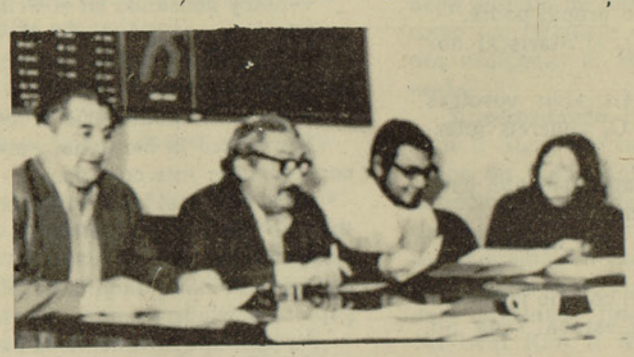
LOGRAREMOS MAS DE LO ESPERADO

UNA OPTIMISTA visión del desarrollo y los resultados que se obtendrán en la Asamblea Sindical Mundial, entregó ayer a LA NACION el Presidente de la Central Unica de Trabajadores, Jorge Godoy. En síntesis, dijo que los resultados irán más allá de lo que ellos esperaban al organizar este evento.

"Para la CUT —nos dijo— el desarrollo de la Asamblea es una experiencia positiva, porque nos ha permitido visualizar lo que sucede en el mundo con respe... to a las Compañías Mu... cionales.

"Por otra parte, dentro de... CUT se ha logrado obtener... visión más unitaria espec... mente para aquellos que te... algunas dudas sobre la acció... las empresas multinacion... porque la ITT y la Kenecott... estado vinculadas en... acciones con algunos sect... políticos.

"Además, las proyecci... que la CUT se propuso al rea... esta asamblea, para cam... opiniones sobre las empre... multinacionales, van mu... más allá de lo que esperában... porque todos están de acue... de la necesidad de que... trabajadores deben estruct... una acción conjunta contra es... monopolios, por lo que... resultados finales, no cabe d... desembocarán en... recomendación en tal sen... Cada día se hace más firme... idea de conseguir la unidad... sin duda alguna que esta se... conseguir.



EL PRIMER Encuentro Nacional de los Trabajadores Forestales del país, se efectuará entre el 19 y 22 del mes en curso en esta capital. En entrevista sostenida por la comisión organizadora con el Vice presidente de CORFO, Pedro Vuskovic, este se comprometió a asistir al torneo. En el grabado, la comisión organizadora, que preside Sergio Valdés, en plena labor.

Más huesos encontraron en Quilicura.

POCO A POCO "RECONSTITUYEN" CUERPO DEL "DESCUARTIZADO"

Huesos de las piernas, cortados con una sierra eléctrica, aparecieron en un canal cercano al cementerio de Quilicura.

UN NUEVO y fortuito hallazgo realizó la Brigada de Homicidios en relación al sensacional caso del "descuartizado", cuando a raíz de una denuncia de un campesino de Quilicura se logró ubicar en un canal de regadío tres huesos del esqueleto del misterioso desconocido cercenado por allá por el 18 de enero. Estas nuevas "piezas" del "descuartizado" restos de un fémur, de rodilla y antebrazo— sin embargo, no aportarán más claridad en el oscuro panorama que tienen los investigadores en el caso criminal más espectacular de los últimos años.

En efecto, los huesos encontrados no permiten de manera alguna lograr la identificación del cadáver del "tronco" del desconocido que aún reposa en una losa del Instituto Médico Legal. Porque los restos óseos, con casi tres meses de permanencia en las putrefactas aguas de la acequia, no son de manera alguna piezas que permitan dar con un nombre al desconocido salvajemente asesinado y destrozado.

El primer rumor que corrió por los pasillos de la Brigada de Homicidios decía relación con el hallazgo de las manos del descuartizado", las que estarían envueltas en un saco similar a los que contenían el resto del cuerpo y la cabeza. Una esperanzada sonrisa se dibujó entonces en los rostros de los inspectores encargados de dilucidar este intrincado puzzle. Porque alentaron con bastante optimismo la creencia que los dedos retuvieran aún restos de carne, posibilitando así el trabajo para lograr la identificación por medio de huellas digitales.

Pero esa esperanza se desvaneció al encontrar solamente otros huesos. Aun más, si por fortuna llegaran a ubicarse las manos del "descuartizado", lamentablemente estas ya no servirían de nada. Porque la acción del tiempo se ha encargado de borrar cualquier vestigio que permitiera hallar huellas identificatorias.

SIERRA ELECTRICA

El hallazgo de los huesos permitió corroborar la ... ca de ... eléctrica. El resto de fémur encontrado, aparecía diestramente cortado en sus tres partes y luego con muestras de haber sido violentamente quebrado, evitando así un mayor trabajo para los o el asesino.

También el nuevo descubrimiento pone en duda la eficacia de la labor de rastreo efectuada por Investigaciones. Porque evidentemente los funcionarios policiales deberían haber efectuado una prolija búsqueda en la canaleta, puesto que era lo más natural que los asesinos intentaran ocultar allí los restos del cuerpo. Claro que era una labor costosa y complicada. ¿Pero cuántos malestares y locas carreras pudo evitar el hallazgo de las "manos", por ejemplo, si estuviesen en la canaleta?

BUSQUEDA

Por otra parte, continúan las investigaciones para dar con el paradero del presunto autor del doble crimen, el español Mariano Salazar, quien habría dado muerte a su mujer María del Carmen Fernández Mardones, y para luego refugiarse en algún país latinoamericano.

Trascendió en la Brigada de Homicidios que próximamente ... viajar fuera del país un ... la misión expresa ...



Un pedazo de fémur, un hueso de la rodilla y otro del antebrazo, permanecen en el Cuartel de Investigaciones a la espera de ser trasladados al Instituto Médico Legal para el correspondiente peritaje.

JOVEN MUJER DESAPARECE CON UNA GUAGUA AJENA

UNA JOVEN MUJER de más o menos 20 años de edad, de nombre July o Norma, desapareció misteriosamente con la guagua del obrero de 17 años Emilio Eduardo Ortiz Cárcamo.

La mujer señalada vivía de allegada en el hogar de Emilio Ortiz, ubicado en el sitio 36, manzana 7, del Campamento Che Guevara, en la Comuna de Barrancas. Denunció el obrero que hace un par de días la mujer salió del hogar con la guagua de seis meses de edad, con la finalidad de visitar el consultorio médico de la comuna.

Sin embargo, ambas desaparecieron sin dejar rastros. El desesperado padre buscó durante dos días a la mujer por diferentes lugares, sin obtener resultados positivos. En vista de su fracaso decidió estampar la denuncia en Investigaciones.

FASCISTAS DESTRUYEN JARDIN INFANTIL

DANDO MUESTRAS de inhumanidad y de desprecio por los futuros valores de nuestra patria, elementos fascistas pertenecientes al Comando Rolando Matus del Partido Nacional asaltaron y provocaron cuantiosos daños al Jardín Infantil "Edmundo Peralta" ubicado en la Escuela Consolidada de Puente Alto.

El criminal atentado ocurrió el fin de semana anterior, cuando dando muestras de un increíble salvajismo los asaltantes penetraron hasta el inmueble señalado, destruyendo todo cuanto encontraron en su camino. Incluso, quisieron atentar contra la vida del cuidador del local, quien infructuosamente trató de hacerles frente.

Este Jardín Infantil había sido inaugurado recientemente, con el sacrificio y esfuerzo de profesores del plantel de educación. Sin embargo la obra fue destruida por estos elementos reaccionarios.



Así quedó el frontis del Jardín Infantil de Puente Alto, luego de ser asaltado por un Comando Rolando Matus

INDUSTRIAL MATARIFE RAPTO Y VIOLO EN SU AUTO A LOLITA

CAYO en poder de Investigaciones el industrial del matadero, Omar Amadeo Barthelemiez González, de 40 años, casado, domiciliado en Pedro Mira N° 1001, por ser el autor de la salvaje violación de una menor de 17 años, de la cual abusó luego de raptarla en su automóvil.

La criminal acción del individuo tuvo lugar el pasado lunes, cuando por medio del engaños logró que la muchacha subiera a su auto, un Buick modelo 61, señalándole que la iría a dejar a su domicilio. La inocente "lolita" creyó ver en la cara del matarife a un decente y honrado ciudadano.

Según contó a la policía la mujer afectada, el día señalado se encontraba esperando locomoción para dirigirse a su casa, en la Estación Mapocho. Por ahí pasó el auto de Barthelemiez, quien le ofreció ir a dejarla a su casa, considerando que la movilización estaba en pésimo estado. La chica aceptó y subió al vehículo.

Una vez que la "lolita" estuvo arriba, el sujeto emprendió una vertiginosa carrera al sector de Pudahuel. Allí, amparado en las sombras y bajo la amenaza de un arma de fuego, utilizó toda su fuerza para abusar de la menor.

Cometida su salvaje acción, el individuo llevó a la muchacha cerca de su casa, en el sector de la Gran Avenida. La amenazó con golpearla si denunciaba el hecho a la policía. Pero antes de bajar del auto, le dijo que había quedado sumamente enamorado, por lo cual la citó para reunirse el día miércoles, en la calle San Joaquín esquina de Vicuña Mackenna.

La muchacha acudió a Investigaciones a estampar la denuncia. Allí contó a los detectives su tragedia, señalándoles que el individuo estaría esperando en el lugar indicado.

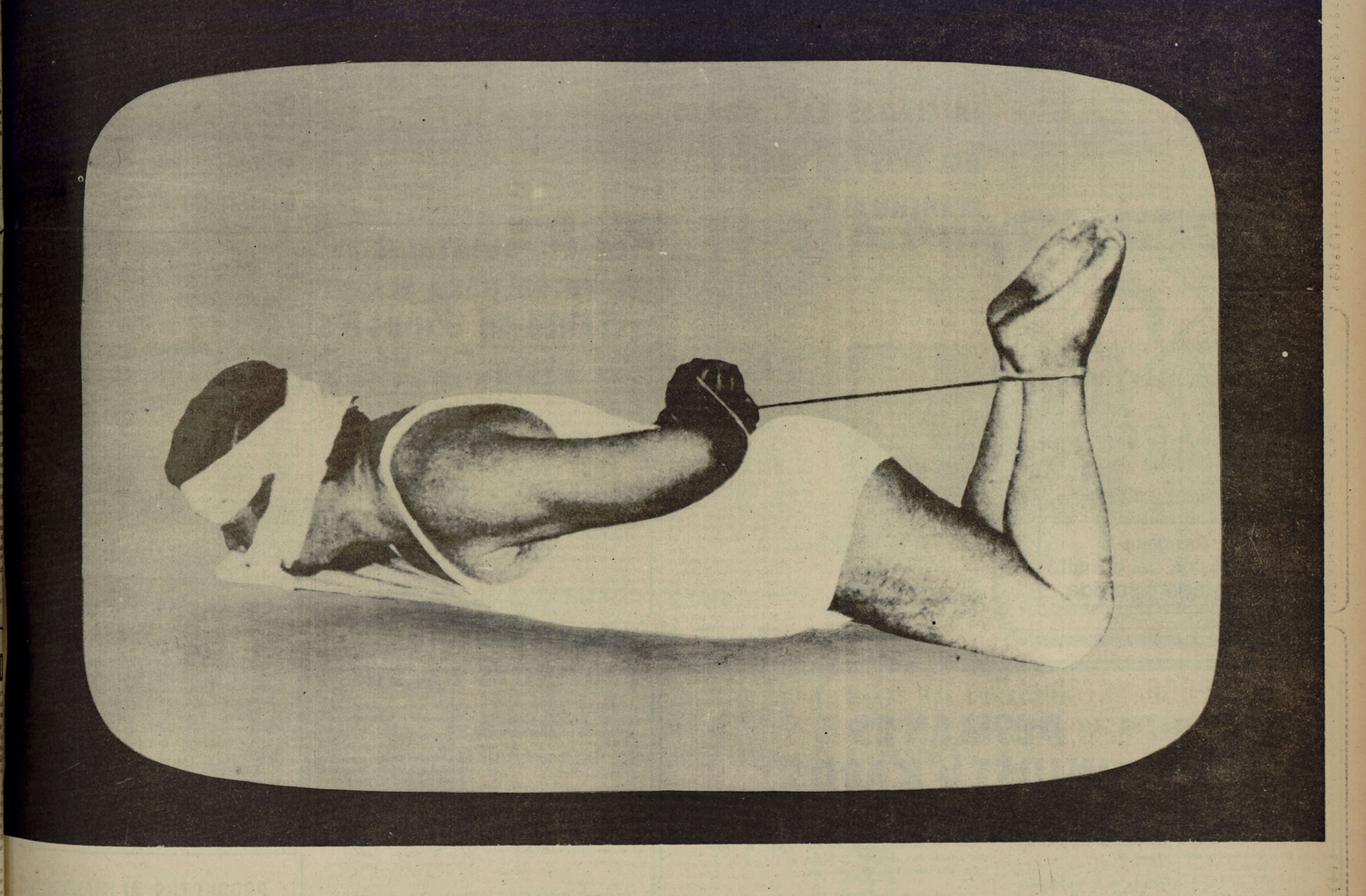
Con estos antecedentes, los sabuesos de la Brigada de Represión de Delitos Sexuales tendieron una trampa al depravado matarife, el cual cayó en sus manos sin prestar la menor resistencia.

El detenido fue puesto a disposición del Magistrado del Noveno Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

POLICIA

La justicia es ciega.

(No ve a los muertos)



Por su parte, la prensa "libre y democrática", prefiere ignorar al obrero asesinado. De la Sotta y otros, reconocen ante el juez que participaron en las acciones que culminan con el crimen, y están libres; aunque la ley dice que basta la mera presunción para que la Justicia los mantenga en la cárcel.

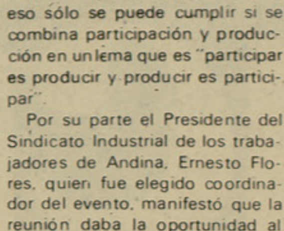
Estos son hechos concretos, que deben divulgarse para que cada chileno se forme su propio juicio sobre esta Justicia.

META DE PRODUCCION FIJARON EN "ANDINA"

UNA META DE 57.482 toneladas de cobre se fijaron para el presente año los trabajadores de Minera Andina en su Primer Encuentro de la Producción realizado el fin de semana pasado en Saladillo. La cifra acordada representa un aumento de 3.500 toneladas con respecto a lo producido en 1972.

Otro de los acuerdos logrados en el evento se refiere a la elaboración de un reglamento interno con las obligaciones y derechos de los trabajadores, tendiente a eliminar el ausentismo a las labores. También se decidió establecer un sistema de estímulos e incentivos para el personal que se destaque por asistencia, cooperación y en la entrega de nuevas iniciativas a la empresa.

Los trabajadores recomendaron en el Encuentro, la utilización de reactivos nacionales para los análisis químicos normales de control en la industria del Cobre, lo que implicaría un ahorro de divisas, solamente en la Compañía Andina, del orden de los 30 mil dólares anuales.



EL ENCUENTRO

El Primer Encuentro de la Producción de Minera Andina fue inaugurado el viernes, con la presencia del Ministro de Minería, Sergio Bitar; el subsecretario de la cartera, Hernán Soto; el Presidente del Consejo de Administración, de la empresa, Orlando Caputto; el rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", Domingo Santa María; dirigentes del mineral; delegaciones de la CUT, de El Teniente y CODELCO.

En el encuentro participaron alrededor de 150 delegados que representaron a los dos mil trabajadores de la Compañía. En el evento funcionaron cinco Comisiones de Trabajo: Comisión Mina; Concentrador; Servicio de la Producción; Servicio Al Personal y Seguridad e Higiene Industrial.

En el discurso inaugural el Ministro de Minería, Sergio Bitar, señaló que los resultados del Encuentro no podían quedar en el papel, "porque estaba en juego una tarea nacional que tienen que afrontar todos los chilenos, cual es superar la producción y eso sólo se puede cumplir si se combina participación y producción en un lema que es "participar es producir y producir es participar".

Por su parte el Presidente del Sindicato Industrial de los trabajadores de Andina, Ernesto Flores, quien fue elegido coordinador del evento, manifestó que la reunión daba la oportunidad al personal de la empresa para plantear todos sus problemas, "en un diálogo amplio con técnicos y profesionales, hecho que ocurría gracias a la nacionalización de la Compañía".

Tal como señalara el gerente general de Minera Andina y presidente del Consejo de Administración, Orlando Caputto, los trabajadores tomaron como un compromiso de honor los acuerdos del encuentro, especialmente aquellos que dicen relación con el aumento de la producción y la eliminación del ausentismo.

MINISTRO DEL TRABAJO

A las últimas sesiones plenarias del encuentro, asistió el Ministro de Trabajo, Luis Figueroa, quien en su discurso felicitó a los trabajadores por la realización del evento y les manifestó que debía hacerse mayor la participación de ellos en la gestión de la empresa.

Figueroa hizo también una "crítica cordial" al encuentro cuando se refirió a que se había tratado de incluir demasiados temas, hecho que no permitía analizar a fondo algunas materias importantes como participación. Sugirió el Ministro que más adelante se efectuaran otras reuniones para tratar ese tema y el relativo a materias sociales.

PAVIMENTACION Y REPARACION DE CARRETERAS

Diversas iniciativas se están poniendo en práctica para reparar carreteras y pavimentar diversos caminos del país, por parte de la Dirección General de Obras Públicas.

Entre estas inciativas figura la pavimentación del camino que une la Estación Colina con Lampa en una extensión de nueve kilómetros.

Estas obras se ejecutarán por administración, aprovechando el ofrecimiento de mano de obra y materiales de la comunidad. Las faenas se inician en la segunda semana del mes en curso.

PLANTA DE ASFALTO

La dirección de Vialidad informó que en el mes de septiembre próxima entrará en funciones una moderna planta asfáltica destinada a proporcionar el material necesario para repavimentar el Longitudinal Norte.

La mencionada planta fiscal quedará ubicada en la zona de Liray, en el kilómetro 24, y su rendimiento será de 17 metros cúbicos por hora totalizando 2.500 m3 al mes. Esta cantidad permitirá repavimentar tramos de seis kilómetros cada treinta días.

Mediante este sistema se abordará la repavimentación del actual Longitudinal Norte y diversos caminos de acceso.

Las obras se concentrarán especialmente en el sector de Santiago a Calera por ser los más dañados con el intenso tránsito de camiones de gran tonelaje que circulan en ese sector.



Doscientos cuarenta operarios y veinte funcionarios administrativos, tienen en sus manos el operativo destinado a producir mediaguas para las diferentes obras proyectadas por CORVI. En estos momentos, en los talleres respectivos, están fabricándose noventa unidades diarias. Ahí (Vicuña Mackenna 2060) se prepara la madera para diferentes iniciativas del Departamento de Ejecución, tales como la fabricación de cerchas para viviendas industrializadas, divisiones interiores y la elaboración de almacenes populares. La madera llega directamente, por ferrocarril, desde Forestal Pilpilco y de la Comunidad Forestal Eyheremendy, desde Los Alamos. A medida que se acerca el invierno se están tomando las correspondientes disposiciones para aumentar la producción de mediaguas, trabajándose incluso en turnos nocturnos. CORVI está lista para la Operación Invierno.

DIRECTOR DEL SAG ACLARA A DIRIGENTES REACCIONARIOS

El Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Juan Diemer, entregó una enérgica aclaración a la directiva de la Asociación de Profesionales de dicho organismo.

El mencionado grupo gremial publicó una declaración en el diario "El Mercurio" en donde tiene el descaro de pedir un reajuste indiscriminado. Estos señores, con sus seguros y suculentos sueldos, jamás se preocuparon de la miseria y explotación a que estaba sometido el obrero.

Hablan de igualdad, pero de la que les conviene a ellos. Sin embargo, en el SAG, existen en este momento cuatro asociaciones, según el estrato social del funcionario, ante lo que Juan Diemer declaró: "la división que existe en esta institución es totalmente clasista. Nuestra primera labor ha sido la de unificar a los trabajadores, pero esta medida pudo lograrse solamente a medias, ya que de las cuatro asociaciones, tres se unieron formando una Federación. Sólo la Asociación de Profesionales se mantuvo al margen de la unión de los trabajadores del SAG. Esto demuestra la orientación puramente clasista que le ha dado la actual, directiva, la que, incluso, se permitió solidarizar con los camioneros durante el paro patronal de octubre".

INTEGRACION

Uno de los aspectos que más atacan estos profesionales es la Integración de los organismos del Agro. Sobre el particular, Diemer manifestó: "La Integración tiene como objeto el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de los organismos del Agro. Todos los cambios deben irse preparando y afinando. Pedro Hidalgo, Ministro de Agricultura, hizo presente, que tiene interés en llegar a una mejor coordinación entre los programas agrícolas".

Más adelante, Juan Diemer señaló: este ataque lo considero injusto, puesto que de lo que se trata es atacar los programas de Gobierno.

Esta situación la han comprendido numerosos profesionales que se retiraron de dicha asociación, por llevar ésta, planteamientos políticos que distan mucho de los intereses profesionales. Entre los profesionales hay que destacar su valía como funcionarios, pero su dirección se oculta tras un disfraz gremial para obstruir las políticas del Gobierno".

De esta forma, el Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero respondió a aquellos malos profesionales que se olvidan que hoy deben estar al lado del pueblo y que ya no defiende los intereses de capas privilegiadas.

INICIADAS LAS OBRAS DEL NUEVO PUENTE MAÑIHUALES

La Dirección General de Obras Públicas incorporó un nuevo proyecto —un Puente sobre el Río Mañihuales, en Aysen— a los planes de infraestructura vial actualmente en desarrollo, tras poner en servicio casi totalmente los viaductos de Malleco y Bío Bío.

La nueva obra reemplazará a un antiguo puente colgante que se levanta en el camino de Aysén a Coyhaique y cuya estructura resulta ya inadecuada para las necesidades cada vez mayores de los usuarios de la zona.

Los trabajos, ya iniciados, consisten en la colocación de estribos sobre pilotes y en el traslado de las vigas metálicas que soportarán la estructura del nuevo viaducto y cuya ejecución se encargó a una firma de la zona central.

El puente Mañihuales constituye la obra más reciente iniciada por el Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad abocado también a la construcción de la autopista Valparaíso-Viña del Mar. En los próximos días se agregará a dichas obras un nuevo proyecto para el río Huasco, destinado a reemplazar un pequeño viaducto que obliga a desviar el tránsito por la Panamericana hacia la ciudad de Vallenar. El proyecto original fue suspendido hace algunos años cuando un accidente interrumpió las faenas de construcción del arco de hormigón armado que soportaría la estructura.

Según Oscar Benavides, ingeniero jefe del Departamento de Puentes, el viaducto sobre el Huasco constará de un arco metálico de casi 100 metros de longitud y una losa superior de hormigón armado. Las obras comenzarán tan pronto se perfeccionen los trámites de la respectiva propuesta, ya aceptada.

El puente Mañihuales tendrá una longitud de 110.50 metros y una calzada de 8 metros para soportar pesos de hasta 20 toneladas. Tendrá pasillos de 1.20 metros cada uno. Las vigas de su estructura estarán en tramos de 35 y 17.30 metros más voladizos de 8 metros y un tramo central de 43 metros.

Los estribos estarán fundados sobre pilotes y "cepas" intermedias.

La nueva obra estará situada en las inmediaciones del puente actual, de acuerdo con estudios de sondajes realizados por Vialidad a mediados de 1971.

100 MIL QUINTALES DE TRIGO PARA EL ESTANCO EN O'HIGGINS

RANCAGUA (Especial).- Los campesinos del sector reformado de las provincias de O'Higgins y Colchagua, correspondiente a la Quinta Zona Agraria, aportaron en la presente temporada 100 mil quintales métricos de trigo al Estanco decretado por el Gobierno Popular para este cereal.

La superficie total sembrada alcanzó a las 10 mil 855 hectáreas.

Los trabajadores del campo salieron adelante con su tarea a pesar de haber contado en contra con varios factores, como las lluvias de octubre crearon serios problemas en rinde la 'no llegada del "Bildrín" que permitiría el control de pulgones y el boicot del transporte durante el paro patronal del año pasado.

MAIZ

Por otra parte, de acuerdo con los datos entregados por los organismos pertinentes y las Organizaciones Campesinas, la cosecha de maíz para la temporada 1972-1973 llegará a las 111 mil 959 quintales, en una superficie ocupada de 12 mil 392 hectáreas.

Aunque la tardía siembra de este grano (desde octubre hasta noviembre) a causa de las lluvias, no permita la maduración de la mazorca, el maíz ha significado un positivo reemplazo de aquellas superficies que no se sembraran con porotos a causa del virus llamado "Mosaico Común".

Más del 50 por ciento de la superficie de maíz la sembró el sector reformado (7 mil hectáreas).

JAIME SUAREZ VISITA PROVINCIAS DEL SUR

TEMUCO

(Especial).—Diversas actividades y visitas a las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín ha realizado en el curso de la semana el Senador Electo del Partido Socialista, Jaime Suárez.

El ex-Ministro de Estado junto a los parlamentarios y Diputados Electos, José Amar, Daniel Salinas y Arturo Pérez, han centrado su actividad en el campo en donde han dialogado con los trabajadores del agro y han conocido los diversos problemas que les aquejan.

Los miles de consejos comunales Campesinos, existentes en las provincias que representa Jaime Suárez han recibido la visita del Senador Electo y en ellos se ha destacado la importante participación que han tenido los Consejos Comunales en el Estanco del Trigo, medida esta última, que ha mostrado gran interés en todos los trabajadores campesinos los que apoyan los planes agrarios del Gobierno Popular.

Durante sus visitas a la zona sur, el Senador Electo, Jaime Suárez ha estado en Cautín, Pucón, Curanilahue, Villarrica, Galvarino, Quepe, Temuco y Los Angeles, lugar este último donde Suárez realizará una visita a la planta Hidroeléctrica El Abanico, con el objeto de conocer sus instalaciones y dialogar con los obreros que allí laboran.

CASTRO TENDRA ESTADIO FISCAL

La localidad de Castro, en la provincia de Chiloé, tendrá pronto un lindo estadio fiscal para las diversas prácticas deportivas de sus habitantes. La Dirección General de Obras Públicas llamará a propuestas para la construcción del coliseo —obra gruesa y terminaciones— a fin de que quede terminado a fines del año en curso.

El estadio entero será de hormigón armado y sus graderías tendrán una capacidad de 3 mil 500 personas. Ocupará una superfiecie de 1.750 metros cuadrados y estará ubicado en el mismo sitio en donde actualmente se encuentra el estadio viejo, con cancha de césped y galerías de madera.

El proyecto —según informaron arquitectos del "Area de Deportes", de la Dirección de Arquitectura— contempla también un gimnasio, casa del cuidador, camarines, etc.

Con esta obra la Dirección de Arquitectura —dependiente de Obras Públicas— coloca otro eslabón más en la cadena de construcciones deportivas que realiza y proyecta para todo Chile a fin de impulsar el deporte amateur, interesar en algo noble a la juventud, y vigorizar a las nuevas generaciones.

Chillán

FUNCIONARIOS CHUECOS DESORIENTAN A CAMPESI[NOS]

La constitución de un departamento relacionado con el sector reformado de la agricultura, es una de las tareas que está impulsando la Federación Sindical Campesina "Isabel Riquelme" de la provincia de Ñuble.

A juicio del presidente de esa organización, Octavio Baeza, la Federación de asentamientos de Ñuble "funciona mal" y no se preocupa realmente de los trabajadores que laboran en el área reformada.

Es por esta razón que la mencionada Federación Social, a través de un departamento especializado, llevará adelante —según declaró Baeza— las siguientes funciones:

—Instalación de oficinas contables que sirvan a los integrantes de los Asentamientos, Centros de Reforma Agraria y Comités Campesinos.

—Que en el sector reformado se cumplan los planes de siembras y que los productos cosechados sean vendidos a las agencias estatales que tienen que ver con las actividades agropecuarias.

—Que los campesinos de los asentamientos, CERAS y Comités Campesinos cumplan los horarios de trabajo. Sobre este problema, Baeza puntualizó:

Hay compañeros que ... solamente algunas ... especialmente en el cu... remolacha".

FUNCIONARIOS "CHUECOS"

El Presidente de la ... ción "Isabel Riquelme" ... acento en la labor des... y mal intencionada de ... funcionarios del sector ... —todos de oposición— están fomentando den... campesinos, preferentemente ... área reformada, el cu... siembra de productos que ... consideran rentables en ... de otros que son necesa... la alimentación de la po... Es decir, esos malos fun... del Ministerio de Agr... pretenden que los traba... obtengan exclusivamente mejores precios sin t... cuenta las reales necesida... país.

Baeza, sobre esta mate... un ejemplo: "la papa ... remolacha no son muy ... pero sí son necesarios ... alimentación". No hay ... olvidar que cerca de ... funciona la planta "Coch... de IANSA, que elabora ... empleando remolacha ... materia prima.



Ayer culminaron las reuniones que sostuvo el Ministro de Ag[ricultu]ra, Pedro Hidalgo, con los Comités Directivos de los organismos [del] Agro. Es así como en la mañana de ayer presidió el Conse[jo del] Instituto de Desarrollo Agropecuario, donde se hizo una ev[alua]ción de la marcha de sus diferentes programas.
Por el Programa de Capacitación informó Raúl Carmona, [por] Comunicaciones lo hizo, Dragomir Yancovic; por Perfecciona[mien]to del Personal, Carlos Espinoza.
Pedro Hidalgo ha sostenido reuniones de trabajo similares c[on la] Oficina de Planificación, la Corporación de la Reforma Agr[aria y] del Servicio Agrícola y Ganadero.
También se dio a conocer que el Secretario de Estado pre[sidirá] quincenalmente los respectivos consejos de las instituciones.

MAYORES INVERSIONES DE MINISTERIO DE LA VIVIENDA

LA LABOR del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la solución de problemas relativos a alcantarillado, agua potable, y pavimentación, ha tenido un desarrollo expansivo en relación a períodos anteriores, demostrando así la factibilidad de que al poner en tensión el aparato del Estado, es susceptible extender los servicios que el Gobierno entrega, señaló el Director General de Planificación y Presupuesto de esta Secretaría de Estado, Sergio López Blanco.

Como información ilustrativa señaló que en 1972, en obras de alcantarillado, se iniciaron 791.534 metros lineales, terminándose 645.880 metros lineales. En agua potable, en el mismo período comenzaron 304.044 metros lineales, para terminarse 211.031. En los que se refiere a pavimentación, en calzada, las cifras fueron 2.350.245 metros cuadrados y, 2.323.314 metros lineales, respectivamente. En aceras se comenzaron 681.899 metros cuadrados, para termi[nar] 174.848 metros lineales.

Añadió que este esfue[rzo a] nivel nacional por aumen[tar la] entrega de servicios de obr[as de] urbanización, tuvo desa[rrollos] regionales, algunos de el[los de] importancia.

En efecto, la ... concentración de activida[d se] mantuvo en Santiago, cuya ... de trabajo fue superior al 5... ciento del total, especialmen[te en] alcantarillado y aceras.

Indicó el Director Gene[ral de] Planificación y Presupuest[o del] Minvu que, junto con lo an[terior] se mantiene la políti[ca de] mejoramiento de pobla[ciones] mediante el otorgamien[to de] créditos en materia[les y] elementos para mejora[r las] condiciones habitacionales ... antiguas "operaciones [de] emergencia" y "opera[ción] sitios" y la extensión de re[des de] alcantarillado y agua po[table] para atender los problem[as más] graves que se presenten.

GRATA REVELACION

La excelente campaña cumplida en un corto período por Luis González, nos hace destacarlo

Cuando en Agosto del año pasado, apareció en nuestros hipódromos centrales, un muchacho pequeño, muy serio y menuto, el grueso del público se planteaba una seria interrogante ¿Resultará como jinete este cabrito? Pero resultó que la duda, estuvo latente un lapso muy breve, ya que al poco tiempo de haber debutado LUIS M. GONZALEZ MIRANDA, obtenía su primera victoria, evidenciando grandes condiciones para la difícil cuan riesgosa profesión que había decidido abrazar. Desde entonces han transcurrido apenas siete meses y ya ha obtenido la suficiente cuota de 32 victorias, lo que sin duda lo sindica como una de las grandes promesas de nuestra fusta.

Su vida es, a grandes rasgos, la historia de este humilde muchacho, hijo de un modesto obrero de la construcción, que llegó a la Hípica a través de don Ramón Jara, portero del Hipódromo Chile, amigo de un tío suyo, que fue quien lo entusiasmó con esto de los caballos, llevándolo al corral de Fernando Castro, donde el primer ejemplar que le tocó cuidar fue Indiana, cuando a la sazón contaba con sólo trece años, y que fue con quien obtuvo su primera victoria como cuidador. A Indiana le tocaría correrla, tiempo después, como jinete. Así que guarde buenos recuerdos de esta yegua.

Transcurrido un cierto lapso en el corral de Fernando Castro, el entrenador palmeño, Luis E. Toledo, se fijó en él, y le ofreció llevarlo a su corral, donde según nos dice González, aprendió todos los secretos de la profesión. Finalmente, el pasado año 72, el mismo entrenador le patrocinó la patente de jinete, en atención a sus grandes progresos y rápido aprendizaje. Fue así como debutó en ese mes de Agosto, imborrable para él, a la edad de 18 años, y en este momento, luego de transcurrido un lapso inferior a un año de la fecha de su debut, aparece con un amplio porvenir por delante, siendo en este momento uno los jinetes más solicitados por los entrenadores, lo que hemos podido comprobar todas las mañanas a la hora de los trabajos, en que González no descansa ni un momento, y todo ello por que además de sus condiciones de avezado jockey (hace un peso de 46 a 47 kilos, lo que lo favorece mucho), une condiciones humanas muy importantes para triunfar, como es el hecho de ser un muchacho muy serio, correcto y responsable, de ahí la estima que se le tiene en el medio a pesar de sus cortos años.

¿A qué factores cree que se debe el éxito que ha alcanzado hasta la fecha?

—Creo que fundamentalmente se debe a mi gran amor por los caballos, a mi entusiasmo, y al empeño y dedicación con que enfrento la profesión

—¿Se considera satisfecho con lo realizado hasta el momento?

—En general si, pero siempre he tenido como meta superarme cada vez más.

¿A qué compañeros de profesión admira?

—A Luis Yáñez y Orlando López, porque hacen rendir al máximo sus cabalgaduras

¿Qué consejo le daría a muchachos como Ud. que se inician en la profesión?

—Que no desmayen nunca, que se den a querer por sus compañeros y que respeten, para que sean respetados

¿Qué proyectos tiene para un futuro inmediato?

—Por lo pronto seguir superándome y mejorando en nuestro medio. Ahora para el futuro y como meta final, me gustaría mucho llegar a correr en los Estados Unidos, oportunidad que no está tan lejana, pues hemos sabido que se encuentra estudiando una oferta que habría recibido de parte de nuestro compatriota Octavio "Jalisco" Becerra, quien se desempeña con singular éxito en el Hipódromo de las Américas en Ciudad de México, y quien estaría muy interesado en llevárselo a la tierra de los cuates.

¿Algún preparador que lo haya ayudado en especial?

—Los hay y muchos, pero uno muy en especial, y ese no es otro que Luis E. Toledo, quien ha significado mucho en mi trayectoria profesional y extra profesional, ya que siempre me ha orientado y guiado con su sano y equilibrado consejo.

Luego de esta serie de preguntas hemos decidido someter al joven jockey a una especie de juego de la verdad, que consiste en nombrarle una persona o cosa por abstracta que ésta sea y el nos señala en pocas palabras, lo primero que se le pasa por la mente a ese respecto, queriendo con esto llegar a la parte mas espontánea de la entrevista. He aquí su desarrollo

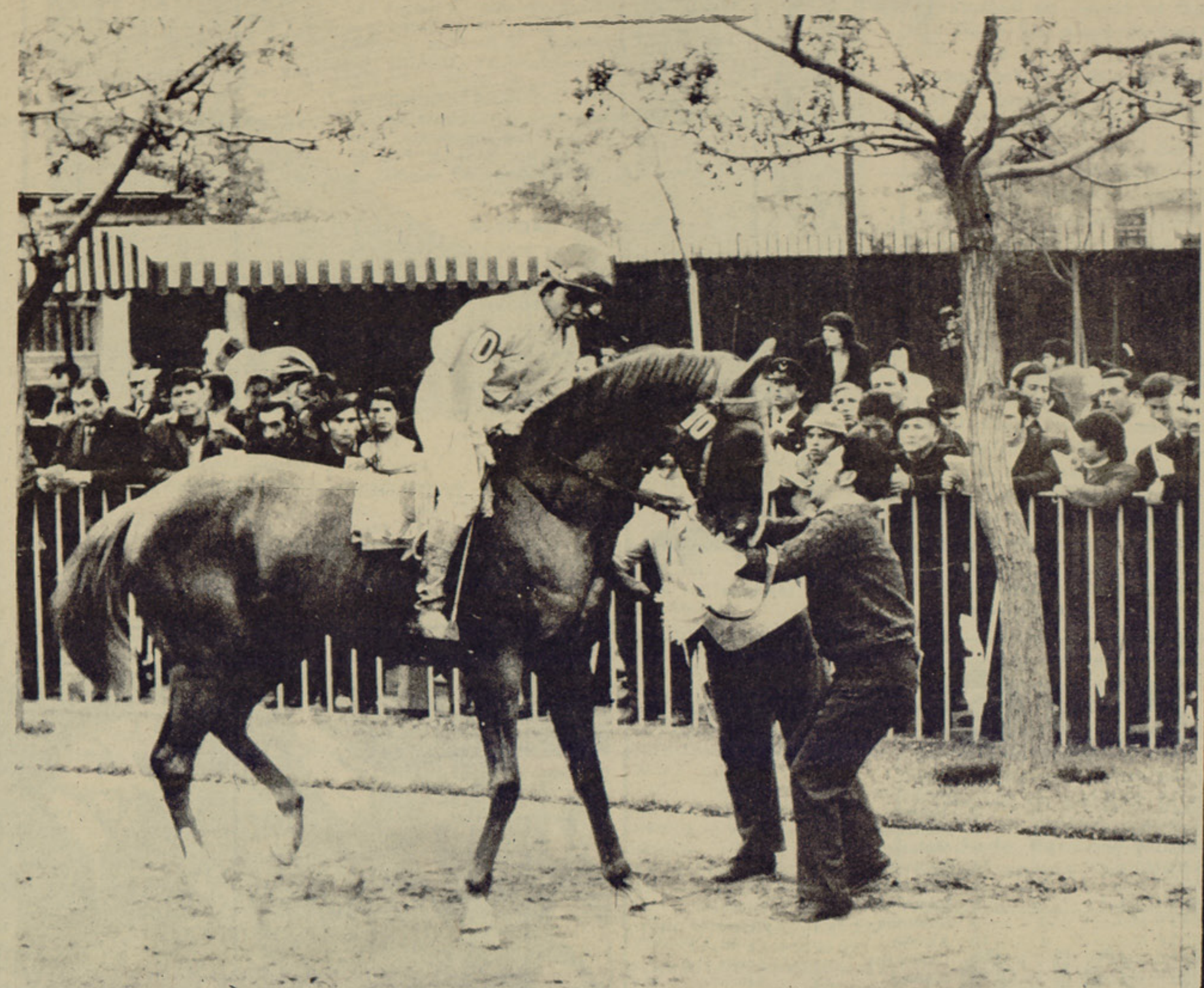
FERNANDO TORO: No lo vi correr. Por lo que he oído, un gran jinete y un caballero.

Pedro Ulloa: "Me gusta mucho"

Luis E. Toledo: "Un gran maestro"

Un preparador: Luis E. Toledo

Rodadas: Peligrosas. Afortunadamente no he sufrido alguna seria.



En la expresión de Luis González, vemos reflejada la seriedad con que toma su profesión.

Contrato en el extranjero: En los EE.UU.

Clásico "El, Ensayo": Una meta ansiada

La Familia: Felicidad

Una Aspiración: Ayudar a mi familia. Correr en el extranjero

La Hípica: Un deporte bonito, que hay que sabe aprovechar cuando se tiene condiciones

Amigos: Mis verdaderos amigos son como hermanos conmigo

La Vida: Muy hermosa. Hay que saber vivirla

El momento más feliz: Mi primera victoria con Cholipín.

El más amargo: Cuando cae un compañero

Para concluir y como corolario sólo nos queda señalar, que a nuestro juicio, Luis González, lo tiene todo para triunfar, y creemos que de no dormirse en los laureles ya conquistados, cosa que estamos seguros no le sucederá, está llamado a convertirse en una real figura



Alvaro Abarca tiene un campeon

VOLVIO BARBETA, AHORA A BRASIL

Volvió en gloria y majestad el potro Barbeta a las pistas al imponerse con registro record y palizada a casi doce metros de la interior en los 1.500 metros de la Especial del miércoles.

La marca de 1.27 4/5 revela los cuidados y el excelente training a que supo llevarlo Alvaro Abarca.

Luego de la carrera, entre abrazos y felicitaciones, Abarca confidenció que sus ojos están puestos en Brasil, donde el animal debe superar su actuación ya que llegaría en la plenitud de sus formas. La competencia debe correrse el 6 de mayo y será en distancia de 1.600 metros.

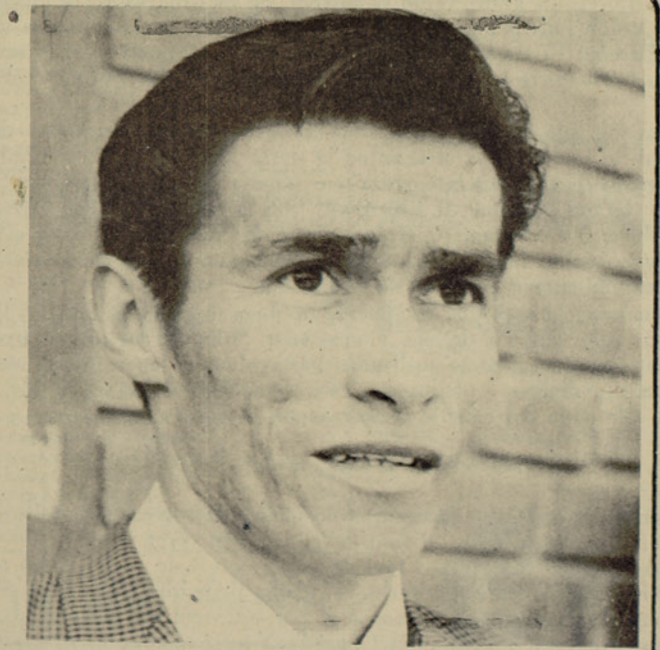
Para que nuestros lectores juzguen la actuación en detalle de Barbeta, publicamos los parciales de su carrera:

últimos 1.200 en 1.09 1/5 (otro record)
últimos 800 en 47 2/5.
últimos 400 en 24 2/5
últimos 200 en 12 2/5.

La marca anterior para los 1.500 metros, estaba en poder de Capitel desde 1969, cuando puso 1.28 2/5 con dos kilos menos que el de Abarca.

José Nicoli:

SU PRIMERA DOBLONA



Un buen año para José Nicoli

...primera doblona de su ...dio hace unas reuniones José Nicoli, uno de los valores jóvenes de La Palma que ...a con paso muy seguro a ...consagración profesional. ...acontecido se veía venir ...año tiene ganadas más de ...docena de carreras y humomentos en que su corral ...más de cinco ejemplares en condiciones de actuar ...los potrillos y otros enfer... de diversos achaques, eran ...el contigente, pero Nicoli siempre estaba peleando... ...ndo y ganando. Ahora, ...nadamente, la cosa está ...ando.

...engo diez animales en ...condiciones y algunos ...s que deben hacer ...e campaña. Este año ...do hasta ahora, bueno ...menos tuve la satisfac... de dar doblona el otro día y ...mucho. También he vis... ...ar a algunos animales ...estaban prácticamente ...liquidados como ejempla... ...carreras. Pero, yo me for... ...lado de Ignacio Duque y ...aprendí que con paciencia, ...constancia, buena comida y preocupación, cualquier animal puede llegar a ganar en su vida

¿Siempre estuvo con Duque?

—Toda la vida. De él aprendí lo que se. Es uno de los preparadores de mayores conocimientos en nuestro medio. Es lamentable que no tenga en su corral uno o dos animales de esos que todos añoramos. Ya verían, o mejor dicho recordarían a Ignacio Duque

¿Cómo ve Ud. el problema de las pensiones actualmente?

Bueno, todo se ha ido reajustando. Actualmente, por suerte, los propietarios sin medios, están desapareciendo. Antes cualquiera llegaba a la hípica firmaba letras, adquiría un caballo y se lo entregaba a un preparador. Si ganaba se pagaban las pensiones, si no paciencia. Ahora es diferente no se puede hacer eso. Un animal se está comiendo alrededor de los cinco mil escudos mensuales. Para mantenerlo hay que tener dinero, o sea, la hípica vuelve a su cauce con gente que no precise de un arreglín o de ... dolosa, para mantenerse. En este aspecto, creo que es muy positiva porque se puede recuperar el valor deportivo de este espectáculo

—¿Cuánto cobra Ud. por la pensión?

—Lo mismo que todos, cinco mil escudos

—¿Hay quienes piden más?

—Naturalmente, los colegas de mucho prestigio se hacen pagar. No sólo es un mérito a sus años de esfuerzo, si no el reconocimiento a su capacidad, pero también hay quienes cobran menos

¿Y como lo hacen?

Misterios del turf. Algunos dicen que sacrifican parte de sus porcentajes, pero si no ganan ¿Que recuperan? Pensiones de menor valor del señalado, no son garantía seria para un propietario

¿Y la proxima doblona?

Pronto, muy pronto, y a lo mejor va a ser tripleta.

Una sonrisa y un hasta luego. Un hombre que ... anda en la línea de los 30 años y que tiene mucho ...

Suma y sigue:

¿QUE SE ESPERA PARA CAMBIAR?

El caso de la última carrera del Club Hípico, donde primó el mal criterio

Creemos que la situación en la hípica nacional, está llegando a extremos realmente alarmantes.

En lo corrido del año, se han registrado casi media docena de incidentes, tres de ellos muy graves que ocasionaron serios destrozos en los tres hipódromos centrales.

Anteriormente, el año pasado, otro de idénticas características en Concepción que dejó también subidas pérdidas.

Las razones se han explicado muchas veces. Naturalmente, algunas instituciones progresistas, dirigidas por gente de mentalidad joven y acorde con la época, trata de remediar los males. Otros, se obstinan. Como el avestruz, esconden la cabeza, dejan sus vicios inalterables y vamos al otro desaguisado.

En La Palma fue necesario que ganara un animal que no podía hacerlo por carrera, para que el descarte fuera tomado más en serio. Sin embargo, con el actual monto de los premios, esa no es solución. Caballo que viene de fracasar en dos o tres oportunidades, no tiene derecho a ganar, postergando a otros animales cuyos dueños ven actualmente en los premios la única forma posible de mantener la hípica

Pero, en todo caso, es mal menor y que puede arreglarse con el simple trámite de estudiar el problema con el buen ánimo de resolverlo

Hay males más graves

¿Cuántas veces en el curso de la temporada actual se han producido pésimas largadas?

No hay recuerdo exacto. En el Club Hípico, ya parece que el asunto no tiene remedio

Se pueden dar muchas explicaciones, es posible que el factor humano, léase Juez de Partida y ayudantes no tenga responsabilidad ya que les ordenan manejar un aparato que no responde a las normas mínimas de seguridad en su funcionamiento

Pero, el hecho existe. Ahí están los cien o doscientos millones de pérdidas del domingo, que por lo menos se pudieron evitar con el simple expediente de anular toda la carrera, no devolver solamente las apuestas a dos animales, ya que fue tan evidente que la largada era un desastre que varios competidores afirmaron a los pocos metros pensando lógica y normalmente que debía ser anulada. Así se perdieron varias opciones a la victoria

Eso era lo que reclamaba el público y eso es lo que todo el mundo vio

Todo el mundo menos los Comisarios

Lo peor del caso es que después dicen los ejecutivos del Club Hípico con una soltura de cuerpo digna de mejores causas, ... popular que los ataca e incita a las masas, por odio de clases...

¡Vaya tontería! ¿Es lucha de clases u odio o resentimiento decir que el público no puede ser despojado de su dinero? ¿Es rencor personal insistir en que quienes sostienen una actividad deben recibir un trato humano? ¿Es posición política decirles que han convertido un deporte en una vulgar timba? y si es timba ¿Qué esperan de quienes asisten cuando estos ven un fraude?

No, señores, la culpa de todo lo que sucede es de ustedes, de las autoridades, ciegas, tan ciegas como los ciegos que se obstinan en mantener de Comisarios y tan ciegas como el aristócrata en decadencia que se va a morir pensando en que estas son cosas de "rotos" y que es mucho más importante preocuparse de los socios de la institución que del público asistente.

Pero aún no es tarde. Es posible enmendar viejos errores y evitar que estos se produzcan, y a la fecha, parece que estas soluciones son en el mismo orden

1 — Descartar o suspender por un plazo prudencial a todo animal que haga dos o más carrera malas sin explicaciones fundadas y comprobadas

2 — Instalar partidores adecuados, seguros ciento por ciento

3.- Cambiar la Junta de Comisarios, cada cierto tiempo prudencial

4 — Habilitar dos o tres cajas en cada recinto donde la unidad de juego este al alcance de quienes aun creen que una tarde en el Club Hípico o Hipodromo Chile, es un rato de esparcimiento

5 — Cumplir con el publico recintos limpios, servicios higiénicos realmente higiénicos, buffets variados y a todo precio, buena atención del personal y estricto cumplimiento del horario

Con eso bastaría. Hay naturalmente mucho que hacer porque se está viviendo una crisis. Por ejemplo, la medida de habilitar micros para la salida nocturna, es una buena idea, pero se hizo una vez y nunca más se supo del asunto

En suma se trata de avanzar, de caminar de acuerdo con los tiempos porque los que van a la hípica, están cambiando y a lo mejor la raíz de su enojo es ver que aun en 1973 existe una institución seudo deportiva que mantiene intactos sus vicios, sus errores y su política de actuaciones de comienzo ...



Cada uno por su línea y no hay problemas... Pero a veces los jinetes no se respetan y los Comisarios dejan hacer, dejan pasar... Los Comisarios del Club Hípico no sirven y ya lo han demostrado. ¿Cuándo los cambian?

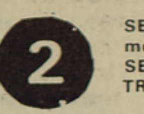
Hipódromo Chile
Sábado 14 de Abril de 1973




PRIMERA CARRERA. 1.300 metros a las 15 horas Indice 12 al 10 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

655 M. Muñoz	12	1	Cubby	54	A. Trujillo	1
640 H. Gazmuri	6-5	2	Dexicreon	54	G. Farfán	16
649 A. Donati	2-3	3	Jacana	54	N. N.	7
599 O. Mora	12	4	Avisador	53	M. Apablaza	2
608 Fdo. Castro	7	5	Because	53	L. Camus	11
2404 E. Beuzenberg	reaparece	6	Chang Fu	53	N. N.	6
596 V. Contreras	1	7	El Chilo	53	J. Carrasco	5
655 L. E. Vásquez	4-8	8	Jorquina	53	L. Rivera	9
637 R. Villa	6	9	Pío Baroja	53	J. Valenzuela	3
589 R. Villa	4c	10	Ghiti	52	P. Cerón	10
599 P. Polanco	3	11	Rosa Mora	53	E. Guzmán	4
634 R. López	3	12	Trambelo	53	L. Yáñez	8
415 G. Avila	reaparece	13	Albana	52	C. González	12
673 D. López	3v	14	Melo	52	J. Castillo	14
599 D. Torres	5	15	Rapto	52	P. Castillo	15
599 R. Pardo	11	16	Sandro Z.	52	E. Cabrera	13

Corral 9 con 10

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros a las 15.30 horas SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

S. Miceli	Debuta	1	Alborrostro	56	G. Saavedra	1
636 S. Gajardo	8-10	2	Don Pope	56	P. Herrera	7
H. Miranda	debuta	3	Farrero	56	J. Amestelly	2
E. Beuzenberg	debuta	4	Fra Diavolo	56	O. López	11
650 H. Jara	8	5	Impávido	56	E. Naranjo	6
636 O. Lizama	3	6	Manizales	56	V. Rojas	5
659 A. Abarca	2c	7	Nicky	56	C. Leighton	9
N. Peralta	debuta	8	Pastizal	56	E. Soto	3
636 A. Petit	12	9	Perímetro	56	L. Murillo	10
612 R. Cruz	12c	10	Pintoresco	56	N. N.	4
636 Fco. Castro	4	11	Tiziano	56	J. Castillo	8
598 A. Breque E.	4	12	Gracia	53	S. Vásquez	12



TERCERA CARRERA. 1.200 metros a las 15,55 horas TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

463 S. Fuentes	reaparece	1	Crimine	56	S. Soto	1
E. Beuzenberg	debuta	2	Chung Ka Li	56	O. López	7
636 O. Silva	4-6	3	El Malhaj	56	D. Muñoz	2
636 R. Bernal	2	4	Gracioso	56	G. Farfán	11
381 S. Miceli	reaparece	5	Laforest	56	G. Saavedra	6
636 R. Allen	9	6	Landru	56	V. Bravo	5
650 D. López	5	7	London	56	J. Castillo	9
E. Vidal	debuta	8	Pertinaz	56	L. Camus	3
636 L. Herrera	5	9	Puerto Rico	56	J. Barraza	10
650 L. Toledo	6	10	Siuticón	56	J. Amestelly	4
647 L. Díaz	4	11	Fricandella	53	L. Cifuentes	8
598 J. Castro R.	2	12	Paniza	53	G. Lizama	12




CUARTA CARRERA. 1.400 metros a las 16,25 horas Potrillos 3 años PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE 2.

640 D. Miranda	10	1	Ambulante	56	J. Salinas	1
604 L. Gajardo	5-10	2	Belpoggio	56	V. Ubilla	16
660 M. Guinart	6c	3	Comunacho	56	C. Sepúlveda	7
405 A. Quiroz	reaparece	4	Despreciado A	56	V. Bravo	2
562 R. Quiroz F.	reaparece	5	Don Justo	56	V. Rojas	11
660 C. García	reaparece	6	Estaño	56	S. Soto	6
1789 L. H. Sorrel	reaparece	7	El Inmortal	56	P. Herrera	5
658 J. Bernal	3	8	Filipín	56	D. Muñoz	9
556 O. Mora	9-14	9	Oliveto	56	M. Apablaza	3
536 P. Molina	4-6	10	Parhelio	56	[illegible]	[illegible]
637 E. Scaia	8	11	Pequen	56	G. Fernández	4
637 R. Bernal	11	12	Pincoy	56	E. Sepúlveda	8
599 R. Pardo	10	13	Pireus	56	J. Amestelly	12
660 L. Santos	5c	14	Pombel	56	J. [illegible]	14
634 L. Santos	2	15	Quellón	56	J. M. Aravena	16
504 J. Melero B.	4	16	Rayo de Sol	56	J. Barraza	13

CORRAL 14 con 15



QUINTA CARRERA 1.200 Mts a las 16,55 hras Condicional. (2a válida para la Triple Nº 2).

635 J. Bta. Castro	4-	1	Bacanella	53	O. López	1
635 H. Cisternas	3-	2	Bella Regazza	53	R. González	7
E. Rodríguez	Debuta	3	Cirrosis	53	E. Soto	2
635 C. Bagú	5-	4	Escampavia	53	S. Vásquez	11
609 G. Sarmiento	9	5	Hojuela	53	E. Guzmán	6
661 O. Silva	6c	6	Hortiga	53	L. Yáñez	5
647 L. Toledo	2-	7	Jarville	53	J. Amestelly	9
635 E. Scaia	9	8	Macilenta	53	G. Fernández	3
J. N. Baeza	Debuta	9	Majada	53	S. Vásquez	10
J. Inda	Debuta	10	Mistonga	53	J. Miño	4
647 R. Bernal	8	11	Noviciada	53	G. Farfán	8
598 M. Muscatt	3	12	Oahu	53	L. Murillo	12
635 E. Barticevic	7	13	Orillita	53	S. Campos	14
M. Fuentes	Debuta	14	Rasante	53	D. Basoalto	15
635 J. Castro R.	2	15	Testa	53	C. González	13



SEXTA CARRERA. 1.200 Mts. a las 17,25 hras Carrera Especial. (3a válida para la Triple Nº 2.

603 J. Bta. Castro	2-2	1	Don Chilo	61	O. López	1
603 J. Inda	9	2	Tranaman	61	P. Ulloa	7
629 E. Cáceres	1v	3	Príncipe Blanco	55	J. Barraza	2
639 O. Silva	4-6	4	Mano Fuerte	53	V. Ubilla	6
639 O. Lizama	1	5	Pelilla	51	V. Rojas	5
639 P. Molina	5	6	Pool	49	P. Castillo	6
666 L. Toledo	6c	7	Albaricoque	48	L. González	3
551 Alv. Breque	2	8	Bisoña	48	S. Azócar	4
639 A. Petit	4	9	Tabal	48	A. Salas	8



SEPTIMA CARRERA 1.300 Mts. a las 18 horas. Ind. 44-34 Pº Asamblea Sindical Mundial (1a de la Quinta del Chile).

656 H. González	5	1	Calabrés	58	E. Guajardo	1
641 N. Peralta	2	2	Ganotilla	57	E. Soto	16
656 H. Jara	7	3	Petral	57	S. Vásquez	7
206 M. Muscatt	reap	4	Pocala	52	L. Murillo	2
641 Fco. Castro	5	5	Danzante	50	J. Amestelly	11
634 Fco. Castro	reap	6	Parammon	50	N. N.	6
663 J. Inda	5c	7	Straight Line	52	J. Miño	5
601 J. Inda	3	8	Mara	51	S. Azócar	9
551 D. Torres	2-8	9	Tres Espigas	52	P. Cerón	3
641 A. López	9	10	Yalo	52	O. López	10
641 E. Vidal	3-4	11	Gatopardo	51	A. Salas	4
639 E. Barticevic	5-7	12	Rafui	50	J. M. Aravena	8
393 O. Martínez	reap	13	Alto Mando	48	J. Carrasco	12
642 J. Nicoli	1-1	14	Catrutro	48	L. González	14
601 D. Miranda	7	15	Inés Yomar	48	P. Castillo	15
641 J. Bernal	7	16	Lucifer	48	N. N.	13



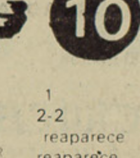
OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Hand. a las 19,30 horas. Ind. 13 al 12

597 E. Bécar	2	1	Alce	54	O. López	1
372 S. Escalante	reaparece	2	Bendito	54	V. Rojas	16
556 S. González	4	3	Caña Fuerte	54	J. Pérez	7
606 H. González	5	4	Destinado	54	P. Herrera	2
655 E. Rodríguez J.	6	5	El Nudo	54	J. Amestelly	11
655 J. Bernal	2	6	Escarceo	54	S. Azócar	2
--- A. Amaro	reaparece	7	Eterna	54	G. Farfán	5
1902 A. Amaro	reaparece	8	Machetazo	53	A. Parra	9
1509 R. Quiroz F.	reaparece	9	Huenucheo	54	V. Bravo	3
1625 D. Torres	reaparece	10	Irritante	54	M. Apablaza	10
516 C. Miranda	reaparece	11	Resplandor	54	L. Cifuentes	4
13 M. Murillo	reaparece	12	Sheik	54	L. Murillo	8
637 M. Araneda	2	13	Birrete	53	[illegible]	12
637 S. Miceli	4	14	Chafari	53	[illegible]	14
1902 P. Molina	reaparece	15	Neguilla	53	[illegible]	15
640 L. Escalona	4-6	16	Sendal	53	C. [illegible]	13



JOSE VALENZUELA, aprendiz liviano que, conducirá en el compromiso inicial a Pío Baroja.



NOVENA CARRERA. 1.300 metros. Hand. a las 19 horas. Ind. 15 al 13, 2ª de la 5ª del Chile

597 J. Nicoli	1	1	Adalid	54	J. Amestelly	1
644 H. Galaz	7	2	Desplante	54	L. Camus	16
644 A. Quiroz	9	3	Jesuato	54	L. Murillo	7
608 D. Alvarez	8	4	Mantilhue	54	E. Soto	2
608 O. Mora	9	5	Matorral	54	V. Bravo	11
643 A. Amaro	4	6	Paulista	54	L. Hevia	6
504 P. Polanco	2-9	7	Tomatera	54	A. Poblete	5
604 A. López	4	8	Burlanito	53	L. Cifuentes	9
643 P. Molina	6	9	Cuadrilla	53	S. Alcaide	3
655 P. Molina	4	10	Kamlin	52	P. Cerón	10
643 G. Avila	2-8	11	Chichi Hu	53	O. López	4
658 R. Bernal G.	3c-5	12	Inglesa	53	S. Azócar	8
643 M. Araneda	7	13	Keep Out	53	D. Basoalto	12
655 L. Toledo	1	14	Sir Richard	53	H. Olguín	14
655 L. H. Sorrel	5	15	El Espiante	52	Jn. Salinas	15
608 R. López	4	16	Mandoble	52	M. Apablaza	13

Corral 9 con 10




DECIMA CARRERA. 1.300 metros. Hand. a las 19,35 horas. Ind. 33 al 26. 3ª de la 5ª del Chile

555 M. Murillo	1	1	Grisel	55	S. Azócar
642 E. Cáceres	2-2	2	Racket	55	E. Soto
419 E. Cáceres	reaparece	3	Patronal	50	A. Parra
316 J. Muñoz R.	reaparece	4	Muy Hombre	52	G. Fernández
376 G. Avila	reaparece	5	Muy Negro	52	C. González
642 J. Castro R.	9-11	6	Calybe	51	G. Lizama
540 J. Bta. Castro	8	7	Cholipín	50	J. M. Aravena
555 Fco. Castro	4	8	Estribor	50	V. Rojas
645 R. López	1	9	Charlie Brown	50	A. Salas
602 H. Miranda	8	11	Flamboyant	49	C. Sepúlveda
544 S. Miceli	2	12	Pretil	49	E. Suárez
602 H. Cisternas	4-7	13	Proyecto	49	H. Pilar
645 R. Quiroz F.	2	14	Delfín	49	J. Castillo
602 P. Molina	1-3	15	La Mejor	48	P. Ceren
557 A. Sepúlveda	1	16	Oración	48	L. González
642 A. López	3			48	H. Olguín

CORRAL 2 con 3




DECIMOPRIMERA CARRERA 1.300 Mts a las 20,10 hras. Ind. 18-16 (4a de la Quinta del Chile).

645 E. Vidal	5-11	1	Eino	54	L. Camus	1
644 A. Sepúlveda	4-11	2	Preparante	54	J. Castillo	16
618 G. Sarmiento	11c	3	Cotocó	53	S. Azócar	7
637 E. Beuzenberg	1-3	4	Chung Kay	53	P. Castillo	2
658 A. Donati	8	5	Don Aniceto	53	N. N.	11
549 H. Gazmuri	1	6	Labor	53	G. Farfán	6
558 H. Gazmuri	11	7	Palafox	52	R. González	5
643 J. Bta. Castro	3	8	Moratín	53	O. López	9
644 R. López	8	9	Paimun	53	L. Yáñez	3
557 R. Bernal	7-9	10	Rucatayo	53	H. Olguín	10
640 G. Avila	2	11	Sal de Mesa	53	C. González	4
644 J. Bernal	6	12	Taotao	53	N. N.	8
640 S. Miceli	2-3	13	Anabel Lee	52	S. Vásquez	12
545 H. González	6	14	Felizcote	52	J. Barraza	14
634 J. Nicoli	1	15	Incitatus	52	J. Amestelly	15
220 H. Miranda	reap	16	Parik	52	C. Sepúlveda	13

Corral 6 con 7

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. a las 20,45 hras. Ind. 20 al 18. (5a de la Quinta del Chile).

678 D. López	1v	1	Derrochador	54	J. Castillo	1
657 G. Avila	3-4	2	Petite Chanson	54	O. López	16
644 G. Avila	3	3	Vernon	52	C. González	7
652 E. Zijl	7	4	Alarido	53	S. Soto	2
432 R. Bernal	reap	5	El Caudillo	53	S. Azócar	11
645 G. Pérez	5	6	Eloísa V.	53	J. Amestelly	6
657 R. Rabello	2-6	7	Escritura	53	C. Ojeda	5
652 R. Pardo	3-10	8	Mera	53	C. Rivera	9
637 V. Contreras	1	9	Ñireco	53	D. Muñoz	3
645 H. Yáñez	3-8	10	Par de Unos	53	J. Aracena	10
652 M. Muñoz	3	11	Patricio Alberto	53	V. Rojas	4
644 H. Gazmuri	1-5	12	Misol	52	G. Farfán	8
644 H. Salas	1-4	13	Pastada	52	C. Leighton	12
354 E. Inda G.	reap	14	Argeliano	52	G. Lizama	14
657 C. Bagú	10	15	Ishtar	52	A. Salas	15
658 L. Toledo	4	16	El Jorobado	52	L. González	13

Corral 2 con 3



DECIMOTERCERA CARRERA 1.300 Mts. a las 21,15 hras Ind. 25 al 20.

607 S. Plaza	1	1	Carlos Alberto	54	V. Bravo	1
644 S. Plaza	2	2	Salvatierra	50	A. Salas	16
642 A. Sepúlveda	6	3	Egresado	54	D. Muñoz	7
643 V. Contreras	1-1	4	Esplendorosa	54	Carrasco	2
642 Fdo. Castro	5	5	Sardónico	54	J. Castillo	11
654 A. Petit	6	6	Biddeford	52	L. Murillo	6
417 J. Inda	reap	7	Mayoral	52	S. Azócar	5
578 R. Muñoz	1v	8	Mirón	52	C. Sepúlveda	9
644 O. Jara	1	9	Preeminencia	52	J. Castillo	3
493 R. Pardo	reap	10	Django	51	A. Salas	10
522 J. Castro R.	reap	11	Quieto	51	G. Lizama	4
654 H. González	2	12	Cascarín	50	E. Soto	8
654 S. Miceli	7	13	Non Troppo	50	L. Rivera	12
640 A. Gutiérrez	1	14	Príncipe Feliz	50	H. Olguín	14
2508 J. M. Baeza	reap	15	Seigniory	50	J. Miño	15
658 V. Escobillana	2	16	Ayllu	49	L. González	13

Corral 1 con 2

GUSTOS Y DATOS
POR JOHN TIMBA

Un programa de trece carreras realizará el Hipódromo Chile, en su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.15 horas.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1ª CARRERA. TRAMBELO viene de arribar tercero, corriendo con múltiples tropiezos. No dará ni para el susto. ROSA MORA y JACANA serán sus rivales de más riesgo.

2ª CARRERA. MANIZALES, poco cotizado, fue tercero. En mejor postura debe adjudicarse el premio. Rivales de cuidado llevará en NICKY y TIZIANO.

3ª CARRERA. GRACIOSO, segundo de Tamboril, en su debut. Más ambientado, debe mejorar esa ubicación. Para los sitios secundarios dejamos a LONDON y PANIZA.

4ª CARRERA. QUELLON aparece como el de más méritos para cambiar a la categoría de ganadores. RAYO DE SOL y FILIPIN deben ser sus escoltadores.

5ª CARRERA. TESTA, inmensamente cotizada, fue segunda de Pica Pica. Nuestra favorita. JARVILLE y BELLA RAGAZZA serán sus más difíciles escollos.

6ª CARRERA. DON CHILO, pese a los 61 kilos, nos impresiona como la mejor carta de esta prueba Especial. PRINCIPE BLANCO, con dos triunfos seguidos en Viña del Mar, y PELILLA, reciente ganadora, completarán nuestros pronósticos.

7ª CARRERA. INES YOMAR, regularcita que se encuentre, no tiene como empezar con estos. GANOTILLA y CALABRES deben darle dura tarea.

8ª CARRERA. ESCARCEO, con el mismo jinete se ubicó segundo en su más reciente. Con un lugar muy favorable de partida puede dar desquite. En los otros placés dejamos a BIRRETE y ALCE.

9ª CARRERA. BURLANITO se ha visto muy mejorado. Con un poco de fortuna, debe ser el ganador. MANDOBLE y SIR RICHARD pueden hacerle pasar un mal rato.

10ª CARRERA. GRISEL viene de ganar en anterior compromiso. Quedó en condiciones de repetir. RACKET y SIUTICO completarán nuestra fórmula.

11ª CARRERA. LABOR ganó su última con mucha holgura. Irá por la segunda seguida. CHUNG KAY y MORATIN serán sus enemigos más serios.

12ª CARRERA. EL JOROBADO, cuarto con un serio inconveniente. Gran carta en el remate de la "Quinta". ÑIRECO, que pasa por un gran momento, y PASTADA, con aprontes de calidad, son capaces de hacerle una mala jugada.

13ª CARRERA. En la del desquite, ya están pagando con PRINCIPE FELIZ. Las otras cubiertas deben ser ESPLENDOROSA y PREEMINENCIA.

PRONOSTICOS

1ª TRAMBELO, Rosa Mora, Jacana
2ª MANIZALES, Nicky, Tiziano
3ª GRACIOSO, London, Paniza
4ª QUELLON, Rayo de Sol, Filipín
5ª TESTA, Jarville, Bella Ragazza
6ª DON CHILO, P. Blanco, Pelilla
7ª INES YOMAR, Ganotilla, Calabrés
8ª ESCARCEO, Birrete, Alce
9ª BURLANITO, Mandoble, Sir Richard
10ª GRISEL, Racket, Siútico
11ª LABOR, Chung Kay, Moratín
12ª EL JOROBADO, Ñireco, Pastada
13ª P. FELIZ, Esplendorosa, Preeminencia

¿CUANDO SE VA[N] LOS COMISARIOS DEL C. HIPICO?

La actitud asumida en la reunión del pasado domingo en el Club Hípico por la Junta de Comisarios, en relación al grave problema que se suscitó con motivo de una mala partida por parte de tres ejemplares al menos, dos de ellos cotizados fuertemente, en la última competencia de la citada reunión, resulta extremadamente peligrosa, si se considera la falta de criterio para aplicar una medida, la que en este caso no podía ser otra que la de anular la respectiva prueba, ya que las citadas anormalidades conformaban un marco tal, que ella era la única salida. Al menos para el criterio de todos los asistentes, menos de los señores comisarios, no quedaba otra alternativa que declarar nula la competencia.

No solo no la adoptaron sino que demoraron en forma excesiva una decisión, la que [...] conforme a gran parte de[l ...] co y de haberse dilatado [...] instantes más pudo [...] degenerado en hechos lamentables que los que ya [ha]bían suscitado, dado [...] exaltación de los ánimos creciendo en forma notoria.

La pregunta está en el a[...]te: ¿Cuándo se van los Co[misa]rios del Club Hípico? C[...] que no deberían quedarse [...] sola reunión más. Allí [...] como uno de sus integrantes personaje que formó pa[rte de] una Junta del Hipódromo que intervino en el famoso de Cocotero, cuando el p[...] destruyó aposentadurías y recinto en un grado tal [...] jamás se ha visto. Esa pregunta entonces: ¿cuán[do el] directorio va a cambiar la J[unta]? ¿O esperan darle otra op[ortuni]dad para que "se luzcan"?

El foso de Taxis, el obstáculo más difícil de la Gran Steeple-chase de Pardubice. Para los caballos, cada fallo significa muchas veces una fractura e incluso a veces un tiro de gracia.

Checoslovaquia

EL FOSO DE TAXIS

Uno puede ser aficionado no sólo al futbol, al baloncesto o al ciclismo, pero también a los caballos. Y precisamente estos entusiastas, aficionados y conocedores de carreras de caballos, con impaciencia esperan todos los años el segundo domingo del mes de octubre. Ese día, ya tradicionalmente, se celebra en la metrópoli de Bohemia del este, la Gran Steeplechase de Pardubice, la carrera con vallas quizás más difícil del continente y una de las más difíciles del mundo.

Arbol de costados casi secular

Por primera vez, la Gran Steeple-chase de Pardubice se efectuó en 1874. E inmediatamente se convirtió en un gran evento deportivo. Se escribía sobre la misma durante largo tiempo y aún más tiempo se discutían sus detalles en los círculos de aficionados en toda Europa. El trayecto, originalmente de 5,600 metros, más tarde se estabilizó midiendo 6,900 metros. En el mismo están distribuidos treinta obstáculos muy difíciles.

Sin embargo, no son sólo los obstáculos, sino también el propio terreno —aproximadamente la mitad de hierbas y la otra mitad la tierra arada— es considerado aún más difícil que el terreno herboso de la carrera más famosa del mundo, la Gran Steeplechase de Liverpool (Grand National of Liverpool) con la cual es muchas veces comparada la de Pardubice. Por este motivo, en la carrera de Pardubice no basta sólo con la velocidad y la preparación física de los caballos, sino que es necesaria también la táctica, grandes conocimientos y práctica de equitación.

Lo difícil de la carrera lo atestigua finalmente también el hecho de que en la misma pueden competir sólo caballos de seis y más años. Además, los estadísticos han calculado que en las ochenta carreras realizadas hasta ahora —no se efectuaron durante ambas guerras mundiales— compitieron casi novecientos caballos, de los cuales terminó la carrera sólo cada 2.5 caballo y cada vigésimo noveno se mató...

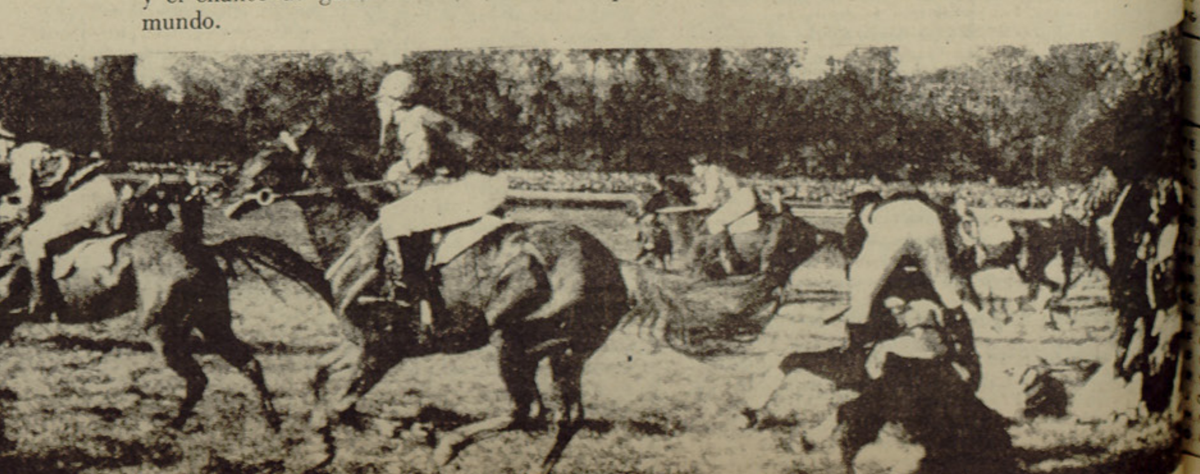
El más temido y más popular

El lugar de entierro de todas las esperanzas normalmente suele ser la valla No. 4 —el salto más difícil y más temido—, el foso de Taxis. Una cerca viva, de un metro y medio de alto y de igual ancho, con un foso de cinco metros de ancho y dos metros de profundidad, lleno de agua. Para superarlo, el caballo tiene que saltar ocho metros.

Los caballos tienen una excelente memoria y, por este motivo, durante el entrenamiento, los jinetes prefieren no saltar el "Taxis". Y pese a ello, es precisamente allí donde se decide sobre el ganador. Allí están siempre dispuestos los médicos y veterinarios.

Y, naturalmente, también los fotógrafos: pues las fotos de allí, en el transcurso de unos días, vuelan por el mundo entero.

A la fama de esta carrera corresponde también la lista de los ganadores. Cada año tiene su héroe. Ya sea el jinete o el caballo, y sólo hay unos cuantos felices que lograron ganar dos o tres veces. En definitiva, también esto pertenece al encanto de esta carrera, que los favoritos muchas veces terminan en el campo de los derrotados, y el chance de ganar lo tiene incluso el que es considerado "outsider" por todo el mundo.



Detrás del foso de Taxis, por algunos jinetes la carrera sólo comienza, pero para algunos, termina.

Sporting Club

Domingo 15 de abril de 1973

Carrera
Premio "EDUARDO MOORE" 1.000 metros. A las 12.00 horas. 3 años y más. Perdedores (1ª Cuádruple Nº 1)

Reap.	1 BOTARATE 61 J. Borquez	12
Debuta	2 TRASMALLO 61 P. Cardoza	14
5	3 LIGHT BLUE 60 E. Alarzón	7
12-13	4 CHUNCHO BRAVO 58 J. Villalón	1
Reap.	5 CONRAD 58 M. Pardo	6
3	6 DUGAN 58 J. Cifuentes	8
14-10	7 ARCHIBALDITO 56 F. Carvajal	2
10-13	8 EL FLACO SILBA 57 J. Tapia	4
6-11	9 EMBELESO 53 D. Ahumada	3
15	10 MIRANDELA 57 E. Wastavino	15
2-3	11 MURRIA 50 J. González	13
8-11	12 PRINCE SALMON 56 S. Arellano	10
4-4-2	13 HOLGAZAN 55 E. Guajardo	9
Reap.	14 ARENILLA 53 V. Cáceres	5
4-3-9	15 CHICOTE 53 J. Sepúlveda	11
11-8	16 ESCAPE LIBRE 53 P. Hernández	16

Carrera
Premio "JUAN MANUEL VALLE" 1.000 metros. A las 12.40 horas. 3 años y más perdedores (2ª Cuádruple Nº 1)

12	1 ADIVE 57 R. Ahumada	12
Reap.	2 MACHELITA 57 P. Hernández	14
6-5	3 RONCADORA 50 L. Carvajal	7
12	4 QUILCA 57 V. Cáceres	1
6	5 LA PEPA 56 M. Matta	6
14	6 CAMARETA 55 O. Escobar	8
4-9	7 ARTEMIRA 54 M. Pardo	2
12-5	8 NEGRITA 54 S. Leal	4
9-6-6	9 PLAISIR D'AMOUR 54 J. Borquez	3
12-4	10 MIJITA 53 E. Guajardo	15
9-7	11 HOECHTA 52 N.N.	13
14-11	12 TREPATRABA 52 F. Carvajal	10
10	13 LAMENTONA 50 J. Villalón	9
8-2	14 MISS BAHAMAS 50 A. Marchant	5
4	15 PICOTITA 50 J. González	11
6-3-7	16 RETENTIVA 50 J. Herrera	16

Carrera
Premio "LUIS CALVO MACKENNA" 1.000 metros. A las 13.15 horas. 6ª serie Ind. 0-6 (3ª Cuádruple Nº 1)

9	1 LA BUFANDA 55 V. Cáceres	12
3	2 MANGARRAL 55 E. Guajardo	14
2	3 MARBENSHA 46 L. Carvajal	7
8-11	4 MELODICO 55 A. Marchant	1
14 ch.	5 RUBRICA 49 J. Sepúlveda	6
Reap.	6 CALQUIN 54 S. Arellano	8
Reap.	7 SELECTIVA 54 S. Leal	2
7	8 CAUDALOSA 53 R. Ahumada	4
2	9 MONI 53 D. Ahumada	3
10-7	10 ZORRO MEJICANO 53 J. Tapia	15
12	11 ROY ROY 50 M. Pardo	13
10-7	12 ENRADA 52 M. Matta	10
8-6	13 BIM BAM BUM 50 J. Herrera	9
5	14 CAROLA F. 50 J. González	5
Reap.	15 CUISI 49 H. Barraza	11
14	16 SILVA 49 J. Villalón	16

Carrera
Premio "PAUL HARRIS" 1.000 metros. A las 13.50 horas. 2 años Perdedores. (4ª Cuádruple Nº 1)

11	1 ENCANTO 54 J. Herrera	7
Debuta	2 OPALINO 54 J. Borquez	1
6	3 RIO CLARO 54 H. Barraza	6
Debuta	4 RODON 54 E. Guajardo	2
8-4	5 CHURRASQUITA 51 L. Carvajal	2
Debuta	6 JULY 51 R. Ahumada	4
Debuta	7 TUNITA 51 O. Escobar	3
3-2	8 ZULEIKA 51 A. Marchant	5

Carrera
Premio "LUIS GUEVARA ORTUZAR" 1.000 metros. A las 14.35 horas. 5ª serie. Ind. 5-12 (1ª Cuádruple Nº 2)

13	1 JUNCAL 55 J. Borquez	12
4-4	2 DUNDEE 52 D. Ahumada	14
3-1-6	3 BISCUIT 54 E. Guajardo	7
1-1	4 PERLA LINDA 54 H. Barraza	1
2-1	5 SGRATO 54 R. Ahumada	6
3-2-1	6 PIRAÑO 51 L. Carvajal	8
14-6	7 CLAIRIE 50 A. Marchant	2
8-11	8 APALEADOR 53 P. Hernández	4
5-1-2	9 AVELINO 53 M. Matta	3
9-2	10 NARISAN 53 S. Leal	15
8	11 PASATIEMPO 53 J. Villalón	13
Reap.	12 NOCHE NEGRA 52 O. Escobar	10
8	13 SEDUCER 52 N.N.	9
12	14 DUCHO 51 M. Pardo	5
7-6	15 FLOREAT 51 P. Cardoza	11
2-1	16 LA CONSTRUCTORA 48 J. González	16

Carrera
Premio "CINCUENTENARIO ROTARY CLUB DE VALPSO" 1.400 metros. A las 15.10 horas. Especie. Ganador Solamente.

9 ch.	1 CRUCEÑA 58 J. Borquez	1
2	2 CONTACO 53 E. Guajardo	6
2	3 MODULO 51 O. Escobar	2
Reap.	4 RADULESCO 49 R. Ahumada	4
6-6	5 MANZANERO 48 J. González	3
1-7	6 PER BENE 48 L. Carvajal	5

7ª Carrera
Premio "AGUSTIN TURNER" 1.400 metros. A las 15.50 horas. 6ª serie Ind. 1-10 (2ª Cuádruple Nº 2)

6-9	1 DISNEY GIRL 57 O. Escobar	12
9-5	2 GREAT DEAL 57 S. Leal	14
5-6	3 MISS JULY 57 E. Guajardo	7
8-3	4 LEY PAREJA 56 P. Cardoza	1
1-7	5 CUANTIOSO 54 J. Borquez	6
9-4	6 MISS MARIELLA 52 A. Marchant	8
12	7 VIRA VIRA 52 N.N.	2
2-13	8 EL PUMA 50 M. Matta	4
8-9-5	9 ARGIZON 49 R. Ahumada	3
12-9	10 MISANTROPO 49 J. González	13
9	11 SAUZALITO 48 J. Herrera	10
9-13	12 CARABAYA 48 N.N.	9
Reap.	13 CAP. MARAVILLA 48 J. Sepúlveda	5
Reap.	14 EMBRIAGADOR 48 H. Barraza	11

Carrera
Premio "GASTON OSSA S.M." 1.400 metros. A las 16.30 horas. 2ª serie. Ind 19-41 (3ª Cuádruple Nº 2)

11	1 YAGAN 60 S. Leal	12
4	2 NAVAZZO 50 M. Pardo	14
4-3	3 CURARREHUE 48 N.N.	7
11-11	4 TRONANTE 59 S. Arellano	1
3-3	5 UNANIME 50 H. Barraza	6
1-1	6 GOOD SONG 54 E. Guajardo	8
5-5	7 ALACRAN 53 P. Hernández	2
Reap.	8 ALTO MANDO 51 O. Escobar	4
2-1	9 LONQUIMAY 51 L. Carvajal	3
6	10 PERICHOLE 51 A. Marchant	15
8-3	11 MISION INSOLITA 50 R. Ahumada	13
4-7-6	12 SU MAJESTAD 51 J. Herrera	10
3-7	13 ALANESA 50 J. Sepúlveda	9
8	14 BRAMERA 49 M. Matta	5
5-1-4	15 YUCAL 49 J. González	11

Carrera
Premio "ENRIQUE VICENTE" 1.400 metros. A las 17.15 horas. 5ª serie. Ind. 10-17 (4ª Cuádruple Nº 2)

Reap.	1 MICHEL 55 J. Sepúlveda	12
7-5	2 MISTER REX 55 J. Maira	14
13-3	3 BUROCRATA 54 L. Carvajal	7
14	4 PLAY HORSE 49 V. Cáceres	1
7-13	5 MATING 54 J. Borquez	6
2-2-7	6 STRADELLA 53 A. Marchant	8
5-1	7 TITANOS 53 E. Guajardo	2
15-10	8 STRAIGHT ORISK 52 N.N.	4
8-1-3	9 GANADERO 52 O. Escobar	3
8-6	10 MAXWELL 52 N.N.	15
4-4	11 OTRA MAS 52 J. Moya	13
4-5	12 TALLOLLI 51 R. Ahumada	10
2-3-8	13 QUENIC 51 M. Pardo	9
7	14 BONARENSE 50 E. Wastavino	5
4	15 SERAFICO 50 H. Barraza	11
5-9	16 MELENA 48 J. González	16

10ª Carrera
Premio "JOAQUIN LEPELEY" 1.400 metros. A las 18.00 horas. 1ª serie. Ind. 18-29

364 J. Jara	Reap.	1 GIBRALTAR 59 D. Ahumada	12
679 O. Aliaga	10-6	2 APRECIADO 58 S. Arellano	14
632 E. Bravo	1-9	3 LORD CALLAMPA 55 M. Matta	7
632 R. Bernal	1-2	4 MALABARISTA 55 J. Borquez	1
576 N. Bravo	9	5 PETIT AMIRAL 55 B. Parra	6
582 H. Vera	3	6 HERDER 53 O. Escobar	8
66 G. Mancilla	Reap.	7 MILLROY 53 P. Cardoza	2
533 E. 2º Guajardo	14	8 TIA TALI 53 P. Hernández	4
626 J. H. Medina	2-11	9 PALMAVISTA 52 E. Guajardo	3
681 J. H. Medina	4-6	10 BARBADOS 51 A. Marchant	15
681 D. López	6-7	11 QUIMBO 52 J. Maira	13
681 D. López	11	12 GRAN HERALDO 48 J. Herrera	10
681 H. Alcántara	10	13 LYDA 51 N.N.	9
681 C. Urbina	8-12	14 NATURAL 50 R. Ahumada	5
673 R. Muñoz	1-4	15 GAMELA 49 M. Pardo	11
681 D. Alvarez	6-8	16 FASCINANTE 48 L. Carvajal	16



VALENTIN RAMIREZ, antiguo y eficiente entrenador del Club Hípico. En la reunión del domingo hará debutar a su pupila Farándula, en la que tiene cifradas grandes esperanzas.

SILFO EN LA ONDA

Bastante trabajo en la arena palmeña y lo mejor estuvo a cargo de Silfo que otra vez mostró su buen estado al pasar 600 metros en 36 2/5. A continuación, la actividad de pista del miércoles y jueves de esta semana.

HIPODROMO CHILE
PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 Metros.

ALCE, E. Cabrera, en 12 1/5 repitió igual.
GATOPARDO, A. Salas, en 12 1/5 repitió en 12
TIZIANO, J. Castillo en 12
EINO, L. Camus, en 11 4/5 repitió en 12.

400 Metros.

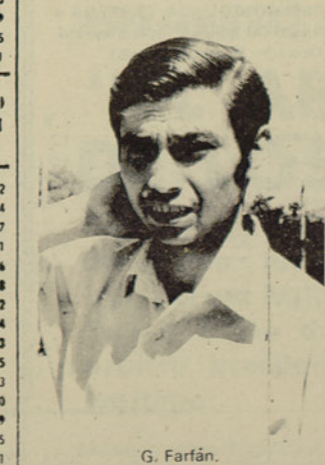
PAIMUN, L. Yáñez en 24 1/5 repitió 200 en 12 2/5
SIUTICO, A. Salas, en 24
CATRUTO, L. González, en 24 1/5
ESCRITURA, C. Ojeda en 25
PASTIZAL, E. Soto, en 24 2/5
INCITATUS, L. González, en 24 1/5
PIO BAROJA, J. Valenzuela, en 24 3/5
DANZANTE, L. Murillo, en 24 2/5
RAFUL, S. Campos, en 24 3/5 (en pelo).

400 Metros del partidor, bajada.

CHUN KA LI, O. López en 22 2/5
YALO, O. López en 22 1/5 repitió montado por D. Basoalto, en 22 3/5
PRETIL, H. Pilar, en 22 3/5
DON JUSTO, P. Cerón, en 23
POOL, P. Castillo, en 22 parando en 28 1/5 los 500
KAMLIN, P. Cerón, en 22 2/5
AL PRIMERO, P. Cerón, en 22 2/5.

500 Metros.

MONTELEON, M. Valdivieso, en 31 3/5
GANOTILLA, R. González en 30 1/5
EGRESADO, D. Muñoz, a voluntad, en 31 2/5
CHOLIPIN, C. González, y MORATIN, O. López, en 30 muy fácil CHOLIPIN.
DELFIN, P. Castillo, en 31
DON CHILO, O. López, en 30
TIRABUZON, L. Yáñez, en 30 2/5
TAMBORIL, C. González, en 30 2/5
PANIZA, C. González, en 30 2/5
PROYECTO, V. Bravo, en 30 2/5



G. Farfán.

MANTILHUE, G. Pinto, en 30 1/5
ESTEREL, L. González, en 32 a voluntad.
PARAMON, J. Castillo, en 31
BECAUSE, J. Castillo, en 30 4/5
ETERNA, G. Farfán, en 30 1/5

600 Metros.

TESTA, C. González, en 36
ATUN, O. López en 37.
CHARLES BROWN, J. Amestelly en 36 1/5.
RETENIDO, V. Ubilla, en 37 2/5
RESPLANDOR, L. González, en 37 3/5
SIX GUINEA, E. Naranjo, en 36 3/5
BIRRETE, R. González, en 35 (de bajada).

POLIGONO, G. Fernández, en 35 (de bajada).

800 Metros.

HARWELL, R. González, en 51
DUNCAN, L. González, en 48 (de bajada).

1.000 Metros.

PUYUMEN, C. Díaz, en 1.04.

200 Metros.

TRAMBELO, aprendiz, (pesado) en 12 1/5
EL CHILO, V. Bravo, en 12
CALIBE, C. González, en 11 3/5
ÑIRECO, aprendiz, en 12 2/5
GRISEL, L. Murillo, en 11 (del partidor).

400 Metros.

MUY NEGRO, C. González, en 24 4/5
ENHUINCHADA, C. González, en 25 2/5
CALABRES, M. Valdivieso, en 25
SARDONICO, J. Castillo, en 24 2/5
LA CONEJA, aprendiz, en 24 3/5
TRIPOLINA, G. Farfán, en 25 2/5
DEXICREON, H. Olguín, en 25 2/5
TATAN, L. Yáñez, en 23 3/5
JORQUINA, aprendiz, en 25
PREPARANTE, M. Valdivieso, en 25
ABBEY, J. Castillo, en 24 2/5
PERPETUALLY, O. López, en 23 2/5 (mano del club).
PETITE CHANSON, L. Murillo, en 24 1/5

400 Metros del Partidor.

CASCARIN, E. Soto y DESTINADO, P. Herrera, en 22 3/5 iguales.
AYLLU, L. González, en 21 3/5
RACKET, E. Soto, en 22 2/5
LANDRU, P. Castillo, en 22 3/5
PINCOY, E. Sepúlveda, en 23 3/5
DULCE, M. Apablaza, en 23 2/5
TABAL, M. Valdivieso, en 22 1/5
BIDDEFORT, L. Murillo, en 22 4/5
MUY HOMBRE, G. Fernández, en 22 2/5

500 Metros.

GRACIOSO, G. Farfán, en 30 2/5
ZAMACUCO, V. Bravo, en 30
JANIN, C. González, en 30 3/5
AMOS, J. Castillo, en 31 3/5
MERA, E. Cabrera, en 30 3/5
PEÑAROL, L. Murillo, en 30 2/5
HISTORIETA, G. Fernández, en 31.

600 Metros.

MATORRAL, V. Bravo, en 38 2/5
VERNON, C. González, en 36 4/5
LUCIFER, E. Sepúlveda, en 37
MARRON, V. Bravo, en 37 3/5
EL PALMAR, G. Farfán, en 38
SILFO, M. Valdivieso, en 36 2/5
TREBOLADO, J. Valenzuela, en 36 3/5

MITI MITI, C. González, en 37
PANGO, O. López, en 37 (mano del club).
SALTO DEL LAJA, L. Yánez, en 37

TONIO, M. Valdivieso, en 37 2/5
EMPIRE SUN, aprendiz en 37.
FLAMBOYANT, aprendiz, en 37 2/5
OXIGENADA, H. Pilar, y
TUE TUE, C. Ojeda, en 35 2/5 fácil OXIGENADA, (de bajada).
JABIRU, L. González, en 34 2/5 (de bajada).
MIGRATORE, V. Bravo, en 35 (de bajada).

700 Metros.

DESVAN, V. Rojas, en 44 2/5

800 Metros.

MIAMI BEACH, V. Bravo, en 49
MEFIANT, L. Murillo, en 49 2/5
AVENTURA, H. Olguín, y MINACHA, L. Camus, en 51 llegaron iguales.
MARSAL, G. Farfán, en 48 4/5
MARIETE, L. González, en 49 3/5



RIGOBERTO CLAVERIA.

arriba y abajo

Cuando "LA NACION" señaló los aspectos que estaban gravitando muy fuerte en el espectáculo hípico, centró sus comentarios en las actividades normales del Hipódromo Chile y Club Hípico.

La primera institución aceptó nuestras críticas con tranquilidad, casi sin sentirse molesta por algunas verdades que ellos saben que son... ¡verdades! Por ejemplo, les decíamos que en una institución en donde el Gobierno Popular tiene los mayores intereses, no había una real participación de los trabajadores en la conducción de la misma y fundamentalmente en su directorio. ¿Verdad o no?

Cuando hablamos del Club Hípico ¡zas! allí se enojaron... Deben sus ejecutivos haberse sentido estimulados por sus relacionadores -allí hay dos- y la respuesta no se hizo esperar. Obviamente, era una respuesta equivocada, que no guardaba ninguna relación, ni en largo ni en intensidad, con las críticas del diario de los hípicos. ¿Qué dijimos? Sencillamente que el espectáculo se había deteriorado en el que fue el primer hipódromo nacional. ¿Qué más? Que la administración (y aquí se incluye la administración de cancha y la de justicia a los gremios, es decir, el comisariato) también andaba mal. La carta que fue recibida en este diario fue publicada y la institución la entregó además a una revista donde compra el espacio por centímetros y a buen precio.

La justicia, que tarda pero que llega, se encargó de dar la razón a "LA NACION", aunque algún ligero nos haya pretendido acusar de "instigadores intelectuales". Es el mismo que ha pretendido acallar al Jefe de Hípica de este diario con todos los recursos a su haber: la vía política, la vía familiar, la vía de la presión sobre los ejecutivos del diario. Pero hoy le decimos que ¡se chingó! porque "LA NACION" es dirigida por revolucionarios con moral revolucionaria, que no se dejan doblar, cuando saben que uno de sus colaboradores tiene la razón, por un aviso en colores... El señor de marras, con trazas de escritor y mal aconsejado, debe haber sentido una tremenda angustia el domingo en la noche cuando el pueblo enfurecido trató de hacerse justicia por sus medios, ante tamaña injusticia cometida por los Comisarios al no anular la última competencia. ¿Qué dijeron los que tenían jugado a Goliat y los otros cuyos boletos no fueron devueltos? No pudieron decir nada y hablaron en el lenguaje de las piedras cobardes y anónimas, que no es un buen lenguaje y el que jamás hemos aceptado, porque la violencia anula todo intento de razonamiento, porque la violencia es opuesta a la mínima convivencia que debe reinar entre los seres humanos.

Ese partidor que funciona todos los días, menos los días de carreras; esa Junta de Comisarios en que hay individuos que formaron parte de otras de triste recordación (uno estuvo en la Junta palmeña que provocó el lío de Cocotero); esa pésima atención al público, ese reclamo permanente de los aficionados de tribunas y galerías donde solo hemos visto algunas veces al Presidente de la institución, Sergio del Sante; piden que se haga algo... ¡y no se hace!. En cambio, se busca la vía de la relación pública muy mal ejecutada para tapar los hoyitos y mostrar otro rostro, sin pensar que antes que nada es preciso tener algo que exhibir, pero que sea digno de la larga tradición del Club Hípico. El hecho del domingo no puede ni debe volver a repetirse. Lo pensamos así quienes creemos que la hípica es todavía una actividad noble, una actividad que da trabajo a muchos miles de chilenos... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

OJO CON ESPIGADO

PISTA DE ARENA

400 metros

DESAFIA, C. Leighton 23 3/5
CROWN PRINCE, R. Jaque 24.
REGALITA, C. Rivera 24 1/5
MAGIE, S. Soto, 24.
YAUMA, C. Leighton 23 3/5
VERINCE, S. Soto 24.

500 metros

PRETORIA, C. Leighton 30.

ORO ROJO, G. Lizama 29 3/5
MARIALVA, C. Sepúlveda 30.
OJO VIVO, C. Rivera 30.
PUYEHUE, C. Rivera 30 1/5
PIMPINELA, L. Cifuentes 29.
ESPADAÑA V. Ubilla 29 3/5.
LISTERCITO C. Sepúlveda 30.
ASTRO AZUL, J. Barraza y MICHELIN E. Suárez 30 1/5. iguales.
PELUCAS H. Ulloa 29 3/5.
SIEMPRE MIA, G. Lizama 29.

600 metros

QUERELLA L. Cifuentes 35.
RIACHUELO, C. Leighton 36 3/5.
SINSONTE L. Cornejo y LA LOCURA R. Clavería 36 2/5 iguales.
TAQUINERO, P. Ulloa 36 2/5.
AVALUADA, S. Soto 36.
ES MIA, C. Sepúlveda 36 2/5.
SALVA, R. Cavería 36 4/5.
SENDAL, C. Rivera 37.
KALAHARY, A. Poblete 35.
ESPIGADO, L. Muñoz 36 1/5.
BARCHINO, C. Rivera 36 4/5.
SNOW RED, J. Aliaga 34 3/5.

700 metros

RAYO DE SOL, J. Barraza 43 3/5.
EL PEÑON, V. Ubilla 42.
BRAMADOR, R. Sagardía 43 2/5.
PALM, C. Leighton 42.

ATABASCA, C. Rivera 43.
ARRIVING, A. Trujillo 42 4/5.
SEDICIENTE, R. Sagardía 42 2/5.
OJO MAGICO, E. Guzmán 42 1/5.
MANDATO, C. Rivera 42.
LA VACUNA, G. Lizama 43.

800 metros

CARAZZO, J. M. Aravena 47 3/5.
BURRITO, J. Barraza 49 4/5.
GRECO, S. Vásquez 48 4/5.
SOLANDRA, S. Vásquez 49.
ENRIQUE A. C. Rivera 49 1/5.
CURU, R. Clavería 48 4/5.
TESONERO, C. Sepúlveda 48 1/5.

INTERNACIONAL, L. Cifuentes 48.
COMENSAL, R. Clavería 49.
LOVELY, J. Barraza 51.
FLEXIBLE, J.M. Aravena 49 3/5.
FLOREO, J.M. Aravena 50 1/5.
ROSA FINA, J.M. Aravena 48 2/5.

DOCTOR CASARES, C. Sepúlveda 47 3/5.

1.000 metros

PINCHAZO, S. Soto 1.3 2/5.
FIGURON, P. Ulloa y DISCOLO, G. Lizama 1.2 2/5. ganó FIGURON por 2 cpos.

1.200 metros

SAN MARTIN, C. Leighton 1.18.
COMPENSADA, C. Rivera 1.17 3/5.

1.600 metros

CANDIDATO, C. Leighton 1.43.

En La Palma:

NUEVA REUNION

A beneficio de los atletas

Una nueva reunión extraordinaria se aprobó para el Hipódromo Chile y a beneficio de la Federación Atlética de Chile:

MIRCOLES 25 DE ABRIL DE 1973
(Inscripciones, Lunes 16 de Abril)

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE

I.- Premio Federación Atlética de Chile. 1.200 metros. Carrera Especial. Handicap para tres años y más. Inscripción Eº 1.000. Premio: Eº 200.000 al primero.

II.- Premio Manuel Plaza. 1.200 metros. Para potrillos de dos años no ganadores. Peso: 56 kilos. Inscripción: Eº 750. Premio: Eº 130.000 al primero.

III.- Premio Potrerillo Salinas. 1.300 metros. Handicap para tres años y medio. Indice: 25 e inferiores. Inscripción: Eº 650. Premio: Eº 130.000 al primero.

IV.- Premio Guillermo García Huidobro. 950 metros. Handicap para tres años y más de índice 17 e inferiores. Inscripción: Eº 500. Premio: Eº 100.000 al primero.

Estas inscripciones se recibirán conjuntamente con las del sábado 21 de abril en su horario de costumbre (El sábado 21 del presente para el Premio Duque de Elia condición de esta carrera será para potrancas de dos años solamente).

MAIRA A ESPAÑA

JUAN MAIRA

Quedó totalmente confirmado el viaje de este jinete viñamarino a España, quien reemplazará a Gustavo Lizama. Maira debe viajar a fines de este mes o a comienzos del próximo, en compañía de Oscar Orellana que se encargó de arreglar los términos de su contrato.

ANTONIO PEREIRA

Bastante recuperado está el joven látigo que sufriera la fractura de la clavícula. El próximo jueves le sacarán el yeso.

MARIO MUSCATT

Dos nuevos pupilos tiene este entrenador, ellos son Dianalinda y Petite Denise.

INDALICIO CANCINO

Su primera victoria logró este entrenador en las carreras extraordinarias del miércoles pasado. Lo curioso de este triunfo es que se produjo en la pista del Club Hípico.

RETIROS

Tres retiros hay hasta el momento para la reunión de mañana en La Palma:
1ª carrera: (6) Chang Fu
3ª carrera: (6) Landrú
8ª carrera: (9) Huenucheo

Club Hípico

Domingo 15 de Abril de 1973

1

PRIMERA CARRERA, a las 13,45 horas. 1.100 metros. CONDICIONAL.

514 S Fuentes	7	1	**Avaluada**	53	S Soto	3
559 S Fuentes	1	2	**Querella**	53	L Cifuentes	1
514 J Zuñiga	5	3	**Crichamalí**	53	J M Aravena	6
514 C Covarrubias	2	4	**Espadaña**	53	V Ubilla	4
530 G Juliá	reaparece	5	**Marialva**	53	C Sepúlveda	2
484 E Inda	reaparece	6	**Yahuma**	53	C Leighton	5

CORRAL 1 con 2

EL INDICADO: Espadaña
EL DATO: Crichamali
GOLPE: Marialva

1 Ult. (7a) Ganancia 1000 mts. Clásico - 53 kls. Tpo. 1.05.2/5
2 Ganó a Brunita 1.200 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.13. 3/5
3 5a de Ganancia 1.000 mts. Clásico 53 kls. Tpo. 1.05. 2/5
4 2a. de Ganancia 1.000 mts. Clásico 53 kls. Tpo. 1.05. 2/5
5 2a. de Cripoli 1.300 mt. Clás. 51 kls. Tp. 1.18. 4/5 Viña
6 Ganó a Brunita 1000 mts. Cond. 53 kilos. Tpo 1.0. 2/5

2

SEGUNDA CARRERA, a las 14,15 horas. 1.200 metros. Handicap. Ind. 4 al 8.-(1ª Válida para la Apuesta Triple).

634 E Beuzenberg	14-6	1	**Chou en Lai**	55	G Fernández	17
588 J Santos	17	2	**Queen Flors**	55	E Soto	9
662 M Araneda	4-6-9	3	**Tue Tue**	55	J Aracena	15
615 M Araneda	2	4	**Oxigenada**	54	N N	12
482 A Petit	reaparece	5	**Narcótico**	54	N N	16
615 A Petit	4	6	**Super Agente**	51	V Rojas	10
413 O Jara	reaparece	7	**Timoza**	54	E Naranjo	7
313 E Inda S	reaparece	8	**Vidarra**	54	S Soto	3
662 E Zijl	5-13	9	**Bigama**	52	N N	14
596 E Zijl	reaparece	10	**Floral**	51	N Urrutia	8
662 S Fuentes	4-8	11	**Cobquecura**	52	L Muñoz	11
662 M Rodriguez	15	12	**Las Delicias**	52	L González	1
662 H Gazmuri	11-7	13	**Cantorcita**	51	A Farías	6
646 L Guerrero	reaparece	14	**Chopendoz**	51	N N	4
610 L Herrera	8	15	**La Chacarera**	51	J Miño	2
411 E Scaia	reaparece	16	**Minimun**	51	H Pilar	13
615 A Bagu	8	17	**Miss Surprise**	51	O Perez	5
615 I Duque	10	18	**Paul Anka (D).**	51	L Rivera	18

CORRALES 3 con 4. 5 con 6. 9 con 10

EL INDICADO: Oxigenada
EL DATO: Tue Tue
GOLPE: Chopendoz

1 6 Incitatus 1.300 mts. Hand. 52 kls. Tp. 1.20. 3/5 Chile
2 17a. Protagon 1.100 mts. Hand. 52 kls. Tpo: 1.06. 3/5
3 9 Tagmari 1.200 mts. Hand. 55 kilos Tpo. 1.12. 2/5
4 2a. de La Pila 1.000 mts. Handic. 52 kilos Tiempo - 1.00
5 10 .Sherif Gamela 1400 mts. Hand. 55 kilos. Tp. 1.25. 1/5
6 4 de La Pila 1.000 mts. Hand. 51 kilos Tpo. 1.00
7 11a. A. Lee 1200 mts. Hand. 54 kilos Tpo: 1.14. 2/5 Chil
8 11a. Chou en L. 1.200 mts. Had. 53 kls. Tpo: 1.14. 2/5 H. Ch.
9 13a. Tagmari 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tpo: 1.12. 2/5
10 Ult. (13) El Chilo 1200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.14.4/5 Chil.
11 8a. Tagmari 1.200 mts. Hand. 52 kilos Tp. 1.12. 2/5
12 15a. Tagmari 1.200 mts. Hand. 52 kilos. Hand. Tp. 1.12. 2/5
13 7a. de Tagmari 1.200 mts. Hand. 51 kilos Tpo. 1.12. 2/5
14 15 Stormy 1500 mts. Hand. 50 kilos. Tp. 1.32. 4/5 Chile
15 8a. Monisima 1.200 mts. Condic. 49 kilos Tiempo 1.13
16 10 Ñireco 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo 1.14 4/5 H. Chile
17 8a. La Pila 1.000 metros. Hand. 51 kilos. Tiempo 1.00
18 DESCARTADO

3



TERCERA CARRERA, a las 14,45 horas. 1.000 metros. Condicional (2ª Válida para la Apuesta Triple).

512 E Pinochet	7	1	**Cri de la Brise**	56	C Rivera	9
— Jose Melero	—	2	**Guarapo**	56	J Barraza	10
128 C Covarrubias	reaparece	3	**Kalahari**	56	J Aliaga	7
612 A Breque	8	4	**Lázaro**	56	S Vásquez	3
— J Inda	—	5	**Limosín**	56	E Guzmán	8
584 M Velarde	8	6	**Mango**	56	J Toro	1
— O Silva	—	7	**Puro Neque**	56	V Ubilla	6
— G Julia	—	8	**Quilapayún**	56	C Sepúlveda	4
612 T Jacial	5	9	**Taquinero**	56	P Ulloa	2
584 J M Baeza	5	10	**Terrícola**	56	R Claveria	5

EL INDICADO: Kalahari.
EL DATO: Quilapayún
GOLPE: Terrícola.

1 7 de Snow Mor 1.200 mts. Condic. 56 kls. Tp. 1.13. 1/5
2 Debuta hijo de Potencial y Molcada por Souepi
3 2/ de Siemp. Tuyo 1.000 mts. Condic. 56 kls. Tpo. 0.59. 1/5
4 8 El Bacancito 1.000 mts. Cond. 56 kls. Tpo 0.59. 1/5
5 Debuta, hijo de Lead The Way y Albanella por Faubor.
6 Ult (8) Vainero 1.000 mts. Cond. 56 kls. Tpo 1.00. 1/5
7 Debuta, hijo de Parbuy y Persia por T. of Two Cit
8 Debuta Hijo de Pitucazo y Quilamuta por Bristol
9 5 El Bacancito 1.000 mts. Condic. 56 kls. Tpo 0.59. 1/5
10 5 de Vainero 1.000 mts. Condic. 56 kilos. Tpo: 1.0, 1/5

4

CUARTA CARRERA, a las 15,15 horas. 1.000 metros. Condicional (3ª Válida para la Apuesta Triple).

— P Inda	—	1	**A la Vista**	53	H Ulloa	9
609 P Inda	10	2	**Espuma de Río**	53	S Soto	15
559 C Covarrubias	2	3	**Brunita**	53	V Ubilla	12
229 C Covarrubias	reaparece	4	**Snow Red**	53	J Aliaga	10
609 L Herrera	7-7	5	**Constelación**	53	J Miño	7
661 L Herrera	5-8	6	**Cri de Vent**	53	C Sepúlveda	3
663 A Abarca	3	7	**Corbata**	53	A Poblete	14
— O Lizama	—	8	**Chatelaine**	53	V Rojas	8
611 G Sarmiento	7	9	**Esmeralda**	53	E Guzmán	11
— V Ramírez	—	10	**Farándula**	53	L Gutiérrez	1
598 H Miranda	reaparece	11	**Milla**	53	S Azócar	6
— O Jara	—	12	**Platinada**	53	L Rivera	4
611 E Inda S	5	13	**Rabieta**	53	G Lizama	2
661 A Carreño	5	14	**Regalita**	53	C Rivera	13
— L Espinoza	—	15	**Trampera**	53	O Perez	5

CORRALES 1 con 2. 3 con 4. y 5 con 6

EL INDICADO: Brunita.
EL DATO: Corbata.
GOLPE: Regalita.

1 Debuta, hija de Tehuelche y A La Noche por Elastic.
2 10a. de Cantabria 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tiempo 1.00
3 2a. de Querella 1.200 mts. Condic. 53 kls. tp. 1.13 3/5
4 4a. de Soberana 1.100 mts. Condic. 53 kls. tpo. 1.05. 1/5
5 7a. de Cantabria 1.000 mts. Condic. 53 kls. tpo. 1.00
6 8a. M. Ignacia 1.100 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 1.05. 3/5
7 3a. de M. Ignacia 1.100 mts. Condic. 53 kls. tpo. 1.05. 3/5
8 Debuta, hija de Tehuelche y Ch. Elysses por El Gaucho.
9 7a. de Dictadora 1.000 mts. Condic. 53 kls. Tpo. 0.59. 4/5
10 Debuta, hija de Cherasco y Falange III por Branding.
11 Ult. (9a.) Amigable 1.200 mts. Cond. 53.6 kls. Tpo. 1.14 5/5 Ch
12 Debutante con buenos aprontes viene del Hip. Chile.
13 5a. de Dictadora 1.000 mts. Condic. 53 kls. tpo. 0.59. 4/5
14 5a. de M. Ignacia 1.100 mts. Condic. 53 kls. tpo. 1.05. 3/5
15 Debuta, hija de Matasiete y Taquera por Calificado

5

QUINTA CARRERA, a las 15,45 horas. 1.800 metros. Handicap. Ind. 43 e inferiores. PISTA COMBINADA. SOLO JUEGO A DUPLA EXACTA.

272 C Covarrubias	reaparece	1	**Elsie**	56	N N	
648 Juan Melero	2-1	2	**Tiberio**	51	L Cifuentes	1
648 G Urquidi	reaparece	3	**Carazzo**	48	J M Aravena	4
663 J Bernal G	4	4	**Mariette**	48	N N	2
564 J B Argagnon	4	5	**Tesonero**	48	N N	5

EL INDICADO: Tesonero.
EL DATO: Mariette.
GOLPE: Elsie.

1 6a. de Peñarol 1.500 mts. Hand. 58 kls. Tpo. 1.32. 1/5 H. Chile.
2 Ganó a S. de Oro 2.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 2.05. 4/5 Chile.
3 4 de Tibero en 2.000 mts. Hand 54 kls. Tpo. 2.05 4/5 Chile.
4 4a. Jazminea 1.600 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.35. 3/5
5 4 de Chicolibre 2.400 mts. Hand. 57 kilos Tpo. 2.30 2/5

A

CARRERA A. 2.000 Mts. CLASICO Pr. OTOÑO. Sólo juego a Dupla exacta. Se correrá inmediatamente después de la 5ª Carrera (Pista combinada).

656 M Guinart	Reaparece	1	**Corcolén**	61	P Herrera	3
385 O Silva	Reaparece	2	**Figurón**	60	P Ulloa	1
653 J Inda	Reaparece	3	**Zorro Rojo**	60	A Poblete	4
455 E Cáceres	Reaparece	4	**Caminito**	57	N N	2
653 R Muñoz	Reaparece	5	**Perlotti**	57	S Vásquez	5

EL INDICADO: Figurón.
EL DATO: Caminito
GOLPE: Perlotti

1 Ganó a Peñarol en 1.500 mts. Hand. 60 kls. tpo. 1.31 2/5 Chile.
2 Ganó a Caminito en 2.000 mts. Clás. P. Regl. 60 kls. tpo. 2.00. 4/5
3 7 Hussan 1.500 mts. Clás Hand. 61 kls. Tiempo 1.31. H. Chile.
4 5 de Visible 2.000 mts. Clás. Hand 60 kls. po. 2.05. 4/5 Chile.
5 Penúl. (11) Hussan 1.500 mts. Clás. Hand. 52 kls. Tpo. 1.31 H.

6

SEXTA CARRERA. A las 16,25 hrs. 1.200 Mts. Indic: 20 al 29.

667 A Carreño	5-4	1	**Bemba**	57	S Vásquez	9
567 S Fuentes	4	2	**Príncipe Negro**	55	C Rivera	10
567 Jo Melero	6	3	**Denis**	54	J Barraza	7
520 E Inda	1	4	**Desafía**	53	C Leighton	3
665 J Inda	2-1	5	**Tabalto**	53	S Azócar	8
670 V Ramírez	14-3	6	**Pimpinela**	52	L Cifuentes	1
618 L Escalona	5-10	7	**Magarota**	51	R Claveria	6
454 E Castro C	Reaparece	8	**Húngara**	50	N N	4
665 P Polanco	3-2-4	9	**Lover**	49	J M Aravena	2
520 T Jacial	8	10	**Piaget**	48	S Soto	5

EL INDICADO: Húngara
EL DATO: Pimpinela
GOLPE: Magarota

1 4a. de Maesa en 1.200 mts. Hand. 51 kilos. Tiempo 1.11
2 4 de Arriving 1.000 mts. Handccap 52 kilos Tiempo 0.59
3 6 de Arriving 1.000 mts. Hand. 52 kls. Tiempo 0.59
4 Ganó a Tabalto en 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tiempo 1.12. 1/5
5 Ganó a Vivacidad con 56 kls. en 1.200 mts. Hand Tpo. 1.11 1/5
6 3a. de Esterly en 1.400 mts. Hand. con 55 kls. tpo. 1.22 4/5
7 10 de Blondy en 1.000 mts. Hand. con 56 kls. Tpo. 0.58. 3/5
8 16a. de Pipers 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.26 Hipod. Chile.
9 4 de Tabalto en 1.200 mts. Hand. con 52 kls. Tpo. 1.11 1/5
10 8 Desafía 1.200 mts. Hand 54 kls. Tpo. 1.12. 1/5

7

SEPTIMA CARRERA. A las 17,05 hrs. 1.200 Mts. Ind: 14 al 19. PRIMERA DE LA QUINTUPLE

571 H Gazmuri	9	1	**Correntoso**	54	G Saavedra	9
670 M Muñoz	12-7	2	**María Soledad**	54	A Trujillo	15
607 I Duque	Reaparece	3	**Polígono**	54	L Rivera	12
493 Alv Breque	Reaparece	4	**Barchino**	53	C Rivera	16
664 C Miranda	5-3	5	**Grifo**	52	L Cifuentes	10
594 O González	5-10-10	6	**Hindostan**	52	J Aliaga	7
665 M Baeza G	5	7	**Nieves**	52	G Lizama	3
643 M Baeza G	14-10	8	**Stalinda**	50	R Claveria	14
592 G Juliá	13	9	**Salteador**	52	C Sepúlveda	8
566 J B Argagnon	13	10	**Jambeli**	51	J Trujillo	11
618 L Herrera	2-15	11	**Jaquimazo**	51	J M Aravena	1
664 A Breque	5-6	12	**Solandra**	51	S Vásquez	6
664 E Inda S	3-10	13	**Cornellana**	50	S Soto	4
2509 M Rodríguez	Reaparece	14	**Mansun**	50	N N	2
618 J Zúñiga	8-7	15	**Parrada**	50	J Miño	12
616 H Cisternas	1-4	16	**Ojo de Agua**	49	E Saurez	5

Corral 7 con 8

EL INDICADO: Grifo
EL DATO: Hindostán
GOLPE: Parranda.

1 9 La Vacuna 1.400 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.23 4/5
2 7 Esterly 1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.22 4/5
3 12 de C. Alberto 1.200 mts. Hand. 52 kl. T. 1.[illegible] Ch.
4 9 de Denis 1.1000 mts. Handicap con 49 kls. tpo. 1.05 1/5
5 3 El Colorado 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.12
6 10 Asegurado 1.500 mts. Hand. con 55 kls. Tpo. 1.29 4/5
7 5 Tabalto 1.200 mts. Hand. con 49 kls. Tpo. 1.11 1/5
8 10 Esplendor 1.300 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.20 1/5 Chile
9 13 Baracoa 1.100 mts. Hand. con 52 kls. Tpo. 1.05 1/5
10 13 de Blondy en 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 0.59 1/5
11 15 de Blondy en 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 0.58 3/5
12 6 El Colorado 1.200 mts. Hand. con 55 kl. Tpo. 1.12
13 10 El Colorado 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.12
14 3 de Pilauco 1.600 mts. Handicap 52 kls. tpo. 1.36
15 7 de Blondy 1.000 mts. Hand. con 48 kls. Tpo. 0.58 3/5
16 4 de Esterly 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 0.59 1/5

se gana... y se pierde

Por CAVE

Trece carreras en el programa más una "A", y la cosa debe empezar a las 13.45 para finalizar a las. 20.35. Veamos lo que puede suceder.

PRIMERA CARRERA. Una condicional para dos años, donde sobresalen Espadaña y Crichamali. la tercera en discordia, podría ser Marialva.

SEGUNDA CARRERA. Se inicia la triple con un lote "selecto" donde Oxigenada las tienen todas para ganar. Enemigos le vemos en Tue Tue y Cobquecurana. El golpe se llama Chopendoz y vale la pena que le estudien sus carreras anteriores en esta pista. Son muy sugestivas.

TERCERA CARRERA. Potrillos de dos años. Opciones nos parecen, Kalagari y Quilapayún. El que paga, Terrícola.

CUARTA CARRERA. Brunita debe ser la preferida. Corbata y Regalita son excelentes cartas.

QUINTA CARRERA. Una carrera sin gusto a nada, si no es por la dupla, el juego sería mínimo. Para nuestro gusto. Tesonero, Mariette.

CARRERA "A". Otra prueba sólo con dupla, y por supuesto no puede ser otra que Figurón, Caminito.

SEXTA CARRERA. La "papa" es Húngara que la anduvo regalando el Miércoles. Enemigas le vemos en Magarota y Pimpinela.

SEPTIMA CARRERA. Empieza la Quintuple y hay que hilar muy fino: Primeras opciones son Grifo. Nieves. Jaquimazo y Cornellana. Los aficionados a cobrar bien, elijan entre. Hindostan y Parranda.

OCTAVA CARRERA. Entre Tagnari y Telerín dicen los que saben, pero a nosotros, Pundonor nos resulta otra "papa".

NOVENA CARRERA. Arriving debe ser galope. Enemigos le vemos entre Oro Rojo y Nelsito. Ojo con Perpetually.

DECIMA CARRERA. Insistan con Dingo, aquí debe salir Rivales entre Cuquita y Llanos. El que paga es Ojo al Cristo.

UNDECIMA CARRERA. Espigado dicen que ahora no pierde. Hay que cubrirse con Dodone y Estreno, que pese a los kilos, puede salir con la suya.

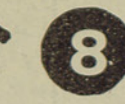
DUODECIMA CARRERA. Otra "fija" según los técnicos: Ojos Claros. Enemigos en Confuso.

DECIMOTERCERA C[...] Señorito o Flexible, de[...] debe salir la llegada. El [...] discordia en Pango.

PRONOSTICOS

1a. ESPADANA. Crichamali. Marialva
2a. OXIGENADA. Tue Tue. Cobquecurana
3a Kalahari. Quilapayun Terricola
4a. Brunita. Corbata. Regalita
5a TESONERO. Mariette
"A" FIGURON. Caminito
6a HUNGARA. Pimpinela. Magarota
7a. HINDOSTAN. Grifo. Nieves
8a PUNDONOR. Telerín. Tagmari
9a. ARRIVING. Oro Rojo. Nelsito
10a DINGO. Cuquita. Llanos
11a ESPIGADO. Dodone. Estreno
12a. OJOS CLAROS. Curu. Confuso.
13a. SEÑORITO. Flexible. Pango.

8



OCTAVA CARRERA. A las 17,40 hrs. 1.200 Mts. Indic: 9 al 13. SEGUNDA DE LA QUINTUPLE.

640 P Molina	Reaparece	1	**Al Primero**	54	P Cerón	17
640 Jo Maldonado	Reaparece	2	**Erna**	54	M Ramírez	9
590 Jo Maldonado	10	3	**Prudencio**	54	J Trujillo	15
660 J Inda	4	4	**Pundonor**	54	S Azócar	7
2338 S Alamos	Reaparece	5	**Tocororo**	54	C Leighton	12
482 S Alamos	Reaparece	6	**Ñarro**	50	H Ulloa	16
660 J Silva	11-8	7	**Sinsonte**	50	L Cornejo	10
516 E Zijl	13	8	**Sporting Girl**	53	L Muñoz	3
662 L Herrera	8-1	9	**Tagmari**	53	J M Aravena	14
664 A Carreño	2-8-5	10	**Trigo Limpio**	53	S Vásquez	8
637 P Polanco	8-5	11	**Trebolar**	52	A Poblete	11
560 O González	9-12	12	**Avignon**	51	R Sagardía	1
637 O Mora	11-13-10	13	**Dulce (D)**	51	H Olguín	6
628 D López	Reaparece	14	**Guitarreada**	51	J Castillo	4
2303 A Proschle	Reaparece	15	**Neolatina**	50	O Pérez	2
662 C Miranda	6-3	16	**Telerín**	50	L González	13
597 O Lizama	11-9	17	**Tijereta**	50	G Fernández	5

Corrales: 2 con 3 y 5 con 6 y 7
Nota: En caso de retirarse el N° 5 Tocororo, el N° 6 Ñarro no hará corral con el N° 7 Sinsonte

EL INDICADO: Tagmari
EL DATO: Pundonor
GOLPE: Telerín

1 9 P. Feliz 1.300 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.05 3/5
2 7ª P. Feliz 1.300 mts. Hand. con 54 kls. Tpo: 1.19 3/5 Chile
3 10 de Chisme 1.100 mts. Handicap. 54 kilos. Tpo: 1.05 3/5
4 4 Benson 1.200 mts. Condic. 56 kls. tpo. 1.11 1/5
5 3° de Togo 1.100 metros. Condic. 55 kilos Tpo 1.04 4/5
6 Ult. (13) Sheriff-Gamela 1.400 mts. 6ª serie. Tpo: 1.25 1/5
7 8 de Benson 1.200 mts. Cond. 52 kls. Tpo: 1.11 1/5
8 13ª de Atomo 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo: 1.12 4/5
9 Ganó a Neurita 1.200 mts. Hand. 52 kls. Tpo: 1.12 2/5
10 5 El Colorado 1.200 mts. Hand. 51 kls. Tpo: 1.12
11 5 Ñireco 1.300 mts. Hand. 54 kls. Tpo: 1.21 2/5 Chile
12 12 DE Grazie 1.000 mts. Hand. 53 kls. Tpo: 1.0 2/5
13 DESCARTADO
14 10ª Ortona 1.000 mts. Hand. 54 kls. Tpo: 0.59 4/5 S. Club
15 10ª Concesión 1.100 mts. Condc. 51 kls. Tpo: 1.05
16 3 de Tagmari 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo: 1.12 2/5
17 9ª Adalid 1.200 mts. Hand. 54 kls. Tpo: 1.13 3/5 Chile

9

NOVENA CARRERA a las 18,15 horas. 1.200 mts. Ind. 31 al 39. Tercera válida para la apuesta quíntuple.

641 José Melero	reaparece	1	**Astro Azul**	57	N.N.	9
667 S. Alamos	4-7-8	2	**Giro**	57	H. Ulloa	10
567 J.B. Argagnon	1	3	**Arriving**	54	S. Vásquez	7
667 O. Silva	3-2	4	**Oro Rojo**	52	J. Aliaga	3
492 L. Contreras	reaparece	5	**Perpetually**	52	O. López	8
591 J.B. Castro	14	6	**Promoción**	52	L. Cifuentes	1
507 J.M. Baeza	reaparece	7	**Faustino**	51	J. Miño	6
667 R. Allen	9-11	8	**Namuri**	50	P. Castillo	4
667 A. Abarca	10-6	9	**Nelsito**	49	S. Azócar	2
621 J. Inda	8	10	**Siempre Mia**	49	S. Soto	5

EL INDICADO: Arriving.
EL DATO: Oro Rojo.
GOLPE: Perpetually

1 Ult.(12) R. de Oro 1.300 mts. Hand 53 kl Tpo 1.18 3/5 Chile
2 8 de Maesa 1.200 metros Hand 60 kls Tiempo 1.11
3 Ganó a Tradición 1.000 metros Hand 55 kls Tiempo 0.59
4 2 de Maesa 1.200 metros Hand 53 kls Tpo. 1.11
5 5ª Rimadora 1.100 metros Hand 56 kls Tpo 1.04.3/5
6 14ª (Ult) Enterprise 1100 metros Hand 59 kl Tpo. 1.4.3/5
7 14ª C. Hermoso 1.200 metros Hand 55 kl Tpo 1.12.1/5 Chile
8 11 de Maesa 1.200 metros Hand 55 kilos Tpo 1.11
9 6 de Maesa 1.200 metros Hand 54 kilos Tpo 1.11
10 8ª de S. Ambar 1.400 metros Hand 54 kls Tpo 1.22.3/5

10





DECIMA CARRERA a las 18,50 horas. 1.400 mts. Ind. 13 e Infs. Pista Combinada cuarta válida para la apuesta quintuple.

655 J. Silva	9-10	1	**Droguista**	56	G. Lizama	9
664 O. Silva	1-4-16	2	**Saudade**	56	V. Ubilla	10
637 O. Silva	reaparece	3	**Tekki**	49	E. Suárez	7
594 H. Cisterna	12	4	**Ojo al Cristo**	54	C. Sepúlveda	3
668 F. Castro	6-2	5	**Cuquita**	51	P. Castillo	8
649 F. Castro	9-4	6	**Clory**	48	N.N.	11
646 C. Miranda	reaparece	7	**Pretty Good**	51	L. González	1
668 S. Alamos	5-5	8	**Dingo**	50	L. Cifuentes	6
619 S. Miceli	3-4	9	**Llanos**	50	L. Rivera	4
581 S. Miceli	reaparece	10	**Paulahueque**	48	S. Alcaide	2
662 S. Fuentes	10	11	**Sortilita**	48	S. Soto	5

CORRALES. 2 con 3 y 5 con 6 y 9 con 10

EL INDICADO: Cuquita.
EL DATO: Llanos
GOLPE: Dingo.

1 10 S. Richard 1.500 metros Hand 53 kls Tpo 1.33.2/5 Chile
2 16 El Colorado 1.200 metros Hand 52 kls Tpo. 1.12
3 9 Ñireco 1.300 metros Hand 54 kls Tpo 1.21.2/5 H. Ch.
4 Ult.(12) Asegurado 1.500 metros Hand 49 kls Tpo 1.29.4/5
5 2ª de Verince 1.400 metros Hand 48 kilos Tpo 1.23.4/5
6 4ª Rendición 1.300 metros Cond 52 kls Tpo 1.21.2/5 Chile
7 11 Stormy 1.500 metros Hand 54 kls Tpo 1.32.4/5 Chile
8 5 de Verince 1.400 metros Hand 50 kls Tpo 1.23.4/5
9 4 de Capeto 1.400 metros Hand con 51 kls Tpo. 1.25
10 4 Ganadero 1.400 metros Hand 50 kls Tpo 1.25.1/5 Club
11 10ª Tagmari 1.200 metros Hand 51 kilos Tpo 1.12.2/5

11



DECIMOPRIMERA CARRERA a las 19,25 horas. 1.400 mts. Ind. 16 al 24. Pista Combinada. Quinta válida para la apuesta quintuple.

665 M. Rodriguez	3	1	**Estreno**	57	P. Ulloa	9
622 E. Inda	9	2	**Matinal**	56	C. Leighton	10
670 E. Inda	12-5	3	**La España**	49	C. Sepúlveda	7
670 J. Santos	8	4	**Neige D'avril**	56	E. Soto	3
645 J. Bernal	reaparece	5	**Sucinta**	56	N.N.	8
669 O. González	4-6	6	**El Tomecino**	55	L. Yáñez	11
670 L. Diaz	4-6	7	**Dodone**	52	L. Cifuentes	1
665 J. Inda	6	8	**Escudo Real**	51	S. Soto	6
604 S. Fuentes	reaparece	9	**Enrique A.**	50	C. Rivera	4
670 P. Polanco	2-12	10	**Espigado**	49	S. Azócar	2
652 O. Lizama	reaparece	11	**Togo**	49	G. Fernández	5

Corral 2 con 3

EL INDICADO: Espigado
EL DATO: Estreno
GOLPE: Dodone.

1 3° de Tabalto, 1.200 metros Hand 54 kls Tpo 1.11.1/5
2 9 Señorito 1.400 metros Hand 53 kilos Tpo. 1.23
3 5ª Esterly 1.400 metros Hand 49 kilos Tpo 1.22.4/5
4 9ª Esterly 1.400 mtros Hand 56 kilos Tpo. 1.22.4/5
5 4ª Siútico 1.300 metros Hand 53 kls Tpo 1.18.3/5 Chile
6 6 Asegurado 2.000 metros Hand 52 kls Tpo 2.02.2/5
7 6ª Esterly 1.400 metros Hand 52 kilos Tpo. 1.22.4/5
8 6 de Tabalto 1.200 metros Hand 50 kls Tpo 1.11.1/5
9 11 M. Miti 1.900 metros Hand 53 kls Tpo 2.01.2/5 Chile
10 Ul (12) Esterly 1.400 metros Hand 49 kls Tpo 1.22.4/5
11 13 All Star 1.500 metros Hand 50 kls Tpo 1.32.1/5 Chile

12



DECIMOSEGUNDA CARRERA a las 20,00 horas. 1.600 mtd. Ind. 19 e Infs. Pista Combinada.

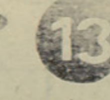
516 J. Cavieres	1	1	**Atomo**	57	P. Ulloa	9
594 A. Breque	2	2	**Ojos Claros**	56	S. Azócar	12
471 A. Valdés	reaparece	3	**Atabasca**	54	J. Aliaga	10
590 G. Melej	3	4	**Curu**	53	R. Claveria	7
668 G. Julia	2-13-4	5	**Ponderado**	53	L. Gutiérrez	3
668 G. Julia	3	6	**Stand In**	48	E. Suárez	8
655 D. Torres	reaparece	7	**Boniclaire**	52	P. Castillo	11
668 J. Bernal	3-10	8	**Titao**	52	C. Rivera	1
594 O. Silva	8	9	**Confuso**	51	A. Poblete	6
644 O. Silva	reaparece	10	**Huelquén**	51	R. Sagardía	4
620 E. Inda	5-8	11	**Trimay**	51	C. Leighton	2
634 O. Mora	reaparece	12	**Tarso**	48	H. Olguín	5

CORRAL 5 con 6 y 9 con 10

EL INDICADO: Ojos Claros.
EL DATO: Curu
GOLPE: Confuso

1 Ganó a T. Limpio 1.200 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.12 4/5
2 2° Asegurado 1.500 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.29 4/5
6ª Guaiquivilo 1.800 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.48 4/5
4 3 de Chisme 1.100 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.05 3/5
5 4 de Verince 1.400 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.23 4/5
6 3ª de Verince 1.400 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 1.23 4/5
7 14ª S. Richard 1.500 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.33 2/5 Ch.
8 10 de Verince 1.400 mts. Hand. 57 kls. Tpo. 1.23 4/5
9 8 Asegurado 1.500 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.29 4/5
10 12 Preemin. 1.300 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 1.19 4/5 Ch.
11 8 Minerito 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.22 3/5
12 8 Incitatus 1.300 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.20 3/5 Ch.

13



DECIMOTERCERA CARRERA a las 20,35 horas. 1.600 metros Ind. 21 al 30.

621 L. Escalona	1-3	1	**Comensal**	57	V. Ubilla	9
622 L. Escalona	3-11	2	**Señorito**	52	R. Claveria	12
595 G. Urquidi	2	3	**Flexible**	57	J.M. Aravena	10
334 P. Medina	reaparece	4	**Portland**	55	L. Cifuentes	7
622 A. Abarca	1-2	5	**La Vacuna**	54	G. Lizama	3
669 O. González	4-3	6	**Sediciente**	54	J. Aliaga	8
622 H. Miranda	3	7	**Mefiant**	53	S. Azócar	11
473 J.B. Castro	reaparece	8	**Pango**	53	O. López	1
538 R. Allen	reaparece	9	**Cider**	49	P. Castillo	6
645 E. Inda	reaparece	10	**Listercito**	49	C. Sepúlveda	4
522 G. Julia	9	11	**Mau Mau**	49	E. Suárez	2
622 E. Zijl	6-7	12	**Tío Jack**	48	S. Soto	5

Corral 1 con 2

EL INDICADO: Señorito.
EL DATO: Flexible
GOLPE: Pango.

1 3 S. Ambar 1.400 mts. Hand. 51 kls. Tpo. 1.22 3/5
2 Ganó a La Vacuna 1.400 mts. Hand. 49 kls. Tpo. 1.23
3 2 de Escolta 1.500 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.29 2/5
4 6 Plausible 2.000 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 2.03 4/5
5 2 Señorito 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.23
6 3 Asegurado 2.00 mts. Hand. 54 kls. Tpo. 2.02 2/5
7 3 Señorito 1.400 mts. Hand. 55 kls. Tpo. 1.23
8 3 Jazminea 1.400 mts. Hand. 48 kls. Tpo. 1.22 1/5
9 Ul. (11) Griega 1.500 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.32 Ch.
10 13 Siútico 1.300 mts. Hand. 53 kls. Tpo. 1.18 3/5 Ch.
11 DESCARTADO
12 7 Señorito 1.400 mts. Hand. 52 kls. Tpo. 1.23

Dice prensa paraguaya:

"CERRO FUE UN CICLON IMPARABLE"

ASUNCION (UPI) La prensa deportiva especializada en forma unánime califica hoy a Cerro Porteño de "Gran Equipo". Su victoria contundente de anoche frente a Colo Colo, campeón chileno, por cinco goles contra uno, y ante Sporting Cristal, campeón peruano por cifras similares, ratifican plenamente el calificativo, dicen los expertos.

"La tribuna" expresa en un comentario que titula "esto es lo mejor que se ha dado en canchas paraguayas": "Cerro Porteño sobrepasa la virtud de aquellos equipos que también ganan y lo hacen ajustadamente porque se refuerzan en defensa y salen esporádicamente a jugarse de contragolpe". En otra parte señala "Fácil fue para el ciclón ganarle al crédito de Chile".

"Cerro buscó matar de entrada y lo consiguió por dos razones. Porque tuvo argumentos para ello en la misma medida que los chilenos carecieron totalmente de ello". Añade que "tres a cero en un cuarto de hora deja fuera de combate a cualquier y Colo Colo no podía substraerse a ello". Finalmente dice: "la aplanadora azulgrana ya había elevado el espíritu para el futbol. Contundente en todo sentido".



Espectacular "chilena" de Enciso, para dejar fuera de foco al puntero Caszelly... Fuerte estuvo la defensa guaraní en su match con Colo Colo.

Fernando Osorio, autor del único gol chileno.

Luis Alamos:

"EXCESIVA CONFIANZA VENCIO A COLO COLO"

"Fue una lección para nosotros el subestimar al campeón paraguayo", expresó el delantero Osorio.

ASUNCION 12 (ANSA) Los integrantes de Colo Colo, luego de la espectacular derrota por cinco a uno sufrida anoche frente al campeón paraguayo Cerro Porteño, atribuyeron como principal causante de la misma a la confianza desmedida que primaba en el equipo, después de haber triunfado frente a Botafogo.

Así, el director técnico Lucho Alamos, dijo que "la excesiva confianza del plantel fue fundamental para nuestra derrota, nunca le hicieron cinco goles a Colo Colo en la copa y creo que el marcador fue muy amplio".

Luego agregó: "Mi equipo ni siquiera insinuó su auténtica expresión futbolística, los goles tempraneros también amedrentaron los ánimos, porque tener tres goles en contra como visitante es verdaderamente una proeza remontar".

El crack Carlos Caszelly fue categórico: "el resultado es justo. Cerro Porteño nos sorprendió con su fútbol rápido. Sinceramente creo que nosotros ingresamos con una confianza perjudicial. Creímos que tocábamos el cielo con el triunfo ante Botafogo y nos olvidamos de nuestro rival paraguayo".

El golero Nef dijo "cerro Porteño demostró poseer un gran plantel con una delantera de juego desconcertante", y Osorio señaló que Colo Colo estuvo "desenchufado" y que "nos encajaron tres goles de entrada, como una lección de no subestimar a nadie en fútbol".



Luis Alamos responsabiliza del fracaso de su equipo, a la enorme confianza de sus jugadores que subestimaron a los paraguayos.

Cosas del boxeo amateur:

VAN LOS GARRIDO Y COURT PIDIO AYUDA

Los hermanos campeones van a Lima... Court le pidió ayuda al Consejo Nacional de Deportes para el equipo chileno.

La mejor noticia que nos proporcionó el boxeo en el día de ayer, luego de la reunión de directorio de la Federación Chilena de Boxeo, fue la solución del problema que se había creado en torno a la situación de los hermanos Garrido, los mejores boxeadores chilenos del momento.

La delegación de boxeo de Chile que parte el 20 a Lima al Campeonato Sudamericano, incluye a Alejandro y Antonio Garrido, los hermanos campeones.

NOMINA DE CHILE

Bajo la dirección de Emilio Balbontín y Santiago Arancibia, el cuadro nacional viaja compuesto por los siguientes hombres:

MOSCA JUNIOR: Héctor Velásquez, tal vez el representante más fuerte de la delegación. Tiene experiencia y categoría internacional.

MOSCA: Patricio Carrillo; GALLO: Lilfonso Calderón; PLUMA: Germán Pardo; LIVIANO: Hugo Farías; MEDIOMEDIANO LIGERO: Germán Galvez; MEDIOMEDIANO: Alejandro Garrido; MEDIANO LIGERO: Luis González; MEDIANO: Antonio Garrido; MEDIOPESADO: Heraldo Mieres, PESADO: Alejandro Cerezo.

MEXICO PUENTE ALTO

El encuentro entre pugulistas del México y los representantes de Puente Alto tuvo el siguiente resultado:

Julio Rojas, ganó por puntos a José Rojas, Puente Alto; Manuel González, Puente Alto, ganó a Nelson Rojas; Juan Cáceres, Puente Alto, ganó a Alonso González, México; José Merellano, México ganó a Esteban Calderón Puente Alto; Juan Muñoz, del México, ganó a Juan Chavez, Puente Alto, por abandono al 2 round; Francisco González, Puente Alto, ganó a Manuel Paillaqueo; Lindor Venegas, ganó a Juan Muñoz, del México; Robinson Flores, México ganó a Carlos Andrade por abandono, Puente Alto.

SANTIAGO ARANCIBIA

El profesor Santiago Arancibia, viajó a las provincias de Llanquihue y Chiloé, con el objeto de dictar charlas de boxeo y cursos para dirigentes y entrenadores, en el plan de trabajo ordenado por el Director de Deportes, denominado "YO HAGO DEPORTE".

Ya en Castro el profesor Arancibia visitó gimnasios y dictó conferencias e hizo exhibiciones prácticas y técnicas, que dejaron un optimo resultado en el aficionado, el dirigente y el deportista sureño.

CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

Mañana sábado continúa en el gimnasio Municipal de Quinta Normal la séptima fecha del Campeonato de los Barrios, que organiza la Asociación Santiago.

Once combates tiene anotados la cartelera y todos corresponden a hombres que le dan colorido a los combates de esta competencia.

EN SAN BERNARDO

Un triangular para que participen los clubes México, Cuba y Maestranza, de San Bernardo. El festival se realizará en el gimnasio Ferroviario de la calle Bulnes Nº 654, en la localidad de San Bernardo.

RENATO COURT

El presidente de la Federación Chilena de Boxeo, dijo que para mandar el equipo nacional en perfectas condiciones al Sudamericano de Lima, se necesitaban 560 mil escudos y así se lo hizo saber al Consejo Nacional de Deportes. Este organismo quedó de estudiar la situación y ver la posibilidad de salir adelante con la petición del boxeo.

Además, se supo, mediante fuentes bien informadas que hay problemas internos dentro de la agrupación de boxeadores por el hecho de que los pagos y viáticos no son de la conveniencia de los seleccionados.

A todo esto, el programa de actividades que tienen los muchachos del boxeo indica que aparte del Sudamericano de Lima que comienza el día 21, también está el compromiso con los argentinos en mayo, por los Juegos Trasandinos.



Antonio Garrido, campeón nacional, va a Lima defendiendo la chance de Chile.

AUN NO HAY SOLUCION PARA "LIO" DEL REGIONAL

Sigue sin solucionarse el problema que afecta a cuatro clubes del Regional de Fútbol. Estos, por decisión de la Asociación Nacional de Fútbol amateurs, fueron eliminados de dicha competencia. La causa aducida es la falta de cancha, pero lo cierto es que los institutos metalúrgicos Faro, Unión Cepol, Tricolor y Soinca poseen escenarios donde entrenar y efectuar sus encuentros por el certamen oficial. Por ello, su eliminación no tiene razón de ser.

Los delegados de los clubes perjudicados con esta medida tuvieron el martes pasado una reunión con Benedicto Basly, Subdirector de Deportes, y le dieron a conocer antecedentes de la situación. Existe buena disposición de la DIGEDER para lograr una salida satisfactoria al asunto. Dicho organismo esperará la resolución de la Federación y sólo después de esto tomará carta directa.

Ayer, el Presidente de la Federación Chilena de Fútbol, Humberto Terán, conocía y analizaba en detalle el problema. Por otro lado, el "mandamás" de la ANFA, Oscar Luengo, aún no entrega mayores antecedentes al Regional. Mientras tanto, el inicio del certamen se acerca y los clubes afectados ven que los trámites caminan en forma muy lenta.

Los representantes de las instituciones se reunen a menudo para tratar el problema. Alonso Cornejo de Metalúrgico; Luis Morales de Unión Cepol; Hernán Ojeda de Tricolor Nacional de Paine y José Mateluna del Soinca de Melipilla desean una pronta solución, ya que de no ser así su participación en la competencia del presente año se verá dificultada.

En todo caso han adelantado que si la resolución del organismo máximo del fútbol les es adverso, ellos continuarán la pelea. Sin embargo, confían en que dicho organismo les favorecerá en su fallo.

En Guatemala:

ROLANDO TORINO SANCIONADO POR CUATRO PARTIDOS

GUATEMALA (ANSA).- El organismo disciplinario del futbol local suspendió por 4 partidos al chileno Rolando Torino Flores, entrenador del Cementos Novella.

Torino Flores también fue multado con 50 quetzales (paridad con el dólar) por protestar los fallos del árbitro el sabado pasado, cuando Cementos Novella venció aquí al Juventud Retalteca por tres a uno.

El líder goleador, el uruguayo Petronilo Acosta del Universidad, por haber sido amonestado en dos partidos, también fue suspendido por una fecha. Acosta tiene 3 goles anotados.

Al iniciarse la cuarta jornada, anoche Mario Mendoza hizo el único gol del campeón, Comunicaciones, para que ganara al Tipografía Nacional, que está a cargo del argentino Omar Muracco.

Comunicaciones tiene ahora 5 puntos, pero con un partido más, para compartir momentáneamente el primer lugar con Aurora, del chileno Néstor Valdez, y Municipal, del uruguayo Rubén Amorín Matos.

Torneo "Benito Juárez:"

CHILE, MEDALLA DE BRONCE EN EQUIPO

CIUDAD DE MEXICO, 12 (PL) — Ganadores de las medallas disputadas hoy en el II Torneo Internacional de Tiro "Benito Juárez" que se disputa aquí.

PISTOLA LIBRE (Individual)

Haralt Vollmar, RDA, medalla de oro, 557 puntos; Gerard Denecheau, Francia, medalla de plata, 552 puntos; André Porthault, Francia, medalla de bronce, 550 puntos.

(Por equipos)

Francia medalla de oro, 1.645 puntos.

Estados Unidos, medalla de plata, 1.627 puntos.

México, medalla de bronce, 1.601 puntos.

RIFLE DE AIRE: (Individual)

Gilbert Emptaz, Francia, medalla de oro, 387 puntos; Dieter Munzert, RDA, medalla de plata, 384 puntos; Bernd Hartstein, RDA, medalla de bronce, 381 puntos.

(Por equipos)

Estados Unidos, medalla de oro, 1.127 puntos.

Francia, medalla de plata, 1.126 puntos.

México, medalla de bronce, 1.114 puntos.

FUEGO CENTRAL: (Individual)

Jean Bolin, Francia, 585 puntos, medalla de oro; Donald Rupp, Estados Unidos, 582 puntos, medalla de plata. La medalla de bronce se disputará mañana, ya que hubo empate entre un francés y un canadiense.

(Por equipos)

Francia, 1.739 puntos, medalla de oro.

Estados Unidos, 1.731 puntos, medalla de plata.

México, 1.717 puntos, medalla de bronce Skeet.

TIRO SKEET (Individual)

Taro Aso, Japón, 197 puntos, medalla de oro; Jack Johnson, Estados Unidos, 196 puntos, medalla de plata.

Elie Penot, Francia, 195 puntos, medalla de bronce.

(Por equipos)

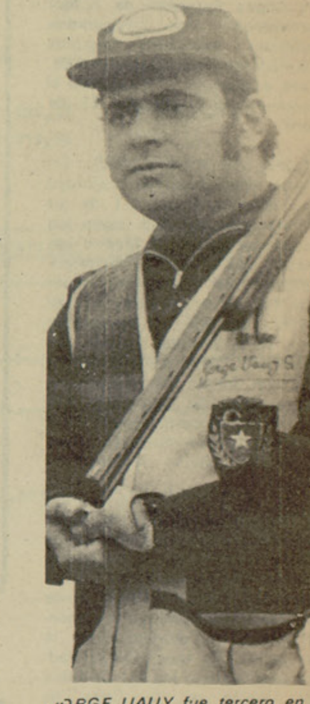
Japón, 438 puntos, medalla de oro.

Estados Unidos, 433 puntos, medalla de plata.

Chile, 431 puntos, medalla de bronce.

La nota singular de esta velada fue la serie extra de 25 platillos efectuada entre la mexicana Nuria Ortiz, el japonés Mikiya Watanabe, el salvadoreño Andrés Amador y el galo Penot en pos de la medalla de bronce en el Skeet, luego de ocurrir un cuádruple empate.

En definitiva, el francés logró adjudicarse la presa con una tirada perfecta. Nuria alcanzó el cuarto lugar.



JORGE UAUY fue tercero en el Torneo "Benito Juárez"

Escándalo de proporciones:

"EL ARBITRO FUE COMPLICE DE LOS ARGENTINOS..."

40 detenidos por incidentes callejeros luego del partido que empataron Millonarios y San Lorenzo. Todos están de acuerdo en que el árbitro brasileño les "robó" un gol legítimo.

BOGOTA, 12 (ANSA) Nuevamente la crónica policial debe incursionar en las páginas deportivas, en otra edición de la Copa Libertadores. Más de cuarenta personas fueron detenidas anoche en esta capital, durante los incidentes ocurridos al término del partido entre Millonarios cero, San Lorenzo de Almagro, cero.

Los incidentes iniciados en las graderías, y que se prolongaron luego en el mismo campo de juego invadido por el público, se produjeron en calles aledañas al estadio El Campín donde hubo fogatas, piedras y todo tipo de desórdenes hasta esta madrugada. La policía intervino drásticamente contra los revoltosos, deteniendo a más de 40 personas, acusadas de ser los promotores. Todo se había iniciado por la anulación de un gol de millonarios, anulado por indicación de un juez de línea quién ademas contó con el apoyo de los suplentes de San Lorenzo, que ingresaron al campo de juego para reclamar al árbitro. El partido se suspendió entonces unos diez minutos; al reiniciarse Millonarios conquistó otro gol, viciado de nulidad por foul contra el arquero argentino. Por supuesto, también fue anulado este tanto y el referi poco después dio por concluidas las acciones. Aquí se produjo la inusitada reacción del público que vuelve a teñir de verguenza al máximo torneo del balompié sudamericano.

El partido que San Lorenzo de Almagro debía jugar amistosamente con Santa Fe local, fue suspendido en vista de la exaltación de los ánimos de la afición bogotana. Los jugadores de San Lorenzo tuvieron que abandonar anoche el estadio de El Campín en un carro blindado de la policía. Mientras el técnico Juan Carlos Lorenzo, posteriormente, denunció a la prensa que cuatro mujeres que formaban parte de la comitiva azulgrana, fueron agredidas durante los incidentes.

La prensa bogotana, al margen de los incidentes, carga las tintas sobre el referi, el brasileño Sebastián Rufino, y el juez de línea peruano Edison Perez. "El Espectador" titula su primera página deportiva, a ocho columnas: "Por obra y 'desgracia' del árbitro brasileño Rufino, San Lorenzo obtuvo un valioso punto". Según el cronista de "El Espectador" el gol anulado a Millonarios era legítimo. El relato dice que ante el remate del tiro libre indirecto, el delantero Paniagua alcanzó a tocar el balón con la cabeza introduciéndolo al arco. Así lo entendió el árbitro, quién sancionó la validez del tanto. Pero luego ante el reclamo de los suplentes sanlorencistas y del liniesman Edison Pérez, dio saque de meta.

"El Tiempo", por su parte, dice "nada de eso. Los empates en casa ante equipos de la reputación futbolística de la Argentina ya no son ninguna honra. Esa premisa se la repetían los jugadores de Millonarios anoche, llorando en los vestuarios".

Efectivamente en los vestuarios de Millonarios, los jugadores sostenían anoche haber sido los mejores, y consideraban haberse hecho acreedores al triunfo.

El director técnico de los "azules" de Bogotá, Ochoa, por su parte manifestó: "El árbitro fue cómplice de los argentinos... yo desde un principio había rechazado la idea de contar con silbatos o jueces peruanos. Edison Pérez es el culpable... nunca más silbatos peruanos".



RALLY NOCTURNO SE ORGANIZA PARA MAYO

A firme la segunda fecha de la velocidad para el 6 de mayo.

Patricio Reyes . Alberto Schwarzmann fueron elegidos nuevamente por la Asociación Nacional de Velocidad (ANAVE) para que los represente ante el organismo superior de la Federación Chilena de Automovilismo Deportivo. La noticia aconteció hace ya unos días, pero hasta el momento no han logrado conectarse con los miembros de la regularidad para llegar a un arreglo en el sentido de formar la mesa directiva del presente año.

En el día de ayer, Eliseo Salazar, representante de la Regularidad al nuevo directorio de FADECH, nos manifestó que el predicamento de ellos (Humberto Pérsico y José Asenjo) era el mismo de hace unos meses que provocaron un receso y una grave crisis en este deporte, es decir si no hay mayoría o simple mayoría debía irse a la moneda para dilucidar el empate, única salida legal y reglamentaria. Agregó, asimismo, que todo dependía de la velocidad.

SEGUNDA FECHA.

Por otra parte se informó que esta a firme la segunda fecha por el ranking chileno para el día 6 de mayo en el Autódromo de Vizcachas. Igual que la anterior será para todas las categorías: Turismo Carretera, Anexo Jota, Standard Nacional, Formula 4 y Limitada 31.

REGULARIDAD.

El primer Rally del año será nocturno. Así lo informaron Jaime Pilassi y Eliseo Salazár, directores de la Comisión Chilena de Rally. Por este motivo, fue bautizada esta primera prueba de 1973, como "Rally Lechuza".

El evento se largará a las 22 horas del día sábado 5 de mayo próximo, desde el Aeropuerto de Pudahuel, para seguir por el camino a de Quilicura a la Panamericana Norte hasta la altura del kilómetro 40 para tomar enseguida la carretera General San Martín. Se continuará por la cuesta de Chacabuco, Rinconada, San Felipe, Llay-Llay, Panamericana, La Calera, Nogales, Cuesta El Melón, Catapilco, Viña del Mar, donde habrá una neutralización de una hora. Se largará a Concón por el Alto de Reñaca, se tomará a continuación siguiendo el camino internacional a Mendoza, a San Pedro, Olmué y Santiago por la cuesta La Dormida, Til Til, Lampa y Pudahuel. El reglamento de la prueba se dará a conocer en el transcurso de la próxima semana.

RENUNCIO A. OROZCO.

Renunció al cargo de presidente de la Asociación Nacional de Velocidad Armando Orozco, quien para tomar la determinación argumentó razones de trabajo. La renuncia fue presentada en carácter de indeclinable. Aneve se reunirá la próxima semana con el fin de fijar fecha para elegir al nuevo presidente.



Los coches de Fórmula 4 a la pista el 6 de mayo, en la segunda fecha por el ranking.

SELECCION PERUANA GOLEO A INTERNACIONAL: 3 POR 0

LIMA, (UPI)— La selección peruana de fútbol obtuvo esta noche una concluyente victoria sobre el Internacional de Porto Alegre por el marcador de 3 a 0 en el encuentro amistoso disputado aquí en el Estadio Nacional de esta ciudad.

El primer tiempo terminó uno a cero.

Los goles del elenco peruano que se prepara para disputar las eliminatorias para el campeonato mundial de 1974 frente a su similar de Chile, fueron conquistados por Osvaldo "Cachito". Ramírez. A juicio de los observadores deportivos, este encuentro fue el de mejor desempeño de la escuadra peruana, de los diez partidos que han jugado hasta el momento en su preparación para la serie decisiva frente a Chile.

Los comentaristas señalaron que el alza registrada por el equipo peruano, que ha ganado seis partidos internacionales en los últimos 30 días, hace cobrar muchas esperanzas en torno al resultado de la próxima eliminatoria.

El primer gol del partido, fue obtenido a los 18 minutos de la primera etapa por el puntero Ramírez, de un violento remate al ángulo superior que venció la valla de Schneider, tras recibir un pase de Cubillas.

El segundo tanto peruano se produjo a los 64 minutos, como resultado de un tiro libre de Ramírez, que chocó casualmente en el cuerpo de Vuldomiro uno de los defensores de Internacional.

El mismo Ramírez cerró el marcador a los 80 minutos luego de una brillante jugada personal de Sotil.

Este triunfo es el primero que obtiene el seleccionado peruano en los cuatro partidos amistosos que ha disputado hasta hoy con el Internacional de Porto Alegre.

El miércoles pasado había empatado a un gol con ese cuadro, en Porto Alegre.

Los equipos alinearon de la siguiente manera bajo las órdenes del árbitro peruano Pedro Reyes:

Selección peruana: Uribe, Navarro, Manzo, Chumpitaz, Luna, Quesada, Mayorga (Fernández), Challe, Ramírez, Cubillas y Sotil.

Internacional Schneider, Arceu, Figueroa, Fontes, Andrade, Carbone, Paulo César, Vuldomiro, Braulio (Escurinho), Claudiomiro y Dorinho.

COPAS EUROPEAS AJAX, FIRME

ROMA 12 (ANSA) Las partidas de ida de las semifinales de las Copas Europeas de Fútbol terminaron con resultados normales si bien algunos marcadores han sorprendido. Para la mayoría será decisivo el encuentro de vuelta del 25 de abril.

COPA DE CAMPEONES: El match mas esperado concluyó con la victoria por 2-1 de los holandeses del Ajax sobre los españoles del Real Madrid, se creía que los holandeses, después del clamoroso triunfo por 4-0 sobre los alemanes del Bayern Munich, se impondrían con más facilidad sobre los españoles, pero los madrileños lograron frenar los ataques de los dueños de casa. Hay que admitir sin embargo, que el mejor hombre de los holandeses Cruyff, jugó en malas condiciones físicas.

Los italianos del Juventus ganaron por 3-1 a los ingleses del Derby Country en un encuentro carente de técnica pero rico en derroche físico. Para el once italiano el resultado es importante porque le permite jugar la revancha con más tranquilidad. Indudablemente los dos partidos de vuelta de la Copa de Campeones serán muy interesantes y todavía pueden ofrecer sorpresas.

COPA DE COPAS: los dos equipos dueños de casa ganaron por el mismo 1-0. Los italianos del Milan superaron a los checoslovacos del Esparta Praga y los ingleses del Leeds a los yugoslavos del Hajduk Split. Son dos resultados pobres, tanto para los italianos como para los ingleses que estaban convencidos de un mejor botín de goles. Ahora los encuentros de vuelta resultan ser decisivos.

COPA UEFA: Una victoria rotunda, la de los alemanes del Borussi Moenchengladbach sobre los holandeses del Twente (3-0) y otra mínima de los ingleses del Liverpool sobre sus connacionales del Tottenham (1-0). Mientras para los holandeses se ve difícil la "clasificación de el segundo encuentro, porque remontar tres goles es siempre tarea dura, para los ingleses del Tottenham las cosas pueden cambiar a su favor.

SE REUNIO COMITE OLIMPICO

El lunes celebró sesión el Comité Olímpico de Chile, bajo la presidencia de su titular, don Sabino Aguad K., y con la asistencia de los señores: Vicepresidente, Dr Antonio Losada; Secretario, Dr Isaaac Froimovich; Tesorero, Sr Enrique Barrera; 2 Tesorero, Sr Armando Gellona; 2° Secretario, Sr Sergio Santander; Director, Sr Jorge Kelly; Gerente, Sr Artemidoro Veliz, y Secretario de Actas, Sr René Carrasco.

Especialmente invitados estuvieron presentes el Gerente de Polla Chilena de Beneficencia, señor Julio Palestro Rojas; el Jefe de Relaciones Públicas, Sr Guillermo Herrera, y el Secretario, Sr Eduardo Basso.

El señor Aguad, en su calidad de Presidente del Comité Olímpico de Chile y Coordinador General de los Juegos Panamericanos de 1975, se refirió a la labor de la Polla en favor del deporte chileno, y especialmente rindió homenaje al Gerente, señor Julio Palestro Rojas, por la cooperación prestada desde que asumió su cargo a todas las manifestaciones deportivas del pueblo. Finalizó sus palabras pidiendo un mayor y más profundo entendimiento entre los altos organismos deportivos del país y Polla Chilena de Beneficencia, para lograr un exito completo en la realización de los Juegos Deportivos Panamericanos de 1975.

En representación de su directorio hizo entrega de la medalla del Comité Olímpico al señor Julio Palestro Rojas y a los señores Guillermo Herrera y Eduardo Basso.

MAÑANA SABADO 14 EN RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN NUEVO CATCHASCAN 1973 IMPONE SU GRAN CLASE EXPLOSIVO EMOCIONAL

BLACK DEMOND - BRASILEÑO JOE TORMENTA, PUJA VIOLENTA . . . QUIEN ES QUIEN.



TORNEO de catch nuevo dramático espectacular de impresionantes alternativas, mañana sábado 14, noche 9.40, continúa en el ring lucha libre del Teatro Caupolicán.

He aquí el interesante ranking de competencias a dirimirse mañana sábado:

1. Rudy Flores - Manuel Soré. 2. Apolo Venezolano - Nelson Colérico. 3. Rey Tatú - Pato Silvestre. 4. Fortaleza Da... Robín, el Joven Maravilla, suceso T. V. Tino Benvenutti. 6. Blue Satán - El Diablo Azul contra formidable Mano el Atlas Chileno y 7. E... de fondo ... atleta veloz brasileño Joe Tormenta contra el ... Black Demond de ... en Chile.

Pre... pro difu...

DRIBLEANDO

TANO



Mario Iturra, Presidente de la Asociación Santiago, encabezará mañana el homenaje al nuevo y merecido campeón nacional.

LA ASOCIACION Santiago de Básquetbol celebrará mañana en los comedores del Club Deportivo Unión Española el nuevo título nacional, galardón obtenido recientemente por el seleccionado metropolitano, masculino en el Torneo de Antofagasta.

El homenaje se iniciará a las 20 horas y asistirán a él la totalidad de los cesteros que hicieron posible esta nueva conquista. Junto con plegarnos al homenaje de la Asociación y felicitar a los capitalinos por su éxito, nos hacemos también un deber agradecer la daferente invitación, que nos hiciera llegar el Presidente de esta agrupación, Mario Iturra.

Por si no nos vemos. ¡Salud!

oOo

CONTINUAN las conversaciones para concretar definitivamente el cuadrangular cestero que la Asociación Santiago tiene programado para los días 26, 27 y 28 de este mes.

Ya está casi asegurada la venida del equipo mendocino Barrio Cano —verdadera selección trasandina— y quinteto que reemplazará al Andes Talleres, elenco que no pudo confirmar su participación. Los otros animadores ya están listos y serían Santiago, Valparaíso y Valdivia. Si este último no pudiera participar lo haría Concepción en su lugar.

oOo

¿CESTEROS secretos en Famae? ¿O cartas guardadas bajo la manga? Hasta estos momentos nada se ha sabido de los dos cesteros colombianos que participaron en la primera práctica de este club. No se sabe si por problemas de horario o por qué la Universidad de Chile, donde ambos estudian, les impide actuar en quintetos ajenos a "su" casa matriz.

oOo

NADA se ha sabido de Colo Colo y todo indica que este año sí corre el receso que estuvo tan de moda la pasada temporada. Todo el básquetbol lamentaría la ausencia del cacique y muy principalmente Pedro Véliz, cestero que "vive y muere" por la casaquilla del indio.

oOo

TRES NUEVOS entrenadores luce el Quinta Normal Unido, Osvaldo Rodríguez, Rafael Aravena y Flavio Zúñiga, son los que reparten actualmente su tiempo en las diversas categorías cesteras de esa institución. —todos los días de la semana— bajo la atenta mirada del nuevo directorio Raúl Serey, Presidente; Pedro Carrasco, Vicepresidente, Alfonso Contreras, Secretario, Julio Lara, Tesorero y Alfonso Contreras, delegado.

oOo

Famae, totalmente decidido a "meterse" entre los gr... esta temporada busca nuevos nombres: aparte de Parra y ... de grandes condiciones, tienen interés también en convers... "ídolo antofagastino del último nacional cestero". Lorenzo ... mientras llega la oportunidad, dialogan amablemente con ... Lamig, cestero que quedaría libre si "corre" el receso de Colo C...

oOo

EN EL CURSO de la semana fue aprobado en general ... de Trabajo 1973 que presentó la Asociación Santi... Básquetbol. En estos instantes se trabaja en sus últimos ... y dentro de poco será dado a conocer integramente.

oOo

JUAN LICHNOWSKI, seleccionado nacional y figura ... quinteto de Thomas Bata, demostró una vez más que no só... de los parquetes es "estrella", sino en todo orden de ... humanas. La gentileza con que acogió el pedido que un cole... tro le planteara destaca una vez más las condiciones que a ... atribuyen tantos compañeros de tienda como rivales.

oOo

COMPLETAMENTE recuperado vimos al de... basquetbolista iquiqueño Manuel Carrasco.

Este juvenil seleccionado, que sufriera una lesión ... cuadrangular eliminatorio de Iquique, se mostró nuevam... su plenitud de condiciones y ello, desde luego, contr... aumentar el ambiente de tranquilidad que "rodea" al e... todos.

oOo

PABLO MASSIS, destacado técnico cestero, sigue re... ofertas desde Venezuela. Hasta el momento son tres ... versidades interesadas en lograr su concurso y, al ... abandonaría por un tiempo el plantel de la "U", ele... actualmente dirige en nuestro país.

oOo

TODO listo para el Campeonato de Mini que se inicia ... en la Plaza de la Libertad.

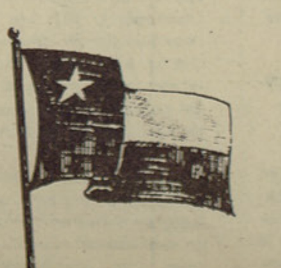
La Dirección General de Deportes confirmó que facili... balones y tableros que se estimen necesarios ... desaparece todo temor. Mañana a las 15,30 horas, ento... inicia la segunda fiesta basquetbolística para peques efect... Santiago, ojalá logre igual o mayor éxito que la de 1971.

Lorenzo Pardo, "el rey del Sokol", en la ... de FAMAE.

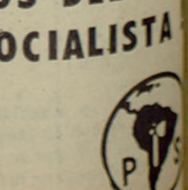
40 AÑOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

PROGRAMA

VIERNES 13	11 hrs	Conferencia de Prensa en Sala Arauco
	13 hrs	Visita del Comite Central, al fundador, ex-Secretario General del Partido y Pdte. de la República S. Allende
	18 hrs	Se inaugura Exposición 40° aniversario
SABADO 14	11 hrs	Inauguración nueva sede del Comite Central
	tarde	Actividades en provincias y Frentes de Masa
DOMINGO 15	10 hrs	Fiesta Popular en el Parque O'Higgins. Organiza Federación Mujeres Socialistas (Todo el día)
	12 hrs	Acto público en Valparaíso
LUNES 16	Tarde	Actos publicos en comunas
	19 hrs	Acto de la Juventud Socialista en el T. Gran Palace
	21 hrs	Recepcion oficial a las Delegaciones Extranjeras 25 países
MARTES 17	11 hrs	Encuentro del compañero Presidente Dr. Salvador Allende con las delegaciones extranjeras asistentes al 40° aniversario
	tarde	Actos en comunas. Charlas, exposiciones, foros, mitines
MIERCOLES 18	15 hrs	Acto de Masas en el Estadio Nacional. Gran representación artístico-cultural. Oradores Carlos Altamirano y Salvador Allende
	19 hrs. en punto	Termina Acto del Estadio Nacional
JUEVES 19	9 a 13 hrs	Sesión Solemne del COMITE CENTRAL, en homenaje a los fundadores del Partido Socialista
	16 a 20 hrs	Continua sesión del Comite Central



¡CHILE CELEBRA LOS 40 AÑOS DEL PARTIDO SOCIALISTA



"Tato" Rodríguez:

TENGO FE EN FAMAE 1973''

on "Caluga" Valenzuela en banca podremos "meternos" ntre los grandes"

spués de muchos años ue nuevamente estoy en po que dará que hablar. en esta temporada, bajo cción técnica de "Caluga" uela - el mejor de mis s- podrá "meterse" entre ndes de la Asociación go".

cisco "Tato" Rodríguez, de dilatada campaña y iniciara en los parquets olitanos el año 1965 en Española— "equipo en el ca dieron buenas oportu- s para lucir, debido a que ha sido elenco de — lo afirma. Son muchos es que conocen de sus ades: Unión Española, o, Gasco y ahora Famae. varias ofertas para actuar s quintetos esta tempora- o "Caluga" me manifestó eo de tenerme con él y no fallar. Ahora estamos en- do casi todos los días y el está rindiendo lo espera- preparación física y la par- ca, con repaso de funda- s basquetbolísticos y todo, s frutos. Los hermanos los hermanos Rozas, Parra, Bernardo León, Retamales, López, Agui- rios más son los que esta- mpeñados en sacar ade- Famae... y creo que lo va- lograr.

UN LARGO CAMINO

o" Rodríguez habla rápi- te de "lo que hará", pero da el largo camino re- "Yo me inicié en Talca olegio Salecianos— tenía luego pasé al Blanco En- de la misma ciudad. Fui onadó juvenil y participé Nacional de ese año. Más en 1965, me vine a San- con mi familia y entré a Española. En ella fui re- del plantel de honor y logré a el primer título metropo- de mi carrera".

tuve allí dos años y luego i "al equipo de estre'las" rmó Palestino el 67. No ser reserva eterno y Pales- me dio la posibilidad. En n se me hacía difícil dada la ncia de Berkley Bute y To- .. y no quedó otra cosa que rar. Vistiéndo la tricolor salí ndo en el Campeonato de tura— bajo la dirección de Lucho Valenzuela también.- Mas tarde salimos terceros en el Seis y Seis con Valparaíso y, cuando todo hacía suponer que podíamos salir campeones, Palestino declaró receso... y pasé a Gasco".

"Estuve un año con ellos y por problemas internos me retiré. Influyó además una lesión que me mantuvo casi cinco meses fuera de los parquets, y cuando aún no se aclaraba mucho mi futuro cestero, apareció Famae. El básquetbol lo llevo en la sangre y "me tira"... no podía permanecer por más tiempo fuera".

"Ahora lo único que quiero es que mi pequeño hijo, Francisco Gastón, de sólo nueve meses, continúe más tarde mi carrera, pero ojalá con mayor suerte y calidad".

El reloj de nuestra sala de redacción marca las 18,30 horas y la conversación termina. "Tengo que entrenar a las 19 horas y San Joaquín no está muy cerca, muchas gracias y adiós".

Los 27 años y el metro 87 de "Tato Rodríguez se alejan tranquilos: en su futuro inmediato está la cancha y más allá, mucho mas allá, una carrera que prolongará su propio hijo.



Francisco "Tato" Rodríguez pretende reeditar ahora los galardones que obtuvo no hace mucho con Palestino... y con "Caluga" podemos lograrlo.

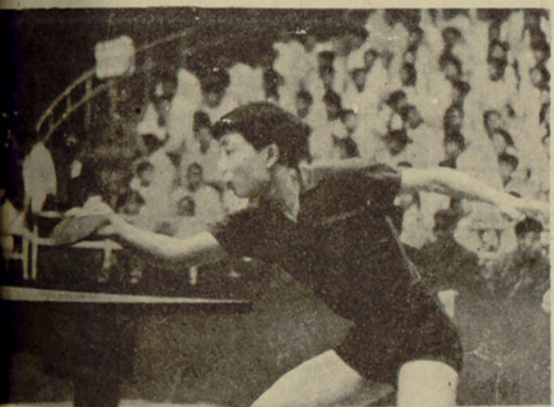
Film será entregado hoy:

PIMPON CHINO EN PELICULA

La República Popular China está exportando su depurado arte pinponístico a todos los países del mundo interesados en cultivar el hermoso deporte de la paleta. En Chile tuvimos ocasión de presenciar con ojos maravillados el espectacular juego, pleno de acrobacias y jugadas perfectas, que son capaces de desplegar los especialistas chinos, que tienen en sus manos el cetro del tenis de mesa mundial.

Ahora tendremos ocasión de enriquecer nuestro aprendizaje con la entrega de la película sobre el 1er Torneo Invitación Amistoso Afro Asiático de Tenis de Mesa, donada a la federación criolla por la República Popular China. El acto de entrega oficial del film se realizará hoy, en Vicuña Mackenna 44, 2° piso a las 19,30 horas y contará con la asistencia de nuestras paletas más destacadas así como de las autoridades deportivas de esta rama deportiva.

La película será exhibida este domingo, a las 10 de la mañana, en el Cine Oriente. La entrada será gratuita.



...donado por la República Popular China nos permitirá apreciar ...os aspectos del arte pimponístico de los jugadores asiáticos.

WANDERERS NO VA A BOLIVIA

(Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ).- Wanderers también tuvo que cancelar la proyectada gira por Bolivia. Ya antes había desistido de viajar a Centroamérica. En esta ocasión se dio como razón el inicio del torneo oficial.

La decisión provocó el lógico malestar en el plantel porque se daba por descontado que jugarían tres o cuatro partidos en Bolivia. Incluso la directiva que había asegurado la gestión pertinente para obtener la autorización de la ACF para jugar en Bolivia tuvo que desechar la intención y espera que con el asado que dio a sus jugadores se superen todos los malos entendidos.

No se va a Bolivia. Pero, se contrató al puntero izquierdo Armando Díaz que ya el año anterior había sido ofrecido a préstamo por Universidad Católica. Ante el desprecio de los "caturros" el instituto estudiantil lo cedió a O'Higgins.

Se menciona igualmente como probables las contrataciones de otro puntero, Hugo Herrera y Jaime Benavente. El anterior de Palestino y este último de Universidad de Chile.

EL CASO ABELLAN

Como se sabe, el zaguero argentino Oscar Abellán retornó al puerto, aunque todavía no para jugar en Wanderers o en Everton, como circula el rumor.

Abellán no llegó a un arreglo con Colo Colo, situación que la atribuye a la determinación de Luis Alamos. "Conmigo se equivocó", asegura Abellán. Se supo que las lesiones del "potro" habrían sido la causa de su marginación y otros agregan que no satisfizo en el cuadro albo su actuación en los partidos de prueba.

Por lo pronto se sabe de los contactos que inició Wanderers para que Oscar Abellán vuelva a jugar en el puerto.

SE FUE ASTE

El "negro" conductor de Sportiva y de las selecciones porteñas Daniel Aste se trasladó a Estados Unidos. El basquetbolista que es también profesional universitario espera tentar suerte conduciendo un taxi por lo menos unos seis meses. Ya después resolverá si se queda o regresa a Chile.

NUEVAS MODALIDADES

Y hablando de básquetbol ya es un hecho que este año habrá nuevas modalidades para el torneo. Se espera con ello levantar el espectáculo.

La serie de honor estará integrada por ocho equipos. Esto es: Español, Universidad Santa María, Arabe, Universidad Católica, Esperanza, Liceo, Robin Hood y Sportiva Italiana.

Todos jugarán contra todos para clasificarse solamente en la serie "A" los que resulten colocados en los seis primeros lugares. La competencia inicial comenzará el próximo martes 24 de los corrientes y culminará el 13 de mayo.

En la División de Ascenso, ocho serán los clubes, que animarán el campeonato de preparación cuyo término está fijado para el 11 de mayo. No existe incentivo en disputa. Es decir, los quintetos jugarán solamente para mantenerse en formas, para sacudirse de la modorra. Claro que en el certamen oficial, el asunto cambiará. Por cuanto los dos últimos descenderán a la serie "B" y los dos primeros se elevan de categoría.



Abellán, entre Everton y Wanderers

Autorizada por Decreto Supremo N° 2004 del 3 de Mayo de 1946. Ultima Modificación D. de Hacienda N° 946 del 3 de Diciembre de 1968.

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

Expresado en dólares norteamericanos al cambio de E° 25,00 por dólar (nota 1)

CAPITAL		
AUTORIZADO	US$	100.000.0
SUSCRITO	US$	79.312.36
PAGADO	US$	79.312.36

Miembros del Directorio (Consejo de Administración): Presidente Ejecutivo: José Eyzaguirre F.; Vice-Presidente: Desempeñan este cargo en forma rotativa, y por periodos de seis meses cada uno, los directores representantes de los trabajadores de la Empresa. Directores (en representación de los trabajadores): Arturo Contreras A., José Eyzaguirre F., Guillermo Gómez B., Mauricio Rojas A. y Hernán del Valle B. Directores (en representación del Gobierno): Carlos Céspedes T., René Cornejo A., Ismael Huerta D., Gastón Nova N. y Adrián González R.

Gerente General: Flavián Levine B.

Inspectores de Cuentas: Price Waterhouse Peat & Co.

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES US$	EJERCICIO ACTUAL TOTALES US$	EJERCICIO ANTERIOR US$
DISPONIBLE			
Efectivo y Cheques en Caja	2.008.647.17		1.161.990.13
Depósitos Bancarios en Chile y en el Extranjero	9.808.177.82		5.784.873.92
		11.816.824.99	6.946.864.05
REALIZABLE			
Existencias (Nota 2)			
Existencias al Costo	52.332.880.51		41.656.913.18
Anticipo a Proveedores y Contratistas	11.346.276.54		1.090.356.45
Valores por Cobrar a Corto Plazo			
Letras por Cobrar	3.660.127.07		6.469.008.58
Deudores Varios	23.685.711.48		11.661.961.81
Facturas de Ventas por Cobrar	19.113.628.40		18.322.454.75
Reserva para Deudores Morosos	(230.000.00)		(230.000.00)
Depósitos en Garantía	424.677.50		14.992.46
Cuentas del Personal	3.312.646.03		1.491.464.50
Valores por Cobrar a Largo Plazo			
Deudores a Largo Plazo (Nota 3)	13.301.558.92		4.083.094.94
		126.947.506.45	84.560.246.67
TRANSITORIO			
Gastos Anticipados		5.367.999.03	3.134.669.34
SUMAS PARCIALES		144.132.330.47	94.641.780.06
INMOVILIZADO (NOTAS 4 y 10)			
Planta Siderúrgica de Huachipato	223.276.715.00		209.659.202.00
Mina "El Algarrobo"	46.985.817.00		45.481.006.15
Minas "El Romeral" y "El Tofo"	48.378.990.69		37.946.184.00
Otros Edificios e Instalaciones	16.585.772.33		16.383.178.21
Habitaciones	7.513.096.48		3.962.775.00
Otras Inversiones	1.456.853.00		4.292.202.00
Obras en Ejecución y Estudio:			
Planta de Huachipato	97.738.526.00		33.387.302.00
Mina "El Algarrobo"	30.179.868.00		2.390.618.00
Minas "El Romeral y Tofo"	6.807.642.00		10.685.854.00
	478.873.280.50		364.188.321.36
Menos:			
Depreciacion			
Del Ejercicio: Planta Huachipato y Otros	15.195.438.00		10.349.690.00
Mina "El Algarrobo"	6.003.650.00		4.189.431.49
Minas "El Romeral y Tofo"	5.082.772.00		431.718.00
Ejercicios Anteriores:			
Planta Huachipato y Otros	114.639.500.00		107.536.410.00
Mina "El Algarrobo"	13.950.619.00		10.013.408.23
Minas "El Romeral y Tofo"	27.439.677.00		27.007.959.00
	296.561.624.50		159.528.616.72
Reserva para Pérdida en Ventas de Activos	896.099.40		1.117.579.14
	295.665.525.10		160.646.195.86
Mas:			
Otras Inversiones (Nota 5)			
Cías. Subsidiarias y Otras	22.438.240.26		3.211.022.57
Reserva para Fluctuación de estas Inversiones	(7.039.824.05)		(1.169.074.51)
	15.398.416.21		2.041.948.06
		311.063.941.31	205584.073.56
NOMINAL (Nota 6)			
Concesiones Mineras y Otros Planta Huachipato	211.733.14		514.140.04
Concesiones Mineras y Otros Mina "El Algarrobo"	6.793.860.00		7.494.015.00
Varios Minas "El Romeral y Tofo"	449.379.24		
		7.454.972.38	8.008.155.04
PERDIDAS			
Pérdidas del Ejercicio		15.791.634.18	6.318.457.64
Menos: Aplicacion del Saldo de la Utilidad preferente de las Acciones Serie "A"			363.401.29
			5.955.056.35
T O T A L E S		478.442.878.34	314.189.065.01

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES US$	EJERCICIO ACTUAL TOTALES US$	EJERCICIO ANTERIOR US$
EXIGIBLE (NOTA 11)			
A Corto Plazo			
Obligaciones Bancarias y Otras en Chile	8.620.084.69		885.3…
Obligaciones Bancarias y Otras en el Extranjero	11.201.865.83		31.261.2…
Documentos por Pagar	6.607.991.38		634.…
Anticipos de Ventas y Otros	2.239.922.82		531.6…
Cuentas del Personal	254.917.03		51.7…
Facturas y Varios por Pagar	18.982.408.37		9.012.5…
Sueldos, Jornales y Retenciones por Pagar	3.552.719.93		2.824.0…
Dividendos por Pagar	31.631.38		72.9…
Provisiones Varias (Nota 8)	24.447.526.02		11.666.2…
		75.939.067.45	56.940.3…
A Largo Plazo (Nota 7)			
Eximbank of U.S.A.	19.214.545.29		17.908.5…
Debentures	22.208.456.00		27.325.1…
Créditos Bancarios y Otros en Chile	202.122.421.99		63.480.8…
Créditos Bancarios y Otros en el Extranjero	25.461.565.41		16.851.7…
Documentos por Pagar	7.263.180.95		1.237.5…
Algarrobo Mijnen N.V.	4.500.000.00		4.612.4…
Bethlehem Steel Corp.	18.627.283.33		22.352.7…
Otras Provisiones (Nota 9)	9.291.097.38		3.697.3…
		308.688.550.35	157.466.2…
SUMAS PARCIALES		384.627.617.80	214.406.5…
NO EXIGIBLE (NOTA 10)			
Capital Pagado			
Serie "A" Acciones de US$ 1.- c/u.	60.958.466.00		60.773.5…
Serie "B" Acciones de US$ 1.- c/u.	884.028.00		1.068.9…
Serie "C" Acciones de US$ 1.- c/u.	12.195.498.00		12.195.4…
Serie "D" Acciones de US$ 1.- c/u.	244.141.00		244.1…
Serie "E" Acciones de US$ 0,40 c/u.	4.093.888.40		4.079.7…
Serie "F" Acciones de US$ 0,40 c/u.	67.943.20		82.1…
Serie "G" Acciones de US$ 0,40 c/u.	868.397.60		868.3…
	79.312.362.20		79.312.3…
Reservas Sociales			
Reserva Legal	2.624.006.86		2.624.0…
Reserva para Capitalización	9.878.891.48		15.846.1…
Reserva para Eventualidades	2.000.000.00		2.000.0…
	14.502.898.34		20.470.1…
		93.815.260.54	99.782.5…
T O T A L E S		478.442.878.34	314.189.0…

C U E N T A S   D E   O R D E N

D E B E	EJERCICIO ACTUAL PARCIAL US$	EJERCICIO ACTUAL TOTAL US$	EJERCICIO ANTERIOR US$
Valores del Directorio en Garantía	9.275.04		29.348.01
Valores en Garantía dados por CAP	1.029.713.65		1.889.956.21
Documentos entregados en Garantía de Créditos Bancarios	55.830.157.50		55.171.084.20
Garantías Hipotecarias dadas por CAP	80.00		163.93
Documentos Descontados	-----		14.233.28
Garantía por materiales de Proveedores	5.518.71		30.213.24
Compromisos de Ventas "Villa Pdte. Ríos" y "Quinta Valle"	38.993.00		411.169.79
Ordenes de Compra colocadas por CAP	16.905.830.00		31.232.413.00
Ordenes de Venta aceptadas por CAP	24.729.000.00		33.799.201.84
Valores en Garantía recibidos por CAP	2.598.934.67		1.039.653.72
Créditos a Largo Plazo por recibir	9.593.799.41		39.667.649.22
Garantía de Créditos Bancarios a Empresas Filiales	38.746.717.28		-----
Deudores por Acreditivos	3.883.599.38		-----
		153.371.618.64	163.285.086.44

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL PARCIAL US$	EJERCICIO ACTUAL TOTAL US$	EJERCICIO ANTERIOR US$
Garantías del Directorio	9.275.04		29.348.01
Acreedores por valores en Garantía dados por CAP	1.029.713.65		1.889.956.21
Acreedores por Documentos entregados en Garantía de Créditos Bancarios	55.830.157.50		55.171.084.20
Acreedores por Garantías Hipotec. dadas por CAP	80.00		163.93
Acreedores por Documentos descontados	-----		14.233.28
Acreedores por Gtía. por Materiales de Proveedores	5.518.71		30.213.24
Acreedores por compromisos de Venta Villa "Pdte. Ríos" y "Quinta Valle"	38.993.00		411.169.79
Compromisos por Ordenes de Compra Colocadas	16.905.830.00		31.232.413.00
Compromisos por Ordenes de Venta Aceptadas	24.729.000.00		33.799.201.84
Acreedores por Garantías recibidas	2.598.934.67		1.039.653.72
Acreedores por Créditos a Largo Plazo por Recibir	9.593.799.41		39.667.649.22
Acreedores por Garantías de Créditos Bancarios a Empresas Filiales	38.746.717.28		-----
Acreditivos por Liquidar	3.883.599.38		-----
		153.371.618.64	163.285.086.44

C U E N T A S   D E   R E S U L T A D O

(Por el período de 18 meses comprendido entre el 1° de Julio de 1971 y el 31 de Diciembre de 1972)

	EJERCICIO ACTUAL HUACHIPATO PARCIAL US$	HUACHIPATO SUBTOTAL US$	ALGARROBO PARCIAL US$	ALGARROBO SUBTOTAL US$	ROMERAL Y TOFO PARCIAL US$	ROMERAL Y TOFO SUBTOTAL US$	TOTAL US$ (18 meses)	EJERCICIO ANTERIOR (12 ms., excepto Romeral y Tofo que corresp…) TOTALES
INGRESOS								
Ventas (Incluye US$ 3.997.624.64 de Draw Backs por Exportaciones)		186.600.526.00		31.946.830.00		16.409.679.27	234.957.035.27	126.833.8…
Traspasos de Mineral a Huachipato						10.848.517.80	10.848.517.80	1.649.2…
Otros Ingresos		2.971.471.95		180.992.00		1.779.99	3.154.243.94	2.111.5…
TOTAL INGRESOS		189.571.997.95		32.127.822.00		27.259.977.06	248.959.797.01	130.594.5…
COSTOS Y OTROS GASTOS								
Costo de las Ventas: Incluye remuneraciones al Personal, Leyes Sociales y otros gastos fijos de las Faenas, Materias Primas, Materiales y Servicios (Nota 2)	190.412.978.00		26.629.317.00		20.741.227.77			
Gastos de Ventas:	4.037.660.68	194.450.638.68	991.133.00	27.620.450.00	562.632.93	21.303.860.70	243.374.949.38	109.984.1…
Depreciación y Castigo: Provisión del Ejercicio para depreciaciones del Activo Inmovilizado (Deducidos US$ 165.691.00 en Huachipato, cargados a Obras en Curso) (Nota 4)	15.029.747.00		6.003.650.00		2.982.979.00			
Castigo Activo Nominal: (Nota 6)	334.386.00	15.364.133.00	700.155.00	6.703.805.00	13.800.00	2.996.779.00	25.064.717.00	15.571.0…
Gastos de Administración General:								
Gastos Generales no cargados al costo		6.856.522.09		1.097.678.00		871.840.00	8.826.040.09	3.261.1…
Remuneraciones al Directorio								
Sueldos, Gratificaciones, Leyes Sociales, Viáticos		155.097.01					155.097.01	
Gastos Financieros								
Intereses y gastos por créditos a Largo Plazo	7.406.528.90		2.013.893.00		2.138.861.67			
Intereses y Gastos por créditos a Corto Plazo	2.759.699.93	10.166.228.83	52.453.00	2.066.346.00		2.138.861.67	14.371.436.50	7.425.2…
Gastos Tributarios								
Contribuciones	734.973.60		73.159.00		152.009.11			
Patentes	43.092.04		12.891.00		93.483.45			
Impuestos Varios	873.525.76	1.651.591.40	618.241.00	704.291.00	170.700.59	416.193.15	2.772.075.55	663.9…
Resultado en Operación Acero Importado para la Venta		810.982.33					810.982.33	
Otros Gastos		1.558.456.79		107.097.00		395.167.12	2.060.720.91	1.694.3…
Ajustes Ejercicios Anteriores		273.685.49		100.873.00		372.214.62	746.773.11	74.4…
Gastos de Huelga		500.000.00					500.000.00	120.8…
TOTAL DE GASTOS		231.787.335.62		38.400.540.00		28.494.916.26	298.682.791.88	138.795.1…
		(42.215.337.67)		(6.272.718.00)		(1.234.939.20)	(49.722.994.87)	(8.200.9…)
Utilidad (Pérdida) neta por Operaciones Financieras Reajustables		(6.501.353.90)		40.805.00		25.229.52	(6.435.319.38)	(698.2…)
PERDIDA DE OPERACION		(48.716.691.57)		(6.231.913.00)		(1.209.709.68)	(56.158.314.25)	(8.898.7…)
Utilidad de Cambios sobre Activos y Pasivos Corrientes (Nota 1)								(315.0…)
Utilidad de Cambios sobre Activos y Pasivos Reajustables (Nota 1)							40.138.206.44	55.8…
Provisión para Fluctuación de Valor de Inversiones Compañias Subsidiarias (Nota 5)							6.028.473.63	
Ajuste por Materiales Departamentales y Existencia de Finos							(5.800.000.00)	2.840.0…
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO							(15.791.634.18)	(6.318.4…)
Aplicación saldo utilidad Preferente Acciones Serie A							-.-	363.4…
P E R D I D A N E T A							(15.791.634.18)	(5.955.0…)

(Sigue al fre

COMPANIA DE ACERO DEL PACIFICO

(Del frente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - CAMBIOS

De acuerdo a la resolución del Servicio de Impuestos Internos N° 2047, la contabilidad está llevada en dólares norteamericanos y moneda corriente.

En atención a que la conversión de monedas está sujeta al control del Banco Central de Chile, sólo para fines del Balance General, los activos y pasivos en escudos que arrojan un pasivo neto al 31 de Diciembre de 1972 de E° 4.036.590.037.15 han sido traducidos a dólares norteamericanos al cambio de E° 25.- por dólar norteamericano, igual al cambio vigente a esa fecha en el mercado bancario, en que la Compañía opera para sus liquidaciones de exportaciones de minerales e importaciones de materias primas.

Los cambios empleados durante el presente ejercicio han sido E° 12,20 por dólar norteamericano usado en el período 1° de Julio al 30 de Noviembre de 1971, E° 15,80 por dólar norteamericano en el período 1° de Diciembre de 1971 al 31 de Julio de 1972 y E° 25.- por dólar norteamericano en el período 1° de Agosto al 31 de Diciembre de 1972. La aplicación de estos tres tipos de cambios y las diferencias producidas entre éstos y los vigentes durante el ejercicio en el mercado bancario y en el de corredores han producido una utilidad neta en cambios de US$ 46.166.680.07, producto principalmente de los mayores pasivos sobre activos en escudos.

Al igual que en ejercicios anteriores, las inversiones en moneda corriente imputadas al Activo Inmovilizado se han traducido a dólares norteamericanos al tipo de cambio usado en la contabilidad al momento de la inversión.

NOTA 2 - EXISTENCIAS

Las existencias están valorizadas al costo término medio mensual, las cuales no exceden el valor neto de realización.

Los saldos de existencias al 31 de Diciembre de 1972, habiéndose rebajado las correspondientes provisiones para castigos, son los siguientes:

1)	Minerales	US$	10.754.964.03
2)	Materias Primas		6.033.399.00
3)	Productos elaborados y en proceso		6.740.971.00
4)	Materiales en Bodega		19.053.308.09
5)	Materiales en Tránsito		9.750.238.39
		US$	52.332.880.51

Al igual que en el ejercicio anterior, los productos elaborados y en proceso de la Planta de Huachipato, han sido valorizados al costo de la materia prima e insumos directos, excluyendo sueldos y jornales y otros gastos, por considerarse costos fijos.

Los costos de producción de los minerales han sido calculados basándose en un sistema de costeo por absorción que considera los gastos de los centros de responsabilidad directamente relacionados con el proceso productivo.

NOTA 3 - DEUDORES A LARGO PLAZO

Este rubro se compone de las siguientes partidas:

- Préstamos habitacionales a ser cancelados en el ejercicio financiero comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1974 y siguientes (E° 27.215.208.92)	US$	1.088.608.36
- Cuentas Corrientes con Compañías subsidiarias (E° 143.684.708.88)		5.747.388.35
- Valor de pagarés a largo plazo a cobrar a Compañía Minera Santa Fé, los cuales fueron aceptados por CAP por cuenta de esa Compañía Minera a Canadian Foreign Minerals Ltd. y World Commerce Corp. y que están siendo cancelados por CAP en las fechas de su vencimiento. La parte de los pagarés que vencen dentro del plazo de 1 año (US$ 6.559.156.43) se incluye en el rubro Deudores Varios a Corto Plazo del Balance General		5.548.079.38
- Otros Saldos		917.482.83
	US$	13.301.558.92

NOTA 4 - ACTIVO INMOVILIZADO

El Activo Inmovilizado está valorizado al costo y, al igual que en ejercicios anteriores, la depreciación en la Planta de Huachipato y Mina "El Algarrobo" ha sido calculada basándose en la vida útil estimada y los niveles de producción alcanzados por los distintos departamentos.

La depreciación de las minas "El Romeral" y "El Tofo" ha sido calculada basándose en lo siguiente:

a) Para los saldos del ejercicio anterior se ha considerado lo estipulado en los decretos de inversión respectivos.

b) Para las adiciones del ejercicio se ha considerado la vida útil estimada de los bienes.

Para responder a posibles eventualidades en las ventas prometidas de viviendas de la Compañía al personal, se tiene en la cuenta "Reserva para Pérdidas en Ventas de Activos" la suma de US$ 896.099.40.

NOTA 5 - OTRAS INVERSIONES

Este rubro está formado por lo siguiente:

Inversiones al Costo:				
- Compañías subsidiarias y afiliadas	US$	21.560.899.70		
- Otros Valores Mobiliarios		93.551.01		
- Comunidad Campos Deportivos Huachipato		783.789.55	US$	22.438.240.26
Menos:				
Reservas para fluctuación de inversión en Compañías Subsidiarias y afiliadas:				
- Compañías Subsidiarias Nacionales	US$	5.800.000.00		
- Compañías afiliadas en el extranjero		542.056.24		
- Otros		13.978.26		
	US$	6.356.034.50		
- Reserva para inversión en Comunidad Campos Deportivos Huachipato		683.789.55	US$	7.039.824.05
			US$	15.398.416.21

En el total de US$ 21.560.899.70 se encuentran incluídas las inversiones efectuadas por la Compañía en subsidiarias y afiliadas no consolidadas por CAP y que al 31 de Diciembre de 1972 corresponden a:

	Inversión en escudos E°	Total Invertido. Escudos convertidos a dólares e inversiones en dólares. US$
- Establecimientos Metalúrgicos INDAC S.A.	97 [illegible].309.98	3.916.052.40
- Industrias Metalúrgicas AZA S.A.	10.978.454.95	439.138.20
- Sigdo Koppers S.A.	2.767.333.95	110.693.35
- Sociedad de Construcciones Metálicas S.A. SOCOMETAL	148.175.461.76	5.927.018.47
- Armco Chile S.A.I.	13.526.387.64	541.055.50
- Armco Chile S.A.I.	-.-	1.193.820.91
- Compañía de Productos de Acero COMPAC S.A.	33.252.479.00	1.330.100.00
- Equipos Térmicos y Talleres Metalúrgicos EQUITERM S.A.	6.544.182.07	261.767.28
- S.A. Fundición Libertad	93.927.438.19	3.757.097.53
- Maestranza Maipú S.A.	5.984.276.60	239.371.06
- Extrumetal	12.000.000.00	480.000.00
- Ind. Chilenas de Alambre S.A. INCHALAM	3.119.157.00	124.766.28
- Productos Industriales de Acero S.A. PRODINSA	2.940.297.60	117.611.90
- Cía. Minera Regional de Vallenar S.A.	2.321.732.75	92.869.31
- Acerías Nacionales del Ecuador	-.-	533.108.89
- Consorcio Comercial Argentino-Chileno S.A.	-.-	827.585.35
- Inversiones en trámite de legalización	33.138.712.45	1.325.548.50
- Varias inversiones menores	-.-	343.294.77
		US$ 21.560.899.70

La Compañía ha provisionado a la fecha del balance con cargo a los resultados del ejercicio la suma de US$ 5.800.000.- para reflejar la pérdida estimada de la inversión en las Compañías Subsidiarias, como resultado de la comparación entre el valor de costo de adquisición y los montos actualizados de sus respectivos patrimonios netos, en la proporción que le corresponde a la Compañía al 31 de Diciembre de 1972. Esta comparación se ha efectuado tomando en cuenta los estados financieros recientes entregados por las Compañías subsidiarias.

Al 31 de Diciembre de 1972 existían compromisos de compra de acciones de Otras Compañías, aún no finiquitados a esa fecha.

NOTA 6 - ACTIVO NOMINAL

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, se encuentran incorporadas en el Activo Nominal las concesiones mineras que tiene declaradas la Compañía y el saldo no depreciado de los derechos pactados con Algarrobo Mijnen N.V. por el yacimiento "El Algarrobo", cuyo valor original fue de US$ 23.966.000.- Por distribución de la amortización acumulada de los valores originales de la Mina "El Algarrobo", se ha aplicado al valor original de los derechos mencionados la cantidad de US$ 17.297.140.- valor que incluye las amortizaciones del ejercicio por US$ 625.155.- con lo cual queda un saldo al 31 de Diciembre de 1972 de US$ 6.668.860.- para ser absorbido en ejercicios futuros, que se incluyen dentro de la suma de US$ 7.454.972.38 presentada en el Balance para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 7 - PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

Los créditos a largo plazo vigentes al 31 de Diciembre de 1972 terminarán de cancelarse en los años que se indican:

		Saldo	Interés	Año
Eximbank con garantía CORFO: N° 2381	US$	11.683.295.49	6%	1982
374-502		7.531.249.80	4%	1973
TOTAL EXIMBANK	US$	19.214.545.29		
Debentures Serie "F" a "V"		22.208.456.00	5% al 7%	1973 a 1981
Créditos Bancarios y Otros		26.311.344.12	-	1981
Algarrobo Mijnen N.V.		4.500.000.00	-	1982
Bethlehem Steel Corporation		18.627.283.33	5,75%	1987
Pagarés Varios		5.900.207.07		
Créditos en escudos otorgados por el Banco Central de Chile, ascendente al 31 de Diciembre de 1972 a E°... 5.011.409.649,34		200.456.385.90		

Los totales anteriores incluyen US$ 10.923.490.- por pagar a instituciones de crédito durante el año 1973. También incluye la suma de E° 4.687.875.713.- (equivalente a US$ 187.515.029), que corresponden a la línea de Crédito Especial que mantiene la Compañía con el Banco Central de Chile, de acuerdo al convenio de fecha 1° de Abril de 1971, que posteriormente se ha ido renovando cada 6 meses, lo que se continuará haciendo durante el año 1973.

Además están pendiente de pago al Eximbank US$ 7.368.750.- por cuotas vencidas al 31 de Diciembre de 1972, cuyo monto está incluído en la negociación de la deuda externa que está actualmente en tramitación por el Gobierno de Chile.

Al 31 de Diciembre de 1972, la Compañía tenía suscritos convenios de crédito a largo plazo con vencimientos finales entre 1982 y 1985 con las siguientes instituciones, habiéndose efectuado sólo utilizaciones parciales:

Para ampliación Planta Huachipato y Mejoras Mina "El Algarrobo"	Valor suscrito US$	Valor recibido US$	N° Cuotas semestral
Eximbank	25.000.000.00	11.683.295.49	20
Para inst[illegible]ón de Convertidores al Oxígeno PLANTA HUACHIPATO			
Le Banque de Paris et des Pays Bas (PARIBAS) (FF. 60.300.000)	12.060.000.00	11.409.329.40	20
Österreichische Kontroll-Bank (S. 41.100.000.-)	1.796.481.00	1.655.586.15	20
Lazard Brothers and Co. Ltd. (£ 5.000.000.-)	13.000.000.00	8.296.249.00	23
Corfo-Gobierno Francés (FF. 20.000.000.-)	4.000.000.00	629.645.83	20
Corfo-Gobierno Inglés (£ 750.000.-)	1.950.000.00	1.401.021.93	20
Para exploraciones mineras			
Corfo-Alcaparra y Añañuca	2.000.000.00	849.778.71	16

NOTA 8 - PROVISIONES VARIAS A CORTO PLAZO

Al igual que en el ejercicio anterior, la Compañía contabiliza los desahucios, vacaciones, premios de antiguedad y otros beneficios al personal, fundamentalmente sobre la base del pago, habiéndose provisionado hasta el 31 de Diciembre de 1972 E° 135.084.805.07 (US$ 5.403.392.20) que es una parte de la obligación total devengada por desahucios (Santiago y Huachipato), vacaciones y premios de antiguedad.

Durante el ejercicio, se ha constituído una provisión con cargo a resultados para reflejar una parte de las obligaciones devengadas por los conceptos de desahucios, premios de antiguedad y bono de vacaciones del personal de la oficina de Santiago por un total de E° 11.488.279.40 (US$ 459.531.18), monto que significó un mayor cargo a los resultados del ejercicio con respecto al año anterior en que se contabilizaban en base de pago.

NOTA 9 - OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión por desahucios ascendente a US$ 6.528.362.64 incluída en este rubro, corresponde al total de la obligación devengada al 31 de Diciembre de 1972 del personal de empleados y obreros de las minas "El Algarrobo", "Romeral" y "Tofo".

NOTA 10 - RESERVAS

Las cuentas de Reservas han tenido el siguiente movimiento durante el ejercicio al 31 de Diciembre de 1972:

a) Reserva para Capitalización

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 4 de Abril de 1972, se acordó aplicar a esta reserva, la pérdida del ejercicio anterior de US$ 5.955.056.35. También se cargó a este reserva US$ 12.207.05 por el pago del interés preferente del 5% anual sobre el valor nominal de las 244.141 acciones serie "D".

b) Reserva para Pérdidas en Venta de Activos

A esta cuenta que se demuestra deducida del activo inmovilizado, se han cargado US$ 213.603.74 por la pérdida incurrida durante el ejercicio, en la venta de casas y sitios al personal. El saldo a la fecha del balance asciende a US$ 896.099.40.

NOTA 11 - SITUACION TRIBUTARIA

El 16 de Agosto de 1971 venció el plazo máximo de 25 años de duración de las franquicias tributarias a que estaba acogida la Compañía, en virtud de lo establecido en la Ley Siderúrgica N° 7896.

Como consecuencia de ello, la Compañía ha quedado afecta, desde esa fecha, a la generalidad de los impuestos vigentes, salvo algunas excepciones en casos calificados y en virtud de leyes y decretos especiales.

Al 31 de Diciembre de 1972 no se ha efectuado provisión por impuesto a la renta de primera categoría por no tener la Compañía renta imponible a esa fecha.

TRANSACCIONES DE ACCIONES EFECTUADAS POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DURANTE EL EJERCICIO (DFL 251 ART. 118)

Durante el ejercicio no se efectuaron transacciones de acciones de la Compañía por parte de los Miembros del Directorio, Gerente General e Inspectores de Cuentas.

MARCOS AYALA G.
Jefe de Contabilidad General

JORGE LOYOLA F.
Subgerente de Finanzas y Contralor
Registro CC. 9757
Licencia 1973: 09203

FLAVIAN LEVINE B.
Gerente General

JOSE EYZAGUIRRE F.
Presidente Ejecutivo

INFORME DE LOS AUDITORES E INSPECTORES DE CUENTAS

SANTIAGO, 15 de Febrero de 1973.

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S.A.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la Compañía de Acero del Pacífico S.A. al 31 de Diciembre de 1972 y del correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el ejercicio terminado a esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, sujeta a la recuperación eventual del sal[illegible]brar de Compañía Minera Santa Fé (US$ 6.559.156.- A Corto Plazo y US$ 5.548.079.- A Largo Plazo - V[illegible]3), el referido Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Compañía de Acero del Pacífico S.A., al 31 de Diciembre de 1972 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptadas y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, con excepción del cambio de procedimientos en la base de contabilización de los premios de antiguedad y otros beneficios al personal, cuya naturaleza y efecto se explican en Nota N° 8, con lo cual concordamos.

JAIME VIAL VIDELA
Registro CC. 11616
Licencia 1973: 3040

PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIO queda nula libreta 24324753 Banco del Estado Matucana.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Pereira Cangia a Alberto Valdivia Varas.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Graciela Ramos a Tristán Segundo Insinilla Muñoz.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Valdés Bravo a Texia, Patricia y Félix Valdés Llanos, sin perjuicio derechos cónyuge, Ester Llanos.

A-13-6

POR HABERSE extraviado CH Nº 1292795 del Bco. Sud-Americano Suc. Franklin (Cta. 11-49152-7) queda nulo.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisca del Carmen Basualto Meza a María Yolanda Basualto.

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Ghelfi Repetto a Danilo Gartner Ghelfi. Practicaré inventario solemne dieciséis Abril dieciséis horas. Secretaria.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Lily MacGregor para heredero testamentario Hector Calderón Melo, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Horacio Ortega Muñoz, para hijos Rafael y Sergio Ortega Silva, sin perjuicio derechos conyuge María Silva Serrano.

A-13-6

QUIEBRA Soc. Agrícola avícola Ltda. SAVE LTDA. Quinto Juzgado Civil Resolución 3 abril 1973 fijó como fecha cesación pagos fallida el 11 agosto 1970 Secretario.

C-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva. Ernesto Sazie Herrera, para hijos Carlos Fernando y María Sazie, Severin, sin perjuicio derechos cónyuge María Severin Sáenz.

A-13-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie OA 0255323 Banco de Concepción, queda nulo por aviso correspondiente.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Violeta Ramírez Oyarzun a Víctor, María Violeta y Margarita Seco Ramírez, sin perjuicio derechos conyuge, Víctor Seco Carreño. Practicaré inventario solemne Secretaria, tres presente, quince horas Secretaria.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva testada intestada de Carlos Robeson Jones, para Juan y Carlos Robeson D'Albuquerque, Patricio María y Teresa Bordali Robeson, sin perjuicio derechos Inés D'Albuquerque Stillman como conyuge y heredera testamentaria. Practicaré inventario solemne dieciseis abril 1973, quinc horas en Secretaría.

A-13-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie Y2-B Nº 83194 al 83200 Banco Israelita, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque Bco. Crédito Inversiones serie A-24 Nº 336828 queda nulo.

A-15-6

NULOS por extravío cheques Banco Crédito-Principal números 4433931-950.

A-15-6

EL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Guillermo Jofré Bustamante a sus hijos legítimos don Pedro Antonio, doña Marina Aidée, don Juan José Segundo, don Roberto del Carmen, doña Lidia del Carmen, doña Ana Julia, doña Hortencia Lutgarda y don Mario Héctor todos de apellidos Jofré Ramos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Juilia Ramos Ramos.

Z-14-6

NOTIFICACION por avisos. Ante 3er. Juzgado Crimen Mayor Cuantía, en causa 112974 Nº 112974 presentóse Raúl Correa Labra, deduciendo querella por injurias graves, contra periodistas de Revista Mayoría Mary Zajer, Víctor Vaccaro, Luis Alberto Mansilla y Mario Cerda, domiciliados en Avenida Santa María Nº 076, 3er. piso. Se ignora segundo apellido de los querellados a quienes inculpa como autores publicación, que profirió su contra expresiones que califica como altamente injuriosas. Tribunal ordenó notificar por avisos diarios El Mercurio, La Nación, y Tercera de La Hora, y citó para comparendo avenimiento, día 16 de Abril a las quince horas. - El Secretario.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Silva Riquelme a Jorge, Nelson, Lucrecia y María Isabel Silva Comte, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta Comte.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosario Cabello Cañas a Hilda y Sofía Ojeda Cabello, Silvia y Lilia Ojeda Nocetti, última - transmisión José Miguel Ojeda.

A-13-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Juana Ramírez Rubio a Guillermo Ramírez Ramírez, Fernando y María Inés Ramírez Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge, Alejandro Ramírez Trincado.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Marchant Gálvez a Pedro Marchant García, Héctor Marchant González, sin perjuicio derechos cónyuge, María Inés González.

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Alberto Hofmann Navarro a hijos María Angélica Hofmann Rojas y Sigfrid Hofmann Benitez, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Estela Benitez Freyhofer. Practicaré inventario solemne dieciséis Abril quince horas. Secretaria.

A-13-6

CUARTO Juzgado cncedió posesión efectiva Juan de Dios Hidalgo Caro a María del Carmen Burich Díaz, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rose Díaz Auré a Miguel Angel y María Victoria Pascual Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Miguel Angel Pascual Soto. Practicaré inventario solemne dieciséis abril, diecisiete horas.. Secretaria

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marino Casanova Castro e hijos Beatriz Eugenia Amanda y Jorge Julio Casanova Cordero. Practicaré inventario solemne diecisés abril, dieciocho horas. Secretaria.

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Luisa Scheihing Ritter a hermanos Graciela Ester, Digna Edita, Elena Mercedes y Carlos Alfonso Scheihing Ritter.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Inés de Jesús González Aguirre a Inés Myriam, Nancy Marcela y Luis Lionel Bustamante González, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Arsenio Bustamante Negrete.

A-13-14-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nino Reiter a Andreina Donata, Alessandro Luis, Reiter Gelf y Sandra Cristina Reiter Holuigue. Inventario solemne practicaré 17 actual 15 horas.

A-13-14-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pascual Contreras Videla a Gonzalo Patricio, Marta Eugenia y Pascual Jaime Contreras Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Glasfira Pizarro Toledo. Inventario solemne practicaré 17 actual, 15 horas.

A-13-14-16-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de la Cía. de Gas Stgo. Nº 9207x143, 32901x14, 54890x17, 77289x34, 99589x52, 124587x65, 146061x16, 167885x48 accs. A nombre de Guillermo Hargreaves C. Quedan nulos por haberse dado el Pte. Aviso.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Hechenleitner Trautmann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gustavo Montero Rojas, a hijos legítimos Carlos Alfonso y Gustavo Ernesto Montero Hechenleitner. Secretaria.

A-13-14-16-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 325020-340560-357689-373005-389011-404237-478422-494325-509566 524842-540262 Por 17-2-1-1-1-1-1-1-1-1-1-Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Guillermo Hargreaves Cortinez queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente

A-14-6

EN Santiago con fecha 10 de abril 1973 en 21 de Mayo 831 ante Inspector del Trabajo Sr. Guillermo Berwart se efectuó elección complementaria de un director del Sindicato Profesional de Comerciantes Estacionados en Paquetería y Frutas de Stgo. Quedando su directiva de la siguiente manera: Presidente, Raquel Chávez Romero; Secretario, Eduardo Alfaro Cortés; Tesorero, Lucrecia Vargas Vergara; 1er. director José Caruz Cofré, 2 director José Ruiz Muñoz. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-15-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ricardo Aizcorbe, a cónyuge Delia Martínez Anguita, sin perjuicio derechos.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ema Beltrán Cerda a José Alfredo Beltrán. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271

A-13-6

SEGUNDO Juzgado, modificó posesión efectiva Francisco Vicenti Sabignone y a Amelia Sabignone Vergara concediéndola Federico y María Celia Vicenti Sabignone.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Correa Donoso a Juan y Nancy Correa Cornejo, sin perjuicio derechos conyuge María Cornejo.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Christian Plaetner Moller Christensen a Christian Plaetner Moller Baudrand, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Baudrand.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Mery Acuña a Carmen Rojas Mery, sin perjuicio derechos cónyuge Ramón Rojas Castro.

A-14-6

DIECIOCHO presente, quince horas, practicaré Secretaria Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Alfredo Urzúa Díaz. Secretaria.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Teresa Campos Muñoz a Rudecindo y Olga Bravo Campos.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elvira Elgueta Prado a María, Adriana, Ana, Laura, e Inés Canelo Elgueta.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Mondiglio Sánchez a Jorge Mondiglio Meneses, Enzo y Luis Cruz Mondiglio. Practicaré inventario solemne, Secretaría 17 presente, 15 horas Secretaria.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Diego García Martínez a Gonzalo, María, Luis, Lucrecia, Gabriela y Mario García Martínez Practicaré inventario solemne Secretaría dieciocho presente, quince horas Secretaria.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Rosa Maturana Contreras a Regina Elvira, Luis Alberto, Hugo Manuel, Alejandro Guillermo, Mabel del Carmen, Edgard Antonio e Iván Leonardo Cabrera Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Amable Cabrera Salas Ley 16.271

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Mauricio Muñoz Fernández a Ana Silva Fernández Dreckmann

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Becker Boettiger a Jorge Bernardino Ramón, Dorotea Cecilia, Carolina y Víctor Andrés Becker Opazo y cónyuge Rebeca Opazo Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, Bandera 385 2º piso. Cítase audiencia de parientes de Margaret Peebles Metcalfe, para el 18 de Abril, a las 15 horas. Autos rol Nº 10.833-73 "Peebles Arthur con Peebles Margaret" Secretario.

A-14-6

EXTRACTO DE Estatuto Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Quemchi Ltda" de Stgo constituida en la ciudad de Santiago con fecha 29 de enero de 1973 según consta en el documento privado protocolizado ante Notario de Stgo. Sr. Sergio Rodríguez Garcés con fecha 27 de Marzo de 1973. Está compuesta por 20 socios fundadores todos obreros y empleados del M.O.P. y T., que suscriben un aporte de capital de Eº 18.000 cada uno y declaran un domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Amunátegui Nº 86, 5º piso. **OBJETIVO:** Construcción de viendas económicas al costo para sus socios. **DURACION:** Indefinida. **CAPITAL SUCRITO:** Eº 360.000 **CAPITAL PAGADO:** Eº 36.000. **FONDOS.** Se constituirán el fondo de responsabilidad las cuotas sociales, las cuotas de amortización, el fondo de educación cooperativa y el fondo de devolución de aportes de capital. **DIRECTORIO PROVISIONAL. Consejo de Administración** Titulares señores: 1.- Ricardo Mirailles Ahumada. 2.- Raúl Vega Morales. 3.- Víctor Garrido Bueno. 4.- Carlos Moya Salinas. 5.- Carlos Espinoza Jara. Suplentes señores: 1.- Javier Maureira Silva. 2.- Leonidas Carrasco Muñoz. 3.- Juan Espinoza Adasme. 4.- Carlos Pastenes Figueroa. 5.- Osvaldo Lobos Deramond. **Junta de Vigilancia** Titulares señores: 1.- Mario Carmona Callao. 2.- Luis Varas Guerrero. 3.- José Cortés Quiróz; suplentes señores: 1.- Claudio Zambra Letelier. 2.- Nestorio Sandoval Reyes 3 Daniel Martínez Ampuero. **Comité de Educación** Titulares señores: 1.- Luis Colodra Olivares 2.- Horacio Silva Balbontín 3.- Hector Ossandon Vicencio Suplentes señora: 1.- Elena Guerrero vda. de Varas.

A-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Bobe Merino, para hijo Claudio Bobe Venegas; sin perjuicio derechos cónyuge Umide Venegas Venegas.

A-14-6

EN AUTOS 18853 Primer Juzgado Menores Departamento Pedro Aguirre Cerda Haydeé Cabezas Zamorano, peinadora, Isamel Tocornal 8829, demandó José Guillermo Iturriaga Aránguiz, taxista, domicilio desconocido, pensión alimenticia congrúa mensual anticipada 4 sueldos vitales para hijos naturales Paola y Guillermo Alberto Iturriaga Cabezas. Juzgado tuvo interpuesta demanda y provisoriamente fijó pensión alimenticia mensual equivalente un sueldo vital Santiago Escala A, pagadera valevista nombre demandante en Secretaría Tribunal días 30 cada mes. "Lo que notifico en extracto a José Guillermo Iturriaga Aránguiz.

A-14-6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía rol Nº 10912-73 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Alberto Finlay e Isabel Margarita Finlay, inmueble ubicado en Munita Infante, Chacarillas y Américo Vespuccio Sur, Rol Nº 9092/25 al 236, comuna de Santiago del Departamento y Provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 7.819 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano Nº 1463 confeccionado por la expropiante: Norte: en línea BC con propiedad de don CUSTODIO Bustamante. SUR: en línea AD en 77 m con camino de tierra. Este: en línea DC en 88 m con línea edificación de la Rotonda. Oeste: en línea en 95 m con terrenos pertenecientes a otros propietarios y con propiedad de doña Georgina Kipveas. Inscripción de dominio del expropiado a fs 7212 Nº 1302 del año 1953, y fs 7213 Nº 1303 de 1953 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en la suma de Eº. 117.285, suma depositada en la cuenta corriente de este juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados haga valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario

A-14-6

NOTIFICACION. Ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU" con Sucesión Domingo Guzmán A., presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B.O'Higgins 874, 8º piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada Eº 70.000 (sobre inmueble situado calle Leonor de la Corte esquina Maximiliano Ibáñez, rol 2141-4, comuna Quinta Normal, departamento provincia Santiago, superficie 1.800 m2, siguientes deslindes conforme, plano elaborado expropiante Nº 1373: Norte, varios propietarios; Sur, calle Leonor de la Corte; Este, con rol 2141-3 Oeste, calle Maximiliano Ibáñez. Primer Otrosí, consigna Eº 14.000 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuesto; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí notificación por avisos Juzgado proveyó: Santiago, 2-IV-73 A lo principal, notifíquese; al 1º, 2º, 3º 4º y 5º otrosíes, cómo se pide, al 6º 7º y 8º, téngase presente, y al 9º como se pide y se señalan los diarios La Nación y La Tribuna, por tres veces, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. Rol Nº 337-73. La Secretaria.

C-14-6

NOTIFICACION. Ante el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORMU con Tomacevic, Jerónimo", presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B.O'Higgins 874, 8º Piso Stgo. solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada Eº 30.680 sobre inmueble situado calle Catorce de la Fama s/n, rol 2150-17, comuna de Conchalí, departamento provincia Santiago, superficie 1.534 m2 siguientes deslindes conforme plano 1342, elaborado expropiante: Norte, calle Catorce de la Fama; Sur, rol 2150 - 16; Este, rol 2150-19; Oeste, calle Bajos de Jiménez. Primer Otrosí, consigna Eº 6.136 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble. Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuestos; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó Stgo. 5-IV-73 A lo principal, notifíquese, al 1º Otrosí, por efectuada la consignación, al 2 Ot. cómo se pide; y se designa La Nación; al 3 Ot. téngase presente en su oportunidad; al 4, 6, 7 y 8 Ot. téngase presente; al 5 cómo se pide; al 9 Ot. cómo se solicita, notifíquese conforme art. 54 C.P.C. por tres veces diario La Nación, sin perjuicio publicación Diario Oficial. Rol Nº 346-73. La Secretaria.

C-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie A 966400 Banco Crédito e Inversiones queda nulo por aviso correspondiente.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil. 16 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Catalina Santos Galmes

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rogelio Gómez, Carpio a Carmen Laura Gómez Urzúa, sin perjuicio derechos cónyuge Elba Urzúa Mujica.

A-14-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Figueroa Vera Antonio Dionicio Figueroa Cárcamo, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Cárcamo Ahumada.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Eduviges Martínez Olivera y Enrique Venegas Morales a Guzmaro Enrique Venegas Martínez

A-14-6

HABIENDOSE extraviado la Libreta Nº 3707776 del Banco del Estado de Chile, pertenece a Bernardo Becerra González, queda nula por haberse dado aviso.

A-14-6

SE ANULA por extravío cheque Nº 1866862 cta. 7817-4 Banco del Estado por aviso

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enriqueta Poblete Poblete, para heredera testamentaria Rosario Palma Poblete. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dieciséis Abril 1973, quince horas.

A-14-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Acosta Gómez, para hijos Narciso y Eugenia Acosta Bernier.

A-14-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Humberto Pozo Sánchez a Mario Humberto y Carmen Adriana Pozo Valle, sin perjuicio derechos cónyuge, María Raquel Valle de Pozo. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva David Daniel Iturriaga Garay a hijos Ramón Daniel, Juan Alfredo, María, Luis Armando, Virginia del Carmen y Manuel Galvarino Iturriaga Aranda, y a nietos Margarita y Luis Iturriaga Morales, sin perjuicio derechos cónyuge, Hortensia Aranda Leiva. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria.

A-13-6

EL JUEVES 5 de abril de 1973, ante el Inspector del Trabajo Sr. Sergio Parada, se llevó a efecto la elección del directorio del sindicato "Inapis", por el período 1973 - 1974, quedando constituido de la siguiente forma. Presidente, Luis Navarro Bozo; Secretario, José Riquelme Pino; Tesorero, Héctor Rubio Díaz; 1º Director, Luis Jimenes Moreno; 2º Director Gilberto Sandoval Mova. La Directiva

7-14-12

EXTRACTO. Por resolución del Juzgado de letras de San Bernardo de fecha cinco de abril de mil novecientos setenta y tres, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don SANTIAGO OTAROLA ROJAS a sus hijos legítimos Esteban Santiago, Julio Fernando, Miguel Angel, María Angélica del Carmen, Humberto Patricio, Luis Armando, Elena Clinalda, y Carlos Gerardo Otárola Cerda, y a sus hijos naturales Leontina María y Fernando Ricardo Otárola Donoso, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, Elena Cerda Garcés. Tramitación por Ley 16.271. Hernán Cortés R. Secretario

Z-13-6

EXTRACTO. Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo de fecha cinco de abril de mil novecientos setenta y tres, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don MARIO ARNOLDO MORESCO ESPINOZA, a sus hijos legítimos Eduardo Francisco Santiago, Juan Guillermo, Mirta Ivone, Marta Luisa, Mario Ramón, Victor Manuel, y Alicia del Carmen Moresco Vargas, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, Hermosina Vargas Acevedo. Tramitación por ley Nº 16.271. Hernán Cortes R. Secretario

Z-13-6

LUIS M. Desmarás Sac. de Electrónica. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 27 de abril de 1973, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Av. Bernardo O'Higgins 1150, para presentarles la memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre ppdo., y tratar los demás asuntos que determinan los estatutos sociales. Cierre del registro para los efectos de la junta aquí convocada, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 27 de abril actual. El Presidente.

A-12-18-25-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Reyes Donoso a Rafael Vidales Reyes.

A-13-14-16-6

POR extraviarse cheques Nº 1323769 y Nº 1323780 al Nº 1323800 de la cuenta Nº 1611607 del Banco del Estado quedan nulos.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Ruiz Navarrete a Zoila Casanova Luco y Ramón Ruiz Aravena.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jines Oliva Rojas a Elba Rubilar Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Armstrong Ruiz a Ximena y Alfredo Morán Armstrong, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Morán Maggi.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Víctor Eduardo Martínez Sepúlveda a Genoveva, María Blanca y Víctor Martínez Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Genoveva Alvarez.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Velasquez Claveau a Susana Velásquez Donaire, sin perjuicio derechos cónyuge María Donaire.

A-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Harris Arancibia a Guillermo, Jorge, Jaime y María Angélica Harris Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jorquera.

A-13-14-16-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 20260882 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A-15-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Rosa Zumarán Pinochet para hijos Julio, Guillermo y Rosa Moraga Zumarán, sin perjuicio derechos última nombrada como heredera testamentaria.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Nicomedes Segundo Núñez Clavel, Rosa Martínez Márquez, Catalina Núñez Martínez y Guillermo Rojas Rojas a Luis Guillermo, Julio Alberto, Guillermo Orlando y Sylvia Rosa, Catalina Rojas Núñez

A-13-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 417537 - 431472 - 765886. Por 2-2-23, Acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Juan Bavestrello Bavestrello queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fecha 11.4-73.

A-14-6

CITACION.- Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.- Santiago.- Presentóse Germán y Amelia Lacámara Martínez, comerciantes, Avenida La Paz 302, solicitando lo principal citación comparendo objeto designar árbitro partidor bienes quedados fallecimiento Francisco y Felipe Lacámara Ruiz, siguientes personas, Francisco Sáez-Villarreal, L., industrial, Avda. La Paz 302; Vicente Sáez-Villarreal Lacámara, industrial Avda. La Paz 302; María Sáez-Villarreal Lacámara, labores, ignoramos domicilio; Rosa Sáez-Villarreal Lacámara, labores, domicilio ignoramos; Germán Lacámara Martínez, Amelia Lacámara Martínez; Germán de Pablo Lacámara, industrial, Avda. La Paz 302; Florencio de Pablo Lacámara, comerciante, Aillavilú 1046; Emiliana de Pablo Lacámara, vda. de Martínez, labores Bilbao 790; Lucía de Pablo Lacámara vda. de González, labores, Bilbao 790; Vicenta Bernaldez Lacámara; Josefina Bernaldez Lacámara y Enriqueta Bernaldez Lacámara, profesión, domicilio ignoramos; Felipe Leiva Lacámara, industrial, en Lanco (Barraca Lanco); Balvina Leiva Lacámara, labores en Concepción, domicilio ignoramos; Vicenta Leiva Lacámara, profesión ignoramos, Lincoyán 186; Victoriano Montalvo Fernández, profesión ignoramos; Valentina Montalvo Riveros, representación su padre Valentín Montalvo Fernández, Monroe 6667 y Aquilino Montalvo Riveros, industrial, Ismael Valdés Vergara 336 depto. 62.- Primer otrosí, notificación avisos, segundo, patrocinio poder.- I. Corte designó Tercer Juzgado.- Tribunal proveyó: Santiago, veintiséis Marzo 1973.- Lo principal, como se pide, vengan interesados comparendo día veintiseis abril próximo, 15.30 horas; primer otrosí, como se pide, publíquese avisos diarios "La Nación", "El Mercurio" y "Diario Oficial"; segundo, téngase presente.- Papel Eº 9.50.- Rol 274-73.- Eduardo Avello.- Juez.- Eugenia Yáñez.- Secretaria.- Consecuencia notifico personas nombradas comparendo señalado, bajo apercibimiento.- Secretaria.

A-13-14-16-6

7 REMATES

El viernes 13 de abril a las 15 horas en calle Chacabuco remataré por orden del señor Luis Alberto Díaz Torres un camión marca Ford modelo 1938 en mal estado a la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

A-13-8

EL VIERNES 13 de abril a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 remataré por orden del Señor Luis Valenzuela V. un camión marca Internacional modelo 1951 motor en mal estado barandas de madera, a la vista Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.

A-13-8.

EL VIERNES 13 de abril a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden del señor Alejandro Arrau: un tractor Buldozer Caterpillar sin pala sin ripper modelo D4-7J mal estado, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

A-13-8

REMATE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. 30 Abril, 16 horas, en Secretaría Tribunal se rematará propiedad Pasaje Mediterráneo 1830, comuna Quilicura, inscrita fs 1692 Nº 2129 Conservador Santiago, 1969 Mínimo Eº. 472.554 Garantía 5 por ciento Bases y antecedentes juicio A. A. P. Casas Chile con Francisco, Francisco", Rol 3750 Secretaria

A-12-13-23-24-7

EL VIERNES 13 de abril a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 efectuaremos Remate de Maquinarias Industriales y Comerciales, Muebles y Menajes de Casa, Moto Materiales y Varios. Orden de los señores: Juan Garay, René Elgueta, Agentes del Lloyd's de Londres, Heinz Mueschen, Leontino Campos, Luis Urbina, Antonio Ortiz, Sergio Córdova, Omar del Valle, Carlos Farías, Luis Valenzuela, Javiera Matte, Francisco Friedoander, Luis Díaz, Alfonso Cao, Carlos Schoidlosky Demetrio Zañartu, Juan Sañazar, Enmanuel Keller, Alejandro Arrau, Fiat Chile S. A., Lisandro Tornería, Sergio Sánchez, Luis Rosselot, Juan Puyol Carlos Salse, Lorenzo Zúñiga, Fernando Irizarri, Pablo Dazsenies, Luis Parraguez, Jorge Carvallo, Alejandro Jaramillo, Luis Vilaza Rivolta, Profit By Air Chile Ltda., José Riquelme, Embajada de Gran Bretaña, Germán Silva, Angelica Marchant, Luis Salazar, José Salas, Hugo Silva, Benjamín Barrera, Daniel Peñaloza. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. a la vista, Nicanor Marticorena Pereira. Julio N. Marticorena García. Martilleros Público.

A-13-8

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional Hospital San Bernardo cita a todos sus socios para el 19 abril 1973 de 19 a 21 horas, para elegir la nueva directiva por el periodo 1973-1974 ante un inspector del Trabajo, en Freire 669, San Bernardo.

A-13-8

CITACION: El Sindicato Profesional de EE. de Esso Standard Oil, cita a Asamblea General para el día jueves 3 de mayo de 1973 a las 18 horas en Alameda 1170 9º piso con el objeto de efectuar la elección de directorio período 1973-74, en presencia del Inspector del Trabajo. El Secretario.

A-13-8

CITACION.- Sindicato Profesional del Personal de Servicio de la Compañía de Inversiones La Chilena Consolidada S. A. cita a Reunión Extraordinaria de Socios, el jueves 26 de Abril 1973 a las 19.30, en Compañía 1068 Of. 408. Tabla: Elección Directorio periodo 1973-74. El Secretario.

A-15-8

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Industria de Estaño y Aceros Indesa S. A. cita a reunión general para el día 24 de Abril de 1973 a las 18 hrs. en el local de Carrascal Nº 3394 para la elección de la nueva directiva en su periodo 1973-1974 El Secretario

A-13-8

CIA. Americana de Fomento Educacional S. A. El Directorio de esta Sociedad acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día Sábado 28 de Abril de 1973 a las 12.30 hrs. en el local social de J. P. Alessandri Nº 2451. La Junta tendrá por objeto conocer y resolver sobre la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio del año 1972 y en general tratar las materias a que de refieren los Estatutos Sociales. Cierre Registro de Accionistas. Para los efectos de la Junta Ordinaria anunciada el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el 19 de Abril al 3 de Mayo de 1973. Santiago, Marzo 1973 LA GERENCIA

A-13-17-24-8

COOP. de Viviendas Lucas Pacheco T. Cita a Junta General Ordinaria de Socios el día 15 de abril, a las 11 hrs. en la población Costanera Nº 1650, de Talagante, para tratar los siguientes temas: 1. Elegir nuevo Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. 2. Tomar acuerdos para normalizar pagos de cuotas sociales y aportes de capital, fijando sus montos. 3. Otorgar un plazo de 90 días a la nueva directiva para normalizar la situación contable. La Directiva provisoria. Presidente. Talagante, 3 de abril de 1973.

A-13-8

INGENIERIA y Construcción Sigdo Koppers S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de Abril de 1973 a las 10.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Ricardo Lyon 946. La Junta tiene por objeto pronunciarse sobre la Memoria Inventario y Balance anual del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1972, elegir o confirmar a los reemplazantes de los directores que renunciaron a sus cargos durante el ejercicio, designar dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes y sobre las demás materias propias de esta Junta. El Vicepresidente. Ingeniería y Construcción Sigdo Koppers S.A. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, para efectos de esta Junta, desde el 24 al 27 de Abril de 1973. El Gerente.

A-13-8

Cristalerías Vigomac S. A. Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a los accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de Abril en curso, a las 19 horas, en calle Huérfanos Nº 1052, 9 piso, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al último ejercicio; distribución de utilidades; y adoptar acuerdos sobre cualquiera otra materia de competencia de las Juntas Ordinarias.

Santiago, 13 de Abril de 1973. El Presidente

Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 30 de Abril de 1973, ambas fechas inclusive. Santiago 13 de Abril de 1973. El Gerente.

A-13-16-17-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO ayudante desabollador adelantado Avda. Einstein 636.

A-13-8

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Sumadora Teléfono 85479 - 89927.

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa y La Reina. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos", Voluntad y Sacrificio. Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el día 13 de abril, a las 21.30 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Uniforme: De Trabajo. Ayudante.

0-13-12

CITACION Cuerpos de Bomberos "Ñuñoa y La Reina" Primera Compañía Cito a la Compañía a Sesión Ordinaria para el día 13 de abril de 1973, a las 21.30 hrs. y 21.35 hrs. Tabl 1.- Informe Comisión Revisora de Libros y Tesorería 2.- Otros Asuntos Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida De Civil. El Secretario

0-13-12

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa - La Reina. Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu" "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a ejercicio para el día 14 de abril, a las 15.00 hrs. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

0-14-12

DECIMA Compañía "Bomba España", Patria y Trabajo. De orden del Sr. Capitán, cítase a la Cía. a Ejercicio para los días jueves 12, a las 21.30 hrs. y domingo 15 de abril de 1973 a las 10.00 Hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

0-15-12

NOVENA Compañía de Bomberos de Santiago, "Deber y Abnegación". Por orden del Sr. Director, cito a reunión para el día viernes 13 del presente mes a las 20 hrs. Tabla: Presentación Balance Trimestral del año en curso. Otros asuntos de interés para la Compañía. El Secretario.

0-13-12

DECIMA Compañía de Bomberos. "Bomba España". De orden del señor Director, cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el día viernes 13, a las 22 hrs. en el Cuartel. Tabla: 1.- Aprobación de gastos. 2.- Modificación de Presupuesto. 3.- Aprobación de Balance. 4.- Modificación de Item 5.- Renuncia de Teniente Segundo. 6.- Elección de Teniente Segundo. 7.- Elección de Ayudante y elecciones a que hubiere lugar. 8.- Informe Comisión Revisora de Libros. 9.- Nombramiento de nueva comisión 10.- Asuntos varios. El Secretario.

0-13-12

DOS GUITARRAS PARA LO CLASICO

Lo que se negó al pueblo, ellos lo están entregando con calidad

Isaac Albéniz: compositor y pianista español de nombre Albéniz. en nuestro medio. No un músico. No un pianista. Dos guitarras y música diferente para el oído del chileno que estaba alejado de este tipo de entrega.

No son improvisados.

Tito Manríquez y Angel Silva hace tres años se unieron para ofrecer en sus guitarras música de elegidos pero que tuviera un sabor popular. Sus guitarras le sirvieron de "móvil" para recorrer Chile y estar, también, de vez en cuando en Santiago.

Su repertorio tiene más de cuarenta nombres:

Danza N° 5 de Brahms; el Vals N° 2 de Chopin; Dos Guirtarras; mucha música griega, "Marcha a la Turca" de Mozart; "Zhardas" de Monti, forman parte de esos cuarenta temas, sin faltar Danza del Fuego de Manuel de Falla y temas de categoría mundial que el grueso del público gusta de oir. El público recibe bien, le agrada pero una cultura clasista, y enmarcada sólo para un grupo, siempre le negó al pueblo que gozara de ella.

"...Nosotros hemos comprobado que el público siente esta música. Creemos, luego de lo que hemos visto, que la cultura musical del chileno debió ser más amplia. Recibe todo lo bueno con mucha aceptación. Lo malo, nuestro público, como es lógico, lo rechaza. El chileno sabe hacer diferencias porque tiene, según nosotros, cultura musical innata..."

SU TRABAJO.

Llevar la música clásica a solo dos guitarras es trabajo en serio; Tito Manríquez y Angel Silva la entregan en un solo tema que significa el trabajo de muchas horas que bien pueden sumar hasta dos semanas de labor.

El disco, la partitura del creador, la aplicación de ellos mismos, son el aporte del dúo Albéniz a una experiencia que ya se comenta, mucho más ahora que DICAP ha entregado, de estos dos músicos, su primer disco que incluye la Sinfonía N° 40 de Mozart y Nathalie, de Gilbert Becaud.

LO QUE VIENE.

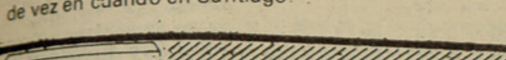
Dúo Albéniz prepara en este momento su segundo single. Los temas ya están elegidos: Dos Guitarras y una pieza musical de Mikis Theodorakis llamado Margarita y Margaro. Luego viene una serie de viajes a provincia donde mostrarán todo lo que han logrado incorporar a su excelente repertorio.

EL TEMUCANO.

"..Podemos decir que Tito Fernández fue nuestro puente de plata para llegar al disco. Nos escuchó en Concepción. Nos dijo que hablaría en el sello Dicap. Un lunes fuimos a ver qué pasaba. Nos preguntaron que hacíamos el miércoles, dijimos que nada y a grabar. Una meta muy ambicionada y que nos ha estimulado para seguir progresando..".

El dúo Albéniz es un nuevo aporte al mundo discográfico nacional.

Tiene una auspiciosa proyección a futuro. Lo importante es que son diferentes.





14.30	Apertura y Noticiero	20.30	Institucionales.
14.40	Teleserie	21.00	David Copperfield.
15.00	Buenas Tardes Mirella	21.25	También Sucede.
16.30	Archivo Tres.	21.30	Sombras Tenebrosas.
17.00	Especial.	21.55	TV Tiempo.
17.30	Pin Pon.	22.00	Noticiero
17.55	Chile a la Vista con Mario Céspedes.	22.30	Largometraje: "El Diario de una camarera" con Jeanne Moreau.
18.00	Haciendo las Tareas con Música Libre.	24.00	Noticiero y Cierre.
19.00	Largometraje.		

U Canal 9

17.00	Noticiario	20.12	Los Caudillos.
17.10	Cine.	21.00	Nuevediario 73
17.45	Largometraje.	21.30	El Tornillo.
19.30	Cine.	22.00	Noches de Espanto
20.00	Nuevediario Deportivo, con Máximo Clavería.	23.30	Noticiario.
		23.37	Cierre.



14.00	Teletarde. Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez	21.25	Hasta el fondo de la noticia.
14.20	Pasado Meridiano	21.50	El Sapo y La Culebra
15.55	Los Picapiedras. Dibujos animados	22.00	Teletrece, noticias con Guillermo Parada
18.25	Pájaro Loco, dibujos animados	23.00	Cine como en el cine.
19.00	Rin Tin Tin		
19.20	La Familia Partridge		
19.50	La Palabra		
20.00	Telenoche, reportajes con Pepe Guixé, María T. Serrano y Luis Vilches. El Tiempo.		

AL QUE LE VENGA...

"... LA RADIO IEM SIGUE EN SILENCIO... MUCHAS EMISORAS A LO LARGO DE TODO CHILE NO RECIBEN LOS PROGRAMAS CULTURALES QUE ESTA EMISORA ENVIA... CON NUESTROS DESCUENTOS SEGUIMOS MANTENIENDO A LA CAMARILLA RETROGRADA QUE SE HA INSTALADO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. HASTA EL CHUNCHO DE LA INSIGNIA PIDE QUE SE VAYAN..."

EL TRABAJO SIN EXPLOTACION, ESTIMULA LA CREACION

Festival del Cantar Obrero: un éxito.

Parque O'Higgins, un triunfo para el pueblo

Fue todo un acontecimiento.

La calidad de muchos de ellos sorprendió a quienes llegaron hasta el Parque O'Higgins. Aquello de EL TRABAJO SIN EXPLOTACION, ESTIMULA LA CREACION se dio en toda la línea. Sorprendieron los autores y también los intérpretes que entregaron lo mejor de que son capaces y, confirmaron que en todos los frente los trabajadores aumentan la producción y tienen oportunidad de hacer arte.

BUENA INICIATIVA

La idea de reunir en el Parque O'Higgins a los trabajadores que cantan o componen música, fue del Departamento de Cultura del Parque O'Higgins. A ese llamado respondieron todos los centros laborales y ahí su presencia en el escenario permitió dar vida a buenos exponentes que mostraron toda su calidad.

LOS PREMIADOS

El torneo no tenía ganadores ni perdedores.

Se eligió sólo a los mejores en folklore y por ello el certamen resultó muy interesante, ya que no hubo la tradicional competición que tanto ha degenerado estos eventos.

FOLKLORE

El Conjunto Takiña, de la Empresa Quimantú; Adrián Sepúlveda, de Sumar Nylon; Dúo Flora y Emilio, de Cerro Blanco Polpaico; Conjunto Pachacamac, de Indus Lever; Conjunto Setenta al Tres, de Sumar Nylon y el solista Jorge Contreras.

GENERO INTERNACIONAL

Ganaron Alfonso Valdes, de FF.CC.; Rubén Tello, de Textil Andina; Eduardo Mancilla, de Textil Caupolicán; Tomás Soudic, de Agua Potable; Ricardo Moreira, de Radio TV de Osorno; Ana Badilla, de Textil Progreso; Miguel Pardo, de Cotesa y Nelly Parra, de Textil Progreso.

Las canciones originales "La Expresión", de Adrián Sepúlveda (folklore), y "Testigo", de Víctor Hurtado (internacional), fueron también premiadas.

cines del CENTRO

AUDITORIO (del Inst. Chileno-Soviético). Ejército 57 (89644). Descanso.

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 11.10 Hrs. "Los Suicidas"

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 10.00 Hrs. "La Llave"

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11.00 Hrs. "Las Novicias"

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11.00 Hrs. "Metello"

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.00 Hrs. "Señor, es usted viuda"

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.00 Hrs. "Natacha. "Que haremos con Papá"

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10.00 Hrs. "sansón y Dalila. "Los Valientes mueren Jóvenes"

CONTINETAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14.00 Hrs. "Pájaro Loco"

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 11.10 Hrs. "Una extraña Historia de Amor"

ESPAÑA. Estado 337 (398488). 15.30; 17.30; 19.30; y 21.45 Hrs. Cita en Bray"

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11.00 Hrs. "El Arquero de Fuego"

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15; 18.45 y 21.45 Hrs. "El Rey Lear"

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11.00 Hrs. "Dos Gringos en Texas"

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.00 Hrs. "Sacco y Vanzetti"

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10.30 Hrs. "Fuego en la Pólvora"

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 9.45 Hrs. El Bello Verano de Faustina

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 13.00 Hrs. "El Sol Rojo"

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11.00 Hrs. "La Guerra de los Gargantúas"

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10.00 Hrs. "Mil Dólares al Negro"

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11.00 Hrs. "Adiós, Mr Chips"

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10.00 Hrs. "Django el Cruel"

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 Hrs. "Nada Mejor que el Mal Tiempo"

PLAZA. Compañía 1068 084714). Desde las 10.00 Hrs. "El Dedo en la Llaga"

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11.00 Hrs. "Pájaro Loco"

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.00 Hrs. "La Virgen y el Gitano"

RIO. Monjitas u43 (33550). Desde las 11.00 Hrs. "El Muro del Atlántico". "El Gendarme se Casa"

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 Hrs. "La Matriarca"

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 14.00 Hrs. "Dos Almas en Pugna". "Matrimonio

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 11.00 hrs. "París Secreto. "Natalie Después del Amor"

SAN MARTIN. Alameda 776 (35357) Desde las 14.00 hrs. "Django el Cruel"

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718) A las 15.00. 18.30 y 22.00 hrs. "Vacaciones en Rusia"

SANTIAGO. Merced 829 (32888) Desde las 11.00 hrs. "Nino"

SAO PAULO. Merced 772 (397946) Desde las 11.00 hrs. "Misión Imposible. "Isadora"

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Los desvios del sexo. El tercer sexo.

TOESCA. Huérfanos 1313 ((711562) Desde las 13 hrs. Esto es Elvis. Pecos Bill

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 11.00 hrs. "Pájaro Loco"

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Desde las 11.10 hrs. "El Trasplante"

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11.00 hrs. "Vanessa"

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. La vuelta al mundo en 80 días. Dibujos Animados.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30 19.15 y 22.10 hrs. "Tristana"

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Solamente un verano. Los ángeles negros.

EL GOLF. Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 14.00 hrs. "Lo Quiero Muerto" Espías en un Misterioso Mundo Salvaje"

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067) A las 16.15 18.30 y 22.15 hrs. "El Trasplante"

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16.00 19.00 y 22.00 hrs. "La Virgen y el Gitano"

LO CASTILLO. Vitacura (481981) A las 16.00, 19.00 y 22.00 hrs. "Nino"

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867) 16; 19 y 22 horas Corazón ardiente

MACUL. J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 horas Maciste, el gladiador de Esparta

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) A las 16.30, 19.00 y 22.15 hrs. "Pajaro Loco"

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 16.00 19.00 y 22.00 hrs. "007 Contra Goldfinger"

10 de JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA. GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427) Desde las 14.00 hrs. "Quien tiene Padrino. "Cadenas del Mal"

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303) Desde las 14.00 hrs. "El Hombre el Orgullo y la Venganza. "Sugar Colt el Invencible"

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14.00 hrs. "Alerta. Alta Tensión".

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 14 hrs. Amantes Perversos. El Salvaje

MODERNO. Gran Avda 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Estrategia matrimonial. Siempre te Amaré

ROMA. San Diego 230 (67258). Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tus Pasos" Como Pescar un Marido"

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 14.00 hrs. "Sanson y Dalila" Los Valientes Mueren Jóvenes"

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Porque nací Mujer. Quiero Llenarme de Ti

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 15.00 hrs. "Departamento de Soltero"

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14.00 hrs. "Porque Nací Mujer "Quiero Llenarme de Ti"

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 14.00 hrs. "Seguiré tus Pasos. "Como Pescar un Marido".

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Butch Cassidy. Tora Tora Tora.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. Al rojo Vivo.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — ESTACION — BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. El Dorado/Fiebre de codicia

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. "La Tragedia de Edipo" "La Confesión"

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86685). Desde las 11.00 hrs. "Gangster 70"

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14.00 hrs. "Abre tu fosa amigo, llega Sabata"/"Devilnam"

MINERVA. San Pablo 3230 (733342). Desde las 13 hrs. "En una playa junto al mar"/"El dorado"

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. "Tora, tora, tora" "Butch Cassidy"

SANTIAGO, VIERNES 13 DE ABRIL DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliado n Agustinas 1269, Santiago.

En Arica:

TAXI ESCONDIA TRES KILOS DE COCAINA PURA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Departamento de Investigaciones Aduaneras ha hecho el descubrimiento de tres kilos de cocaína en la avanzada de Cuya, en Arica, según informaciones entregadas a LA NACION en la Superintendencia de Aduanas. Con este hallazgo el DIA pudo coger los hilos del laboratorio del procesamiento de dicha droga, que opera en la capital en forma clandestina el que al ser allanado dejó en descubierto botellas de éter, vasos graduados, ácido sulfúrico, recipientes, chuicos con bencina e instrumentos de medición, como son los alcoholímetros.

Este laboratorio operaba en la calle Coquimbo Nº 425, en Santiago, departamento H., residencia de Erika Sandoval Montenegro. Luego de la detención de Guillermo Antonic Hernández Castro, chofer del taxi Fiat 125, modelo 1972 patente GEZ 19 de San Miguel y de Julia Guadalupe Dragón Muñoz, fue posible la ubicación del mencionado laboratorio. Tres personas más, lograron escapar, sin ser aprehendidas. El taxi llevaba en su interior, bien disimulada, tres kilos de cocaína pura, de la cual se incautó personal del DIA.

A su vez, se ha logrado saber que la identidad de los tres implicados que se encuentran prófugos, son los siguientes: Alberto Silva Ugueño, Francisco de la Calle Soto, Octavio Froilán Retamales Valenzuela, o Gustavo Omar Gainza Abril, o, en último caso (alguno de los tres nombres es suyo) Gustavo Larraín Joic. El Departamento de Investigaciones Aduaneras de Arica trabajó hasta conseguir dicha identidad.

VALPARAISO
Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

ENADI-Valparaíso:

CONCLUSIONES DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALISTAS

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Fue clausurado en Valparaíso el Encuentro Nacional de Trabajadores Socialistas de ENADI, que entre sus principales conclusiones exhibe las de desarrollar e impulsar con más energía los acuerdos del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de ENADI, "tarea que corresponderá a los Sindicatos Unidos de Trabajadores Socialistas nacionales y zonales en lo que se refiere a capacitación y capacitación de los trabajadores" según se recalcó a LA NACION.

Sobre la participación, se acordó dar poder de resolución a los comités de Producción que hasta la fecha sólo han cumplido una función asesora.

De igual forma se acordó una mayor coordinación entre los consejeros representantes de los trabajadores y las bases para recibir las inquietudes de quienes participan directamente en la producción, haciendo efectivo de esta forma el poder popular".

También se resolvió "redoblar los esfuerzos para una mejor atención al público, desarrollar los trabajos voluntarios con el mismo fin y contactar con las JAP para solucionar los problemas en los sectores poblacionales más alejados del radio urbano y en general todos aquellos organismos como los Consejos Comunales, Cordones Industriales, Centros de Madres, etc verdaderos gérmenes de poder popular".

Sobre la capacitación para la participación se acordó entregar a la brevedad cursos que permitan preparar a los trabajadores no solo en la participación sino que en perfeccionamiento industrial y técnico.

Se determinó igualmente que tanto el SUNTE Nacional como los representantes del Consejo se aboquen al problema de Nivelación en el plazo de una semana.

También se acordó la movilización se trabajadores para el rápido traspaso al A. P. S. de las empresas Gasco, Essso, Shell, Copec, y para ello se ha propuesto un Ampliado Nacional de dirigentes en el transcurso de 2 semanas.

Por último, se acordó en el recién finalizado Encuentro Nacional de trabajadores socialistas visitar todos los Comités de Producción para ver en el terreno mismo su funcionamiento, defectos encontrados y forma de solución.

En las plenarias y con el más amplio respaldo, se acordó un voto de apoyo al Gobierno, al proyecto nacional de Escuela Unificada ENU, al proyecto de reajustes de sueldos y salarios pidiendo que éste "sea pagado por los explotadores y los que hoy día obtienen ganancias jugosas con la especulación y el Mercado Negro; el proyecto de Delito Económico ha sido combatido por quienes ven peligrar sus intereses y no el de los trabajadores, y por último se acordó un saludo fraternal y revolucionario al PARTIDO Socialista en su 40º aniversario.



Muebles y sillas de Cormuval en Valparaíso, destruidos por los manifestantes estudiantiles que de esta forma, sintieron su "desaprobación" a la ENU en Valparaíso.

DIA FRUSTRA ROBO EN EL ESPIGON

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal) Un robo portuario fue oportunamente descubierto en Valparaíso. Cuatro personas trataban de robar repuestos de automóviles en el espigón cerca de la medianoche del pasado miércoles. Lograron, sin embargo, ser detenidos por personal del DIA, que realizaba una ronda preventiva por el lugar, los sujetos de nombre Agustín Acevedo Bruna, auxiliar de bahía con domicilio en Santiago; Agustín Vivanco Díaz, pinchero estibador, con residencia en Playa Ancha, Valparaíso; Pedro Aguilar Carvajal; con domicilio en el Cerro Alegre de esta ciudad y Raúl Kramm Salas, pinchero estibador; domiciliado en Playa Ancha.

Al advertir la presencia de funcionarios del DIA, se amedrentaron y echaron a correr, delatando aun más claramente sus intenciones. Trataron de escapar por una salida que no ha sido habilitada, de la empresa Belfi, abierta para favorecer el movimiento ferroviario.

En poder de Acevedo se encontró un bolso con 158 chapas de cambio de luces para vehículos sin marca ni origen. Raúl Kramm portaba por su parte dos bolsos con 110 chapas de contacto con dos llaves cada una, marca ETERI, de fabricación brasileña.

Los detenidos se encuentran a disposición del Tribunal Aduanero.

WHISKY Y CIGARRILLOS

Por otra parte, un contrabando de whisky y cigarrillos fue descubierto, asimismo, por el dinámico DIA, Departamento de Investigaciones Aduaneras. Venía a bordo del mercante "Cabo Pilar" en Talcahuano y el hallazgo se hizo en una visita de fondeo. El DIA incautó 46 cartones de cigarrillos y 14 botellas de whisky, de fabricación norteamericana.

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES

Hosp Roberto del Río	377333
Hosp Manuel Arriarán	52681
Hosp Calvo Mackenna	492323

POSTAS ADULTOS

CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031

INVESTIGACIONES

Radiopatrullas	715584
	715765
	64764

CARABINEROS

Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261

BOMBEROS

Santiago	51171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

500 MIL CAMPESINOS EN PELIGRO DE CESANTIA

Oposición termina con proceso global de reforma agraria. Aberrante aprobación de reforma constitucional.

Quinientos mil trabajadores agrícolas están en peligro de quedar fuera del proceso agrario al aprobarse a las 19 horas de ayer en la Cámara de Diputados la reforma constitucional propiciada por el democratacristiano Rafael Moreno, que otorga el dominio pleno sobre las tierras reformadas.

Arbitrariamente la oposición montó una maniobra en una sorpresiva sesión de la Cámara aprobando la reforma sin que ésta tuviese el informe de su respectiva comisión. La bancada de la Unidad Popular exigió segunda discusión del proyecto, pero la oposición se negó a ello votando en la sesión de la tarde en particular y general la iniciativa.

De esta manera dentro de 60 días, el Congreso Pleno deberá ratificar lo obrado por ambas ramas del Parlamento, quedando la reforma lista para su promulgación o veto.

SIGNIFICADO

Esta reforma que ya antes fue denunciada por los organismos del agro como "profundamente atentatoria" contra el proceso global de reforma agraria motivó una violenta discusión.

El diputado comunista Juan Acevedo, dijo que "las disposiciones de esta reforma tienden a permitir que los campesinos a quienes se les asigna tierras puedan venderlas, permitiendo así que los latifundistas puedan recuperar sus fundos. Otras disposiciones que traerán todo tipo de problemas, agregó, es la relativa a entregar dentro de un año cinco mil títulos de dominio. Dentro de estas asignaciones, recalcó, sólo quedarán en el predio los campesinos que hayan estado trabajando en forma permanente a la fecha de la toma de posesión.

Los asentamientos o Ceras dijo, en que se haya aumentado el número de familias en relación a la que tenía el terrateniente, quedarán fuera de las asignaciones, perjudicando así a 500 mil obreros agrícolas y sus familias.

Recalcó Acevedo que la Unidad Popular hizo notar este hecho, pero la oposición se negó a modificar el articulado.

La reforma constitucional es prácticamente una guillotina contra la ley agraria y traerá serias repercusiones en el campo al momento mismo de aplicarse.

DESCENTRALIZACION DE DIRINCO, FUERTE GOLPE A LA ESPECULACION

Se están inaugurando oficinas en todas las poblaciones, para doblegar al Mercado Negro.

SIGUE EXTENDIENDOSE en todas las poblaciones la enorme tarea que está dando DIRINCO en la provincia de Santiago, como una forma de afrontar mejor la lucha contra la especulación, los acaparamientos y el Mercado Negro que afecta exclusivamente a los sectores de bajos ingresos.

La campaña de descentralización de la Dirección de Industria y Comercio adquiere especial importancia luego de conocerse el alza registrada por el índice de Precios al Consumidor en el mes de marzo último.

Este incremento fue de un 6.2 por ciento, pero los reajustes de precios determinados por DIRINCO en dicho mes sólo movieron el índice en medio punto, es decir, 0.5 por ciento, ya que el resto del alza 5.7 por ciento (90 por ciento del alza total) fue motivada por la especulación que han desatado grupos inescrupulosos y delincuentes de la Derecha.

En buenas cuentas, esto significa un nuevo golpe para todos aquellos que critican y desconfían del índice, ya que la cifra del mes de marzo no sólo recoge el alza de precios oficiales, sino que las alzas especulativas, aquellas que están pagando los consumidores.

—"Con la descentralización puesta en marcha, señaló Patricio Palma, Director de DIRINCO, estaremos en mejores condiciones de luchar contra la especulación, labor en la cual contamos con la colaboración de las JAP, inspectores obreros y campesinos ad-honorem, además de diversas organizaciones comunitarias".

La descentralización administrativa partió el martes en la tarde, luego que Palma y el Ministro de Economía, Orlando Millas, inauguraron oficialmente las oficinas de DIRINCO en San Miguel y La Cisterna. Ayer en la tarde se puso en marcha otras dos oficinas, en San Bernardo y Puente Alto, y para hoy se anuncia las de Buin y Talagante.

Las inauguraciones de la próxima semana parten el lunes, con las oficinas de Renca y Las Barrancas; el martes, en Melipilla y Ñuñoa, y el jueves en Conchalí. Luego se pondrán en marcha las oficinas de La Reina, La Granja, Peñaflor, Quinta Normal y Maipú, hasta completar un total de 25.

NUEVOS CAMIONES BASUREROS

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende conoció ayer los nuevos camiones basureros conque contarán las Municipalidades. Los diez camiones, que fueron expuestos ayer frente a la Moneda forman parte de un total de 160 máquinas Mercedes Benz importados desde Argentina. El equipamiento y carrocerías de estos camiones se está haciendo en Chile por la Industria Metalúrgica SEG. S.A. El valor de cada una de las máquinas es de 15 mil 800 dólares, cada uno puesto en Santiago.

Mensaje de Allende al Colo Colo.

LAS LUCHAS DEPORTIVAS ENSEÑAN A PERDER O GANAR

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende envió un cable a los dirigentes y al equipo de fútbol chileno, Colo-Colo, el cual perdiera en Asunción, el partido disputado con el equipo Cerro Porteño de ese país.

El cable señala textualmente:

"Señores: Luis Alamos, Héctor Gálvez, Francisco Valdés; Equipo de Colo-Colo, Embajada de Chile, Asunción-Paraguay.

Las luchas deportivas enseñan a perder o a ganar. Ambas alternativas dejan experiencias que hay que aprovechar. En esta hora dura para el Colo Colo me siento más que nunca cerca de ustedes.

SALVADOR ALLENDE
Presidente de Chile

JJ CC

Las Juventudes Comunistas, enviaron dos cables de saludo al equipo de Colo Colo.

Uno de ellos va dirigido a Luis Alamos y Francisco Valdés y dice: "Juventud Chile, saluda orgullosa vuestros esfuerzo.

Esperamos seguros nuevos triunfos. Pueblo chileno fortalece respaldo a Uds."

GLADYS MARIN

El otro va dirigido a Carlos Caszelly y dice:

"Juventud Chile siempre junto a ti y compañeros, tenemos confianza en nuevas victorias. Cuenta con nuestro apoyo de siempre"

Gladys Marín

Por guerra de Vietnam:

"CHILE EXIGE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE PARIS"

SANTIAGO, 12 (UPI) Una declaración en la que se expresa la "profunda preocupación" del Gobierno de Chile por "no haberse puesto fin a la participación norteamericana en Viet-Nam", transcurridos cerca de sesenta días desde los acuerdos de Paris, emitió hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores.

La declaración expresa:

"Recibida la noticia de los acuerdos de Paris sobre la paz en Viet-Nam expresamos el regocijo de nuestro pueblo y nuestro Gobierno por cuanto ellos significan poner fin a los cruentos sufrimientos que la guerra ha impuesto al heroico pueblo vietnamita.

Transcurridos cerca de 60 días de esta histórica decisión, el Gobierno de Chile ve con profunda preocupación que no se ha puesto fin a la participación militar norteamericana en Viet-Nam y que, por el contrario, las tropas de Estados Unidos aparecen comprometidas en actos de violación sistemática de los acuerdos de Paris, hechos de los que deriva una grave responsabilidad de los gobiernos de Estados Unidos y Saigón.

"El Gobierno y el pueblo de Chile respaldan las declaraciones emitidas por la República Democrática de Viet-Nam y el Gobierno Revolucionario Provisional de Viet-Nam del Sur en las cuales se exije el cumplimiento de dichos acuerdos mediante el cese completo del fuego y de las violaciones territoriales, la libertad inmediata de los presos políticos, y el fin a la represión, cuestiones esenciales para asegurar la libertad democrática del pueblo vietnamita y le reiteran su apoyo en su justa causa en la duras tareas de reconstrucción de su país".

FERNANDO SANHUEZA DENUNCIO ACTIVIDADES DE LA ITT EN LA CAMARA

Hablando ante los delegados sindicalistas también se refirió a los embargos de la Kennecott.

Una significativa intervención tuvo anoche en la Cámara de Diputados el Presidente de la Corporación, Fernando Sanhueza, al recibir a más de cien delegados que asisten a la Asamblea Sindical Mundial que se realiza en esta capital.

Sanhueza calificó el evento de "la mas alta significación y resonancia" y denunció a las empresas multinacionales. Dijo el Presidente de la Cámara que "Chile ha debido enfrentar la agresión desatada de dos de esos grandes consorcios: la Kennecott y la ITT. La primera ha procurado arrebatarnos nuestro cobre, mediante el embargo de los embarques con destino a puertos europeos. La segunda, intentó, sin éxito, torcer la voluntad soberana del pueblo chileno, expresada libremente en la elección presidencial de 1970 y, luego ratificada por nosotros los parlamentarios de este país en el Congreso". Puntualizó el diputado démocratacristiano, Fernando Sanhueza, que "en uno y otro caso, hemos sabido salirles al paso y les hemos dicho muy claramente, que con nuestra dignidad y con nuestro patriotismo no se juega". Dijo más adelante en su discurso, que fue muy aplaudido por los delegados, que "Así como jamás podremos olvidar la imagen de los obreros franceses, alemanes, holandeses o suecos que, con su actitud, derrotaron las maniobras de la Kennecott y ayudaron a salvar el cobre para Chile".

Agregó, Sanhueza: "hoy, la acción de las grandes empresas multinacionales se estrella contra una valla formidable. Los pueblos del mundo quieren ser los dueños de sus propios destinos, no aceptan ya someterse a controles extraños, no reconocen la vieja falacia de su supuesta "inferioridad" a través de la cual los usufructuarios de la tecnología y el capital han buscado mantenerlos dominados".

Los delegados fueron recibidos en el hemiciclo y posteriormente se les ofreció un cóctel en los comedores de la Cámara, donde tuvieron la oportunidad de dialogar con los parlamentarios de todas las tiendas políticas.

EN EL SENADO

El Ministro de Educación, Jorge Tapia, dijo en la tarde de ayer en la Comisión de Educación de la Cámara Alta que "es probable que el proyecto de Escuela Nacional Unificada no sea aplicado este año porque requiere de una discusión más amplia".

El Secretario de Estado hizo una larga exposición de la iniciativa ante los parlamentarios miembros de esa Comisión señalando cuáles eran los fundamentos de la Escuela Nacional Unificada y su proyección.

El Presidente de la Comisión, Ricardo Ferrando, informó que en los próximos días se invitará a los rectores de las Universidades chilenas a una sesión a la cual asistirá, también, el Ministro de Educación para hablar sobre este candente tema.

Anoche llegó "resto" de Colo Colo:

"FELICES DE PISAR SUELO PATRIO..."

A las 22.30 horas pisaron tierra chilena los jugadores que regresaron de Paraguay y que completaban la delegación de Colo Colo que jugó una parte de la Copa Libertadores y que no son componentes de la Selección de Chile, que sigue viaje a Puerto Príncipe y México.

Es el caso de Elson Beyruth, Fernando Osorio, Gerardo Castañeda, Mario Lara y Silva. "Somos felices pisando tierra patria", dijeron con especial alegría y continuaron haciendo declaraciones para radios, canales de televisión y periódicos locales.

El Presidente de la institución alba, Héctor Gálvez, también venía en el grupo que regresaba y fue el timonel quien habló para "LA NACION":

"Lo de anoche fue a todos luces anormal, muchos factores se dieron en contra para que perdiéramos el encuentro con Cerro Porteño: exceso de confianza y algunos errores que nada tuvieron que ver con el planteamiento táctico... Los tres goles de entrada nos liquidaron y dejaron la moral de los jugadores por los suelos... ¿Por qué no vinieron a Chile? Bueno eso se conversó con los jugadores y aunque la petición de ellos era muy humana, nada se pudo hacer para complacerlos, más si los compromisos de pasajes ya estaban finiquitados para proseguir la gira. De todos modos, con ellos se habló con sinceridad y comprendieron la situación. Es cierto que eso los hubiera reconfortado, pero como les digo, no se pudo y así lo entendieron los muchachos... La llegada de los seleccionados (los que partieron anoche), les llevó noticias criollas y eso en parte aminoró la pena que les causó la aplastante derrota de anoche. De la gira de la Selección, puedo decirles que a pesar de los problemas que significa jugar la Copa Libertadores y pensar en los compromisos con Perú, Chile saldrá adelante con su objetivo de clasificarse para el Mundial de Alemania".

Héctor Gálvez y el resto de la delegación, como asimismo Francisco Fluxá, Presidente de la Central de Fútbol, se perdieron en una rueda de abrazos que provenía de familiares y amigos, que esperaban en la losa de Pudahuel y lugares adyacentes al recinto.

Peligrosa equivocación:

VENDEN BENCINA EN LUGAR DE PARAFINA

POR DESCUIDO de uno de los bomberos, en la Estación de Servicio ubicada en calle Carrascal a la altura del 6.400, al lado de la Industria Fanaloza, se expendió al público bencina en lugar de parafina. El combustible puede resultar sumamente peligroso para las personas que intenten usarlo en sus cocinas a parafinas.

Por tal motivo, un furgón de Carabineros comunicó con altoparlante a la población el riesgo que enfrentaba, solicitando a las personas que compraron el liquido fueran a devolverlo a la estación de Servicio mencionada.

TRABAJOS VOLUNTARIOS PARA COSECHA DE MAIZ

JORNADAS de trabajo voluntario, en la cosecha de maíz en la localidad de Nos, realizará el Departamento Juvenil de la Central Unica.

De esta manera se quiere evitar que las cosechas de este año se puedan perder por falta de mano de obra.

Los voluntarios que deseen participar pueden inscribirse en el Departamento Juvenil de la Central Unica en Cienfuegos N 32, fono 717132.

Estas jornadas se realizarán desde mañana, a las 9 horas, partiendo la movilización a las 9 horas.

FRACASO PARO PORTUARIO

Asistencia de un 60,2 por ciento a sus labores.

VALPARAISO.— Anoche en conferencia de prensa efectuada en la administración del puerto, el administrador subrogante Alejandro Romero señaló y reiteró que el paro portuario decretado por la directiva de la Federación de empleados fracasó rotundamente en todo el país.

Romero desmintió categóricamente un titular de primera plana e información de un vespertino de oposición de este puerto que señalan que la paralización fue general, con el apoyo de marítimos. "Eso es absolutamente falso —dijo— ya que en todo el litoral trabajó entre el 60 y 70 por ciento de los empleados".

Abundando sobre porcentajes, el administrador del puerto, manifestó que trabajaron normalmente 857 empleados con un 62.6 por ciento y que sólo 509 adhirieron al paro, lo que significa un 37.3 por ciento.

Respecto a Valparaíso, Romero informó que de 415 empleados trabajaron 269 y paralizaron solo 146.

"El fracaso del paro habría sido aún mayor —expresó el mismo personero— si algunas compañías hubieran pedido más gente para atender sus naves y los empleados de bahía hubiesen nombrado personal oportunamente". Sobre estos últimos, señaló oficialmente que se habían reintegrado al trabajo al segundo turno (18.00 horas).

Por su parte, el Intendente subrogante Juan Orellana, confirmó los datos entregados por el administrador del puerto en las últimas horas de la tarde de ayer.

PERSONAL EN SERVICIO

Datos oficiales del personal de funcionarios en huelga y trabajando en los diferentes puertos de Chile.

PUERTOS	TOTAL DE EE. Trabajando	TOTAL DE EE huelga
Arica	64	36
Iquque	31	16
Antofagasta	114	30
Chañaral	5	—
Coquimbo	17	9
Valparaíso	325	146
San Antonio	74	33
Talcahuano	40	23
Valdivia	2	3
Pto. Montt	12	23
Chacabuco	15	—
Pta. Arenas	16	23
Dirección	132	167
Of. Coord. Stgo.	10	—
TOTAL	857	509
PORCENTAJE	62.7%	37.3%

Todos estos puertos se encuentran trabajando con excepción de: Coquimbo y Talcahuano, no prestan servicio a las naves por huelga de personal marítimo, se despacha mercadería de almacenes.

VALPARAISO.— No prestó servicio a las naves en primer turno, pero hubo intenso despacho de mercaderías desde almacenes. En emergencia se atendió descarga de nave granelera. La no prestación de servicio a las naves se originó a causa de que el gremio de empleados de bahía no designó gente para trabajar en primer turno. Esta situción se normalizó a contar de las 20.00 horas.

"GUANTE" ACAPARABA SIETE MIL PARES DE ZAPATOS

UN ENORME acaparamientos de zapatos para hombre fue descubierto ayer por DIRINCO en una de las bodegas que posee la fábrica de calzados Guante. El local, ubicado en Gálvez 1043, tenía oculto un total de 7 mil pares, los cuales se encontraban sin la marquilla del precio correspondiente, listos para ser sacados a la venta, a precios de mercado negro, por supuesto.

Los zapatos fueron retenidos por DIRINCO a la espera de un pronunciamiento oficial que permita entregarlos al público a los precios oficiales vigentes.

NUEVA FRICCION ENTRE POLITICOS Y FUERZAS ARMADAS DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 12 (UPI).— En un nuevo episodio de la fricción entre los dirigentes políticos y las fuerzas armadas el directorio del Partido Nacional, principal fracción de oposición, rechazó de hecho un exhorto de la justicia militar destacando que las autoridades de la agrupación han surgido "del voto secreto" y representan la voluntad de 600.000 ciudadanos.

La justicia militar había elevado el exhorto al presidente del partido, Capitán de Navío Retirado, Omar Murdoch, con relación a declaraciones de la agrupación en la cual se censuraban actitudes de los mandos castrenses.

De acuerdo a lo trascendido en fuentes políticas, la justicia militar proyectaria someter a Murdoch a un tribunal de honor por presuntas violaciones a las normas castrenses que prohiben a los oficiales formular declaraciones políticas hasta pasados cuatro años de su pase a su situación de retiro.

Ante esta eventualidad el directorio del Partido Nacional consideró el exhorto en una extensa reunión, iniciada anoche y culminada en los primeros minutos de hoy, dando luego el siguiente comunicado:

"Ante el exhorto librado por la justicia militar a su presidente el honorable directorio señala que la colectividad histórica partido Nacional— tiene existencia legal y constitucional y carta orgánica que dispone su organización. Sus órganos directivos son elegidos libremente por la ciudadanía en sufragios simultáneos con las elecciones nacionales, de las cuales surgía la convención y el Congreso elector quien elige en voto secreto al directorio siendo éste, por lo tanto, fiel representante de la voluntad de más de 600 000 orientales. Está, pues, en total libertad de ejercitar los derechos políticos inherentes a sus funciones, como lo hizo en las declaraciones de 27 y 28 de marzo pasado". En tales oportunidades el directorio nacionalista exhortó a sus partidarios a "repudiar y resistir con firmeza de ánimo las intimidaciones y los desbordes de quienes pretenden erigirse en salvadores del país por la demagogia y por la fuerza".

Respondió así a un comunicado emitido por los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas que criticaron a políticos y parlamentarios, en Aneral, a quienes acusó de "obstruccionismo" en la aprobación de leyes que les harían perder "privilegios".

CICLISMO EN TALCA

Los seleccionados chilenos de ciclismo se presentarán este domingo en Talca. Sin embargo no lo podrán hacer Arturo León, Sergio Salas y Gabriel Núñez, quienes se hayan lesionados. El programa preparado en la ciudad del Piduco comprende una Australiana, 30 kilómetros y, posiblemente, Velocidad Pura. Las pruebas se efectuarán en el velódromo del Estadio Fiscal y se iniciarán a las 15 horas.

Por lo tanto, no habrá ciclismo dominical en el Parque O'Higgins. La Federación decidió que la última competencia en este escenario, previa a la nominación del equipo para los Trasandinos, se efectuara el 6 de mayo.

BATA...

Y mientras los seleccionados van a Talca, acá en la capital se desarrollará un festival ciclístico en la pista del Estadio Nacional organizado por el club Thomas Bata de Peñaflor. Habrá pruebas para infantiles, juveniles, cuarta categoría, intermedia y Todo competidor.

GESTIONES PARA REDUCIR LOS EFECTIVOS MILITARES

LONDRES (UPI) En autorizadas fuentes diplomáticas se dijo que la Unión Soviética busca descolocar a los aliados occidentales en las actuales negociaciones encaminadas a reducir los efectivos militares acantonados en Europa, lo cual traería como consecuencia una disminución de la seguridad del planteo estratégico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Este, según fuentes estrechamente vinculadas a las negociaciones, será el principal motivo de las medidas dilatorias aplicadas por la Unión Soviética en las paralizadas negociaciones de Viena sobre las conversaciones para la redución mutua y balanceadas de los efectivos bélicos apostados en Europa Central.

Las conversaciones que se iniciaron el 31 de enero en la capital austriaca no han hecho hasta ahora progreso alguno debido a que la Unión Soviética crea todos los obstáculos de procedimiento a los que puede echar mano.

En las fuentes se estima que la Unión Soviética razona que un proceso de paralización del Oeste durante algún tiempo solo puede redundar en beneficio de ella.

Los soviéticos se oponen por sobre todo al concepto de "reducciones balanceadas" en Europa y entre otras cosas quieren que no se cuenten en tal búsqueda del equilibrio los 40 000 soldados que tiene apostados en Hungría.

Han indicado que toda reducción debe hacerse sobre las base de igualdad numérica, lo que significa que las tropas estadounidenses tendrían que retirarse a sus cuarteles a 4 800 kilómetros, allende el Atlántico, mientras que el mismo número de soldados soviéticos va a retroceder tan sólo 160 o 200 kilómetros hacia el este, lo cual constituye un concepto inaceptable para Occidente.

Antes del partido con Perú:

SELECCION CHILENA Y PARAGUAYA EN ASUNCION

ASUNCION, (UPI).— Dirigentes de fútbol paraguayos y chilenos sostuvieron aquí conversaciones para concertar partidos internacionales amistosos entre los seleccionados de ambos países.

No se anunció la fecha probable de estos partidos pero directivos chilenos manifestaron que es probable que se halle una fecha adecuada este mismo mes para jugarlos.

Los chilenos explicaron que este mismo mes la selección de ese país disputará partidos amistosos con sus similares de Haití y Ecuador antes de actuar frente a los peruanos por la vuelta preliminar de la Copa del Mundo.

Voceros de la Liga Paraguaya de Fútbol explicaron que antes de retornar a Santiago los dirigentes chilenos, es probable que puedan concertarse partidos de preparación con los paraguayos.

Los paraguayos, que vienen preparándose para medirse con Argentina y Bolivia en el marco de la serie preliminar del torneo mundial, afrontarán otro compromiso el próximo 30 de mayo en Río de Janeiro ante el Brasil.

Se sabe, por otro lado, que los paraguayos desean concertar más partidos internacionales amistosos a la vista de la decepcionante labor que les cupo aquí frente a los peruanos el domingo último.

La selección local reinició su entrenamiento bajo la presión de clamores de que debe mejorar apreciablemente su nivel de juego si pretende aspirar a la clasificación ante los argentinos y los bolivianos.

Tenis para "veteranos":

SEMIFINALES: BOLIVIA DERROTO A URUGUAY

BUENOS AIRES 12 (AFP) El equipo de tenis de Bolivia venció al de Uruguay por 3x2, en una de las "semifinales Zona Sudamericana del Campeonato Mundial de Tenis para veteranos.

Bolivia deberá enfrentar ahora al equipo de Argentina, que también se calsificó finalista.

Este partido definitorio se jugará el próximo fin de semana en las canchas del Buenos Aires Lawn Tenis, donde se está desarrollando este evento.

Los resultados parciales del encuentro Bolivia-Uruguay fueron los siguientes:

Humberto Vargas (Bolivia) venció a Alberto Sosa (Uruguay), 4-6, 7-5 y 6-4. V. Stapff (Uruguay), a Raul Argandoña (Bolivia) por 6-3, 3-6 y 6-2. Argandoña a Guzmán Barreiro (Uruguay) por 6-0 y 6-1. Stapff a Vargas por 6-3, 5-7 y 8-6 y en dobles Vargas-Argandoña a Stapff-Sosa por 6-3, 8-0 y 7-5.

TENIS

CAPITAN DE LA "DAVIS": OMAR PABST O LUIS AYALA

Sólo el próximo lunes se dará a conocer el nombre de la persona que capitaneará al equipo tenístico de Chile en la disputa de la "Copa Davis". Los dirigentes de la Federación de Tenis esperarán el resultado del encuentro Argentina-Sudáfrica, que se realizará este fin de semana en Buenos Aires, para nominar en definitiva al capitán del trío nacional que integran Jaime Fillol, Patricio Cornejo y Jaime Pinto.

Se rumorea que si el ganador entre argentinos y sudafricanos es el representativo trasandino, el capitán del elenco nacional será Omar Pabst ya que este conoce sobradamente a Guillermo Vilas, Julián Ganzabal y Pedro Cano, que serían los oponentes de los chilenos en la fase siguiente del importante evento.

Por otra parte, se nos informo que la Federación había recibido respuesta afirmativa de Luis Ayala para hacerse cargo de la capitanía del equipo nacional. Sin embargo se estudiarán las condiciones que pone el destacado tenista y sólo después de ello se le dará una respuesta definitiva. La dirección de Ayala, muy conocedor del medio tenístico mundial, sería apropiada en caso que los rivales sean los sudafricanos. Estos tienen a dos jugadores de categoría como son McMillan y Bob Hewit.

Cámara de Diputados

SESION 34a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ABRIL DE 1973

DE 16 A 18.31 HORAS

Presidencia de los Señores Cerda, Don Eduardo y Fuentes, Don César Raúl

Secretario el Señor Guerrero, Don Raúl ; Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando

(VERSION OFICIAL)

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 31a y 32a extraordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 33a. extraordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor Parga (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor CERDA (don Eduardo (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1° —El que beneficia a don Santiago Barruel Schepeler;

2° —El que establece normas pensiones asistenciales;

3° —El que establece normas sobre la provisión de cargos vacantes en el Ministerio de Educación Pública;

4°—El que crea el Servicio Jurídico Nacional;

5°—El que establece normas sobre filiación, y

6° —El que fija normas sobre planificación y presupuesto del Ministerio de Educación Pública.

Si le parece a la Sala y no se pide otra calificación declararé calificadas de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2.—PERMISOS CONSTITUCIONALES.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).—Solicito el acuerdo de la Sala para conceder de inmediato el permiso constitucional pedido por la señora Laura Allende para ausentarse del territorio nacional por un plazo superior a 30 días, a contar del día de hoy.

Asimismo, el señor Mario Arnello solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días, a contar del día de mañana.

Si le parece a la Sala, se accederá a estos permisos.

Acordado.

3.— ACUERDOS DE COMITES

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El señor Secretario dará lectura a los acuerdos adoptados por los Comités en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Sanhueza y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1°—Prorrogar, hasta el constitucional, los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

a) El que faculta a la Universidad de Chile para fijar los gastos que demande la administración del Pequeño Derecho de Autor;

b) El que condona ciertas deudas tributarias de la Empresa Portuaria de Chile;

c) El que se refiere a la Armada Nacional;

d) Observaciones al que incorpora a diversos sectores al régimen de la Caja de Previsión de los Comerciantes;

e) El que prorroga la vigencia de la ley que facultó al Presidente de la República para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile;

f) El que aprueba el Convenio Comercial suscrito entre Chile y la República Democrática Alemana, y

g) El que beneficia a don Jorge Eduardo Valenzuela Almarza.

2°— Solicitar del Ejecutivo el retiro de las urgencias hechas presentes para el despacho de los siguientes proyectos:

a) El que modifica la Ley Orgánica de Carabineros;

b) El que beneficia a ciertos ex trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado;

c) El que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de diversas empresas del sector privado;

d) El que beneficia a ciertos ex servidores de Carabineros de Chile;

e) El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de los gremios hípicos;

f) El que otorga la calidad de inspectores a los dirigentes sindicales para la fiscalización de las leyes previsionales, y

g) El que modifica el Código de Justicia Militar.

3°— Despachar con preferencia en la próxima sesión ordinaria que se celebre, a continuación del proyecto ya acordado, el que otorga un plazo legal para acogerse a determinados beneficios, a los trabajadores de la ex Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

4° - Suspender las sesiones ordinarias que deba celebrar la Cámara y las de Comisiones, durante la próxima semana y en el lapso comprendido entre el 1 y el 20 de mayo del año en curso.

Las sesiones que pueda celebrar la Cámara durante los períodos anteriores, ya sea citadas por la Mesa o por petición con firma de los señores Diputados, deberán ser convocadas con 48 horas de anticipación, a lo menos, salvo que se trate de citar para considerar el tercer trámite y otro posterior del proyecto de anticipo de reajuste, en cuyo caso la Mesa podrá citar con 24 horas de anticipación.

Igualmente, durante estos períodos se faculta a la Mesa para conceder los permisos constitucionales para **ausentarse del país** que puedan solicitar los señores Diputados o los señores Ministros de Estado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

ORDEN DEL DIA

4.— ACUSACION CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL INTENDENTE DE SANTIAGO, DON JAIME FAIVOVICH WAISSBLUTH.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse de la proposición de acusación constitucional deducida en contra del señor Intendente de la provincia de Santiago, señor Jaime Faivovich Waissbluth.

Diputado informante de la Comisión de Acusación es el señor Cardemil, don Gustavo.

—El informe de la Comisión de Acusación figura en el boletín N° 33-73-2, cuya conclusión en su parte pertinente dice como sigue:

"Las consideraciones precedentes, que se han expuesto en forma muy sucinta en atención a la brevedad del tiempo de que ha dispuesto la Secretaría de la Comisión para **elaborar este informe, movieron a la Comisión a recomendar a la Cámara que apruebe la admisibilidad de la proposición de acusación y que declare que ha lugar a la acusación.**

La resolución precedente fue adoptada por tres votos, que corresponden a la unanimidad de los miembros presentes en la sesión en que se votó la acusación: los señores Clavel (Presidente), Cardemil y Maturana.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión la proposición de acusación.

Ofrezco la palabra, en primer término al señor Diputado Informante.

Tiene la palabra el señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, de acuerdo con el sorteo practicado el día 3 de abril, la Comisión estudió la proposición de acusación en contra del señor Intendente de Santiago, don Jaime Faivovich Waissbluth. Se constituyó la Comisión quedando formada de la siguiente manera: Presidente don Eduardo Clavel; Diputados integrantes, don Fernando Maturana, don Mario Palestro, don Mario Riquelme y el Diputado que habla.

Constituida la Comisión, manifestó el señor Mario Palestro que él no iba a concurrir a ninguna de las sesiones de la Comisión por estimar que la acusación carecía de base constitucional y que esta era una acusación política.

Asimismo el señor Riquelme manifestó que no concurriría a la Comisión por los mismos motivos.

La Comisión celebró cuatro sesiones. No obstante haber sido citada a ocho, pero varias de ellas se empalmaron. Destinó al estudio de la acusación un total de ocho horas cuarenta y nueve minutos; se despacharon 47 oficios a distintos **funcionarios, documentos que se encuentran en los anexos del informe de la acusación.**

La Comisión procedió de inmediato a citar a varios funcionarios para los efectos de tener todos los antecedentes y poder pronunciarse, en definitiva, sobre esta acusación.

Es así, señor Presidente, como concurrieron invitados y citados por la Comisión las siguientes personas: don Eduardo San Martín Barayón, Alcalde de la Municipalidad de La Reina; don Salomón Kamhi Avayú, Director de Obras del mismo municipio; don Leonel Bastías, abogado municipal de La Reina; don Jorge Wong Leal, Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano; don Lázaro Ergas Hasson, Fiscal de la misma institución; don Hernán Espejo Vega, Jefe del Subdepartamento Administrativo de dicha corporación; don Ronald Karstulovic, dirigente de la Junta de Vecinos de La Reina; don Ricardo Aguero Silva, don Sergio Guajardo, doña Lilian Miranda, don Patricio Marín Jiménez don Juan Rubilar Rondán y don Hernán Muñoz, todos ellos — estos últimos — sobrevivientes de la parcela número 64 donde ocurrieron los hechos; don Héctor Rojas Venegas, Coronel de Carabineros; don José Omar González Gutiérrez, Teniente Coronel de Carabineros; don Sergio Ravanal Seguel, Mayor de Carabineros, y don Patricio Villagra Cavieres, Teniente de Carabineros.

El día 16 de marzo del año en curso, a las 7.45 horas, murieron por efectos de una balacera los jóvenes Enrique González y Sergio Vergara. Estos en conjunto con Ricardo Aguero, Sergio Guajardo, Lilian Miranda, Patricio Marín y Juan Rubilar, se encontraban ocupando la parcela número 64 ubicada en la comuna de La Reina, calle Echeñique sin número, contigua a la parcela 63, donde la Corporación de Mejoramiento Urbano había instalado un campamento en tránsito.

A la hora indicada, estos jóvenes fueron avisados por el nieto del arrendatario de la parcela 64, don Lázaro Muñoz, que se había procedido a romper la alambrada que separa la 63 de la 64 y que un grupo de pobladores con cascos invadían la parcela 64, llevando paneles para levantar algunas construcciones. Avisados de este hecho, los ocupantes de la carpa de la parcela 64 que la estaban cuidando, ante la amenaza de una "toma" irregular, procedieron a levantarse. Pero, en el intertanto, fueron sorprendidos por los disparos de armas hechos a una distancia aproximada a los 15 metros, desde la parcela 63 y en el interior de la 64, siendo perforada la carpa por más de 34 balas que, según las informaciones de Carabineros, corresponden a armas automáticas y a metralletas. Aquí, ese día fallecieron los jóvenes Enrique González y Sergio Vergara.

Ocurridos los hechos, llegaron al sitio el Alcalde de la Comuna de La Reina, el Comisario de la 23ª Comisaría, Mayor don Sergio Ravanal, el Teniente Coronel don José Omar González y el Coronel don Héctor Rojas Venegas, Jefe de la Prefectura, quienes procedieron de inmediato a acordonar el lugar del suceso para impedir la salida y entrada de personas extrañas a él. Aquí se produjo el primer hecho importante de la acusación: fueron detenidos por orden del Magistrado del 8° Juzgado del Crimen, que concurrió al lugar de los hechos, don Sergio Sáez, obrero de la CORMU que se encontraba en la parcela 63, y don Jorge Fuentes, Subdelegado de La Reina, luego de ser interrogados por el Magistrado.

Ante de analizar estos hechos es conveniente establecer una serie de circunstancias que nos conducen irreparablemente a esta situación violenta, que con justa razón conmovió y sigue conmoviendo a la opinión pública.

Las parcelas 63 y 64 de la comuna de La Reina fueron signados o elegidas por la Corporación de Mejoramiento Urbano para instalar campamentos en tránsito, con una cabida de no más de cincuenta viviendas en cada una de ellas. El hecho de ocupar la parcela 63 con campamentos en tránsito movió a la Municipalidad de La Reina a tomar todas las providencias del caso para los efectos de que ellos no se instalaran, en razón de que la Municipalidad había iniciado y estaba desarrollando un completo plan habitacional para dar vivienda, con todos los adelantos modernos, a pobladores que, en definitiva, tienen su residencia en dicha comuna. Es así como la propia Municipalidad ha adquirido un predio de gran extensión, que se llama fundo "La Reina", y ha dado lugar a que se hayan levantado, hasta la fecha, dos mil cuatrocientas viviendas, - quinientos de autoconstrucción, ochocientas de operación sitio y otras construidas por los pobladores con medios particulares. Este plan habitacional, modelo en su género en Chile y único en Latinoamérica, como fue aprobado en congresos internacionales sobre problemas habitacionales, es todavía susceptible de ser ampliado, y así lo manifestó la Municipalidad de La Reina cuando conoció de la intención de la Corporación de Mejoramiento Urbano de instalar campamentos en tránsito en dicha comuna. Propuso la expropiación de un terreno de propiedad de la Caja de Carabineros que permitiría construir un número aproximado de un mil doscientos viviendas, con todos los adelantos, con alcantarillado, agua potable y servicios anexos.

Todas estas comunicaciones de la Municipalidad de La Reina fueron desechadas por la Corporación de Mejoramiento Urbano, según consta de los documentos que se conocieron en la Comisión y que están agregados al informe que conoce la Sala.

Además, la Municipalidad de La Reina ofició a la Contraloría General de la República para que se le informara detenidamente en relación con la procedencia de las expropiaciones y de las "tomas" de terrenos que se estaban produciendo o que se iban a producir. La Contraloría, a requerimiento de la Comisión, informó que no estaban afinados los procedimientos para expropiar las parcelas 63 y 64, donde ocurrieron los hechos.

Por otro lado, y esto es lo más importante, existe un informe del Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano, de la Corporación de Mejoramiento Urbano, en que se establece que no es conveniente ocupar esas parcelas en campamentos en tránsito y hay que dejarlas para el futuro como posibles vías de solución a los problemas habitacionales de los pobladores de esa comuna o de otras, una vez agotados todos los terrenos eriazos.

Es interesante hacer presente que las dos parcelas, tanto la número 63, donde existe un campamento en tránsito como la número 64, donde ocurrieron los hechos, eran dedicadas al cultivo de hortalizas y se encontraban en plena producción, hecho que conocía la Corporación de Mejoramiento Urbano que insistió en expropiar.

También, es interesante señalar que al pedir la ampliación del Plano Regulador, la Municipalidad de La Reina lo hizo con el ánimo de mejorar vías de acceso y subdivisiones de terrenos que no se encontraban de acuerdo con las disposiciones de la comuna. De esto hay constancia tanto en la Corporación de Mejoramiento Urbano como en el Ministerio de la Vivienda.

Asimismo, es conveniente dejar constancia de que el Alcalde de la Comuna de La Reina, frente a la situación de alarma que había entre los pobladores del campamento en tránsito y demás vecinos del sector llamado La Reina Media, ofició al señor Ministro del Interior y al señor Intendente de Santiago —esta última autoridad debe velar por la paz y seguridad internas de la provincia— para que se informaran de la situación irregular que se estaba produciendo con la ocupación de las parcelas números 63 y 64, porque había antecedentes de que podrían producirse hechos de sangre que más tarde tendrían que lamentarse, como los que ocurrieron el 16 de marzo. El señor Intendente de la provincia no concedió audiencia ni contestó el oficio del Alcalde en relación con esta denuncia y solicitud muy concreta de que no se procediera a la ocupación de estos predios.

En uno de los párrafos finales del oficio N° 42 el Alcalde dice textualmente: "Esta acción, del citado Ministerio, afectaría a las parcelas signadas con los números 63-64 y 104, lo que ha provocado una movilización de los vecinos de ese sector Unidad Vecinal N° 12, para impedir el establecimiento de campamentos en tránsito, lo que podría derivar en un enfrentamiento de imprevisibles consecuencias, que creemos que es de nuestra obligación, el procurar evitarlo. Para ello, solicitamos a Ud. adopte las medidas que el caso aconseja, así como la conveniencia de representar al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo la necesidad de abstenerse de actuar al margen de la legislación vigente, en lo que se refiere a arrogarse facultades que la ley de Urbanización y Construcción, concede expresamente a las Municipalidades".

La Municipalidad de La Reina estaba inquieta porque en estas parcelas se estaban levantando viviendas provisorias, sobre todo en la número 63, al margen de la Ordenanza Municipal, sin los permisos correspondientes y contraviniendo —es muy importante dejarlo establecido— instrucciones del señor Cortés, Ministro de Vivienda de aquel entonces que ofició a la CORMU para que no siguiera haciendo una política habitacional al margen de una acción coordinada con las municipalidades. La CORMU hizo caso omiso de la instrucción del señor ex Ministro de la Vivienda.

Además, existen informes técnicos que dicen que no se dispone de la provisión de agua potable conveniente para levantar viviendas. Está también el informe del señor Moisés Bedrack, Director de Planificación de Desarrollo Urbano, de fecha 2 de marzo de 1972, que indica que no es conveniente usar las parcelas y que debe buscarse otro medio para dar solución al dramático problema que viven los pobladores de La Reina y de todas las comunas, como saben los señores Diputados.

Enseguida —y esto es muy importante que quede en conocimiento de los señores Diputados—, existe una sociedad, constituida por la Municipalidad de La Reina y la Corporación de Mejoramiento Urbano, para dar solución a los problemas habitacionales de la comuna. Es decir, existe el mecanismo para hacer operante este plan habitacional. En el informe de la Comisión está la escritura correspondiente de constitución de esta sociedad, que pasó a llamarse "URCOREI LIMITADA". Esta sociedad se constituyó el 6 de noviembre de 1967, con el acuerdo unánime de los señores regidores de la Municipalidad de La Reina. Concurrió con su voto, en aquella oportunidad como regidor de la Municipalidad de La Reina, el señor Vergara, Subsecretario del Interior del Gobierno actual.

Pese a que existía esa sociedad, pese a todos estos antecedentes, la Corporación de Mejoramiento Urbano siguió adelante con el plan de ocupación de estas parcelas, sobre todo de la número 64. Es así como el señor Alcalde, frente a las amenazas que había y al clima de intranquilidad que existía en el sector llamado La Reina Media, hizo la denuncia a la 23ª Comisaría y al Octavo Juzgado del Crimen, para los efectos de redoblar la vigilancia policial. Así se hizo y dos carabineros, permanentemente patrullaban, día y noche, y se conectaban por radio con la Comisaría.

Pero, lo grave es que, en la víspera de los hechos del 16 de marzo del año en curso, en la noche del día 15, llegaron a la parcela 63, contigua a la parcela 64, dos vehículos de la Corporación de Mejoramiento Urbano, con personal que llevaba instrucciones de efectuar una comisión especial de servicio. También visitaron la parcela donde estaba el campamento en tránsito, el Subdelegado de la comuna de La Reina, señor Jorge Fuentes, y el regidor señor Meza, quienes permanecieron con los pobladores y funcionarios de la CORMU, los que de acuerdo con las informaciones proporcionadas por los vecinos, procedieron a levantar paneles para trasladarlos a la parcela 64, que estaba al cuidado de los siete muchachos, que se encontraban en la carpa donde sucedieron los hechos.

Aquí es conveniente, destacar un hecho: las camionetas fueron citadas por la CORMU al anochecer del día 15, para los efectos de esta comisión de servicio, los pobladores fueron formados, y personas con cascos blancos y otras con cascos amarillos procedieron a numerarlos y a darles órdenes a fin de actuar en bloque, en los suceso que luego voy a relatar.

El señor Comisario de la 23a Comisaría, Mayor Sergio Ravanal, antes de suceder los hechos que estoy relatando, conversó con los pobladores en dos o tres oportunidades, y en la Comisión reiteró que no había ánimo de invadir la parcela 64, que no había espíritu beligerante de parte de ellos y que, de acuerdo con su experiencia, estimó que no iba a sucederles nada que obligara la intervención de la fuerza policial. Esto es muy importante, porque nos está probando, o demostrando, que fueron personas extrañas al campamento en tránsito de la parcela 63 las que provocaron los hechos que ocurrieron en la parcela 64 y que originaron la muerte de dos jóvenes.

Queda así demostrado que los pobladores no tenían el menor ánimo de invadir la parcela, y tampoco podían hacerlo porque no sabían o desconocían los trámites, legales de expropiación de predios, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes. Pero si existe el hecho de que el señor Subdelegado, representante directo del Intendente de la provincia en la comuna de La Reina, comunicó a la Comisaría que las parcelas 63 y 64 ya estaban en condiciones de ser ocupadas por los pobladores, lo que no es exacto, por cuanto la Contraloría General de la República no había tramitado todavía los decretos correspondientes.

Al amanecer del día 16 de marzo, se rompieron los cercos de la parcela 63 hacia la 64 y avanzó un grupo de personas con paneles para proceder a instalarlos en ella y consumar su ocupación. Ante la alarma de los muchachos, algunos lograron huir y otros fueron asesinados en el interior de la parcela, porque se les disparó a una distancia de quince metros, con balas que, según los oficiales de Carabineros, corresponden a armas automáticas y metralletas. Ahí fallecieron dos muchachos cuyos nombres ya están individualizados y en conocimiento de la opinión pública: Enrique González y Sergio Vergara.

La Comisión escuchó las declaraciones del Alcalde señor San Martín y del Vicepresidente de CORMU, quien reconoció que estas dos parcelas se encuentran, sobre todo la 64, en plena fase de producción de productos agrícolas y de chacarería, tan necesarios en estos instantes en que hay escasez de alimentos.

El Vicepresidente de la Junta de Vecinos, Ronald Karstulovic, confirmó estos antecedentes y denunció que el regidor señor Meza, antes de estos hechos, llegó en la citroneta del Subdelegado con cajas, de una dimensión de cincuenta centímetros cubiertas con mantas, lo que hace suponer que eran las armas con las que se ultimó a estos dos muchachos.

Los sobrevivientes, citados por la Comisión, declararon lo que estoy relatando y manifestaron que desde hacía varios días, con otros vecinos de La Reina, modestos trabajadores, amigos del hijo del arrendatario, Lázaro Muñoz, iban a cuidar la parcela para evitar cualquiera toma antes de que existiese el procedimiento legal para ocuparla. Hay que hacer presente que el señor Lázaro Muñoz es un anciano de más de 80 años, que hace 25 años arrienda la parcela y la dedica al cultivo de chacarería, estaba y está en plena cosecha en estos instantes.

Desde hacía varios días, ellos cuidaban la parcela. Llegaban en la noche a dormir en la carpa y nunca tuvieron problemas con los pobladores, según declaraciones textuales, que ratificaron en la Comisión. Ocurridos los hechos y luego de ser interrogados, quedaron en libertad. Pero lo más grave —lo manifestaron en forma dramática— es que hasta el día de hoy, o hasta el día en que prestaron declaración en la Comisión, han sido permanentemente amenazados.

No pueden regresar a sus hogares, porque personas en citronetas y Austin Mini han ido a sus casas y han avisado que si aparecen van a pagar las mismas consecuencias que los jóvenes Enrique González y Sergio Vergara. Sus familias, esposas e hijos se encuentran diseminados en distintas comunas de la provincia de Santiago y otras.

Señor Presidente, en la Comisión, luego de escuchados todos estos antecedentes, quedó en claro que, deliberadamente, se provocó un hecho para causar alarma, no sólo en la comuna de La Reina, y en la provincia de Santiago, sino que, en todo el país, y que el intento de instalar estos campamentos "en tránsito", existiendo terrenos eriazos, existiendo esta sociedad mixta entre la CORMU y la comuna de La Reina, viene a demostrar que había una intención preconcebida de provocar incidentes, que luego podrían haberse traducido en hechos mucho más graves.

Además quedó en claro que el Intendente de la provincia, notificado por escrito por el Alcalde de La Reina, estaba en conocimiento de la situación irregular de ocupación de la parcela 63 y de la posibilidad de ocupación de la 64, que se produjo, y que el propio señor Subdelegado, su representante directo, comunicó a la Comisaría, digamos, de mala fe, hecho que queda probado, que la parcela 64 se encontraba expropiada. No lo estaba, pero para él era un terreno del que podían disponer en cualquier instante los pobladores. Así lo comunicó a la Comisaría, para que la fuerza pública tuviera conocimiento. Esta exigió el documento legal totalmente tramitado, y no pudo hacerlo llegar.

Queda demostrado que el señor Intendente de la provincia debió tomar las providencias del caso, y que el señor Subdelegado, su representante directo, procedió en forma ilegal y abusiva, y que aparece indudablemente mezclado en los hechos. Prueba de ello es que se encuentra detenido e incomunicado, al igual que el jefe de obras de campamentos en tránsito, lo que les impidió declarar en la Comisión. Ello está revelando que hubo predisposición para provocar estos hechos al margen de la legalidad, y desobedeciendo instrucciones del propio Presidente de la República, quien, reiteradamente, ha manifestado en forma pública que las tomas ilegales van a ser reprimidas con todo el peso de la ley.

Debo terminar luego de hacer esta sucinta revelación de los hechos y de los antecedentes que tuvo la Comisión, señalando que el señor Intendente de la provincia no vino a prestar declaración. En el día de ayer al término de la última sesión, llegó un oficio, de una carilla, en el que manifiesta que no vendrá a la Comisión y que probablemente concurriría a la Sala para defenderse de una acusación que él estima política. Hace una serie de consideraciones, también de orden político, que la Comisión conoció y estimó improcedentes.

Además, señor Presidente, la Comisión agregó como último antecedente una denuncia formulada por el Regidor de la comuna de La Reina, señor Dupré, Diputado electo, quien acompañó una declaración de los hechos ocurridos el domingo pasado, al medio día, en otro sitio de dicha comuna, en el que había pobladores que estaban ocupando viviendas en una población para obreros municipales. En esa ocasión, de acuerdo con la denuncia del señor Dupré, el señor Intendente manifestó que ahí solo había que dejar a aquellas personas que pertenecían a un partido determinado, o sea, a la combinación de Gobierno, y que todos los pobladores extraños a esta combinación debían salir de la población para establecer definitivamente una población adicta al Gobierno. Amenazó también a aquellos que se permitían oponerse a estos planes de los campamentos en tránsito.

Según la denuncia del señor Dupré, habría tenido un entredicho violento con una pobladora, e hizo detener a un poblador que portaba un cuchillo en el bolsillo posterior de su pantalón. Dijo que lo había amenazado, en circunstancias de que el detenido declaró que estaba usando el cuchillo en la preparación de su comida.

De modo que los hechos han continuado, y la autoridad que debe velar por el orden y la paz de toda la comunidad de la provincia de Santiago, no ha cumplido en ningún instante con su obligación y, al contrario, ha provocado un clima de perturbación.

A juicio de la Comisión, ha quedado demostrado que el Subdelegado tuvo una actuación absolutamente equívoca, ilegal y casi desastrosa, y que este funcionario, subordinado del Intendente, es responsable por la representación que le corresponde de la autoridad en la comuna.

Ha quedado demostrado que el Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano reconoció que al lugar de los hechos llegaron dos vehículos despachados directamente de la oficina central de esa Corporación.

Además, quedó demostrado que, pese a todas las prevenciones hechas por el Alcalde, por los vecinos de la Comuna de La Reina, el señor Intendente no ejerció su autoridad para fiscalizar estos hechos y exigir de la Corporación de Mejoramiento se abstuviera de ocupar la parcela 64, donde sucedieron los incidentes, hasta que no se procediera al último trámite o afinamiento total del procedimiento de expropiación.

Para la Comisión, señor Presidente, el Intendente no sólo es responsable de la ocurrencia de estos hechos, sino que, también, de todas las intervenciones ilegales de los funcionarios de la CORMU, cuya fiscalización cae dentro de la esfera de sus atribuciones.

Por eso, señor Presidente, la Comisión estimó procedente acoger la acusación constitucional. Esta fue aprobada, fundamentando su voto el señor Maturana y el Diputado que habla. También concurrió con su voto favorable el Diputado Presidente de la Comisión, don Eduardo Clavel. De esta manera, en el día de ayer la Comisión acordó aprobar esta acusación, para que sea conocida por la Sala y para que, ella proceda, en consecuencia, según lo establecen las disposiciones constitucionales vigentes.

Eso es todo.

Muchas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En conformidad con el Reglamento, corresponde que haga uso de la palabra el señor Intendente de Santiago, como acusado.

En atención a que el señor Intendente no se encuentra presente, ofrezco la palabra a un señor Diputado que sostenga la acusación.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, la presente acusación tiene por fundamento legal nuestro ordenamiento jurídico relacionado con el orden público.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Hago presente a la Sala que debemos dejar constancia, en este caso de que el señor Intendente tampoco ha hecho llegar su defensa por escrito.

Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Decía, señor Presidente, que el fundamento de esta acusación está configurado por las normas que rigen el mantenimiento del orden público en nuestro país.

Al respecto, nuestra Constitución dispone que "el Gobierno superior de cada provincia reside en un Intendente, quien lo ejercerá con arreglo a las leyes y a las órdenes e instrucciones del Presidente de la República". Las disposiciones que regulan el logro de este fundamental propósito de gobernar la provincia están contenidas en la Ley de Régimen Interior, cuerpo de leyes en el cual se establece precisamente, esta obligación del Intendente, y se le fijan sus atribuciones y obligaciones; esto en relación con los Gobernadores, Subdelegados e Inspectores, que constituyen el cuerpo del ordenamiento jurídico que lleva a efecto el logro del orden y de la paz pública.

Es así como en este cuerpo de leyes se dispone que el Intendente ejerce este gobierno y que es su obligación mantener la paz y el orden público. Además se dispone en estas mismas leyes, y está establecido también en la propia Constitución Política del Estado, que junto con la acción que debe tener el Intendente para obtener la paz pública, a él le compete la fiscalización de todos los servicios públicos, para que ellos actúen en el ejercicio de sus atribuciones y dentro de la ley. Existe una norma similar para los Sub-delegados, en cuanto los hace colaboradores del Intendente en las funciones de orden público.

En el caso que nos preocupa, tenemos un solo capítulo de acusación, constituido por el hecho sucedido el 16 de marzo del presente año, en el cual, en virtud de la acción de funcionarios públicos armados, mueren ametrallados dos modestos jóvenes que se encontraban durmiendo. Estamos frente, entonces a un crimen alevosamente cometido por funcionarios públicos que concertadamente concurren a un lugar de La Reina y perpetran un asesinato en las personas de estos dos jóvenes. Aquí vemos con claridad un hecho que es el

tes, resulta una descripción de la situación real que vive el país.

Pero su jactancia llega más allá, porque él se coloca sobre el bien y el mal. Y añade en este mismo artículo que estoy citando:

"Una justicia por encima de las clases es una concepción idílica, una utopía". Es decir, el señor Intendente entiende que la aplicación del orden público, que la actuación de la policía de los Tribunales, por encima de la lucha de clase, es una utopía, es una cosa idílica, es algo que no procede. Agrega a continuación: "La justicia siempre está el servicio de la clase social que domina. En el capitalismo, es la burguesía; en un régimen popular o en el socialismo, es el proletariado".

De manera que, por sus propios dichos, nos encontramos con una persona que desconoce el valor objetivo de la ley, que desconoce la promoción del orden público, y que para él la Policía, los Tribunales y la ley únicamente cumplen funciones de clase, por lo cual corresponderá a quien esté de turno en el Gobierno aplicar dichas normas en su propio provecho.

Nosotros no podemos sino rechazar estas ideas. En primer lugar, por lo equívocas que son, y luego por lo cínicas que son al manifestarse. En verdad, el que un Intendente de Santiago tenga estas ideas lleva también a la conclusión lógica de que sus actos, si él es auténtico —no digo honesto o virtuoso, porque es distinto— son consecuentes con esas ideas. Y si él es auténtico y hace lo que piensa realmente, se producen los efectos que estamos criticando, las muertes, agresiones y violaciones que estamos viendo. Por esto podemos expresar que este pensamiento se encuentra realizado.

Aquí tengo una declaración que el señor Intendente de Santiago hacía con fecha 5 de abril, a través de la cual pone en práctica su modo de pensar. Fue hecha después de los incidentes que se produjeron con ocasión del intento de toma de CENADI. ¿Qué dice en ella? En la parte substancial, manifiesta que "Gobierno y pueblo son ahora una misma cosa y que entre ellos no puede haber ni represión ni enemistad". Parece que lo que él entiende por "pueblo" no son sus gobernados, sino los que votan por su Gobierno. Hay un error manifiesto. Un Intendente debe velar por la paz y el orden público de todos los ciudadanos, sean éstos extranjeros, chilenos, mayores o menores de edad o de distintos partidos. ¡Pero no! El hace coincidir todo con lo que piensan incluso algunos de los que están con su Gobierno. ¿Y qué les dice a estas personas, a las que vimos, en una fotografía muy palpable, cómo estaban agrediendo y dándole de palos a un carabinero? ¿Qué les dice a estas personas? No les dice: "Miren, dejen de darles de palos a los carabineros", aunque algo dice por ahí, porque expresa: "... no les den de palos a los carabineros. No está ahí el problema; déjenlos tranquilos, para señalar que "la lucha habría que dirigirla esencialmente contra la Oposición reaccionaria, contra el fascismo y el imperialismo, que tratan por todos los medios de asfixiar el proceso e imposibilitar el avance al socialismo".

Esta frase general, indicativa, tomada así a la letra por los que estaban golpeando a los carabineros, evidentemente se traduciría en el apaleo de todos los opositores parlamentarios, personas disidentes de un sindicato o que en relación con cualquier problema público, no tuvieran una conducta unánime del Gobierno con el pueblo.

La verdad es que este pensamiento se encuentra especificado en forma concreta, porque al contestar la acusación el señor Intendente expresa que no contesta a la oposición reaccionaria, vendida al imperialismo y al fascismo. Y señala a todos los acusadores, como aquellos frente a los cuales debe emplearse la violencia; la violencia que se estaba ejerciendo contra sus propios subordinados.

Esto, es evidente, no constituye capítulo de la acusación. No lo es, pero nos está indicando con claridad que estamos en presencia de un personaje que tiene autenticidad en relación con lo que prensa, y que actúa conforme a ello, porque su pensamiento es de una naturaleza que descompone a este país, que lo destruye.

En vez de ser el promotor del orden público, de la paz, es el promotor de la violencia actor de una lucha revolucionaria. El no es un burócrata. ¡No! El no es un Intendente. ¡No! El es un guerrillero. No quiere confundirse con muchos de sus compañeros, que tienen alma de burócratas, y por eso actúa en esta forma riesgosa que, poco importaría al país si fuera un problema personal de él. Pero resulta que con esto se están amenazando vidas, se está descomponiendo nuestro país y se está destruyendo una de las cosas más preciadas, la paz, el orden, que él debiera buscar, y que, en conjunto, este país debiera buscar en un proceso de construcción y no de destrucción.

Pero veamos qué sucedió en La Reina, que constituye el capítulo mismo de la acusación.

La Reina es la comuna que, yo diría, ha hecho el mayor esfuerzo en todo el país, proporcionalmente, para obtener un logro de bienestar para todos sus habitantes. Desde la época en que fue Alcalde Fernando Castillo, en 1965, hasta la fecha, bajo administraciones democratacristianas, se dio solución, como ha dicho el Diputado informante, a dos mil cuatrocientas familias que en total suman alrededor de quince mil personas. ¿Y dónde? En los terrenos que adquirió la Municipalidad para ello. Solución digna, porque las personas que tenían un problema habitacional, conjugando el esfuerzo personal de los pobladores, ellos haciendo su ahorro previo, la Municipalidad poniendo los terrenos y los organismos fiscales proporcionando financiamiento, obtenían un resultado beneficioso. Esto fue institucionalizado. Había un cauce para hacerlo: una sociedad con la CORMU, formada incluso, como se ha dicho, por el actual Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, y que actualmente está dirigida por la señora María Barrenechea, de la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Existía, un cauce, un elemento para poder trabajar y producir soluciones habitacionales.

Pero la Municipalidad fue más allá. No se quedó en la solución del problema habitacional, sino que hizo un parque Industrial para que trabajadores del sector tuvieran ahí solución a sus problemas de trabajo. También se construyeron locales comerciales, y se habilitó una oficina de Correo. Personalmente estuve en el aniversario de la población. Vi todas las soluciones y el bienestar que existía allí.

Por ello se fijaron los ojos ahí. Donde existía una solución clara, profunda, armónica, había que producir el problema para destruir lo que se había hecho y crear la tensión de lucha, aquella que busca el señor Intendente y, naturalmente, sus seguidores, como el Subdelegado de esa propia comuna.

Y entonces, en vez de continuarse por las vías normales, ¿qué se hace? Se intenta expropiar, incluso contraviniendo las instrucciones del Ministro de la Vivienda, don Carlos Cortés, que en paz descanse, Ministro socialista, que, en oficio dirigido a la COMAN, decía que los planes habitacionales debían hacerse en relación con las municipalidades.

Se inicia un proceso de hecho para instalar campamentos en tránsito. ¿Con qué objeto? ¿De crear una solución habitacional? ¡No, señores Diputados! Con el objeto de crear una tensión, una violencia donde existía paz y había los conductos para poder desarrollar una política habitacional deseable.

Pero, ¿cuáles son los efectos? ¿Qué es lo que se hace? Se expropian dos parcelas, sin agua, trabajadas por pequeños campesinos, en plena producción y cosecha, pero el Subdelegado promueve, dirige y ayuda la toma y la acción de CORMU.

Así es como ocupan la parcela 63 para la que no había ningún trámite de expropiación. Incluso está rechazada por la Contraloría la resolución que establecía la expropiación. Pero ahí llegan y se instalan, sin acuerdo de la Municipalidad, violando las instrucciones del Ministro Cortés, que había sido muy preciso y muy claro; desconociendo la existencia de los canales para poder hacer este trabajo en forma armónica.

Pero se trata de crear un problema al municipio democratacristiano. Se trata de destruir la labor que se había hecho, y de crear, a través del problema habitacional, conciencia política, conciencia de lucha: Porque así como el problema de la justicia y de la policía, corresponde a un concepto de clase, el habitacional también es un problema de clase, por lo tanto, hay que actuar en consecuencia. Pero lo lamentable, señores Diputados, es que se instalan ahí para encontrar una solución, que no es solución, porque se trata de un campamento en tránsito, sin alcantarillado, sin agua, con mediaguas y treinta familias. Y estas treinta familias se instalan en contra de las disposiciones municipales, sin conocimiento de la Municipalidad y creando toda una conmoción pública, en circunstancias que el Alcalde, en reiterados oficios a los Ministros de la Vivienda y del Interior, y en comunicaciones a la CORMU y a todos los organismos públicos, manifestaba su disposición para seguir laborando en la solución de los problemas habitacionales de la comuna. Porque ¿cómo vamos a desconocer una labor que ha dado solución a dos mil cuatrocientas familias? ¿Cómo se va a oponer el municipio a la solución del problema habitacional de treinta familias cuando ya hay dos mil cuatrocientas que han recibido solución. ¿Cómo se va a oponer cuando en La Reina, en dos años y medio de este Gobierno han recibido solución treinta familias, mientras que en los seis años anteriores hubo dos mil cuatrocientas familias con solución? ¿Qué significa esto? Que van a demorarse, por la vía que propicia el señor Intendete, la CORMU y este Gobierno, ciento sesenta años en dar una solución del corte y calibre que dio el Gobierno y la Municipalidad anterior, porque si en dos años y medio han logrado treinta miserables soluciones, para llegar a las dos mil cuatrocientas se van a demorar ciento sesenta años, porque están haciendo quince por año. ¿Y a qué costo? ¡De dos muertos! De manera que para llegar a las dos mil cuatrocientas hay que suponer también otros doscientos muertos. ¡Este es el costo! Estos son los planes del Gobierno Interior de nuestra provincia.

Pero ¿quiénes han muerto? Dos jóvenes obreros, de 16 y 17 años. Pudieron haber muerto siete, porque había cinco más. Pintores, jardineros, electricistas, una mujer, un matrimonio, había ahí. ¡Estos eran los violentistas! ¡Esta era la oposición reaccionaria, vendida al imperialismo norteamericano: un matrimonio de obreros desarmados, que velaban en una carpa!

Y, ¿cómo fue esto? Lo digo responsablemente: esto fue organizado. Esto tiene sus raíces, que está investigando actualmente el Ministro sumariante. Hay siete detenidos ya. Está detenido el Subdelegado, están detenidos cinco funcionarios de CORMU. Ya han tomado a dos personas que manejaban las camionetas que llegaron en esta operación comando, con ametralladoras. El señor Intendente llamó a la 1.30 de la madrugada a la Comisaría para saber si sucedía algo. ¿Hizo algo, estando advertido de lo que podía pasar?, ¿mandó un furgón policial?, ¿concurrió él para impedir los hechos? Nada de eso, sino que llegan estas personas armadas, asaltan, disparan, y aquí vienen los hechos que motivan y fundamentan también nuestra acusación.

¿Qué pasa con el parte de Carabineros?, ¿qué es lo que dice el parte de Carabineros?, ¿es propio que Carabineros diga esto, cuando mueren dos jóvenes que estaban durmiendo, que estaban desarmados, que son muertos mientras estaban recostados, y uno se alcanzó a levantar de su sueño? Según el parte de Carabineros, se dice que se había producido un enfrentamiento ... Enfrentamiento es cuando hay de ambas partes alguna acción. ¡Y se habla de enfrentamiento armado!

Claro que el mismo parte cae en contradicciones. Porque las balas no estaban en el lugar donde los muchachos se encontraban sino que en el deslinde preciso de la parcela 63, donde fueron agredidos y donde están indicadas las proyecciones de los disparos que llegaron a matar a estos inocentes ciudadanos.

Pero hay algo más grave en este parte. Al lugar concurren camionetas. Tengo la información precisa; está aquí. Ya hay dos detenidos. De ellos, el Jefe Administrativo de CORMU se vió en la obligación de dar las patentes de los vehículos de los actores. Pero Carabineros no deja constancia de las patentes en el parte; omite el dato. Preguntados los Oficiales, no dan ninguna explicación satisfactoria sobre este hecho. ¡Aquí, digo, aquí está la mano del señor Intendente! ¡Carabineros no hace eso! Está instruido desde arriba para cambiar el parte, igual como la carta del señor Subdelegado, que días antes había dicho que podían ocuparse las parcelas 63, 64 y 104, y ahora resulta que, por la información de Carabineros, el certificado se refiere exclusivamente a la parcela 63. ¡Esa carta ha sido cambiada! Yo pedí un sumario en la propia Comisión. Estos son hechos gravísimos. Aquí está la mano mora, aquí esta la mano del señor Intendente, que está encubriendo a los asesinos. Lo digo responsablemente. Se aclarará esto oportunamente en el proceso judicial. Esto no fue una operación espontánea nacida en el terreno; esto fue algo organizado. Existe testimonio en la Comisión de que las camionetas fueron citadas especialmente, a las 5 de la mañana, para esta operación de desalojo. Algunos dicen que fue el señor Sáez. Yo tengo otra versión. Ya se averiguará. El Presidente de la República la conoce. En realidad esto se organiza por personas que manejan armas, se llega al terreno, se procede a entusiasmar a la gente. Están provistas de cascos; está la constancia también en el parte judicial, porque quedaron cascos en el terreno. Se avanza y se invade aquello que está ocupado por un modesto poblador con su familia y que está vigilado por siete amigos obreros, trabajadores, y en el entusiasmo revolucionario se dispara, pero no se dispara contra la oposición reaccionaria, sino que se mata a dos modestos obreros.

Esto es lo que ha sucedido en La Reina. Esto constituye una muestra de toda una actuación que tiene estas lamentables consecuencias y cuya responsabilidad recae en el Intendente de Santiago. ¿Por qué digo que recae en él? Porque él fue advertido oportunamente de estos hechos. Fue advertido el Ministro del Interior, fue advertido el Subdelegado. El señor Intendente de Santiago debió haber tomado todas las medidas para evitar este hecho. El tiene obligación legal de promover el orden público, de tratar de procurarlo, tanto a través de su acción como de la fiscalización que debe ejercer sobre los servicios públicos. Ninguno de esos actos o acciones ejecutó; por el contrario, sus omisiones y acciones, realmente, provocaron las consecuencias que aquí se han señalado.

En la acusación, nosotros no hemos seguido la manera de actuar con que la gente que hoy día está en el Gobierno procedía antes, en que se imputaba el asesinato o el crimen a quien era responsable político. Eso era antes. Comúnmente se hacía. Señalamos que serán los Tribunales de Justicia los que determinen la responsabilidad criminal en este asunto y señalen quiénes son los autores, cómplices y encubridores de este crimen.

Aquí estamos juzgando la actuación funcionaria del Intendente de Santiago frente al orden público y frente a estos sucesos. Hubo negligencia. No se impidió que CORMU siguiera actuando en la forma ilegal que se ha representado, pese a ser advertido de esto el Ministro del Interior, el Intendente, la propia CORMU, pese a haber una orden judicial, porque el señor Alcalde había formulado la denuncia del caso ante el Octavo Juzgado del Crimen, haciendo ver que podía haber ahí un enfrentamiento, que podía haber un problema. Se puso una vigilancia policial totalmente insuficiente.

Frente a todos estos hechos, realmente lo más extraordinario es que, con una ligereza y una mala intención increíbles, durante días se ha tratado de tergiversar los hechos y de presentar al señor Alcalde como responsable de los sucesos, de presentar a los pobladores y trabajadores que ahí estaban como delincuentes, como gente pagada. Cuando uno los ha visto declarar, cuando ha visto su cara, cuando ha visto su sencillez, la angustia en que viven hoy día, perseguidos y sin protección, indigna realmente ver cómo se está destruyendo nuestro país, cómo se está destruyendo nuestra paz.

Y esto en virtud de la acción de personas como el Intendente de Santiago, señor Jaime Faivovich.

Por esto hemos entablado esta acusación constitucional. Esperamos que ella sea acogida y que se sigan todos los trámites legales a fin de que se sancione a los criminales.

Quisiera señalar, sí, algo más, como botón de muestra de lo que sucede. Cuando estábamos en la Comisión, tuvimos conocimiento de que los trabajos de la Municipalidad de La Reina, podrían extenderse hacia un sector que era de propiedad de la Caja de Carabineros de Chile. Preguntado el señor Wong sobre esta materia, dijo que no podía hacerse eso, porque la Caja de Carabineros de Chile, o una cooperativa, tenía planes de construcción en dichos terrenos, y que, por lo tanto, la CORMU no podía acceder al interés de la Municipalidad para ampliar el plan habitacional a este sector. Pero hoy día nos ha llegado el informe del Subdepartamento de Propiedades de la Caja de Carabineros de Chile, que dice: "1) Esta institución posee un terreno ubicado en Peñalolén, comuna de La Reina. 2) Por oficio Nº 4164, de CORMU, enviado con fecha 17 de Octubre de 1972, se comunicó a esta institución la expropiación de dicho terreno". En realidad, para mentir, debieran tener cuidado, porque siempre hay funcionarios honestos que informan la verdad. De este corte es el contexto de esta acusación.

Nos encontramos frente a la mentira organizada; nos encontramos frente a la aplicación del orden público en forma intencionada; nos encontramos con que no se busca ni se promueve la paz, sino, por el contrario, la violencia. Vemos que es el Gobierno, que es el señor Intendente de Santiago un promotor esclarecido de la violencia, que no tan sólo lo promueve intelectualmente, sino que señala y aconseja contra quién debe ser dirigida.

Este tipo de actuaciones, junto con estas prédicas, son las que ponen en riesgo vital hoy día a quien discrepa de cualquier actitud del Gobierno. Personajes como el señor Faivovich son elementos perniciosos y deben ser excluidos de las labores de Gobierno. Por eso lo acusamos responsablemente aquí: por haber infringido la Constitución, en el artículo 89, que lo obliga a administrar la provincia en conformidad a la ley, y en conformidad a la ley él debe ser el principal promotor del orden público y de la paz social, que no ha buscado, sino que, por el contrario, ha buscado el desorden y la violencia.

Me ha pedido una interrupción el colega Maturana.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Maturana.

El señor FAIVOVICH (Intendente de Santiago).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Perdón, señor Maturana. El señor Faivovich está pidiendo la palabra para hacer, según tengo entendido, alguna petición.

¿Habría asentimiento unánime ...?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Perdón, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, en este momento tiene la palabra, por la vía de la interrupción, el Diputado señor Maturana. Como el señor Faivovich, el Intendente acusado, ha solicitado la palabra, debo pedir el asentimiento unánime para que pueda hablar en esta oportunidad.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Perdón, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No habría acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Para plantear una cosa.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Maturana, por la vía de la interrupción.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Me devuelve la palabra, entonces.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Zaldívar ha solicitado recuperar el uso de la palabra.

Puede continuar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Doy una interrupción al colega Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Quería plantear una cosa.

El señor FAIVOVICH (Intendente).— ¡Señor Presidente, insisto en pedir la palabra!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Quiero plantear una cosa previa, señor Presidente, para saber si acaso el señor Faivovich puede hacer uso de la palabra, porque reglamentariamente ya pasó la oportunidad en que debía usar de la palabra.

El señor ANDRADE.— Puede hacerlo por unanimidad.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Entonces, quiero saber, señor Presidente, si acaso, al hacer uso de la palabra ahora el señor Faivovich, posteriormente el tiempo que resta a los Diputados que apoyan la acusación se puede respetar.

Si acaso así fuera, yo, personalmente, no tendría ningún inconveniente en dar la unanimidad para que el señor Faivovich hiciera uso de la palabra, siempre que quede a salvo, que después que él hable queda el tiempo que todavía no han ocupado los Diputados que apoyan la acusación. Si así se acuerda por unanimidad, yo no tengo ningún inconveniente en que nos plantee su pieza oratoria.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, en esta materia las normas del Reglamento son extraordinariamente precisas, y se pueden alterar sólo por asentimiento unánime de la Sala y se puede llegar a un acuerdo como el que señalaba el señor Valenzuela.

Yo pido nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el Intendente acusado señor Faivovich.

Iba a seguir proponiendo el resto del acuerdo, pero se me señala que no hay acuerdo, en consecuencia, la Mesa no tiene otro camino que aplicar el Reglamento.

El señor FAIVOVICH (Intendente).— En ese caso quiero dejar constancia en el Congreso de que un Intendente ha venido a defenderse a pesar de que no tenía ninguna obligación de venir aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Señores Diputados! señor Zaldívar! Puede continuar Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Intendente, le ruego respetar el Reglamento de la Corporación! ¡Señores Diputados, les ruego dirigirse a la Mesa!

Puede continuar el señor Zaldívar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, les ruego dirigirse a la Mesa!

La Mesa quiere dejar expresa constancia de que el señor Faivovich ha hecho uso de la palabra sin estarle permitido por el Reglamento.

Puede continuar el señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Me ha pedido una interrupción el señor Maturana.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de una interrupción el señor Maturana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, antes de entrar al fondo de las observaciones que deseaba hacer esta tarde tanto como miembro integrante, por sorteo constitucional, de la Comisión de Acusación, como asimismo en representación del pensamiento del Partido Nacional, quiero expresar por qué me negué a dar asentimiento unánime para que, fuera del Reglamento, pudiera, sólo por una benevolencia o deferencia de la Cámara, hacer uso de la palabra fuera de su tiempo el Intendente de la provincia.

Quiero decir que estamos juzgando precisamente la ilegalidad y la arbitrariedad de un funcionario, que la Comisión, en el curso de su deber constitucional de reunir antecedentes, no recibió una información esclarecedora de los hechos o una defensa del señor Intendente, sino simplemente una diatriba. Y cuando, precisamente, estamos en el Congreso Nacional tratando de velar por los fueros de la Constitución y de la ley, nos encontramos con que un funcionario acusado, de la categoría del Intendente, no llega a la Sala después de una larga información del Diputado informante, se ofrece la palabra en el vacío más absoluto, no sólo por la ausencia del Intendente, sino porque no había ningún parlamentario de la Unidad Popular presente, continúa, de acuerdo con el Reglamento, la tramitación de esta acusación en que corresponde que un Diputado que fundamente la acusación exprese su pensamiento y, una vez que lo ha hecho, el Intendente con el mismo desprecio con que administra las normas de orden público, de paz y de seguridad interior, quiere, arbitrariamente, fuera del Reglamento, sin autorización del Presidente de la Cámara, hacerse oír, no con ideas, sino con el ejercicio de sus cuerdas vocales, hasta el punto que parecía que iba a estallar por la violencia, no revolucionaria, sino física, que estaba efectuando para hacerse escuchar contra la voluntad de la Sala, contra el Reglamento y contra las disposiciones de la mesa. A un funcionario que actúa con esa ilegalidad, con esa arbitrariedad, que, según se ha comprobado en la Comisión, tiene tan graves responsabilidades en el asesinato a mansalva, en el fusilamiento de dos jóvenes obreros, a los que ni siquiera les dieron la oportunidad de rendirse, no digo la posiblidad de parlamentar o de dialogar, yo no le doy la unanimidad ni el consentimiento; no le doy facilidades. Porque personas como esta no deberían estar, en esta Sala, sino que deberían estar en la cárcel pública. En realidad, no debieran estar a cargo de mantener el orden público, sino que estar bajo el peso de la ley, como está, por lo demás, su subordinado directo, que es el Subdelegado que ha actuado de consuno con el Intendente durante los hechos que estamos investigando.

Hecha esta breve explicación de por qué no he tenido ninguna deferencia con quien no la merece, voy, rápidamente, a explicar el pensamiento del Partido sobre esta materia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, el acusado es el señor Intendente de Santiago. Se borrarán las expresiones que son contrarias al Reglamento, porque el Reglamento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ... en el artículo 220 obliga a tratar con el respeto debido a los funcionarios, de cualquier tendencia.

El señor AMUNATEGUI.— ¡A los que merecen respeto!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MATURANA.— Quiero exponer los antecedentes del hecho, cómo ocurrió la toma ilegal y arbitraria de la parcela 64; cómo esto no fue un hecho insólito y sorpresivo, sino que un hecho progresivamente preparado; no un hecho ignorado por las autoridades, sino que un hecho advertido hasta la saciedad, yo diría, con una acuciosidad y un celo de parte del Alcalde de La Reina como muy pocas veces es posible encontrar, no digo ya en gente a cargo de un municipio, sino que muy difícilmente en personas que tienen bajo su responsabilidad la tuición y el cuidado de una comunidad, sea en el orden administrativo, sea en el orden municipal.

Era tan previsible lo que iba a ocurrir en la parcela 64, que el Alcalde de la comuna ofició directamente al Juzgado del Crimen para que se impartieran instrucciones que no hicieran posible la comisión del delito de usurpación. Es decir, trató de prevenir que nada ocurriera, para no tener que lamentar, para no tener que reprimir. El Juez, con celo y visión de lo que estaba ocurriendo, y seguramente en conocimiento de la realidad de los hechos, impartió estas instrucciones. El Alcalde hizo denuncias, requerimientos y precisiones a la CORMU, que estaba actuando, indudablemente, mucho más más allá de sus atribuciones, como lo vamos a ver en el curso de esta exposición.

Requirió a Carabineros para que se tomaran las providencias del caso y vivió en permanente contacto con los vecinos para estar en situación de conjurar, de ser posible, cualquier hecho contrario a la Constitución y a la ley.

Hasta ahí la actuación de una persona que no tenía obligación legal ni constitucional de mantener el orden público, la seguridad y la tranquilidad de la comuna; simplemente tiene la administración municipal de ella.

Veamos qué hacía el Gobierno. El Intendente, que tiene obligación constitucional de velar por el orden público en la provincia, cuya principal obligación consiste en mantener la paz y la seguridad dentro de su territorio jurisdiccional, que al no existir en Santiago Gobernador la ejerce directamente a través del Subdelegado, que es su subordinado jerárquico, y naturalmente a través de la fuerza policial e Investigaciones, y que además tiene como obligación constitucional velar porque todos los funcionarios públicos cumplan con su deber y porque ningún servicio actúe arbitrariamente procedió de tal manera que, naturalmente, se produjo una toma ilegal en la parcela 64 y fueron ametrallados, masacrados, dos obreros, y una vez más, el orden público fue violentado en Chile y la fuerza policial no actuó previniendo ni reprimiendo con la eficiencia que era indispensable para que estos hechos no ocurrieran.

Nosotros estamos juzgando dentro de las paredes del Congreso Nacional lo que ha ocurrido, pero la familia está llorando a sus deudos. El señor Intendente sigue realizando incursiones ilegales a través de declaraciones increíbles, como las que efectuó a raíz de los sucesos ocurridos en CENADI. Y el proceso revolucionario sigue más allá de la Constitución y de la ley.

Es así como la responsabilidad del Intendente se configura a través de la actuación del Subdelegado, que la Mesa no desea que yo califique como corresponde, pero, evidentemente, la expresión "faltar a la verdad" es algo que la Mesa no me puede prohibir decir, porque existe prueba documental de que faltó a la verdad. El Subdelegado concurrió a la Prefectura de Carabineros de La Reina, en el fondo, a conjurar que la autoridad policial impidiera la toma ilegal y, así dijo que había sido informado por la CORMU de que se habían completado los trámites de la toma de posesión, que, en consecuencia, aquí no iba a haber una toma ilegal, sino la materialización de un acto jurídico que consiste en que si una institución ha expropiado un terreno, una vez producida la consignación se tiene derecho a tomar posesión material de los terrenos.

Personalmente contra-interrogué al señor Wong, Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, en la Comisión. Me dijo textualmente: "No conozco al señor Subdelegado. Jamás he hablado con él. Y lo que el señor Diputado afirma, de que el Subdelegado hubiere efectuado gestiones ante Carabineros, es un hecho de su propia responsabilidad, quiere decir que ha corrido con colores propios". Es decir, el inferior jerárquico del Intendente, el hombre que materializó su acción de orden público en la comuna, en el terreno mismo, concurrió a Carabineros con un engaño para impedir que las fuerzas policiales tomaran las medidas que habrían evitado dos muertes, habrían evitado una toma ilegal y habrían impedido que, una vez más, en Chile se atropellara la vida, los bienes y la honra de las personas.

Como si esto fuera poco, la Corporación de Mejoramiento Urbano arrienda vehículos especiales y los pone a disposición de funcionarios que están detenidos e incomunicados. Porque esto que estamos diciendo en la Sala no son apreciaciones antojadizas. El Subdelegado, para quien se me pide tanto respeto, está detenido e incomunicado como un delincuente vulgar. Por su participación y complicidad en los hechos que estamos investigando. De manera que ésta no es una expresión injuriosa, sino dejar de manifiesto lo que en lenguaje judicial se llama su "situación procesal".

Resulta que estos funcionarios de CORMU, que llevaban cascos, seguramente porque su actuación administrativa lo requería, llegaron con paneles de estas casuchas de emergencia que se usan para configurar el delito de usurpación, mediante el apoyo logístico de las instituciones del Gobierno en las parcelas 63 y 64, bajo la dirección de funcionarios de CORMU, en vehículos de la CORMU, con un tractor que pasó a vista y paciencia de los pobladores que viven ahí. Pasaron por encima de los cercos, entraron, se colocaron esos paneles allí en la materialización de la usurpación de esta parcela 64 y, para conjurar toda posibilidad de protesta siquiera del grupo de adolescentes que estaban en una carpa, se les ametralló sin piedad, sin aviso, sin intimarles rendición, sin que hubiera provocación de especie alguna. Este es uno de los crímenes más alevosos que ha ocurrido en los últimos tiempos, naturalmente, es tan trágico lo que está ocurriendo en Chile, ha sido tal el deterioro del orden público, del respeto por la vida humana, que ya la opinión pública pregunta: "Bueno, pero, ¿cuántos murieron en La Reina, que hacen tanto escándalo?" Y la respuesta de la Unidad Popular es que "sólo murieron dos y que no eran de la Unidad Popular". Entonces, pareciera que el hecho ha perdido toda gravedad, significación y trascendencia. ¡Se han convertido en traficantes mayoristas de cadáveres!

Estas menudencias, estos muertos al por menor no preocupan al Supremo Gobierno, no preocupan a la Unidad Popular, no preocupan a la autoridad pública en Chile. Pero, naturalmente, al Congreso Nacional le preocupan, porque es nuestro deber constitucional velar por ellos. Es nuestra obligación ser implacables en la defensa de la vida y los derechos de las personas, si queremos que esta institución se justifique y juegue el rol democrático que tiene que jugar, pese a todo lo que intente hacer el Poder Ejecutivo para llevarse por delante al Congreso Nacional.

Tenemos, en consecuencia, que tanto el Subdelegado, subordinado jerárquico del Intendente, como los funcionarios de CORMU de la provincia, que están bajo la tuición, la superintendencia —digamos— administrativa del señor Intendente, actuaron al margen de la ley, según declaración expresa del Vicepresidente Ejecutivo, el día de los hechos. No se podía tomar posesión de la parcela 64 porque no se habían consignado los fondos y porque figuraba todavía inscrita a nombre de los actuales dueños. De manera que aquí se trató simplemente de una usurpación, hecha a vista y paciencia de la fuerza policial. ¿De qué fuerza policial? Carabineros, advertidos con semanas de anticipación por el Juez del Crimen, por el Alcalde y por los funcionarios de las organizaciones comunitarias del sector, habían dado una tremenda protección policial: ¡dos carabineros!

¿Qué pasó, horas antes de los hechos? Que un grupo de vecinos, preocupados por los acontecimientos por las fogatas, por las luces que se veían en la parcela 63, fueron a averiguar dónde estaban los carabineros que debían dar protección en estos hechos. No se les encontró. Estaban tomando café, amistosamente, con la gente de la parcela 63, donde se iniciaron los hechos. Yo le pregunté al Prefecto qué se había hecho, para precisar si se había actuado con el debido celo. Y no pudo decirme ni siquiera que se había iniciado un sumario administrativo, como correspondía, sino que "se estaban recopilando antecedentes para apreciar los hechos".

A mí no me extraña que Carabineros actúe tan medido, tan controlado, tan restringido y tan ineficazmente. Es cuestión de recordar lo que aquí ha dicho el Diputado Zaldívar, que es de conocimiento público, porque ha salido en todos los medios de difusión del país, cualquiera que sea su orientación política: "El señor Intendente estima que Carabineros sólo puede actuar a requerimiento expreso de la autoridad admistrativa", desconociendo absolutamente que tiene una obligación administrativa, institucional de mantener la paz, la seguridad y el orden público, y que si no lo hace, incurre en sanción del Código de Justicia Militar. Pero resulta que frente a un Gobierno que no respeta nada, frente a sumarios administrativos, frente a traslados, frente a las presiones que se ejercen sobre los modestos funcionarios de Carabineros éstos no se atreven a actuar, a menos que realmente se cumpla esta nefasta política del Gobierno, que consiste en que se requiere autorización u orden para que cumplan lo que están obligados a hacer. Esto explica que sólo dos carabineros, que, por cierto, no se vieron cuando sonaron las metralletas asesinas en la parcela 64, fueran la única protección material que tenía el cumplimiento de la ley y la vida de los muchachos que allí se encontraban.

La configuración de la responsabilidad constitucional del Intendente se realiza a través de la actuación del Subdelegado y de los funcionarios de la CORMU, que procedieron arbitraria e ilegalmente, a consumar y a cooperar en la comisión del delito de usurpación a la toma ilegal y arbitraria que en el hecho se produjo de la parcela 64; y de la protección, absolutamente ineficaz, que las fuerzas policiales, que administrativamente de él dependen, prestaron el día de los hechos, pese a que los acontecimientos ocurrieron, más o menos, a las 7.45 horas, es decir, no a medianoche, sino en pleno día. En los inicios de la jornada de trabajo, Carabineros no estaba en situación de prestar una protección y una seguridad, no en un lugar apartado del campo, no en un lugar alejado de las montañas ni en plena cordillera o en algún mineral, sino que en una de las comunas más populosas de la capital de Chile, donde dos estudiantes no pudieron completar su jornada del día, porque dormían en una carpa que fue asaltada y ametrallada y que quedó perforada por una infinidad de proyectiles. Los propios carabineros reconocieron en la Comisión que en las fronteras, desde donde se había iniciado la operación de toma, había más de treinta vainillas disparadas por metralletas.

Naturalmente, el hecho además se configura por el más increíble parte de Carabineros que en más de veinte años de ejercicio de mi profesión yo he visto: un parte que no consignaba nada; que no precisaba nada; que no dejaba constancia de los funcionarios que allí habían actuado; que no dejaba constancia de los vehículos en que se había consumado el delito, que no mencionaba las patentes de estos vehículos, dato indispensable para poder continuar la investigación, y que apenas se limitaba a poner a algunos detenidos a disposición de la justicia.

Un hecho, que más que anecdótico, es dramático, es cómo actuó la fuerza pública cuando llegó al terreno, cuando ya las muertes estaban producidas. Detuvo, puso manos arriba, registró, ¿a quiénes? A las víctimas, a la gente que estaba asaltada, a la gente que estaba siendo víctima del delito de usurpación, mientras entraban y salían dirigentes, activistas, funcionarios de la CORMU a la parcela 63. Sólo cuando el Juez del Crimen llegó y dio órdenes perentorias, se acordonó eficazmente la parcela 63, cuando seguramente muchos de los autores materiales e intelectuales de los hechos ya habían abandonado el lugar, porque se les dio tiempo suficiente para que aseguraran su impunidad. Por eso nosotros declaramos admisible la acusación en la instancia de la Comisión Investigadora. Y por eso, en este momento, anticipamos que la votación de los Diputados nacionales será favorable a ella. Porque creemos que la negligencia culpable, la actuación desorbitada y, yo diría, de "punta de lanza" del Subdelegado para realizar, aprovechando la función pública de que está investido sus objetivos revolucionarios, violentistas y "termocéfalos", constituye un peligro para la comunidad. Y si la Constitución y la ley nos dan la posibilidad de proteger aunque sea levemente a la ciudadanía de Santiago, para que su vida, su seguridad personal, sus bienes, su tranquilidad, queden entregados a una persona con más criterio, con más responsa



bilidad, con más ética funcionaria, con un mínimo sentido de la dignidad del cargo público, siquiera con una noción vaga de lo que es el orden público, de lo que es la paz y la seguridad interior, nosotros estamos obligados a hacerlo.

Desgraciadamente dos años de experiencia en materia de acusaciones constitucionales bajo el Gobierno de la Unidad Popular, nos hacen pensar que, al castigar constitucionalmente a un funcionario que ha actuado contra la Constitución y la ley, en el fondo sólo estamos promoviendo su carrera administrativa. El Secretario General de su Partido ya ha anunciado que tiene para él más altos designios. Y la tradición presidencial indica que cada vez que hemos demostrado que un Ministro de Estado ha actuado en contra de la Constitución y de la ley y ha puesto en peligro el orden y la seguridad internos, es promovido a Ministerios de mayor responsabilidad e, incluso, lo relacionan con las Fuerzas Armadas, como sucedió en el caso del señor Tohá, siendo mucho más grave que a un Ministro destituido por el Congreso por no haber sabido cuidar el orden interno, se le entregue precisamente la superioridad jerárquica y administrativa de las Fuerzas Armadas y de Carabineros cuyo papel es, justamente, velar por la seguridad interior y exterior del Estado.

De manera que la única duda que nos queda en este momento, es cuál va a ser la dignidad desde donde va a realizar sus incursiones y sus depredaciones el actual Intendente de Santiago. Pero eso no es de nuestra responsabilidad. Eso lo juzgarán los Tribunales de Justicia. Lo juzgará un Tribunal mucho más importante: la opinión pública y la historia de este país, cuando se escriba este período tan triste de nuestra patria, de Chile, que comenzó el año 1970 y todos confiamos en que termine definitivamente el año 1976, si cada parlamentario, si cada chileno, si cada hombre y mujer de este país no está dispuesto a delegar en otros la defensa de la libertad, de la democracia, del respeto a nuestros derechos, de que se cumplan real y efectivamente y no nominalmente y en el texto, la garantía y la libertad que tienen los pobladores, los centros de madres, las juntas de vecinos, el obrero del sindicato, el muchacho que pertenece a un partido político, que milita y que desfila, el gremio que realiza una concentración.

Por eso, los Diputados del Partido Nacional, en cumplimiento de nuestro deber constitucional, anunciamos que votaremos favorablemente esta acusación.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Zaldívar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Concedo una interrupción al señor Muñoz.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ BARRA.- Señor Presidente, creo que, en representación de los parlamentarios del PIR, no necesitamos agregar más antecedentes en apoyo de la razón de esta acusación al Intendente señor Faivovich.

La verdad es que quienes han sido parlamentarios, por varios períodos, en este Hemiciclo, ya tienen un historial de la personalidad de quien hoy día tiene tan alta investidura en representación del Gobierno de la Unidad Popular. Una figura conflictiva siempre, no desde el punto de vista de razonamientos ideológicos, encuadrados en el respeto de una Constitución que rige nuestro sistema democrático, sino que guiado fundamentalmente por un aspecto de tipo anímico y síquico que, en su estructura, lo quiere ubicar más allá del bien y más allá del mal.

La actuación del señor Intendente de hace algunos minutos aquí, en el Parlamento, revela, en un hecho muy rápido, lo que es él y cómo está capacitado para ser autoridad. Quien fue funcionario de este Parlamento debía conocer el Reglamento por el cual se rige el debate democrático; y, sin embargo, en uno de sus exabruptos, en una de sus acostumbradas actitudes "termocéfalas", ha venido aquí, de nuevo, prácticamente a injuriar a un Parlamento que es representativo de todo un pueblo.

El señor Intendente tiene responsabilidad directa en lo acaecido en el caso del frío asesinato de dos jóvenes de la juventud del Partido Demócrata Cristiano. Cualquier hombre de pensamiento humanista, cualquier hombre bien nacido, tendría que levantar su voz, no solamente en esta Sala, sino en cualquiera tribuna de este país, para condenar a quienes tienen la responsabilidad de imponer el orden en el país, cuando ellos son cómplices de su alteración hasta el extremo de inmolar jóvenes vidas que son necesarias para la construcción del porvenir de una Nación.

El señor Intendente, en su declaración de defensa que envió a la Comisión, no hizo otra cosa más que escribir un libelo lleno de adjetivos injuriosos para la propia Comisión y para el propio Parlamento. De tal manera que un abogado, un hombre profundamente imbuido en las concepciones jurídicas, tendría que señalar que no solamente había que devolver esa carta de defensa del señor Intendente, sino que dar a conocer a la opinión pública, en general, que quien está siendo acusado y enjuiciado por el Parlamento, ni siquiera había tenido el tino o el respeto de hacerle llegar una defensa seria y responsable.

Creemos que el país se habrá de alegrar de esta sanción que el Parlamento, en plenitud de sus derechos, habrá de hacer recaer en el señor Faivovich, especialmente cuando el país vive situaciones de suyo conflictivas, como es el caso de la ENU, que afecta a la comunidad nacional entera, pues es un proyecto que pretende concientizar la mentalidad de las nuevas generaciones y que habrá de traer, no solamente en Santiago, sino en diversas partes del país, de todo Chile, de Arica a Magallanes una reacción vehemente y valiente de quienes rechazan las cadenas marxistas totalitarias que hoy día se quieren imponer a través del proyecto de la Escuela Nacional Unificada. ¿Puede un Intendente con estas condiciones morales y que entiende equivocadamente el ejercicio de la autoridad, enfrentar las posibles situaciones de hecho que se avizoran en el mañana? ¿Será él capaz de poner orden y ser un buen mediador entre el Ejecutivo y los demás poderes del Estado y la ciudadanía para un diálogo de paz y armonía ? Evidentemente que no.

Y si dos jóvenes cayeron acribillados por balas cobardes, emboscadas en las sombras de la noche, no nos cabe dudas de que mañana serían cientos los muchachos que caerían en las calles y en los caminos de la Patria, víctimas de elementos como el Señor Faivovich.

Por eso, los parlamentarios del Partido de Izquierda Radical votaremos en favor de esta acusación constitucional. Señalamos también nuestra profunda preocupación por el hecho de que, una vez más, el Primer Mandatario premie a uno de sus subalternos con un cargo de mayor jerarquía y de mayor responsabilidad que la Intendencia de Santiago. Deseamos fervientemente que el Presidente de la República tenga en su conciencia de primer elemento conductor del desarrollo de un pueblo, y en su balanza, los cadáveres de estos dos muchachos jóvenes, el dolor de dos familias y la inquietud de miles de familiaas de Chile que ven, con zozobra y con alarma, a estos "termocéfalos", que, a través del odio van ahondando profundamente las diferencias entre los diversos sectores de la ciudadanía.

Muchas gracias, colega.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Zaldívar, don Alberto.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— He terminado.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la acusación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra al acusado, por si desea rectificar hechos antes de cerrarse el debate. Para tal objeto, dispone de hasta media hora.

Ofrezco la palabra.

El señor Faivovich no está presente en la Sala.

Ofrezco la palabra al señor Diputado informante por si desea rectificar hechos antes de cerrarse el debate.

Ofrezco la palabra.

El señor Diputado informante no desea hacer uso de la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la admisibilidad de la proposición de acusación constitucional deducida por once señores Diputados en contra del señor Intendente de la provincia de Santiago, don Jaime Faivovich Waissbluth, por la causal de infracción a la Constitución Política establecida en la letra e) de la atribución 1ª del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, de acuerdo con el mérito de libelo acusatorio y del informe emitido a su respecto por la Comisión de Acusación Constitucional.

El señor Secretario tomará la votación nominal.

Me permito hacer presente a la Sala que cada señor Diputado dispone de hasta cinco minutos para fundamentar su voto.

Durante la votación:

El señor ARAYA.- Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el señor Araya.

El señor ARAYA.- Señor Presidente, al fundamentar mi voto esta tarde, lo quiero hacer con profunda amargura, porque a este Gobierno de la Unidad Popular no le basta ya derramar sólo sangre de "burgueses", como ellos dicen.

Desde que este Gobierno asumió la Presidencia de la República, han caído cuatro jóvenes democratacristianos abatidos por las balas asesinas disparadas contra ellos. Eran cuatro jóvenes obreros. Y quiero dirigirme a mis colegas parlamentarios en mi condición de trabajador.

¿Cómo no nos va a doler a nosotros que cuatro jóvenes hayan caído asesinados? ¿Cómo no nos va a doler a nosotros, que somos obreros, y que sabemos realmente que este Gobierno ha sido incapaz de solucionar los problemas habitacionales de cientos de miles de trabajadores en Chile?

Creemos que este régimen no juntará nunca tanta agua en Chile, con la cual lavarse las manos y sacarse la sangre con que, en este instante, las tiene manchadas.

Por eso, a nosotros, los obreros, nos duele que éste, un Gobierno que se autodenomina "revolucionario", este matando obreros y trabajadores, quienes, realmente, lo único que han hecho es ponerse a cuidar un pedazo de tierra.

En mi condición de obrero, a este Gobierno, culpable de la muerte de estos obreros, lo califico como mal Gobierno.

Aquí se podrán decir muchas cosas, se podrán levantar muchas voces para defender al señor Intendente y al señor Allende. Pero, ¿quién nos devolverá a nosotros la vida de estos dos obreros muertos asesinados hoy día? ¡Nadie nos devuelve esas vidas, esas vidas gloriosas para el Partido Demócrata Cristiano; y, más que eso, para Chile y para los obreros mismos!

Por eso, en mi condición de obrero, yo no podría callar esta tarde, porque, a través de estas palabras mal hilvanadas, quiero decirle al señor Allende que su Gobierno no está representando a los trabajadores y menos a la clase asalariada; porque la clase obrera está siendo asesinada por autoridades de este Gobierno. Creo que para estos funcionarios llegará alguna vez el peso de la culpa, y ello ocurrirá cuando los obreros despierten en Chile y sepan que este no es un Gobierno que representa a los trabajadores y que, muy por el contrario, éste es un Gobierno que pretende, primero, acabar con la clase media y, luego destruir a los trabajadores en Chile. Los obreros tendrán que despertar algún día y darse cuenta de que así como muchos de los que no somos políticos nos equivocamos, los obreros también se han equivocado. Llegará el día en que estos funcionarios tendrán que rendir cuentas a la Justicia chilena, a Dios y a las familias de esos dos seres humanos asesinados.

Por eso, voto que sí la acusación.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).- Si hay palabras antirreglamentarias en el discurso de Su Señoría, ellas se borrarán de la versión de la presente sesión.

El señor DEL FIERRO.- Señor Presidente, "me llamo Germán González, y tal cual tú tienes, también tengo yo un apodo. Me conocen por "Cunino".

"Me pasó un caso, y por eso te escribo. Muchos te dirán los periodistas, pero por caridad, escúchame a mí una vez, solamente una vez.

"No creo que vuelva a hablar, y ruego al cielo que no me deje actuar.

Asesinaron a mi hijo. No es la primera víctima; y al paso que te llevan y me llevan, seguramente no va a ser el último. Mi dolor es mío y no pretendo hacerlo público. Si te imploro me escuches, es por otras razones.

El asesinato fue frío, preparado, cruel, despiadado, calculado.

Mi hijo fue ametrallado mientras dormía. No dudes, hermano albañil, hermano carpintero, hermano gásfiter, hermano de la construcción. El que usó la metralleta sabía a lo que iba. Iba a matar, como a matar iban los que acompañaban al ametrallador. Todos son asesinos, también son los que les envenenaron el alma.

Muchos te dirán que el Alcalde de La Reina tiene la culpa. Que la parcela donde dormía en una carpa con otros muchachos como él, era de la CORMU. Que la Contraloría. Que el Intendente. Que la propiedad era de fulano o de mengano.

Como sea. Mi hijo y sus amigos estaban durmiendo, y dormían cuando los ametrallaron. Estaban desarmados. Pudieron haberlos cercados, haberlos asustados. No: Iban a matar, querían matar, y mataron.

También asesinaron a un amigo de mi hijo, que con mi hijo allí estaba. Los dos, en el cielo, habrán perdonado las faltas o errores de sus padres.

Hay otras razones, y escúchame.

Miente canallescamente el diario que te dijo que hubo baleo entre pobladores. Intencionadamente miente, y es más malo y asesino el que eso escribió. Más malos y asesinos son los que apedrearon el cortejo e insultaron hasta el cadáver de mi hijo.

Aquí, un obrero como tú, contaminado, envenenado por esos periodistas infames, dijo que yo no iba a volver a mi trabajo mientras me duraran los cien mil escudos que me habían pagado por el velorio y el entierro de mi hijo.

¿Qué te parece?

¿No tienes tú mi misma dignidad? ¿La dignidad obrera?

¿Cómo tienen alma para inventar tamaña calumnia? ¿Qué les duele que mi hijo haya sido democratacristiano? ¿Te duele a ti, hermano trabajador, que mi hijo haya sido democratacristiano? ¿Acaso tú, también, no tienes o puedes tener un hijo democratacristiano o un hijo comunista?

En todo caso, por caridad, créeme. No he recibido un centavo. Si los padres del camarada de mi hijo, por un momento dudaron de su condición de democratacristiano, ése es un rpoblema que les incumbe necesariamente a ellos.

Eso sí, por el castigo de los asesinos, de los amparadores de los asesinos, velarán sus camaradas democratacristianos. Eso lo aseguro yo.

Por conseguir que no nos envenenen más, velarán sus camaradas democratacristianos. Ellos tienen diarios y radio. Por eso te escribo a ti, mandándoles mi carta a ellos, para que la hagan leer y la hagan oír.

Te abraza con sincera fraternidad obrera, Germán González".

Esta es la carta que hizo publicar el padre de uno de los muchachos asesinados.

Por estas razones y por las que aquí se han dado, voto que sí.

El señor SCARELLA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor SCARELLA.— Señor Presidente, voy a fundamentar mi voto no porque tenga dudas o porque crea necesario insistir en la culpabilidad del señor Intendente de Santiago, sino porque como parlamentario, como demócrata, me asalta una profunda inquietud por el futuro de la República.

Cuando hemos visto las actuaciones del Intendente de Santiago en el desempeño de su cargo, cuando hemos visto la actitud que ha tenido en la Sala en que francamente ha demostrado que no es capaz de controlar ni su carácter, ni su personalidad, revelando síntomas claros de un desequilibrio por lo menos temporal de su mente, asalta a los demócratas una inquietud: que el Presidente de la República esté nombrando en cargos de la responsabilidad de la que tiene el señor Intendente de Santiago a individuos de esta personalidad, nombramientos estos que se están repitiendo a través de todo el territorio nacional, poniendo en grave riesgo la institucionalidad del país, la vida de nuestros conciudadanos, el orden público y el futuro de la Patria.

Quiero, establecer otro hecho que a mí me parece tremendamente importante.

El Congreso está ejerciendo un derecho privativo al juzgar la conducta de un funcionario público, extremista conocido y reconocido. Hasta acá no ha llegado ningún representante parlamentario de la Unidad Popular a defenderlo, queriendo así manifestar una posición solidaria con él. El Partido Comunista, que está haciendo toda clase de manifestaciones públicas de estar en la posición centrista, en la posición antiviolentista, en la posición, yo diría, de pura santidad con que quiere presentarse al país, en una línea constitucional y de armonía, tampoco ha llegado hasta acá, demostrando que es solidario con las actitudes de aquellos que están con la violencia y que manejan la violencia. La actitud de hoy demuestra una vez más la hipocresía del Partido Comunista, que está usando a los violentistas precisamente para lograr los fines que se ha fijado en este país.

Quiero señalar otro hecho. Hemos acusado reiteradamente y hemos destituido a Ministros y otros funcionarios públicos. Sin embargo, el Presidente de la República los ha nombrado en otros cargos, burlándose así del Congreso Nacional, del espíritu de la Constitución y yo creo que también de la letra de la Constitución. Por eso, señores, este Congreso está perdiendo cada día más su influencia en el país. Cada día el poder presidencial se hace más evidente. Por eso, porque no hemos sido capaces de crear un verdadero equilibrio de Poderes, se ha podido instalar en este país la dictadura marxista.

Frente a estos hechos y frente a la posibilidad cierta de que un individuo como el señor Faivovich sea nombrado en otro cargo público, tenemos la obligación de encarar una reforma constitucional que termine con los poderes monárquicos del Presidente de la República, que ha quebrado todos los esquemas que habían imaginado los constituyentes.

Chile ha dejado de ser un Estado de Derecho y prácticamente, ha dejado de ser una República con equilibrio de Poderes, para convertirse en una verdadera monarquía absoluta, en que el monarca nombra y hace y deshace a su amaño, sin que el Congreso pueda intervenir en el hecho en ninguna materia importante.

He querido hacer hoy estas reflexiones, porque hay graves pronósticos para nuestro país. Y si no encaramos el problema con seriedad ahora y no buscamos una reforma profunda de nuestros hábitos políticos y de la Constitución para limitar los poderes del Jefe del Estado, querrá decir que este país se va a sumir en la dictadura y en la opresión.

Señor Presidente, como no me cabe duda en conciencia, en conciencia de parlamentario, de hombre y de cristiano de que el señor Faivovich es responsable, voto que sí.

La señora TOLEDO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

La señora TOLEDO.— Señor Presidente, como mujer y madre chilena, deseo levantar mi voz para fundamentar el voto ante el asesinato de dos jóvenes chilenos, de dos jóvenes democratacristianos, cuya muerte sentimos profundamente, por pertenecer a nuestras ideas, por pertenecer a la familia democratacristiana.

No son los primeros que han caído, ya han caído otros antes. Les hemos dado cristiana sepultura, y después han venido las cortinas de humo, y sólo los hemos recordado cuando se ha producido un nuevo asesinato político. Eso ha pasado con Millalonco; lo mismo ha pasado con los jóvenes que fueron asesinados en Conchalí y en La Cisterna; lo mismo ha pasado con otro niño que hace poco más de un mes vi caer acribillado a balas por las fuerzas extremistas allá en Valdivia muy cerca del local donde estaba mi comando, Carlos Andrés Pineda, un inocente muchacho de catorce años. Las balas atravesaron la pared donde él en ese momento trabajaba ayudando a su tía. Así han caído. Respetamos, como cristianos y seres humanos el dolor de sus familias, no tenemos palabras para consolarlas. Así han caído. Pero, en seguida, de inmediato, vienen las cortinas de humo; porque los periodistas de Izquierda, son extraordinariamente ágiles en tenderlas.

Y así ocurrió en el caso de estos dos jóvenes. ¡Qué groserías, qué cosas más horribles se dijeron! Por ejemplo, el diario "Puro Chile" nos trató a los democratacristianos de "traficantes en cadáveres". Respeto el dolor de los padres de estas víctimas, porque creo que no hay dolor más grande que el de perder a un hijo, pero también, he visto con dolor cómo reaccionan algunas mujeres y algunas madres. Y en ese mismo diario se "usó" a una madre para que dijera: "Me quisieron pagar 10 mil escudos por el cadáver de mi hijo". Eso es falso, es una mentira, es una calumnia y es una cortina de humo. Es algo que nos duele como madres y que nos hace recordar al Rey Salomón:

Ante él llegaron un día dos mujeres disputándose la posesión de un niño. Una le dijo: "Las dos vivíamos en una misma habitación. Yo di a luz un hijo. A los tres días, esta otra mujer, que vivía conmigo dio también a luz otro hijo, pero ella, mientras dormida lo amamantaba lo ahogó con su seno. Entonces, durante la noche y mientras yo dormía me cambió mi hijo. Después, cuando se lo reclamé, me dijo que éste era hijo de ella". El rey Salomón, entonces, careó a las mujeres y éstas se mantuvieron en lo dicho por ambas "Este niño es mi hijo". Al rey Salomón ya no le quedaba qué hacer. Entonces dijo: "Traigan la espada. Al niño lo vamos a partir en dos para que cada una se quede con una parte de él". Entonces, la mujer que aparentaba ser la presuntiva madre dijo: "Pártanlo en dos, para que así ninguna se quede con él". En cambio, la verdadera madre exclamó: "No lo maten, no maten al niño, porque su vida es lo importante".

Eso es lo que yo digo hoy como madre chilena: la vida es lo importante; y de eso tenemos que responder como chilenos, como ciudadanos, como cristianos: de la vida. Para nosotras las mujeres, democratacristianas, lo importante es la vida.

Quiero decir a este Gobierno que ojalá pueda perdonarse tanto crimen de jóvenes, de hijos de tantas mujeres chilenas. Ojalá, también, nosotros recuperemos el poder, y podamos gobernar nuevamente seis años este país y para poder decir, como el poeta al terminar esos seis años: "Están los abuelos, están los padres y están los niños: esa es la paz".

Por eso condeno la muerte, condeno el asesinato, condeno el armamentismo, la metralleta, y por eso, también voto que sí esta acusación.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 65 votos.

Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados: Acuña, Alamos, Alessandri, doña Silvia; Alessandri, don Gustavo; Alvarado, Amunátegui, Araya, Argandoña, Arnello, Cardemil, Carmine, Carrasco, Castilla, Cerda, Clavel, Del Fierro, Frei, Frías, Fuentes, don César Raúl; Garcés, Godoy, Guerra, Iglesias, Jaque, Koening, Laemmermann, Lavandero, Leighton, Lorca, Lorenzini, Marín, don Oscar; Maturana, Merino, Monares, Monckeberg, Mosquera, Muñoz, Páez, Palza, Pareto, Penna, Pérez, Phillips, Retamal, doña Blanca; Riesco, Ríos, don Mario; Rodríguez, Ruiz-Esquide, don Mariano; Saavedra, doña Wilna; Salinas, don Anatolio; Sanhueza, don Fernando; Scarella, Señoret, Sepúlveda, Sharpe, Sívori, Stark, Tagle, Tapia, Temer, Toledo, doña Pabla; Valdés, Valenzuela, Vega y Zaldívar.

El señor CERDA (Vicepresidente).— En consecuencia, la Cámara de Diputados declara que ha lugar a la admi[sibilidad] de la proposición de acu[sación] constitucional deducida po[r on]ce señores Diputados en [contra] del señor Intendente [de la] provincia de Santiago, do[n Jai]me Faivovich Waissblu[th, por] la causal de "infracció[n a la] Constitución", estableci[da en la] letra e) de la atribución [1ª del] artículo 39 de la Cons[titución] Política de la Repúbli[ca, de] acuerdo al mérito de[l libelo] acusatorio y del informe [emiti]do a su respecto por la C[omi]sión de Acusación Con[stitucio]nal.

La Mesa, de acuerdo c[on lo] dispuesto en los artículos [...] 269 del Reglamento, prop[one a] los señores Gustavo Ca[...] Fernando Maturana y [...] Naudon, para que integr[en la] Comisión que deberá fo[rmali]zar y proseguir la acu[sación] constitucional ante el Ho[nora]ble Senado.

Si le parece a la Sa[la, se] aprobará esta proposición.

Aprobada

En conformidad con lo dis[pues]to en artículo 264 del Regla[men]to, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión [a las] 18 horas 31 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Ses[iones]





